

**UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE MEDICINA**

**“ANALISIS ANTROPOLOGICO DE LOS ESTUDIOS
DE MEDICINA EN GRANADA. 1943-2004.”**

**TRABAJO DE TESIS DOCTORAL:
APOLONIO CARABAÑO JIMENEZ**

DIRECTORES:

**PROF. DR. D. MIGUEL CECILIO BOTELLA LÓPEZ
PROF. DR. D. JUAN DE DIOS LUNA DEL CASTILLO
PROF. DR. D. JOSÉ MARÍA PEINADO HERREROS**

GRANADA, 2006

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: Apolonio Carabaño Jiménez
D.L.: Gr. 1833 - 2006
ISBN: 978-84-338-4097-4



UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE MEDICINA

D. MIGUEL CECILIO BOTELLA LOPEZ, PROFESOR TITULAR DEL LABORATORIO DE ANTROPOLOGIA FISICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

CERTIFICA: Que el trabajo de investigación que se expone en la siguiente tesis **“ANALISIS ANTROPOLOGICO DE LOS ESTUDIOS DE MEDICINA EN GRANADA. 1943-2004”** ha sido realizado bajo mi dirección por el Licenciado **D. Apolonio Carabaño Jiménez** en el Laboratorio de Antropología Física de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Una vez redactada, la presente memoria ha sido revisada por mi y reúne los requisitos legales y de suficiencia científica para ser presentada y aspirar al grado de Doctor ante el Tribunal que en su día se designe.

Y para que así conste, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, expido el presente en Granada, a Julio de 2006.



UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE MEDICINA

D. JUAN DE DIOS LUNA DEL CASTILLO, PROFESOR TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE BIOESTADISTICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

CERTIFICA: Que el trabajo de investigación que se expone en la siguiente tesis **“ANALISIS ANTROPOLOGICO DE LOS ESTUDIOS DE MEDICINA EN GRANADA. 1943-2004”** ha sido realizado bajo mi dirección por el Licenciado **D. Apolonio Carabaño Jiménez** en el Laboratorio de Antropología Física de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Una vez redactada, la presente memoria ha sido revisada por mi y reúne los requisitos legales y de suficiencia científica para ser presentada y aspirar al grado de Doctor ante el Tribunal que en su día se designe.

Y para que así conste, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, expido el presente en Granada, a Julio de 2006.



UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE MEDICINA

D. JOSÉ MARÍA PEINADO HERREROS, PROFESOR TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR E INMUNOLOGÍA, Y DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

CERTIFICA: Que el trabajo de investigación que se expone en la siguiente tesis **“ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO DE LOS ESTUDIOS DE MEDICINA EN GRANADA. 1943-2004”** ha sido realizado bajo mi dirección por el Licenciado **D. Apolonio Carabaño Jiménez** en el Laboratorio de Antropología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Una vez redactada, la presente memoria ha sido revisada por mi y reúne los requisitos legales y de suficiencia científica para ser presentada y aspirar al grado de Doctor ante el Tribunal que en su día se designe.

Y para que así conste, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, expido el presente en Granada, a Julio de 2006.

L A memoria de la Tesis Doctoral que lleva por título “ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO DE LOS ESTUDIOS DE MEDICINA EN GRANADA. 1943-2004” ha sido presentada por el **Licenciado Apolonio Carabaño Jiménez** para aspirar al grado de Doctor en Antropología Física, habiendo sido dirigida por los Profesores Doctores **D. Miguel Cecilio Botella López**, Profesor del Departamento de Antropología Física de la Facultad de Medicina de Granada, **D. Juan de Dios Luna del Castillo**, Profesor del Departamento de Bioestadística de la Facultad de Medicina de Granada, y por **D. José María Peinado Herreros**, Profesor del Departamento de Bioquímica, Biología Molecular e Inmunología y Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Granada, Julio de 2006

Fdo.: Apolonio Carabaño Jiménez

AGRADECIMIENTOS

Finalizado el trabajo de investigación y realizada la Memoria de Tesis Doctoral, es el momento de agradecer a todas las personas que me han ayudado y prestado su colaboración durante estos años de trabajo, procurando que no quede nadie en el olvido.

Primeramente quisiera agradecer a mis compañeros de trabajo, María Amelia, Natiela, Alicia, Chari, Yolanda, Rafael García Montes, Carlos Robles, Mercedes Gárnica y Rosa García con los que he compartido mis inquietudes y me han prestado siempre su ayuda y apoyo y muy especialmente a Manuel Salcedo Visiedo por su inestimable ayuda en los temas informáticos, que me han servido para ir estructurando el documento de tesis. A María Dolores Fernández García, Directora de la Biblioteca de esta Facultad, que me ha facilitado en cada momento tantos libros como he necesitado consultar para la realización del trabajo.

Quiero manifestar mi profundo agradecimiento a mis tres directores de tesis doctoral:

-Al Doctor.D. Miguel Cecilio Botella López, Profesor Titular del Departamento de Antropología Física de la Facultad de Medicina de Granada, mi tutor, mi maestro y amigo, que desde el primer momento confió en mí y acogió con ilusión mi planteamiento, y se ofreció para dirigirme el trabajo de investigación, dirigiéndolo y supervisándolo, y prestándome en todo momento su total apoyo para su realización, inculcándome su espíritu científico e investigador y al que agradezco profundamente todas sus enseñanzas, las que, sin duda, han servido para enriquecer notablemente el desarrollo de este trabajo de investigación.

-Al Doctor D. Juan de Dios Luna del Castillo, Profesor Titular del Departamento de Bioestadística de la Facultad de Medicina de Granada, que

igualmente desde el primer momento se incorporó como director a este trabajo que consideró magnífico desde que le hice la propuesta y que acogió con un gran entusiasmo al considerar que existen pocos trabajos de investigación en este campo, por sus ánimos y su siempre buena disposición, así como por las muchas horas invertidas para que fuera posible la culminación de este trabajo; y

-Al Doctor D. José María Peinado Herreros, Profesor Titular del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Medicina de Granada, mi decano y amigo, también director de la tesis, por el entusiasmo con que acogió el proyecto, por las facilidades dadas para el acceso al material necesario para el trabajo, al que tanto debo en mi formación científica e investigadora, por su gran dedicación y tiempo empleado durante todo el proceso y por su constante orientación y estímulo, y por el apoyo recibido.

Deseo igualmente, manifestar un agradecimiento muy especial al Excmo. Sr. D. Lorenzo Morillas Cueva, mi amigo y admirado jefe con el que tuve la suerte de trabajar durante algo más de ocho años como Director de Gabinete, siendo él Rector Magnífico de la Universidad de Granada y que supo transmitirme su entrega y su total dedicación a nuestra querida Institución. Su magisterio y ejemplo han servido para avivar mis inquietudes y mi constante motivación, que se han visto plasmadas en la culminación del trabajo que hoy presento aquí como tesis doctoral.

Y por último, quiero dejar patente mi agradecimiento a los que más quiero, mi esposa Carmen Pili y mis hijas Rosa Florentina y Carmen Pilar, porque siempre han estado conmigo, me han apoyado y siempre creyeron en mí, a ellas desde aquí quiero dedicar este trabajo de tesis doctoral, junto a la memoria de mis padres: José y Rosa, de quienes siempre recibí las mejores enseñanzas, ejemplos y cariño; ellos supieron inculcarme que con el esfuerzo y tesón se consiguen todas las metas marcadas. Sé seguro que hoy, y que siempre, desde donde quiera que estén, me acompañan y gozan con ello.

Gracias a todos.

A mi esposa Carmen Pili,

A mis hijas Rosa Flora y Carmen Pilar,

A la memoria de mis padres José y Rosa

Sólo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe...

*Sólo la cultura da libertad... No proclaméis la libertad de
Volar, sino dad alas; no la de pensar, sino dad pensamiento.*

La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura.

Miguel de Unamuno

INDICE

| | |
|--|----|
| 1.-INTRODUCCION | 27 |
| 2.-OBJETIVOS | 31 |
| 3.-ANALISIS HISTORICO | |
| 3.1. FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA..... | 35 |
| 3.2. PRIMERA FACULTAD DE MEDICINA | 40 |
| 4.-PLANES DE ESTUDIOS | |
| 4.1. Preámbulo | 49 |
| 4.2. Plan de Estudios de 1943 | 53 |
| 4.3. Plan de Estudios de 1953 | 57 |
| 4.4. Plan de Estudios de 1959 | 61 |
| 4.5. Plan de Estudios de 1969 | 65 |
| 4.6. Plan de Estudios de 1970 | 67 |
| 4.7. Plan de Estudios de 1974 | 73 |
| 5.-METODOLOGIA. | |
| -Tratamiento de los datos | 77 |
| -Método estadístico | 77 |

6.-RESULTADOS:

| | | |
|-------------|--|-----------|
| 6.1. | Descripción General de la Muestra | 79 |
| 6.1.1. | Distribución de la muestra por plan de estudios. | 79 |
| 6.1.2. | Distribución de la muestra por sexo | 80 |
| 6.1.3. | Distribución por planes de estudio y sexo | 81 |
| 6.1.4. | Distribución de la edad de inicio de la carrera | 83 |
| 6.1.5. | Distribución de la edad de inicio por planes de estudios | 84 |
| 6.1.6. | Distribución de la edad media de inicio de la carrera por plan de estudios. | 86 |
| 6.1.7. | Distribución de la muestra por ciudad de procedencia | 89 |
| 6.1.8. | Distribución de la muestra por procedencia y plan de estudios. . | 90 |
| 6.1.9. | Distribución de la muestra por provincia de procedencia | 91 |
| 6.1.10. | Distribución de la muestra por provincia de procedencia y plan estudios | 93 |
| 6.1.11. | Distribución de la muestra por país de procedencia | 94 |
| 6.1.12. | Distribución de la muestra por país de procedencia y plan estudios | 96 |
| | | |
| 6.2. | Análisis de la duración de la carrera | 99 |
| 6.2.1. | Análisis de los años de duración de la carrera. | 99 |
| 6.2.2. | Análisis de los años de duración de la carrera por plan | 101 |
| 6.2.3. | Análisis de los años de duración de la carrera por sexo | 105 |
| 6.2.4. | Análisis de los años de duración de la carrera por edad de inicio. | 107 |
| 6.2.5. | Análisis de los años de duración por provincia de procedencia . | 110 |
| 6.2.6. | Análisis de los años de duración de la carrera por país de origen | 112 |
| 6.2.7. | Análisis de la nota media del expediente | 113 |
| 6.2.8. | Análisis de la nota media del expediente por plan | 114 |
| 6.2.9. | Análisis de la nota media del expediente por sexo | 116 |
| 6.2.10. | Análisis de la nota media del expediente por edad de inicio. . . . | 118 |
| 6.2.11. | Análisis de la nota media del expediente por provincia de procedencia | 120 |

| | | |
|---------------|--|------------|
| 6.2.12. | Análisis de la nota media del expediente por país de origen. | 122 |
| 6.2.13. | Análisis del número de convocatorias por asignatura | 124 |
| 6.2.14. | Análisis del número de convocatorias por asignatura y plan | 125 |
| 6.2.15. | Análisis del número de convocatorias por asignatura por sexo | 128 |
| 6.2.16. | Análisis del número de convocatorias por asignatura y edad de inicio | 129 |
| 6.2.17. | Análisis del número de convocatorias por asig. provincia de procedencia. | 132 |
| 6.2.18. | Análisis del número de convocatorias por asignaturas y país de origen | 134 |
| 6.3. | Análisis de resultados por curso para todos los planes de estudios. | 136 |
| 6.3.1. | Análisis del número de años para aprobar primero | 136 |
| 6.3.1.1. | Análisis del número de años para aprobar primero por plan. | 137 |
| 6.3.1.2. | Análisis del número de años para aprobar primero por sexo. | 139 |
| 6.3.1.3. | Análisis del número de años para aprobar primero por edad de inicio | 141 |
| 6.3.1.4. | Análisis del número de años para aprobar primero por provincia | 143 |
| 6.3.1.5. | Análisis del número de años para aprobar primero por país de origen | 145 |
| 6.3.2. | Análisis de la nota media de primero | 146 |
| 6.3.2.1. | Análisis de la nota media de primero por plan | 147 |
| 6.3.2.2. | Análisis de la nota media de primero por sexo | 148 |
| 6.3.2.3. | Análisis de la nota media de primero por edad inicio de la carrera | 150 |
| 6.3.2.4. | Análisis de la nota media de primero por provincia de procedencia | 152 |
| 6.3.2.5. | Análisis de la nota media de primero por país de origen. | 154 |
| 6.3.3. | Análisis del número de convocatorias por asignatura de primero. | 155 |
| 6.3.3.1. | Análisis número convocatorias por asignatura de primero por plan | 156 |

| | | |
|---------------|--|------------|
| 6.3.3.2. | Análisis número convocatorias por asignatura de primero por sexo | 157 |
| 6.3.3.3. | Análisis número convocatorias por asignatura de primero edad de inicio | 159 |
| 6.3.3.4. | Análisis número convocatorias por asignatura de primero por provincia | 160 |
| 6.3.3.5. | Análisis número convocatorias por asignatura de primero país origen | 162 |
| 6.3.4. | Análisis del número de años para aprobar segundo. | 164 |
| 6.3.4.1. | Análisis número de años para aprobar segundo por plan | 165 |
| 6.3.4.2. | Análisis número de años para aprobar segundo por sexo | 167 |
| 6.3.4.3. | Análisis número de años para aprobar segundo edad de inicio | 169 |
| 6.3.4.4. | Análisis número de años para aprobar segundo por provincia | 171 |
| 6.3.4.5. | Análisis número de años para aprobar segundo país origen | 172 |
| 6.3.5. | Análisis de la nota media de segundo. | 174 |
| 6.3.5.1. | Análisis de la nota media de segundo por plan | 175 |
| 6.3.5.2. | Análisis de la nota media de segundo por sexo | 176 |
| 6.3.5.3. | Análisis de la nota media de segundo por edad de inicio de la carrera | 178 |
| 6.3.5.4. | Análisis de la nota media de segundo por provincia de procedencia | 180 |
| 6.3.5.5. | Análisis de la nota media de segundo por país de origen | 181 |
| 6.3.6. | Análisis del número de convocatorias por asignatura de segundo. | 183 |
| 6.3.6.1. | Análisis del número de convocatorias asignatura segundo por plan. | 184 |
| 6.3.6.2. | Análisis del número de convocatorias asignatura segundo por sexo. | 186 |
| 6.3.6.3. | Análisis del número convocatorias asignatura segundo por edad inicio | 187 |
| 6.3.6.4. | Análisis del número convocatorias asignatura segundo por provincia | 189 |
| 6.3.6.5. | Análisis número convocatorias asignatura segundo por país de origen | 191 |

| | | |
|----------------|---|------------|
| 6.3.7. | Análisis del número de años para aprobar tercero | 193 |
| 6.3.7.1. | Análisis número de años para aprobar tercero por plan | 194 |
| 6.3.7.2. | Análisis número de años para aprobar tercero por sexo | 195 |
| 6.3.7.3. | Análisis número de años para aprobar tercero por edad de inicio. | 197 |
| 6.3.7.4. | Análisis número de años para aprobar tercero por provincia procedencia | 198 |
| 6.3.7.5. | Análisis número de años para aprobar tercero por país de origen | 200 |
| 6.3.8. | Análisis de la nota media de tercero | 201 |
| 6.3.8.1. | Análisis de la nota media de tercero por plan. | 202 |
| 6.3.8.2. | Análisis de la nota media de tercero por sexo. | 204 |
| 6.3.8.3. | Análisis de la nota media de tercero por edad de inicio. | 205 |
| 6.3.8.4. | Análisis de la nota media de tercero por provincia de procedencia. | 207 |
| 6.3.8.5. | Análisis de la nota media de tercero por país de origen | 209 |
| 6.3.9. | Análisis del número de convocatorias por asignatura de tercero | 211 |
| 6.3.9.1. | Análisis del número de convocatorias asignatura tercero por plan | 212 |
| 6.3.9.2. | Análisis del número de convocatorias asignatura tercero por sexo | 214 |
| 6.3.9.3. | Análisis del número de convocatorias asignatura tercero edad inicio. | 215 |
| 6.3.9.4. | Análisis del número de convocatorias asignatura tercero por provincia | 217 |
| 6.3.9.5. | Análisis del número de convocatorias asignatura tercero por país origen. | 219 |
| 6.3.10. | Análisis del número de años para aprobar cuarto | 221 |
| 6.3.10.1. | Análisis del número de años para aprobar cuarto por plan | 222 |
| 6.3.10.2. | Análisis del número de años para aprobar cuarto por sexo | 223 |
| 6.3.10.3. | Análisis del número de años para aprobar cuarto por edad inicio | 225 |

| | |
|---|------------|
| 6.3.10.4. Análisis del número de años para aprobar cuarto por provincia | 226 |
| 6.3.10.5. Análisis del número de años para aprobar cuarto por país de origen | 228 |
| 6.3.11. Análisis de la nota media de cuarto | 230 |
| 6.3.11.1. Análisis de la nota media de cuarto por plan | 231 |
| 6.3.11.2. Análisis de la nota media de cuarto por sexo | 232 |
| 6.3.11.3. Análisis de la nota media de cuarto por edad de inicio | 234 |
| 6.3.11.4. Análisis de la nota media de cuarto por provincia de procedencia. | 235 |
| 6.3.11.5. Análisis de la nota media de cuarto por país de origen | 237 |
| 6.3.12. Análisis del número de convocatorias por asignatura de cuarto | 238 |
| 6.3.12.1. Análisis del número de convocatorias asignatura cuarto por plan | 239 |
| 6.3.12.2. Análisis del número de convocatorias asignatura cuarto por sexo | 241 |
| 6.3.12.3. Análisis del número de convocatorias asignatura cuarto por edad inicio. | 242 |
| 6.3.12.4. Análisis del número de convocatorias asignatura cuarto por provincia | 244 |
| 6.3.12.5. Análisis del número de convocatorias asignatura cuarto país de origen | 246 |
| 6.3.13. Análisis del número de años para aprobar quinto | 248 |
| 6.3.13.1. Análisis del número de años para aprobar quinto por plan. | 249 |
| 6.3.13.2. Análisis del número de años para aprobar quinto por sexo. | 250 |
| 6.3.13.3. Análisis del número de años para aprobar quinto por edad de inicio. | 252 |
| 6.3.13.4. Análisis del número de años para aprobar quinto por provincia | 254 |
| 6.3.13.5. Análisis del número de años para aprobar quinto por país de origen | 255 |
| 6.3.14. Análisis de la nota media de quinto | 257 |

| | |
|--|------------|
| 6.3.14.1. Análisis de la nota media de quinto por plan | 258 |
| 6.3.14.2. Análisis de la nota media de quinto por sexo | 259 |
| 6.3.14.3. Análisis de la nota media de quinto por edad de inicio | 261 |
| 6.3.14.4. Análisis de la nota media de quinto por provincia de procedencia. | 262 |
| 6.3.14.5. Análisis de la nota media de quinto por país de origen | 264 |
| 6.3.15. Análisis del número de convocatorias por asignatura 265 de quinto | 265 |
| 6.3.15.1. Análisis del número de convocatorias por asignatura quinto por plan | 266 |
| 6.3.15.2. Análisis del número de convocatorias por asignatura quinto por sexo | 268 |
| 6.3.15.3. Análisis del número de convocatorias por asignatura quinto edad inicio | 269 |
| 6.3.15.4. Análisis del número de convocatorias por asignatura quinto provincia. | 271 |
| 6.3.15.5. Análisis del número de convocatorias por asignatura quinto país origen | 272 |
| 6.3.16. Análisis del número de años para aprobar sexto | 274 |
| 6.3.16.1. Análisis del número de años para aprobar sexto por plan | 275 |
| 6.3.16.2. Análisis del número de años para aprobar sexto por sexo | 276 |
| 6.3.16.3. Análisis del número de años para aprobar sexto por edad de inicio. | 278 |
| 6.3.16.4. Análisis del número de años para aprobar sexto por provincia . . | 280 |
| 6.3.16.5. Análisis del número de años para aprobar sexto por país de origen | 281 |
| 6.3.17. Análisis de la nota media de sexto | 283 |
| 6.3.17.1. Análisis de la nota media de sexto por plan | 284 |
| 6.3.17.2. Análisis de la nota media de sexto por sexo | 285 |
| 6.3.17.3. Análisis de la nota media de sexto por edad de inicio | 286 |
| 6.3.17.4. Análisis de la nota media de sexto por provincia de procedencia. | 288 |
| 6.3.17.5. Análisis de la nota media de sexto por país de origen | 289 |

| | |
|---|-----|
| 6.3.18. Análisis del número de convocatorias por asignatura de sexto | 291 |
| 6.3.18.1. Análisis del número de convocatorias por asignatura sexto por plan | 292 |
| 6.3.18.2. Análisis del número de convocatorias por asignatura sexto por sexo | 293 |
| 6.3.18.3. Análisis del número de convocatorias por asignatura sexto edad inicio | 295 |
| 6.3.18.4. Análisis del número de convocatorias por asignatura sexto provincia | 297 |
| 6.3.18.5. Análisis del número de convocatorias por asignatura sexto país origen | 298 |
| 6.3.19. Análisis del número de años para aprobar séptimo | 300 |
| 6.3.19.1. Análisis del número de años para aprobar séptimo por plan. | 301 |
| 6.3.19.2. Análisis del número de años para aprobar séptimo por sexo. | 302 |
| 6.3.19.3. Análisis del número de años para aprobar séptimo por edad de inicio | 304 |
| 6.3.19.4. Análisis del número de años para aprobar séptimo por provincia de procedencia | 305 |
| 6.3.19.5. Análisis del número de años para aprobar séptimo por país de origen | 307 |
| 6.3.20. Análisis de la nota media de séptimo | 309 |
| 6.3.20.1. Análisis de la nota media de séptimo por plan de estudios | 310 |
| 6.3.20.2. Análisis de la nota media de séptimo por sexo | 311 |
| 6.3.20.3. Análisis de la nota media de séptimo por edad de inicio | 313 |
| 6.3.20.4. Análisis de la nota media de séptimo por provincia de procedencia. | 315 |
| 6.3.20.5. Análisis de la nota media de séptimo por país de origen. | 316 |
| 6.3.21. Análisis del número de convocatorias por asignatura de séptimo | 318 |
| 6.3.21.1. Análisis del número de convocatorias por asignatura de séptimo por plan | 319 |
| 6.3.21.2. Análisis del número de convocatorias por asignatura de séptimo por sexo | 320 |

| | |
|--|------------|
| 6.3.21.3. Análisis del número de convocatorias por asignatura de séptimo por edad de inicio | 322 |
| 6.3.21.4. Análisis del número de convocatorias por asignaturas de séptimo por provincia de procedencia | 324 |
| 6.3.21.5. Análisis del número de convocatorias por asignatura de séptimo por país de origen | 325 |
| 7.-CONCLUSIONES | 329 |
| 8.-BIBLIOGRAFIA. | 333 |
| 9.-APENDICE: figura en el CD. | |

1.- INTRODUCCION

Desde el punto de vista antropológico, resulta muy importante conocer cuales han sido las circunstancias, motivos y resultados de unos planes de estudios que han influido decisivamente en la formación de profesionales altamente cualificados que, en el caso concreto que nos ocupa, son, en su gran mayoría, los médicos que actualmente ejercen su profesión en España.

Lo que no cabe duda es de que cada uno de los sucesivos planes de estudios que se han implantado en nuestro país, han respondido a unas necesidades concretas de formación, pero también han dependido de manera muy directa de planteamientos políticos e ideológicos, de los recursos económicos disponibles y hasta, en algunos casos, de los intereses personales de aquellos que redactaron los planes.

Las consecuencias que se van analizar de un modo pormenorizado en este trabajo son evidentes, puesto que el estudio se ha realizado con todo tipo de medios adaptados al caso y sobre todo se han llevado a cabo una vez finalizados los planes de estudios, con lo cual se puede comparar si el resultado se corresponde con las expectativas creadas o con los planteamientos previamente establecidos.

Es claro que no siempre se corresponde lo estipulado en las normas y leyes con el resultado final, por lo cual este trabajo pretende, no sólo establecer la mejor o peor aplicación de la norma, sino que analiza las circunstancias y las consecuencias de la aplicación de las mismas en momentos específicos y puntuales.

El trabajo que constituye la realización de la tesis doctoral, ha tenido en cuenta los planes de estudios 1943, 1953, 1959 y 1974, su aplicación y sus resultados en la Universidad de Granada y más concretamente en su Facultad de Medi-

cina, porque son los que se han aplicado durante más tiempo y por tanto los que acogieron más alumnos durante sus fases de aplicación.

Pero no sólo es eso, sino que los planes de estudios nos sirven como modelos adecuados para explorar las posibilidades del trabajo en conjunto, como fase previa, y siempre formando parte del todo general, y porque esos planes han sido testigo de los mayores cambios en la sociedad de la segunda mitad del siglo XX.

En 1943, se pone en funcionamiento un nuevo plan de estudios, recién acabada la Segunda Guerra Mundial y que empezará a cimentarse una nueva forma de hacer medicina, que es la que se practica hoy y cuyo plan durará una década hasta ver la luz un nuevo plan de estudios, el de 1953, iniciándose así un nuevo sistema de mayor autodeterminación pedagógica de la propia Universidad, del que se esperan los mejores frutos en orden a la creciente vitalidad de nuestros Centros docentes superiores. En 1959 se implanta un nuevo plan de estudios el cual recoge las experiencias surgidas durante la vigencia del anterior plan, todo ello a propuesta de los Decanos de las Facultades y con un intento de reducir los cursos que lo componen. En 1969 y 1970 se aprueban estos dos nuevos planes de estudios que tienen una corta duración y que servirán para la implantación del nuevo plan de 1974, el de más larga duración y que pasó por los avatares y numerosos problemas que supuso la transición democrática.

Una vez consolidada la democracia española, el plan de estudios de 1974 siguió su camino y poco a poco fue perdiendo parte de su vigor para dar respuestas a las situaciones nuevas planteadas, por lo cual se hizo preciso elaborar un nuevo plan para hacer frente a los nuevos retos que la sociedad requería.

La evolución de los planes de estudios durante sus largos periodos de aplicación es algo interesante, puesto que nos refleja las circunstancias no sólo de los planes de estudios, sino de la sociedad completa que los creó, ya que no se puede considerar en modo alguno como un ente aséptico y desprovisto de vinculación y dependencia respecto a las características de cada momento de esa sociedad cambiante, en permanente movimiento y con respuestas científicas, económicas y sociales diferentes.

La actualización científica y humanística de los estudios de medicina es una constante, si cabe aún mas necesaria en estos estudios que en otras licenciaturas de las Universidades Españolas, ya que el médico tiene por obligación y por concepto que estar permanentemente en contacto con la sociedad. Los enfermos son una parte importante de la sociedad y sus problemas derivan en gran manera de las respuestas que la sociedad plantea.

Así pues, los planes de estudios se elaboraron con unos presupuestos teóricos y de respuesta social, además de con unas bases científicas específicas, perdió de manera extraordinariamente rápida todas aquellas funciones y quedó despojado de su justificación al encontrarse con una sociedad que en poco o en nada respondía con la que lo creó en principio. Ha debido adaptarse, siempre cumpliendo el marco de la legalidad a esos nuevos requerimientos, pero también es claro que sus estructuras no permitían ir demasiado lejos.

Un hecho interesante es que, aunque era prácticamente unánime el sentimiento y la necesidad de cambio para que los nuevos médicos contasen con la preparación de todo tipo que se necesitaba, los planes han tardado tal vez demasiado tiempo en ser sustituidos. Y ello responde asimismo a las circunstancias de la sociedad del momento. Por una parte, la atomización de tendencias, intereses y decisiones de los estamentos competentes para ello, ha dificultado en gran medida esa actualización que se sentía necesaria.

Por otro lado las propias facultades de medicina han tenido un abanico de normativas, falta de flexibilidad y, también hay que decirlo, intereses, que han obstaculizado no poco ese cambio con la implantación de un nuevo plan que afrontase con decisión los nuevos retos creados.

La implantación de los distintos planes de estudios, ha significado, no obstante, etapas de estabilidad para los estudios de medicina que han tenido muy positivas consecuencias también, ya que ha podido haber una continuidad o una apuesta a punto metodológica y científica, que de otra manera hubiera sido imposible llegar hasta ello.

El estudio de una muestra estadística suficiente de los alumnos que han seguido sus estudios de medicina desde 1943 hasta la fecha, nos proporcionan una visión única del conjunto de alumnos que han seguido estos estudios inmersos en esos planes y nos aporta por ello los datos necesarios para analizar las consecuencias de la aplicación de los mismos, que hoy pierden ya su vigencia.

Para el estudio antropológico se han tenido en cuenta numerosos datos que aparentemente podían resultar ajenos al problema, pero que se han considerado que son de todo punto imprescindibles a la hora de abordar un trabajo como el que se pretende, que incluye la relación con las circunstancias.

Los parámetros estrictamente académicos se han comparado con otros datos personales, para así poder comparar cuando, en que momento y en que cantidad se han producido determinados fenómenos, como el acceso a los es-

tudios de personas de diferente estatus social o el ritmo de incorporación de la mujer a los estudios universitarios. Todo ello relacionado también con los índices de rendimiento escolar y en su caso, de fracaso.

Por lo tanto, los planes de estudios 1943, 1953, 1959 y 1974, se han revelado como los modelos idóneos para la realización de un estudio antropológico amplio de los estudios de medicina de la Universidad de Granada, y que han servido para la confección de la Memoria de Tesis Doctoral que hoy presentamos.

2.- OBJETIVOS

El objeto de este trabajo es de poder ofrecer una visión detallada de la evolución antropológica de los estudios de medicina en la Universidad de Granada desde 1943 hasta 2004, destacando las siguientes facetas: forma de ingreso, procedencia, edad, sexo, incorporación de la mujer, rendimiento académico de cada una de las asignaturas que componen la carrera, así como la duración media para la terminación y obtención del título en Medicina y Cirugía, así como la comparación entre los distintos planes de estudios objeto del trabajo.

Para ello hemos elegido los Planes de Estudios de 1943, 1953, 1959 y 1974 por estar bien estructurados, de más larga duración desde su implantación y por supuesto más cercanos a nuestro tiempo actual, pudiendo obtener unos resultados de la evolución que sufren estos estudios en esos tiempos de cambios y de una mayor afluencia de alumnos a la Universidad española en general y a la Facultad de Medicina en particular.

Hemos trabajado con 2010 expedientes de alumnos introducidos manualmente, tratando sus fichas, libros de actas, libros de matrícula, expedientes y toda la documentación existente en la Facultad de Medicina de Granada. También se ha trabajado con todos los datos informatizados y facilitados por el Servicio de Informática de la Universidad de Granada, correspondientes a expedientes más actuales que se encuentran en la base de datos del programa informático SIGA; unos de ellos, con los estudios ya finalizados, y otros, que en la actualidad están realizando sus estudios sin haber terminado, de acuerdo con la autorización del Ilmo. Sr. Secretario General de la Universidad de Granada de fecha 24 de febrero de 2004 (registro de salida núm 1099) y en cumplimiento de la Ley Orgánica

15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (B.O.E. núm 28 de 14 de diciembre de 1999). Los datos tratados corresponden a los cursos académicos 1943/44, 1944/45, 1945/46, 1946/47, 1947/48, 1948/49, 1949/50, 1950/51, 1951/51, 1952/53, 1953/54, 1954/55, 1955/56, 1956/57, 1957/58, 1958/59, 1959/60, 1960/61, 1961/62, 1962/63, 1963/64, 1964/65, 1965/66, 1966/67, 1967/68, 1968/69, 1969/70, 1970/71, 1971/72, 1972/73, 1973/74, 1974/75, 1975/76, 1976/77, 1977/78, 1978/79, 1979/80, 1980/81, 1981/82, 1982/83, 1983/84, 1984/85, 1985/86, 1986/87, 1987/88, 1988/89, 1989/90, 1990/91, 1991/92, 1992/93, 1993/94, 1994/95, 1995/96, 1996/97, 1997/98, 1998/99, 199/2000, 2000/01, 2001/02, 2002/03, 2003/04 y 2004/05.

Consideramos este trabajo de vital importancia, debido a que en la actualidad existen pocos trabajos publicados que nos puedan ofrecer datos tan necesarios para una mayor comprensión de los problemas que plantean estos estudios de medicina en la Universidad española en general y en la institución granadina en particular, que nos sirvan de punto de referencia para poder mejorar las condiciones en la elaboración de nuevos planes de estudios que contemplen los problemas actuales y sirvan para resolverlos de acuerdo con las necesidades de la sociedad a la que nos debemos.



Bula fundacional Papa Clemente VII. 14 Junio 1531

3.- ANALISIS HISTORICO

FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

La fundación de la Universidad de Granada es una muestra mas de la intensa vida intelectual de la España del Renacimiento, y al mismo tiempo, del profundo sentido religioso y cultural que presidió la política de su fundador el Emperador Carlos V . En España, se crean un gran número de Universidades, en proporción, más que en ninguna parte de Europa. Igualmente surgen multitud de Colegios Mayores, Menores y otros centros complementarios para el cultivo del espíritu humano. Tal fueron estas fundaciones, tanto en forma como en número, que pudo muy bien decir Matamoros: "Nunca, que yo sepa, hubo en España más Academias y Colegios privados que hay hoy".

Obedece la fundación de la Universidad de Granada, de una parte, a esa política universitaria del Emperador Carlos V y, de otra, a la concreta finalidad político-religiosa que exigía la ciudad recién conquistada.

La idea que preside esta fundación, puede decirse que arranca de la Junta de Obispos y Letrados que, para resolver los problemas planteados por los moriscos, convocó Carlos V en 1526, durante su estancia en Granada, y que se celebró en la recién erigida Capilla Real, bajo la presidencia de don Alonso Manrique, Arzobispo de Sevilla.

Recordemos cómo se concentraba esa aspiración universitaria bajo las bóvedas del primer templo de España que dio cobijo al arte renacentista, precisamente, en los mismos días que en los jardines de la Alhambra o del Generalife, Boscán y el embajador veneciano Andrea Navagiero, con la aprobación de Garcilaso, decidían la introducción en nuestra poesía de los musicales versos italianizantes.

Granada, la ciudad musulmana sin el peso de la tradición medieval cristiana, se abrió gozosa a los nuevos y claros aires renacentistas, incorporándose de una vez a la vida intelectual, artística y literaria del Occidente europeo.

Consecuencia de esa Junta, y para resolver el problema que planteaba la enseñanza en la ciudad, es la Real Cédula dada por el Emperador el 7 de noviembre de ese mismo año, por la que se acordaba hacer "Un colegio de Lógica, Filosofía e Teología e Canones.....e junto con el dicho colegio una casa que sea escuela en la cual haya continuamente a lo menos cien niños que por hora de presente los primeros.....sean hijos de nuevamente convertidos del arzobispado de Granada". Además el Emperador disponía y autorizaba al Arzobispo para que hiciera las ordenanzas y constituciones necesarias "acerca de la forma e manera como ha de ser el estudio que habemos acordado hacer y edificar en la Ciudad de Granada como cabeza del dicho reino". Le asignaba la renta sobrante de los beneficios eclesiásticos, para hacer una casa "según e de la manera que os pareciere que conviene" y señalaba se asignara una cantidad de la renta del Arzobispado "para sustentación de los maestros que han de leer", mientras vacaban cuatro prebendas en la Catedral o en la Capilla Real, a la que se encomendaba la lectura.

He aquí el arranque, aunque sea modesto, de nuestra Universidad. Si bajo las águilas cristianas era obligado renovar la tradición cultural de la ciudad y la educación y vida intelectual y religiosa lo exigían apremiantemente, la situación geográfica de Granada, como cabeza de un reino, y hasta su bello y sano emplazamiento, reclinada sobre Sierra Nevada y teniendo a su pies una amplia y fertilísima vega, le hacía lugar ideal, según el pensamiento de Alfonso el Sabio, para establecer los estudios: "De buen aire et de fermosas salidas.....porque los maestros et los escolares.....vivan sanos, et en el puedan folgar et recibir placer a la tarde cuando le levantaren cansados del estudio".

El 14 de Junio de 1531, el Papa Clemente VII expedía Bula y Carta ejecutorial estableciendo en Granada, en la forma concedida a otros estudios generales y a sus Universidades, "una escuela general en la que se expliquen cualquiera facultad lícita y se confieran y concedan todos los grados, del modo que se hayan acostumbrado a conferir y conceder en la Universidad de Bolonia, en la de París, en la de Salamanca, en la de Alcalá y en otras Universidades de estudios generales".

Usando de las facultades que la Bula le concedía, el Arzobispo Avalos, el 19 de mayo de 1532 y como primer acto de la nueva Universidad, incorporó a ella a "los venerables maestros Juan Clemente y Miguel de la Gasca, y Francisco Ortiz".

Tras otras incorporaciones y grados, el día 8 de agosto, el mismo Arzobispo nombró Rector a don Jorge de Torres, y Canciller al Licenciado Miguel de

Muñoz, capellán mayor de la Capilla Real y Oidor, además de 8 consiliarios y 12 diputados universitarios. Y es de señalar, junto a los maestros citados, la incorporación de Pedro de la Mota, ya famoso en la ciudad como maestro de Gramática en la Catedral, de quién fue discípulo el negro Juan Latino, y, sobre todo, la de don Martín Pérez de Ayala, también procedente de Alcalá, incorporado a fines de 1532, de origen humilde, pasó de Granada al Obispado de Guadix, haciéndose famoso como teólogo en las sesiones del Concilio de Trento.

Mientras se iban formando las constituciones adaptadas a las necesidades de la nueva Universidad, no terminadas hasta 1542, ésta se ordenó conforme a la de Salamanca. Este hecho, unido a la procedencia alcalaína de la mayor y mejor parte de sus maestros, contribuiría a que nuestra Universidad entrelazara en su arranque el tono aristocrático y nuevo de la de Alcalá con el carácter democrático y tradicional de la de Salamanca.

Aunque con algunas dificultades económicas, que se hacían más sentir con la creciente incorporación de escolares, que exigían el correspondiente aumento de cátedras, la Universidad llega a vivir, hacia la mitad del siglo, uno de los mejores momentos; coincidiendo, por cierto, con que en algunos de esos años tuvo como Rector al reciente doctor en Cánones Don Pedro Vázquez, elegido por primera vez en 1549, que sin duda fue el de más valía que tuvo ese siglo.

Aunque en parte con dotación de la ciudad, poco antes se habían creado nuevas cátedras y en el primer claustro que reunió dicho Rector, éste propuso y se aprobó el aumento de dos lecciones de Medicina, una de Cánones y otra de Teología, esta última que pagaría el Arzobispo. Sin embargo, estas ayudas no debieron ser regulares, determinando peticiones y reclamaciones, creando el problema a la Universidad de ver coartadas en parte su independencia y derecho.

En 1626, cuando se cumplían los cien años de que el Emperador decidiera crear la Universidad de Granada, recibía ésta la importante donación del Dr. Don Juan Crespo Marmolejo, que casi podríamos decir constituye su segunda fundación. El 10 de febrero se leía en claustro una emocionada carta, rebotante de religiosidad y amor a su Universidad, por la que el dicho doctor hacía su ofrecimiento y pedía se señalara el momento para otorgar la escritura. El Chanciller, al dar cuenta de la donación, proponía se le ofreciese algunas de las fiestas de la Universidad, "para que fuese por su intención", aunque aquél, ante el ofrecimiento no había querido admitirlo, diciendo que "hacía la dicha donación por solo respeto de nuestro Señor y para servicio suyo y bien de la república y provecho de los estudiantes y que no quería otro premio en esa vida que fuese servicio a nuestro Señor". Se mandó llamar al Dr. Marmolejo y al escribano y, a la llegada de aquél, momento solemne, uno de los de mayor emoción que vivió la antigua Universidad granadina, "el claustro y el Rector se levantaron de su silla y salieron al medio del claustro a recibillo y lo abrazaron y por sí y en nombre de todo el claustro le

dieron muchas gracias por la dicha donación y beneficio". No fue posible evitar el pequeño roce con el Arzobispo; pues al darle cuenta de la donación y suplicarle al Monarca para que la confirmara, le hizo saber al claustro que "quería poner al fin de la escritura que la aceptaba sin perjuicio de su derecho". La respuesta al Dr. Marmolejo, que se salió del claustro diciendo que él había hecho su donación para que nadie se entrometiese en ella.

Una comisión envió el texto de la donación a Madrid y, después de confirmado por el Rey, se trató de las cátedras, acordándose se "proveyesen por el Rector y claustro por votos secretos y mayoría entre los asistentes"; que en igualdad de condiciones se prefiriese al doctor del claustro de Granada, y que fuesen perpetuas. Así los 6.500 ducados sirvieron para dotar ocho nuevas cátedras: Teología Moral, Casos de Conciencia, Esforzado, Código, Instituta, Prima de Medicina, Vísperas de Medicina y Cirugía de Guido.

Ya reinando Fernando VI, en 1746, quizá por petición de los colegiales del de Santa Catalina –que consiguieron rebaja de la tercera parte de los derechos de los grados- fue objeto de una visita; y no estaría de más, pues por esos años observamos dejadez en la lectura de las cátedras de Medicina y también en los estudios de Gramática, en los que tanto se distinguiera Granada en épocas anteriores.

El crecimiento y poder de los colegios siguió en aumento, sobre todo el Eclesiástico, que vive su buena época, el cual, fundándose en que el Sacro Monte tenía cátedras de Facultad Mayor –por motivo de la distancia de la Universidad- consigue el mismo privilegio –en razón de la incompatibilidad de hora de coro y clases- y la facultad de recibir los grados sin cursar en aquélla.

Así arrastraba su vida nuestra Universidad cuando un violento acontecimiento, la expulsión de los jesuitas, y una potente llamada centralizadora le hizo despertar de su letargo para ir incorporando, como una más, a la vida de las Universidades españolas. Cuando la renovación de los estudios científicos se producía en toda Europa e incluso, de acuerdo con ella, se hacía sentir con algunos españoles el ansia de reforma de nuestras Universidades; cuando el número de los escolares había aumentado hasta constituir un verdadero problema, sobrevino la expulsión de los jesuitas, que, aunque de una parte, beneficiaba con sus bienes a aquéllas, de otra, las dejaba más solas y aisladas para afrontar este momento de cambio en la orientación de la enseñanza española.

El 13 de Octubre de 1767, el Ministro señor Higareda pedía al claustro informarse debidamente sobre las cátedras de esta Universidad, cosa que se cumplió días después. Es de señalar que dicho informe, aprobado por el Consejo de Castilla, mereció ser aprobado por Gil y Zárate, y de su calidad literaria basta decir que Sempere le juzgó digno de figurar en su Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III.

Según este informe, de los tres grupos de cátedras que se establecían, se consideraban precisas las siguientes: tres de Gramática; una de Lengua; tres de Filosofía; una de Matemáticas; dos de Teología; una de Escritura; seis de Leyes y Cánones, y tres de Medicina. Entre sus aspiraciones figuraba la provisión de las vacantes por oposición.

El nuevo plan, que aprobó el Consejo de Castilla en 1776, de tono y ambición muy de acuerdo con la época, señalaba la subordinación de las disciplinas estériles y la atención para las productivas; pero, como era de esperar, en las Universidades no se recibían con mucho gusto todos los cambios y así se buscaban recursos y pretextos para evitar algunas de las nuevas cátedras. Así, se alegó la escasez de recursos para diferir la organización de las recién creadas enseñanzas. Los estudios científicos y de Medicina traían cosas totalmente nuevas: Jardín Botánico, Museo de Historia Natural, Laboratorio químico-farmacéutico, Teatro anatómico, Hospital clínico, ayudantes y preparadores, etc.

Durante el reinado de Carlos IV, en cuyos ministros y consejeros perduran las direcciones reformadoras y centralizadoras, se dan los pasos decisivos para ello y las Universidades van organizando e implantando los estudios que exigía el nuevo plan de enseñanza. Así se abre el Teatro anatómico de San Juan de Dios, para cuyos alumnos se dio un reglamento, y en 1801 se recibe una carta del Real Protomedicato sobre los métodos de enseñanza y sus medios de perfeccionamiento. Nuestra Facultad, dispuesta a implantar el plan vigente, nombra al Dr. Núñez de Castro para la cátedra de Clínica, quien hace el Reglamento para los estudiantes de Medicina Práctica.

El 5 de Julio de 1807 aparece el nuevo plan general, que trata la supresión de varias Universidades, con el intento de remediar el grave problema planteado por el exceso de Licenciados. Pero la guerra de la Independencia hizo inútil tal reforma, aunque se dieron algunas clases ya producido el Levantamiento. Si una parte activa correspondió a nuestros estudiantes en los movimientos políticos que precedieron al 2 de mayo, tampoco quedaron ajenos al producirse el glorioso Alzamiento pidiendo que "se le permita formar compañías separadas"

Durante el gobierno intruso, con la visita de José Bonaparte a Granada, alguna atención se concedió a los estudios de Medicina.

Todas las alternativas políticas que siguieron a estos años tuvieron su repercusión en la vida universitaria granadina: se presta juramento a la primera carta constitucional; se felicita al Monarca Fernando VII a su vuelta a la patria, por cierto que uno de los doctores comisionados para ello fue don Antonio Alcalá Galiano; se saluda a Riego en su visita a Granada y se le conceden los grados de Maestro en Artes y Doctor en Leyes. Todo ello con los consiguientes cambios de cargos y destituciones de catedráticos, sobre todo en 1823, al terminar el periodo

liberal. El 29 de junio de 1821 se da un Reglamento general de Instrucción Pública por el que se crea la Universidad Central del Reino y se encomienda una inspección sobre las Universidades a la Dirección General de Instrucción Pública.

Pero la reforma que prepara la reorganización completa de las Universidades españolas es la constituida por el plan general de estudios aparecido el 14 de octubre de 1824, al que presta su nombre Calomarde: es el que de manera decisiva lleva a la moderna centralización. "Las Universidades, decía Gil de Zárate, quedaron por él uniformadas en sus estudios y en su organización, si bien todavía se conservaron independientes en el orden interior y manejo de sus fondos". Desde entonces, con la creación de una Inspección General de Instrucción Pública, la autoridad central se hará sentir hasta en los más pequeños conflictos. Los efectos de ella los vemos seguidamente en Granada, donde se rectificaron errores y corrigieron abusos, con las consiguientes sustituciones de cargos de Rector y Secretario.

Sin nada digno de anotar en la vida universitaria granadina, llegamos a la famosa reforma de 1845, hecha por Gil de Zárate, con la colaboración de Don Pedro Pidal, sobre la base de secularización, libertad de enseñanza y gratuidad.

Se siguen después elaborando nuevos planes, que no llegan a imponerse, y en 1853 se promulga la Ley llamada de Don Claudio Moyano, que constituye el cuerpo legislativo que, en lo esencial, ha llegado hasta nuestros tiempos. Se trata de una ordenación cuyo carácter –como ya escribió Cossío– es "burocrático más que pedagógico", y cuyo "espíritu ni es liberal ni ultramontano, sino puramente civil y regalista, de acuerdo con los principios doctrinarios del partido moderado que fue su autor". Ella resume la tendencia que, desde hacía casi un siglo, se encaminaba a separar la enseñanza de tutelas extrañas del Estado.

PRIMERA FACULTAD DE MEDICINA

Uno de los informes más tempranos acerca del funcionamiento de la primera Facultad médica granadina se debe a un relator anónimo que, en 1862, precisamente el año en que este centro conoció una relativa mejoría en sus instalaciones, publicó una serie de notas en el prestigioso periódico madrileño "El Siglo Médico". La valoración que se hace sobre los medios y potencialidad docente del centro granadino era, en resumidas cuentas, muy positiva:

"La enseñanza de la medicina, tan exigente en los medios demostrativos como en los esfuerzos intelectuales, se encuentra a una notable altura en Granada, merced a la infatigable perseverancia del personal de profesores, que parece escogido para muy cumplidos fines. Yo..... he adquirido el con-

vencimiento de que la escuela de medicina de Granada es acreedora a la más decidida protección y los catedráticos al más imparcial elogio”.

El memorándum comenzaba con una minuciosa descripción física de la Facultad, que se hallaba instalada en el mismo hospital de San Juan de Dios, una vez traspasados sus dos patios principales. El local de la escuela era “excesivamente modesto”, a pesar de esas recientes obras de ampliación. Las clínicas se hallaban en las galerías de los dos primeros patios, excepto la de cirugía. El edificio “elévase sobre un terreno escaso, formando un cuadrilongo de tres pisos y presenta su entrada por una puerta de arco enrejado superior”. En la planta baja se encuentran la clínica de cirugía, el depósito de cadáveres, la cátedra de anatomía, dos letrinas y varias dependencias para la disección anatómica. La clínica quirúrgica, una de las letrinas y el depósito de cadáveres eran propiedad del hospital, y el resto de la Facultad. En la planta primera se ubicaban el Salón de Actos y la Sala de Profesores, que albergaba “el museo anatómico, el arsenal quirúrgico, los vendajes y los medicamentos”. Finalmente, en el piso superior, una cátedra y la habitación de los profesores de clínica. En el edificio del hospital y en comunicación con la clínica de mujeres, existía una cuarta aula. La crónica concluía con un caluroso elogio del cuadro de profesores de la Facultad granadina. Un informe de reforma del local preparado por Juan Pugnaire, arquitecto granadino, en 1861, nos ofrece datos precisos sobre las dimensiones del centro:

“levantado en uno de los patios interiores del Hospital de San Juan de Dios, es una construcción moderna de planta rectangular, de 33 metros de longitud, de 6 metros de ancho y con 3 cuerpos de alzada: el extremo que mira el S.O. sobre su parte superior, tiene una azotea o terraza, en donde se desecan los huesos y otros restos humanos para el estudio de la anatomía”.

En Junio de 1871 el decano, con el apoyo de Montells y Nadal, Rector de la Universidad, tomó la iniciativa de redactar un anteproyecto encaminado a la construcción de una nueva Facultad y un Hospital Clínico, ante la imposibilidad de poner remedio a la precaria situación de este Centro. Si bien el expediente se tramitó al Rectorado, no surtió efecto alguno, pues al año escaso dejó de discutirse el tema tanto en la Facultad como en instancias académicas superiores.

El 18 de Mayo de 1881, la Diputación Provincial, consciente de la pobreza de la Facultad de Medicina, le cedió “un local contiguo y ruinoso”, el cotarro –rincón donde dormían los vagabundos y pobres- y “la salita de Santa Isabel, ó sea la última que pisa precisamente encima del portón de la mencionada Facultad”. El Rector de la Universidad, Santiago López-Argüeta Landete, encargó al arquitecto José Monserrat la redacción de un proyecto con el fin de construir una nueva Escuela, una vez demolido el local cedido. El nuevo edificio contó con las siguientes dependencias: anfiteatro anatómico, cuatro aulas, dos museos, un laboratorio químico, seis gabinetes (anatómico, de materia médica, oftalmológico, hidroterá-

pico, de microscopía y fisiología experimental), salón de actos, biblioteca y locales para la administración del centro. Las obras terminaron el 12 de mayo de 1888, siendo su coste total de 341.297,07 pesetas.

La construcción de la nueva Facultad de Granada respondió a un ambicioso plan de ámbito estatal cuyo fin era la renovación de las sedes docentes de las Escuelas Médicas españolas.

La nueva dependencia granadina, en forma de T, tenía una superficie de 1.104 m², que se distribuían de la siguiente manera: en la planta baja: atrio, portería, sala de espera de consultas, biblioteca, sala de disección, anfiteatros anatómicos y de operaciones, gabinetes hidroterápico y de experimentación fisiológica y la cátedra de esta disciplina. En el piso principal: Salón de Actos, Decanato, Secretaría, Sala de Profesores, Museo, Aula de Patología General e Histología y Gabinete de Trabajos Histológicos. Finalmente, en el piso segundo: Gabinetes de Materia Médica y de Instrumentos y Aparatos Ortopédicos, de Análisis Químico y el Aula de Materia Médica.

Aunque en 1908 se había remodelado en profundidad la cátedra de Anatomía y se había creado un Laboratorio de Bacteriología Práctica, como respuesta a las nuevas necesidades docentes impuestas por el Plan de 1902, la demanda más urgente de esta Facultad seguía siendo por aquél entonces unos nuevos edificios para la docencia y la asistencia.

Ante esta persistente penuria, en enero de 1913 –al año siguiente de que la Junta de Clínicas solicitara al Ministerio de Hacienda la inclusión de una partida económica para la adquisición de terrenos de cara a la construcción de una nueva Facultad y Hospital Clínico- se creó una comisión en el seno de la Junta de Facultad, integrada por Antonio Amor y Rico –Decano- Federico Gutiérrez Jiménez y Federico Olóriz Ortega, para “gestionar la ampliación de la Facultad”; dicha comisión se trasladó a Madrid en abril de ese año para tratar con los responsables ministeriales tan acuciante problema. La buena disposición del titular de Instrucción Pública, el granadino Antonio López Muñoz, simpatizante de los postulados reformistas de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), hizo abrigar esperanzas a estos tres profesores, que así se pronunciaron ante sus compañeros de Junta una vez regresados de su periplo madrileño. Se pensó de nuevo construir la Facultad y Hospital Clínico en la huerta aneja a la vieja Escuela Médica de unos 20.000 metros cuadrados, conocida como Huerta de San Juan de Dios, en el solar que ocupan hoy el Colegio Mayor Isabel La Católica y el Instituto Ganivet. Pero pronto se desestimó, pues no se consideró suficientemente amplio para ubicar en él el nuevo complejo docente-asistencial.

Tras el amago de 1913 de erigir una nueva Facultad y Hospital Clínico en la huerta aneja al Hospital de San Juan de Dios, el 24 de noviembre de 1916 un Real Decreto, autorizaba a don Natalio Rivas, en nombre del Ministerio de Ins-

trucción Pública, la compra de un importe de 50.000 pesetas, pagaderas en cuatro anualidades, de un solar de 26.400 m² de propiedad de Manuel López Sáez, situado al norte de Granada, "en el pago de Almanjayar, y próximo a la estación de ferrocarril".

En febrero de 1925, el Ministerio de Hacienda dio permiso al de Instrucción Pública para la adquisición de unos terrenos contiguos a los ya disponibles, unos veinte mil metros cuadrados más, por importe de 73.099,55 pesetas a abonar en dos anualidades. Formalizada la compra, la superficie total del solar ascendía a 48.782,73 m². Para redactar las bases del concurso se constituyó una comisión integrada por Antonio Álvarez de Cienfuegos, Alejandro Otero, José Pareja Yébenes y Miguel Guirao Gea. Olóriz Ortega, Decano accidental de la Facultad, solicitaba permiso al Ministerio, aunque se le denegó, para realizar una visita a otras Escuelas de Medicina y conocer de primera mano su funcionamiento y disponibilidades.

Las Bases para la construcción del Hospital Clínico y Facultad de Medicina, redactadas en julio de 1925 a partir de los informes particulares emitidos por los catedráticos de las clínicas, ofrecían una descripción muy detallada de las necesidades docentes y asistenciales de los profesores médicos de Granada. En lo tocante a la Facultad de Medicina, se contemplaba la construcción de dos edificios, como mínimo; uno de ellos albergaría los departamentos de Anatomía, Fisiología y el de Medicina Legal; y el otro constaría de 2 o 3 aulas para más de 60 alumnos cada una, salón de Actos, Sala de Profesores, Despachos de Decano y Secretario, Biblioteca, Laboratorios de Terapéutica y Patología General, Museos y ocho viviendas para conserjes del centro. Se preveía, además, siguiendo el modelo de las universidades americanas, la edificación de un pabellón independiente destinado a Residencia de Estudiantes, con capacidad para albergar a cuarenta. Para el Instituto Anatómico las Bases le concedían un edificio propio, aislado de las clínicas hospitalarias.

El Hospital Clínico, por su parte, con una capacidad para hospedar 700 enfermos, 50 Hermanas de la Caridad y 60 enfermeras/os, se sugería según el modelo de pabellones, constando cada uno de sótano, dos pisos y terraza. El Quirúrgico (200/250 camas: 160 hombres y 90 mujeres) dispondría de los siguientes servicios y dependencias: Cirugía General y las especialidades de Otorrinolaringología y Urología –cuatro quirófanos, mas dos aulas (con capacidad para 70 alumnos en cada una)- así como el Servicio de Obstetricia (cuarenta camas) y Ginecología (38 camas), con un auditorio para alumnos (70 plazas), Biblioteca, unidades de Fisioterapia y Radiología, un laboratorio y dos quirófanos, uno séptico y otro aséptico.

El Servicio de Medicina tendría dos pabellones, uno de Medicina Interna (180 camas) y otro para enfermos de Cáncer, Tuberculosis y Enfermedades Contagiosas (unas 70 camas), y dispondría de unidades de Radiología, Radioterapia

profunda y Electroterapia. Finalmente se le dotaba de dos aulas, la Farmacia y un Laboratorio de Investigaciones Clínicas. Este ambicioso borrador sufrió un notorio recorte a nivel ministerial en agosto de 1926.

Finalmente, en marzo de 1928 se anunciaba de forma oficial el concurso de proyectos sobre estas nuevas bases. De los ocho presentados se escogió, a mediados de 1931, el presentado por los arquitectos madrileños Sebastián Vilata Vals y Aurelio Botella Enríquez.

Sin embargo, un enfrentamiento de parte del Claustro de esta Universidad –concretamente, de los catedráticos Pareja Yébenes, Otero, Escobar, García-Valdecasas y Fernando de los Ríos, algunos de ellos destacados republicanos- con su Rector, Fermín Garrido Quintana, notable monárquico, por la manera en que éste estaba gestionando las obras, paralizó los trámites durante algunos meses.

La nueva Facultad de Medicina granadina respondía a un ambicioso proyecto del Rectorado de reinstalación de los demás edificios que componían la Universidad, que se habían quedado insuficientes para las necesidades académicas y docentes de entonces. Si Medicina se trasladaba al norte de la ciudad, las restantes dependencias universitarias lo haría a propiedades de los expulsos Jesuitas, más al norte todavía, concretamente en el Colegio Máximo y en los terrenos próximos a Cartuja. El proyecto inicial de 1933, quedó en suspenso tras el estallido de la Guerra Civil. El mismo día que se producía la sublevación militar. Ideal daba cuenta que el Ministerio de Instrucción Pública había concedido un millón de pesetas para acometer el traslado de la Universidad a Cartuja.

El impacto de la Guerra Civil tendrá su impacto en las instalaciones docentes y asistenciales de Granada. Al poco de comenzar la Guerra Civil, trece salas del Hospital de San Juan de Dios se habilitaron como Hospital de Moros (disponían de 200 camas), siendo asistido este cuerpo de ejército en otros centros de la ciudad como el Hospital López Rubio y el propio Hospital Militar.

En 1938, las necesidades de camas destinadas a heridos de guerra aún era notoria en Granada. En septiembre de ese año, el Decanato de Medicina ofrecía los locales a medio construir de su Facultad y Hospital Clínico para que, una vez acondicionados convenientemente, se convirtieran en Hospital de Guerra; a cambio, la Facultad solicitaba que los catedráticos y demás profesores se hicieran cargo de los nuevos servicios. Tras esta oferta pesaba también el temor del profesorado de la Facultad de Medicina a perder su nuevo local. Por esta razón, en abril de 1938 el Decano, José Martín Barrales, solicitaba de Antonio Marín Ocete, Rector, autorización para trasladar todos sus servicios no clínicos al local nuevo para ello construido. Un mes después Miguel Guirao manifestaba en un informe sobre “recepción provisional de las obras” su desazón por una ocupación provisional y la conveniencia de un traslado inminente y permanente a las nuevas dependen-

cias. En su opinión, deberían marchar al nuevo edificio la Secretaria del centro y la cátedra de Fisiología, al tiempo que se habilitaban urgentemente las aulas.

Al término de la Guerra Civil, la Facultad de Medicina recuperó sin mayores problemas el Pabellón Médico de su Hospital Universitario, tras una ocupación temporal de casi un decenio por los servicios de Sanidad del Ejército.

La norma jurídica más importante en materia educativa superior fue la "Ley de Ordenación de la Universidad Española" promulgada el 29 de julio de 1943, que mantuvo las doce Universidades hasta entonces existentes, en la que marcaba las líneas directrices de la nueva Universidad, una institución educativa y creadora de ciencia a través básicamente del recientemente creado Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

El primer intento por regular la enseñanza clínica, se hace a través del Decreto de Coordinación de Servicios de la Beneficencia con las Facultades de Medicina promulgado el 27 de enero de 1941. Por otro lado el Decreto ponía exclusivamente en manos de los Decanos de las Facultades de Medicina la sección hospitalaria dedicada a la enseñanza, y autorizaba a los docentes a servirse de los asistidos en las salas de la Beneficencia en bien del interés pedagógico.

Este marco legal se tradujo en contratos particulares en todas las capitales de provincia donde existían Facultades de Medicina. El acuerdo granadino se publicó en el BOE y por el mismo pasaban a depender de la Facultad de Medicina los servicios "benéfico-provinciales del hospital de San Lázaro, San Juan de Dios, Casa de Maternidad y Manicomio Provincial, a los efectos de asistencia médica y de la enseñanza". Finalmente los derechos de los facultativos de la Beneficencia quedaban protegidos.

En síntesis, el Decreto de Coordinación casi cedió en su totalidad a las Facultades de Medicina parte o el completo de los Hospitales Provinciales.

Una vez finalizada la contienda, en 1940 el Ministerio de Educación, consciente de la escasez de edificios académicos en Granada, pensó concluir el de la Facultad de Medicina para albergar en él, además, a la de Ciencias. Los profesores médicos granadinos se dirigieron en julio de 1940 al Decano de la Escuela Médica de Zaragoza, en cuyo seno convivían ambas facultades, para conocer de primera mano lo que suponía la convivencia en un mismo espacio físico dos facultades universitarias, a cuyo maridaje los granadinos se mostraban a priori fuertemente reacios.

Estos temores culminaron en un largo escrito que en febrero de 1941 la Facultad de Medicina de Granada dirigió al Ministro de Educación Nacional, en el cual se le solicitaba la finalización de las obras y

“que la integridad de los edificios proyectados para Facultad de Medicina y Hospital Clínico, sean íntegra y exclusivamente destinados para la decorosa y correcta instalación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada”.

En agosto de 1941 el Director General de Enseñanza Superior y Media comunicaba al Rector de esta Universidad la concesión de un crédito de 1.057.273,41 pesetas para rehabilitar los edificios de la Facultad y Hospital Universitario, “dañados a consecuencia de la guerra”. En mayo del siguiente año se incrementaba esta partida con 1.684.926,17 pesetas en concepto de “instalaciones especiales”. Otros dos créditos posteriores, uno para la terminación de obras y el otro para amueblamiento del edificio, permitieron finalmente su conclusión.

El 9 de junio de 1944, con el boato que la circunstancia exigía, tuvo lugar la inauguración oficial de esta Facultad de Medicina, una vez consumada su previa ocupación por el Decano de entonces, Miguel Guirao Gea, que contó para el traslado de los enseres del viejo edificio de San Juan de Dios con la ayuda de estudiantes, profesores y personal auxiliar, alarmados por la posible reconversión del local docente en Gobierno Militar de la plaza. Años después, este Decano recordaría las peculiares circunstancias en las que se llevó a cabo este traslado.

“sin dinero, sin crédito, dando clases mientras marmolistas, pulidores, carpinteros, cristaleros, pintores, etc., terminaban sus trabajos”.

La importancia del acontecimiento justificaba que los más altos dignatarios educativos del momento, José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional y Luis Ortíz, Director General de Enseñanza Universitaria, estuvieran presentes en el acto, así como una nutrida representación de profesores, muchos de ellos antiguos alumnos de esta Escuela Médica venidos de toda España, y de fuerzas vivas de la ciudad. No olvidemos que la de Granada era la primera Facultad de Medicina en inaugurarse tras la contienda civil.

En su plática, Ibáñez Martín anunciaba a sus oyentes los nuevos planes ministeriales referentes a Universidades, especialmente los tocantes a la enseñanza de la medicina. Uno de ellos era la reorganización de las Facultades de Medicina para lo que se estaba preparando una normativa que desarrollaba la ya aprobada “Ley de Ordenación de la Universidad Española de 1943”. El segundo era la Coordinación Sanitaria, que para el Ministerio sentaba

“las bases de una perfecta compenetración entre los Hospitales provinciales y las salas clínicas de las Facultades de Medicina, con una noble ambición de superar pequeñas diferencias en el logro de un solo esfuerzo, que unifica el desarrollo de la cultura y de la ciencia médica con la obtención de un índice progresivo de la salud nacional”.

Con motivo de la publicación en 1950 de un número de Actualidad Médica conmemorativo del vigesimoquinto aniversario de esta publicación periódica, Emilio Muñoz realizaba una completa descripción del nuevo edificio, que había experimentado pocas variaciones en cuanto a contenidos desde su apertura seis años antes. Concretamente, se citaban el Instituto Anatómico, "el modelo más perfecto y completo de los de su clase en España y equiparable a los mejores del mundo", según la opinión de este docente, y las cátedras de Farmacología – con un servicio de Farmacología Experimental y Terapéutica – Fisiología, Higiene y Microbiología, Anatomía Patológica e Histología, Medicina Legal, amén de otras instalaciones comunes, como el Aula Máxima, la Biblioteca y la Secretaría. A excepción de las cátedras de Medicina Legal y Anatomía Patológica e Histología, que disponían de dos plantas, el resto ocupaba tres pisos cada una de ellas. La memoria concluía con la noticia de la apertura en 1949 de un Dispensario de Geriátrica, subvencionado por la Dirección General de Sanidad y adscrito a la cátedra de Patología Médica de Pareja Yébenes.

En octubre de 1951 se produjo un cambio en el gobierno de la Universidad granadina. Tras más de quince años al frente de los destinos de esta Universidad, Antonio Marín Ocete era sustituido por Luis Sánchez Agesta. En unas palabras pronunciadas con motivo de su toma de posesión como nuevo Rector, se planteó como objetivo prioritario de su mandato la finalización de las obras del hospital. Algún efecto debió de tener este programa de intenciones, pues en marzo de 1952, y por primera vez desde la conclusión de la Guerra Civil, las labores de edificación marchaban a buen ritmo.

Aprovechando la estancia de Franco en Granada con motivo de los actos conmemorativos del V Centenario de los Reyes Católicos, en la tarde del Domingo 12 de octubre de 1952 se inauguraba el Hospital Clínico.

Un mes después de esta inauguración, la Junta de Facultad acordó nombrar director del mismo a D. Emilio Muñoz Fernández, catedrático de Farmacología que, además, reunía en su persona el cargo de Vicedecano de la Facultad. El nuevo director era, también, Decano de la Beneficencia Municipal y Presidente del Colegio de Médicos desde 1951.

Esta Facultad de Medicina permanece en la Avda. de Madrid hasta la presente y con un compromiso de traslado en los años venideros (2010 aproximadamente) al Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, que en la actualidad se construye en la parte sur de Granada y Armilla.

4.- PLANES DE ESTUDIOS

Preámbulo.

En cumplimiento de la Ley de Ordenación de la Universidad española de 29 de julio de 1943 (R. 1091), y en el afán nobilísimo de adaptar a las exigencias científicas del momento presente las enseñanzas universitarias, el Estado acomete la organización de la Facultad de Medicina, ciencia en la que nuestras figuras históricas alcanzaron en los siglos pasados justo prestigio y renombre.

Fue precisamente la Escuela Médica árabe-española la que nutrió de normas y de principios una buena parte de la Edad Media. El famoso canon de Avicena y las obras de Averroes constituyeron durante mucho tiempo el núcleo esencial de la Enseñanza Médica en las Universidades europeas.

Una legión de nombres gloriosos llena de fastos de la llamada Edad de Oro de la Medicina española, entre los que, a guisa de ejemplo, no pueden ser olvidados los anatómicos Alonso Rodríguez de Guevara, Bernardino Montaña Rodríguez de Guevara, Bernardino Montaña de Montserrat, Pedro Gimeno; y los cirujanos Juan Frago, Dionisio Daza Chacón, Francisco Díaz, Bartolomé Hidalgo de Agüero, los muy famosos Francisco Vallés, Juan de Dios Huarte y Navarro, y otros muchos, cuyo esfuerzo puede quedar cifrado en la evocación insigne de Miguel Servet, quien, al descubrir la circulación de la sangre, conquistó para la ciencia médica española universal admiración.

Desciende posteriormente la preocupación hispana por las ciencias médicas y durante los siglos XVII y XVIII existe un verdadero colapso. Ello resalta más los beneméritos esfuerzos de Virgili y Gimbernat, quienes alientan un poderoso resurgimiento con la reorganización de las disciplinas médicas, culminada en el

plan de 1799, a partir del cual se consolidan en España los estudios de carácter objetivo, dejando de lado los tradicionales comentarios en que los que había vivido anquilosada durante dos siglos la Medicina española.

Dos nuevas brillantes mentalidades Don Pedro Castelló y Don Pedro Mata representan en el siglo XIX un paso decisivo en el prestigio y eficacia de la Enseñanza Médica. Los Planes de los médicos mencionados, promulgados en 1827 y 1843, prepararon el camino al Decreto-Ley de 1866, por el cual se establecía un sistema de estudios de líneas fundamentalmente parecidas al que regía hasta el presente.

Los nombres de Letamendi, Cardenal Momlau, Ysern, Velasco, Argumosa, Martínez Molina y Fourquet esmaltan con brillo propio nuestra historia médica de la centuria decimonona.

Bien claro se ve que nuestro siglo XIX acudía tardíamente a comprender la importancia de la ciencia médica, pues a pesar de las brillantes excepciones mencionadas, a las cuales puede añadirse ya en nuestros días la universal figura de Ramón y Cajal, lumbrera de la investigación científica española, nuestras Facultades sufrieron las consecuencias del desquiciamiento de la Universidad, socavada en su base por los males que redujeron su prestigio y alicortaron sus perspectivas.

De acuerdo con los principios de la Ley Universitaria de 29 de Julio de 1943, este Decreto plantea la cuestión en toda su magnitud. Atiende a conseguir la formación del profesional y del especialista, y confirma el carácter netamente científico de las disciplinas del Doctorado.

Divide los estudios en dos grandes periodos, de acuerdo con un proceso jerárquico, cuya existencia es innegable en la preparación del profesional médico. En la primera etapa, llamada preclínica, se busca dar al estudioso una sólida formación de tipo general. Con ella se tamizan las vocaciones y se selecciona a los verdaderamente dispuestos a constituir un núcleo de profesionales capaces de afrontar los complejos cometidos que la ciencia médica actual impone. En el periodo clínico se desea, sobre todo, alcanzar, por medio de un sistema vital y práctico, la completa capacidad profesional. El Decreto preceptúa un periodo de práctica clínica en el cual el futuro médico habrá de conocer sobre la realidad el ejercicio de su profesión.

En cuanto al Doctorado, se reorganizan los estudios; se eleva el tono y la calidad de los trabajos; se implanta un criterio más riguroso y selectivo para formar a los investigadores de la ciencia médica. En este mismo criterio se apoya el sistema que se establece para las pruebas y exámenes de la Licenciatura.

Al arduo problema de la especialización había permanecido hasta el momento huérfano de una ordenación sincera. El caso más general era siempre el de

un autodidactismo de los especialistas, cuya formación se realizaba fuera de las Facultades, y conducía frecuentemente a dolorosos resultados. El Decreto, con la creación del título de especialista, preludia una nueva etapa de incorporación a la Universidad de los estudios de especialidades profesionales de acuerdo con el artículo 24 de la Ley.

Al nuevo Estado cumple vindicar en su plenitud el hondo sentido de la actitud médica, en su doble aspecto científico y profesional. Los avances logrados en las ciencias psicológicas, aplicadas al mundo físico, destacan la importancia que encierra un soporte espiritual del conocimiento tan amplio y tan firme como reclama el trato familiar que el médico ha de mantener con los intrincados problemas de la Biología. Esta aproximación psicofísica se apoya en la necesidad de subrayar el valor de lo espiritual, condición indispensable para un auténtico progreso de la ciencia médica. También se hace imprescindible resaltar, en sus debidas proporciones la dignidad de una profesión que entraña tan profundo interés para la conservación y defensa de la salud individual y colectiva de la humanidad.

No cabe olvidar que el enfermo ha de ser siempre considerado como hombre entero, dotado de alma y de cuerpo, y que su dolor es como un crisol donde se depuran las virtudes morales, por lo que el médico ha de apoyar en esta estimación total sus intervenciones clínicas. La deformación del rigor científico de la Medicina, alentada por el laicismo materialista, servidor de imitaciones extranjeras, había calado en nuestras Facultades, desviando una parte de su pensamiento hacia la irreligiosidad. Frente al error cartesiano, que estimula estos descaminos del derrotero de la verdad del nuevo Estado declara paladinamente el elevado valor religioso de la profesión médica, desde la cual, sobre la ruta de la Ciencia como servicio de Dios, ha de resaltar más la delicada misión de la Medicina, colaboradora de un incansable apostolado de espiritualidad, que lleve a la actuación cotidiana el impulso de un conocimiento científico cada vez más perfecto, enlazado con los fundamentos permanentes del sentido católico de la vida, módulo y norma de la mejor actividad humana.

Por la Ley de Ordenación de la Universidad española de 29 de Julio de 1943 y completado, con posterioridad, por el Decreto de 7 de Julio de 1944 del Ministerio de Educación Nacional. Departamento de Instrucción Pública: Universidades, configura la ordenación de la Facultad de Medicina, quedando estructurada de la siguiente manera: Misión y funciones de la Facultad de Medicina y valor profesional de sus títulos académicos (Capítulo I), en dicho capítulo las Facultades de Medicina quedan establecidas en las Universidades de Barcelona, Granada, Madrid, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, en la capital, y en Cádiz, Valencia y Zaragoza; Patrono, emblemas y traje académico (Capítulo II); Ingreso en la Facultad, juramento y Libro escolar (Capítulo III); Cursos, escolaridad y su dispensa (Capítulo IV); Plan de estudios durante el periodo de la Licenciatura (Capítulo V); Pruebas académicas para la colación del grado de licenciado (Capítulo VI); El Doctorado (Capítulo VII); De las especialidades médicas y de las carreras

auxiliares de Medicina (Capítulo VIII); De la investigación científica (Capítulo X); Del Profesorado (Capítulo XI).

Así nace el Plan de Estudios de Medicina de 1943 que queda estructurado de la siguiente manera:

PLAN DE ESTUDIOS 1943

Primer curso.- Cuatrimestre primero: Disciplinas: Física experimental, tres horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

-Química experimental, tres horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

-Anatomía descriptiva y topográfica, cuatro horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

-Técnica anatómica, primer curso, cinco horas de sesión práctica.

-Histología y Embriología general, tres horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

Cuatrimestre segundo: Física experimental, tres horas semanales de clase y una de sesión práctica.

-Química experimental, tres horas semanales de clase y una de sesión práctica.

-Anatomía descriptiva y topográfica (continuación), cuatro horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

-Técnica anatómica, primer curso (continuación), cuatro horas de sesión práctica.

-Histología y Embriología general, tres horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

-Fisiología general y Química Biológica, cuatro horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

Segundo curso.- Cuatrimestres tercero y cuarto: Anatomía descriptiva y topográfica, segundo curso, cuatro horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

-Técnica anatómica, segundo curso, ocho horas de sesión práctica.

-Histología especial, cuatro horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

-Microbiología y Parasitología, tres horas semanales de clases y dos de sesión práctica.

Tercer curso.- Cuatrimestres quinto y sexto: Patología general y Propedéutica clínica, cuatro horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

- Farmacología, cuatro horas semanales de clase y dos de sesión práctica.
- Anatomía patológica, tres horas semanales de clase y dos de sesión práctica.
- Terapéutica física, tres horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

Cuarto curso.- Cuatrimestres séptimo y octavo: Patología y clínica médicas, cuatro horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

- Patología y clínica quirúrgicas, cuatro horas semanales de clases y dos de sesión práctica.
- Psicología, dos horas semanales de clases y dos de sesión práctica.
- Obstetricia, tres horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

Quinto curso.- Cuatrimestres noveno y décimo: Patología y clínica médicas, segundo curso, cuatro horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

- Patología clínica quirúrgicas, segundo curso, cuatro horas semanales de clases y dos de sesión práctica.
- Pediatria y Puericultura, tres horas semanales de clase y dos de sesión práctica.
- Ginecología, tres horas semanales de clase y dos de sesión práctica.
- Otorrinolaringología, dos horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

Sexto curso.- Cuatrimestres undécimo y duodécimo: Patología y clínica médicas, tercer curso, cuatro horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

- Patología clínica quirúrgicas, tercer curso, cuatro horas semanales de clase y dos de sesión práctica.
- Higiene y Sanidad, tres horas semanales de clase y dos de sesión práctica.
- Psiquiatría, dos horas semanales de clase y dos de sesión práctica.
- Medicina Legal, tres horas semanales de clase y dos de sesión práctica.
- Dermatología y Venereología, tres horas semanales de clase y dos de sesión práctica.

Séptimo curso.- Cuatrimestres décimotercero y décimocuarto:

En estos cuatrimestres será preceptiva la asistencia a las clínicas de las siguientes disciplinas:

-Clínica médica. Clínica quirúrgica, Pediatría y Obstetricia. El alumno podrá escoger cada cuatrimestre dos de estas clínicas, sean de la Facultad o de algún Centro que la Facultad declare apto, bien entendido que las prácticas en cada una de las clínicas mencionadas habrán de tener como mínimo la duración de un cuatrimestre. Al terminar estos cursos se dará un certificado de asistencia a los alumnos que lo hayan merecido.

Durante estos cuatrimestres los alumnos estudiarán obligatoriamente un curso de Historia de la Medicina con una hora semanal. De este curso se de-

dicará de manera especial una parte del mismo a la Historia de la Medicina española.

Las disciplinas de Física general y Química experimental del primer cuatrimestre se cursarán en la Facultad de Ciencias.

La disciplina de Psicología se cursará en la Facultad de Filosofía y Letras.

-La Anatomía descriptiva y topográfica, primer curso, comprenderá: Osteología, Artrología, Miología y Angiología.

-La Anatomía descriptiva y topográfica, segundo curso, comprenderá: Esplacnología, Neurología y Estesiología.

-La Patología y Clínica médicas, primer curso, comprenderá: Aparato digestivo, circulatorio y respiratorio.

-La Patología y Clínica médicas, segundo curso, comprenderá: Enfermedades médicas del riñón, sistema nervioso y aparato locomotor.

-La Patología y Clínica médicas comprenderá en el tercer curso: Infecciones, intoxicaciones, enfermedades de la nutrición, endocrinología y hematología.

-La Patología y clínica quirúrgicas comprenderá en el primer curso: Patología y Terapéutica quirúrgica generales y Enfermedades quirúrgicas de los miembros (Traumatología y Ortopedia).

-La Patología y Clínica quirúrgicas comprenderá en el segundo curso: Cabeza, raquis, cuello, tórax y neurocirugía.

-La Patología y Clínica quirúrgicas comprenderá en el tercer curso: Abdomen y pelvis.

PLAN DE ESTUDIOS 1953

Por Orden de 20 de Septiembre de 1952 del Ministerio de Educación Nacional (B.O.E. de 21 de septiembre de 1952, número 265), se crea el Plan de Estudios para las Facultades de Medicina, que según su Artículo 1º, establece que: Los estudios de la Facultad de Medicina constarán de siete cursos, de los cuales el primero comprenderá las siguientes asignaturas: Física general, Química general, Biología general y Matemáticas.

En todos los primeros cursos a que se refieren los artículos precedentes deberá aprobarse un idioma moderno a elegir entre francés, inglés y alemán.

Los primeros cursos, que se aplican por la presente Orden, tendrán finalidad formativa y de selección. Las disposiciones reguladoras de los nuevos planes de estudio completos detallarán el carácter de estas enseñanzas y la forma de realizarse las pruebas de selección para pasar de los primeros cursos a los siguientes.

Las normas anteriores se comenzarán a aplicar en el curso 1952/53. Por esta Dirección General (de Enseñanza Universitaria), con los necesarios asesoramientos, se adoptarán todas las medidas precisas para dar cumplimiento a cuanto en la presente Orden se dispone.

En el Decreto 11 agosto 1953 del Ministerio de Educación Nacional. Universidades. (B.O.E. de 29 de Agosto de 1953, núm 241). Modifica los planes de estudios de las Facultades de Medicina:

Los Decretos ordenadores de las Facultades Universitarias promulgadas el 7 de Julio de 1944 (R. LI44 al 1150 y Diccionario 8353, 8347, 8351, 8357, 8362 y 8349), previeron que, pasados cinco años, podrían proponerse las modificaciones que se estimasen pertinentes en los planes de estudio.

Esta reforma que hoy se establece ha sido precedida de un largo período preparatorio, durante el cual estudios técnicos, propuestas de las Facultades, reuniones de sus Decanos y otros convenientes asesoramientos han ido perfilando las líneas generales de los proyectos del Ministerio de Educación Nacional, completados recientemente con las conclusiones de la Asamblea de Universidades y, después, con el preceptivo informe del Consejo Nacional de Educación.

Inspira la nueva regulación de los planes de estudio el deseo de facilitar a las Facultades Universitarias una flexibilidad que les permita matizar su propio trabajo, de suerte que, respetando en su ordenación una estructura fundamental que sirva de esquema tipo y de orientación adecuada, que es la que este Decreto se establece, puedan articular sus enseñanzas adaptando los estudios y sistemas de trabajo a las peculiaridades o necesidades que la propia Facultad determine.

Se inicia así un nuevo sistema de mayor autodeterminación pedagógica de la propia Universidad, del que se esperan los mejores frutos en orden a la creciente vitalidad de nuestros Centros docentes superiores.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispone:

Los planes de estudio de las Facultades Universitarias de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Veterinaria y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, serán los determinados en el presente Decreto. En todos ellos, además de las disciplinas que seguidamente se establecen para cada uno, se cursarán las enseñanzas de Religión, Formación Política y Educación Física, a partir del segundo curso de estudios, con arreglo a las disposiciones especiales vigentes (R. 1944, 173, 545 y 546 y Diccionario 18943 a 18945).

FACULTAD DE MEDICINA

Las enseñanzas del período de Licenciatura de la Facultad de Medicina se dividirán en siete cursos.

Curso primero.- Física general. Química general. Biología general. Matemáticas. Un idioma moderno, a elegir entre francés, inglés o alemán.

Curso segundo.- Anatomía descriptiva y topográfica. Técnica anatómica. Histología y embriología general. Bioquímica y Fisiología general.

Curso tercero.- Anatomía descriptiva y topográfica. Técnica anatómica. Fisiología especial. Microbiología y parasitología. Psicología.

Curso Cuarto.- Patología general y propedéutica. Anatomía patológica. Farmacología y terapéutica general. Terapéutica física general.

Curso Quinto.- Patología y Clínica médica. Patología y Clínica quirúrgica. Obstetricia y ginecología. Oftalmología.

Curso Sexto.- Patología y Clínica médica. Patología y Clínica quirúrgica. Obstetricia y ginecología. Pediatría y Puericultura. Otorrinolaringología. Psiquiatría.

Curso séptimo.- Patología y Clínica médica. Patología y Clínica quirúrgica. Higiene y Sanidad. Medicina legal. Historia de la Medicina.

Las Facultades de Medicina organizarán cursos especiales de Psicoterapia general y especial, Análisis clínicos, Medicina social y Terapéutica aplicada, sin perjuicio de lo que en su caso se establezca para la formación de especialistas y la obtención del Diploma profesional correspondiente, de acuerdo con las normas que en su día lo regulen.

Al finalizar el periodo preclínico, los alumnos efectuarán una prueba de madurez que acredite el grado de preparación general y asimilación de las enseñanzas cuyo conocimiento debe considerarse básico para el paso a los estudios propiamente clínicos.

PLAN DE ESTUDIOS 1959

Por Decreto 23 septiembre 1959, núm 1742/59 (M^o.Educación Nacional). FACULTAD DE MEDICINA. Reduce el Plan de estudios de licenciatura.

Desde que se estableció por Decreto de 11 de agosto de 1953 (R. 1115 y Apéndice 1951-55, 2314) el vigente Plan de Estudios de la Facultad de Medicina, en las reuniones periódicas celebradas en Madrid por los Decanos de las Facultades, recogiendo las experiencias surgidas durante su vigencia, se ha venido sustentando el criterio favorable a una posible reducción del número de cursos que integran el mismo.

En efecto, la Carrera de Medicina, que en el Decreto referido aparece dividida en siete cursos para las enseñanzas de la Licenciatura –lo que a supuesto una mayor extensión del período de sus estudios que los propios de las restantes de las Carreras universitarias-, ha requerido, además, por tradición, una adecuada especialización en sus diversas ramas –en la actualidad regulada por la Ley de Especialidades Médicas (R. 1955, 1030 y Apéndice 1951-55, 3659)-, y ello, asimismo, ha implicado que sus enseñanzas adquieran una amplitud y se desarrollen en un número de cursos que la experiencia ha venido demostrando ser en varios aspectos excesivo.

Es preciso, pues, de acuerdo con las razones expuestas, proceder a una más adecuada ordenación de la estructura fundamental del Plan de Estudios de la mencionada Facultad, sin perjuicio de las futuras orientaciones que permitan un más amplio y definitivo reajuste en un curso del período de las enseñanzas de su Licenciatura.

Esta primera reducción se ha de referirse forzosamente al actual Curso Selectivo, ya que, por una parte, la finalidad de las enseñanzas que le integran ha de conseguirse con la moderna orientación del Curso Preuniversitario, en el que

el futuro Médico logrará formación básica en las Ciencias Físicas, Químicas y Biológicas y, de otra parte, por tratarse de un curso común a las Facultades de ciencias y a las Escuelas Técnicas de Grado Superior, tiene una acentuada orientación para dichas especialidades, impropio para la preparación de los estudios de la Carrera de Medicina.

Ello, sin embargo, no ha de suponer la supresión del carácter selectivo y formativo que se ha de otorgar al primer curso de la Licenciatura, si bien las razones indicadas aconsejan que pase a ostentar dicho carácter el que en el vigente Plan de Estudios figura como curso segundo, aunque con las modificaciones que se han estimado convenientes para que, de acuerdo con las orientaciones del Decreto de 11 de agosto de 1953, pueda cumplir su finalidad formativa y de selección de los alumnos.

En atención a dichas consideraciones, propuesta del Ministerio de Educación Nacional, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de septiembre de 1959, dispongo:

Artículo 1º.- Las enseñanzas del período de Licenciatura de la Facultad de Medicina se dividirá en seis cursos, que estarán integrados por las disposiciones siguientes:

Curso Primero. Histología y Embriología general.- Fisiología general y Bioquímica.- Anatomía humana (generalidades, aparatos locomotor y circulatorio).- Técnica Anatómica, primero.

Curso Segundo. Anatomía descriptiva y topográfica.- Técnica anatómica, segundo.- Fisiología especial.- Microbiología y Parasitología.- Psicología.

Curso Tercero. Patología general y Propedéutica.- Anatomía patológica.- Farmacología y Terapéutica general.- Terapéutica física general.

Curso Cuarto. Patología y Clínica médica.- Patología y Clínica quirúrgica.- Obstetricia y Ginecología.- Oftalmología.

Curso Quinto. Patología y Clínica médica.- Patología y Clínica quirúrgica.- Obstetricia y Ginecología.- Pediatría y Puericultura.- Otorrinolaringología.- Psiquiatría.

Curso Sexto. Patología y Clínica médica.- Patología y Clínica quirúrgica.- Higiene y Sanidad.- Medicina legal.- Historia de la Medicina.- Dermatología y Venereología.

Art. 2º El primer curso del período de Licenciatura a que se refiere el artículo anterior tendrá carácter selectivo y formativo, y los alumnos no podrán

matricularse en el segundo curso sin haber superado las pruebas de selección, que serán calificadas en conjunto y de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Art. 3°. Quedan subsistentes los preceptos contenidos en el Decreto de 11 de agosto de 1953, en cuanto no se opongan a lo determinado en el presente Decreto.

Los alumnos que hayan aprobado el curso selectivo del Plan de 1953 quedan exentos del carácter selectivo del curso establecido en el artículo anterior.

Art.4°. Se faculta al Ministerio de Educación Nacional para adoptar las medidas necesarias para la ejecución de lo dispuesto en este Decreto.

PLAN DE ESTUDIOS DE 1969

Orden 9 septiembre 1969 (Mº. Educación y Ciencia). FACULTAD DE MEDICINA. Granada 1 er curso del plan de estudios.

Resuelve aprobar el primer curso del plan de estudios de la Facultad de Medicina de Granada, según la Orden ministerial de 21 de julio de 1969 (R. 619), que a continuación se indica:

| | Horas Semanales |
|-------------------------------|--------------------|
| Primer cuatrimestre: | |
| Biología. | 5 |
| Matemáticas | 5 |
| Idioma moderno. | 3 |
| Disciplina opcional | 2 |
| Clases prácticas. | 15 |
| Segundo cuatrimestre: | |
| Física Médica. | 5 |
| Química Médica | 5 |
| Idioma moderno. | 3 |
| Disciplina opcional | 2 |
| Clases prácticas. | 15 |

PLAN DE ESTUDIOS 1970

Por Orden de 29 de Julio de 1970 del Ministerio de Educación y Ciencia, se aprueba el Plan de Estudios de la Facultad de Medicina de Granada.

Resuelve:

1º.- Aprobar, provisionalmente y a reserva de ulterior decisión, una vez oído el Consejo Nacional de Educación, el plan de estudio para la Licenciatura de Medicina de la Universidad de Granada que a continuación se detalla:

Estructura general.

- I. Curso básico selectivo.
- II. Licenciatura.
 - a) Período preclínico.
 - b) Período clínico.
- III. Internado rotatorio.

Curso básico selectivo.- Se define por las siguientes características:

1º.- Se compone de: Biología, Física, Química, Matemáticas e Inglés, como asignaturas obligatorias, más una asignatura complementaria: Introducción al estudio de la Medicina.

2º.- El curso tiene carácter selectivo, con arreglo a la legislación vigente.

3º.- El curso, en sus asignaturas obligatorias, tiene carácter polivalente, pudiendo establecerse convalidación automática con las mismas disciplinas de las carreras de Farmacia, Veterinaria y Ciencias (Sección de Biológicas), siempre que se hubiere aprobado la totalidad de las mismas.

4°.- El desarrollo de este curso queda confiado a la Facultad de Ciencias, con la colaboración de la Facultad de Medicina, pero se desarrollará en los locales de la Facultad de Medicina. Podrá también llevarse a efecto en los Colegios Universitarios autorizados para ello.

Selección y limitación de alumnos.- Esta norma se aplicará a los alumnos que inicien sus estudios a partir del curso 1970-71. La Facultad de Medicina podrá establecer las pruebas de aptitud que juzgue necesarias con el fin de que exista la debida correlación entre el número de alumnos con el Selectivo aprobado que ingresen en la Facultad de Medicina y las posibilidades reales de la misma para atender debidamente la impartición de las enseñanzas teóricas y prácticas. Las pruebas de selección que se establezcan, en su caso, serán acordes con las aprobadas por la Junta de Decanos en su reunión de febrero de 1970.

Estructura de los cursos de Licenciatura.- Cada curso académico se divide en dos cuatrimestres. Los alumnos realizan su matrícula para el año completo, incluyendo los dos cuatrimestres, durante el mes de septiembre, de acuerdo con las normas que a estos efectos emita el Rectorado.

Primer cuatrimestre: Comprende desde el 6 de octubre al 5 de febrero. Consta de 120 días, de los cuales hay 70 días lectivos (de lunes a viernes). Cada día lectivo comprende cinco horas de clases teórico-prácticas, abarca un total de 350 horas por cuatrimestre.

Segundo cuatrimestre: Comprende desde el día 15 de febrero al 5 de junio. Consta de 110 días, de los cuales 70 son días lectivos (de lunes a viernes). Con cinco horas de clases teórico-prácticas, abarca un total de 350 horas por cuatrimestre. El período comprendido entre el día 6 y 14 de febrero se reserva para pruebas y calificaciones.

El período comprendido entre los días 6 y 11 de junio se dedica asimismo a pruebas y calificaciones.

El alumno debe cumplir obligatoriamente la escolaridad en los respectivos cuatrimestres. Si es reprobado podrá volverse a examinar en los períodos correspondientes de calificación y nueva escolaridad. Si es suspendido en el primer cuatrimestre del año académico, puede pasar a hacer escolaridad del segundo cuatrimestre.

Se atenderá a las normas generales en lo que a limitación de convocatorias oficiales se disponga.

Las asignaturas del mismo nombre serán incompatibles.

Período preclínico fundamental.

Primer curso.

Primer cuatrimestre:

- Anatomía con su técnica I (Aparato locomotor), 105 horas.
- Fisiología general y Química biológica I, 105 horas.
- Histología, 70 horas

Segundo cuatrimestre:

- Anatomía con su técnica II (Esplacnología y Angiología), 105 horas.
- Fisiología general y Química biológica II, 105 horas.
- Historia de la Medicina, 35 horas.

Segundo curso.

Primer cuatrimestre:

- Neuroanatomía, 105 horas.
- Fisiología humana I (Digestivo, Metabolismo, Sangre, Neurofisiología), 105 horas.
- Microbiología e Inmunología básicas, 70 horas.

Segundo cuatrimestre:

- Biología del desarrollo, 60 horas.
- Fisiología Humana II (Circulatorio, Respiratorio, Urinario, Endocrinología), 90 horas.
- Patología general /etiología general, nosología, teoría de la constitución, etc.), 70 horas.
- Farmacología general, 60 horas.

-Terminados estos dos años el alumno realizará una prueba de grado con los caracteres y opiniones propuestos por la reunión de Decanos de febrero de 1970.

Período preclínico (hospitalario).

Tercer curso.

Primer cuatrimestre:

- Propedéutica clínica, 70 horas
- Anatomía patológica general, 70 horas
- Farmacología especial, 70 horas
- Terapéutica física, 35 horas
- Patología quirúrgica general, 35 horas

Segundo cuatrimestre:

-Patología médica I

-Patología quirúrgica I

(Ambas disciplinas coordinadas, con un total de 140 horas dedicadas a la Patología torácica: circulatrio y respiratorio, con lecciones de Anatomía Patológica y de Farmacología clínica).

-Obstetricia, 70 horas

Cuarto curso.

Primer cuatrimestre:

-Patología médica II

-Patología quirúrgica II

(Coordinadas, al igual que en el cuatrimestre anterior, con un total de 140 horas, dedicadas al Aparato digestivo, con la colaboración de Anatomía patológica y de Farmacología clínica).

-Ginecología, 50 horas.

-Puericultura, 50 horas.

Segundo cuatrimestre:

-Patología médica III.

-Patología quirúrgica III.

(Un total de 140 horas dedicadas a Nefrología, Urología, Nutrición, Endocrinología y Cirugía del cuello, con lecciones de Anatomía patológica y de Farmacología clínica).

-Pediatría, 70 horas.

-Dermatología médico-quirúrgica, 70 horas.

Quinto curso.

Primer cuatrimestre:

-Patología médica IV.

-Patología quirúrgica IV.

(Un total de 105 horas dedicadas a: Neurología, Neurocirugía, Cirugía de la cabeza y cara, con lecciones de Anatomía patológica y Farmacología).

-Otorrinolaringología, 50 horas

-Oftalmología, 50 horas.

-Psiquiatría, 7^o horas.

Segundo cuatrimestre:

-Patología médica V (infecciones, reumatología), 70 horas.

-Traumatología y Cirugía del aparato locomotor, 70 horas.

-Medicina Legal, 70 horas

-Higiene y Medicina preventiva y social, 70 horas.

Asignaturas opcionales.- Se establece una serie de asignaturas opcionales constituidas por una materia definida, ampliación del "currículum básico", con objeto tanto de permitir una individualización del aprendizaje como de facilitar una diversificación y profundización de la actividad docente. Las materias deben ser importantes y se quiere estén relacionadas con una futura especialización.

Las asignaturas opcionales deben ser estables de un año para otro, vinculadas a un Departamento con programa definido. Serán establecidas por acuerdo de claustro, quién podrá asimismo suprimir aquellas que no se cursen de acuerdo con las normas establecidas.

Durante el período preclínico, los alumnos no cursarán ninguna asignatura opcional. Durante el período clínico cada alumno deberá cursar cuatro asignaturas opcionales, normalmente una en cada cuatrimestre, según libre elección de los alumnos. Pueden cursarse dos opcionales a un tiempo, si el horario lo permite. Los alumnos pueden matricularse en más opcionales de las obligatorias, si es posible por el horario.

**Orden 20 julio 1970 (M°. Educación y Ciencia) FACULTAD DE MEDICINA.
Plan de estudios en la de Granada.**

N. de R.-El B.O. salva errores padecidos en la inserción de esta Orden (R. 1471), como sigue:

En el art. 1º, Período-Preclínico Fundamental. Segundo curso. Segundo cuatrimestre. Donde dice: "caracteres y opiniones propuestos....", debe decir: "Caracteres y opciones propuestos...". En el mismo artículo, donde dice: "Periodo preclínico (hospitalario)", debe decir: "Período clínico (hospitalario)".

PLAN DE ESTUDIOS 1974

Por resolución de 23 de noviembre de 1973 de la Dirección General de Universidades e Investigación (B.O.E. nº 3 de 3 de Enero de 1974) se aprueba el plan de estudios del primer ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, en la forma que a continuación se indica:

Primer curso:

- Anatomía Humana I, 5 horas semanales, período lectivo completo.
- Bioquímica Estructural y Fisiología General (incluyendo Bioquímica Dinámica), 5 horas semanales, período lectivo completo.
- Biología, 3 horas semanales, período lectivo completo.
- Biofísica (incluyendo Física para Medicina), 3 horas semanales, período lectivo completo

Segundo curso:

- Fisiología Humana, 5 horas semanales, período lectivo completo.
- Anatomía Humana II, 5 horas semanales, período lectivo parcial.
- Histología, 5 horas semanales, período lectivo parcial.
- Bioestadística, 5 horas semanales, período lectivo parcial.
- Psicología, 5 horas semanales, período lectivo parcial.

Tercer curso:

- Patología General, 5 horas semanales, período lectivo completo.
- Microbiología y Parasitología, 5 horas semanales, período lectivo parcial.
- Farmacología, 5 horas semanales, período lectivo parcial.
- Anatomía Patológica, 5 horas semanales, período lectivo parcial.

-----ooOoo-----

Por Orden de 1 de octubre de 1976 del Ministerio de Educación y Ciencia (B.O.E. num. 59 de 10 de Marzo de 1977), se aprueba el plan de estudios del segundo ciclo de la Facultad de Medicina de Granada.

Dispone:

1º.- Se aprueba el Plan de Estudios del segundo ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada con arreglo a la distribución que figura en el anexo de esta Orden.

2º.- El Plan tendrá carácter provisional y experimental.

3º.- En ningún caso el Plan de Estudios que se aprueba podrá implicar aumento de las dotaciones y consignación presupuestarias que comporta el Plan de Estudios, hasta ahora vigente.

4º.- Queda implantado el citado Plan de Estudios desde el presente curso académico 1976-77.

ANEXO QUE SE CITA

Plan de Estudios del segundo ciclo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Cuarto curso:

- Patología médica I, 5 horas semanales de clase.
- Patología y Clínica quirúrgicas I, 5 horas semanales de clase.
- Obstetricia y Ginecología I, 3 horas semanales de clase.
- Oftalmología, 2 horas semanales de clase.
- Historia de la Medicina, 3 horas semanales de clase.

Quinto curso:

- Patología y Clínica médicas II, 5 horas semanales de clase.
- Patología y Clínica quirúrgicas II, 5 horas semanales de clase.
- Pediatria y Puericultura, 5 horas semanales de clase.
- Obstetricia y Ginecología II, 3 horas semanales de clase.
- Psiquiatría, 3 horas semanales de clase.

Sexto curso:

- Patología y Clínica médicas III, 5 horas semanales de clase.
- Patología y Clínica quirúrgicas III, 3 horas semanales de clase.
- Medicina Preventiva y Social, 3 horas semanales de clase.
- Medicina legal, 3 horas semanales de clase.
- Otorrinolaringología, 3 horas semanales de clase.
- Dermatología y Venereología, 3 horas semanales de clase.

En la actualidad, el Plan de Estudios de 1974 se encuentra en extinción por la implantación del nuevo Plan de Estudios de 2002, estructurado por créditos. En el actual curso académico 2005/2006 se ha implantado el cuarto año de la carrera del Plan 2002 y seguirá así sucesivamente hasta la implantación de los seis años de que consta la Carrera de Medicina. Al mismo tiempo, se va extinguiendo el Plan 1974, y en este mismo curso ya no se imparten clases del cuarto curso de la carrera, así como será el último curso académico en el que podrán examinarse los alumnos de primero.

Los alumnos que no superasen alguna de las asignaturas entre Junio y Septiembre de 2005, deberán solicitar la adaptación al nuevo plan, e igualmente irá ocurriendo año tras año hasta la total extinción del mismo.

Hemos de significar que el nuevo plan de estudios de 2002 se verá muy pronto modificado y adaptado como consecuencia de la implantación del crédito europeo en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (ECTS), recomendado en las sucesivas declaraciones de Bolonia (1999) y Praga (2001).

Con ello se pretende que las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de un título oficial que estén implantadas en la actualidad en España, deberán adaptarse al sistema con anterioridad al 1 de octubre de 2010.

5.- METODOLOGIA

Con objeto de responder a los objetivos del estudio, se eligió una muestra de 2010 alumnos de los Planes de estudios 1943, 1953, 1959 y 1974, de los que se transcribió su expediente completo en unas hojas de Excel, grabando, tanto las características sociodemográficas básicas (sexo, edad al ingreso, ciudad, provincia y país de procedencia) así como la nota alcanzada en selectividad, para los alumnos del plan de estudios 1974. Para cada alumno se grabó su sexo, su fecha de nacimiento, localidad y país de origen. A partir de ahí, se grabó para cada asignatura, cada una de las convocatorias que consumió el alumno para aprobarla, registrándose de ellas la fecha y la nota, así como las convocatorias en que el alumno no se presentó. Partiendo de estos datos se crearon una serie de variables nuevas que sirvieron para llevar a cabo el análisis, tales variables se presentan a continuación y se expresa, cuando es necesario el método empleado para su cálculo.

Las variables que presentaremos tuvieron tres ámbitos de aplicación: Primero la carrera completa, segundo el curso y tercero la asignatura, si bien en este trabajo sólo se consideró el ámbito de la carrera y del curso.

Las variables que se consideraron fueron:

1º) Número de años necesarios para aprobar las asignaturas de un ámbito. Se computó esa variable tomando la diferencia entre la menor fecha de inicio de las asignaturas del ámbito y la mayor fecha de finalización de las asignaturas de ese ámbito. En el caso de la carrera se tuvo en cuenta que dos planes de estudios (1943 y 1953) eran de 7 años mientras que los del 1959 y 1974 eran de 6 años.

2º) Nota media del alumno: obteniéndose tal variable asignando un 1 al Aprobado, un dos al Notable, un 3 al Sobresaliente y un 4 a la Matrícula de Honor y sumando las notas del ámbito correspondiente (carrera o curso) y dividiendo tal suma por el número de convocatorias empleadas para aprobar todas las asignaturas del ámbito correspondiente.

3º) Número medio de convocatorias empleadas para aprobar las asignaturas de un ámbito (carrera o curso). Se obtuvo tal variable como la suma de las convocatorias empleadas para aprobar todas las asignaturas de un ámbito dividido por el número de asignaturas asignadas a ese ámbito. Esta variable toma valores de uno o superiores, obteniéndose el valor 1, en un ámbito, siempre que el alumno haya aprobado todas las asignaturas de ese ámbito en la primera convocatoria.

Con todos estos datos, se llevó a cabo un análisis estadístico en dos fases: a) Descriptivo, y b) Comparativo entre diferentes grupos, creados por las variables de base del alumno. En la parte descriptiva se llevó a cabo, para cada una de las variables del individuo, una descripción básica partiendo de la distribución de frecuencias de la misma y de las medidas básicas de resumen, media, mediana, cuartiles, rango y desviación típica, en todas aquellas variables en las que era apropiado, así como los histogramas correspondientes. En la parte comparativa se llevó a cabo un análisis de la varianza de una vía, con comparaciones por parejas siguiendo la metodología de Bonferroni si es que era el test global significativo; tal técnica era aplicable, aunque muchas variables no eran normales, puesto que los tamaños de muestra disponibles eran suficientemente grandes; <en los casos en los que la normalidad era tan fuerte que no aconsejaba la aplicación del análisis de la varianza se llevó a cabo una transformación de los valores originales para asegurar que la técnica se aplica en condiciones óptimas; las transformaciones aplicadas fueron o la del logaritmo neperiano o la de la raíz cuadrada.

En los tests globales se empleó siempre un límite de significación del 5% para no despreciar ninguna variable que pudiera dar significativa, sin embargo cuando el test global era significativo se empleó la penalización de Bonferroni dado el enorme volumen global de comparaciones que se hicieron.

Para los diferentes análisis se empleó el paquete estadístico SPSS12.0 y el paquete estadístico STATA 9.2.

6. RESULTADOS

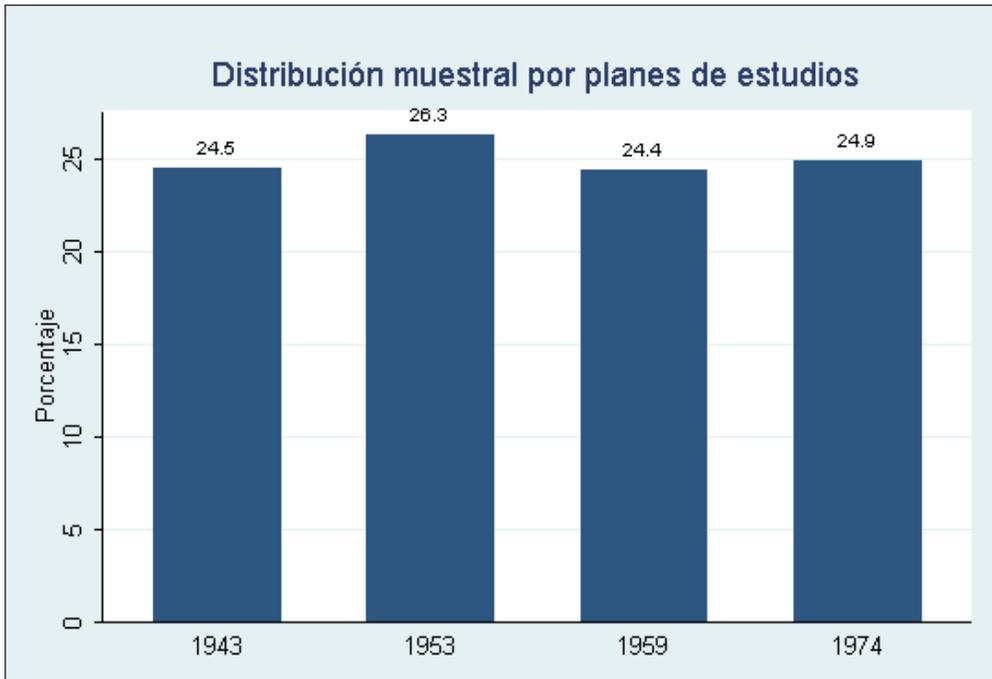
6.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MUESTRA

Empezaremos la exposición de nuestros resultados describiendo la muestra de la que disponemos, su estratificación según plan de estudios y la distribución de las variables sociodemográficas de la misma en términos generales y según el plan de estudios.

6.1.1. Distribución de la muestra por plan de estudios.

Tabla 6.1.1. distribución según planes

| | | Frec. | Porcentaje | Porcentaje válido |
|---------|-------|-------|------------|-------------------|
| Válidos | 1943 | 492 | 24,5 | 24,5 |
| | 1953 | 528 | 26,3 | 26,3 |
| | 1959 | 490 | 24,4 | 24,4 |
| | 1974 | 500 | 24,9 | 24,9 |
| | Total | 2010 | 100,0 | 100,0 |



De los 2.010 expedientes de la muestra: 492 son del Plan 1943 y representan un 24,5%, 528 son del Plan 1953 y representan un 26,3%, 490 son del Plan 1959 y representan un 24,4% y 500 son del Plan 1974 con una representación del 24,9%. Como se ve la muestra está repartida homogéneamente según plan de estudios, según las condiciones que originariamente se impusieron.

6.1.2. Distribución de la muestra por sexo

6.1.2 Distribución de la muestra por sexo

| | | Frec. | Porcentaje | Porcentaje válido |
|---------|-------|-------|------------|-------------------|
| Válidos | H | 1622 | 80,7 | 80,7 |
| | M | 388 | 19,3 | 19,3 |
| | Total | 2010 | 100,0 | 100,0 |

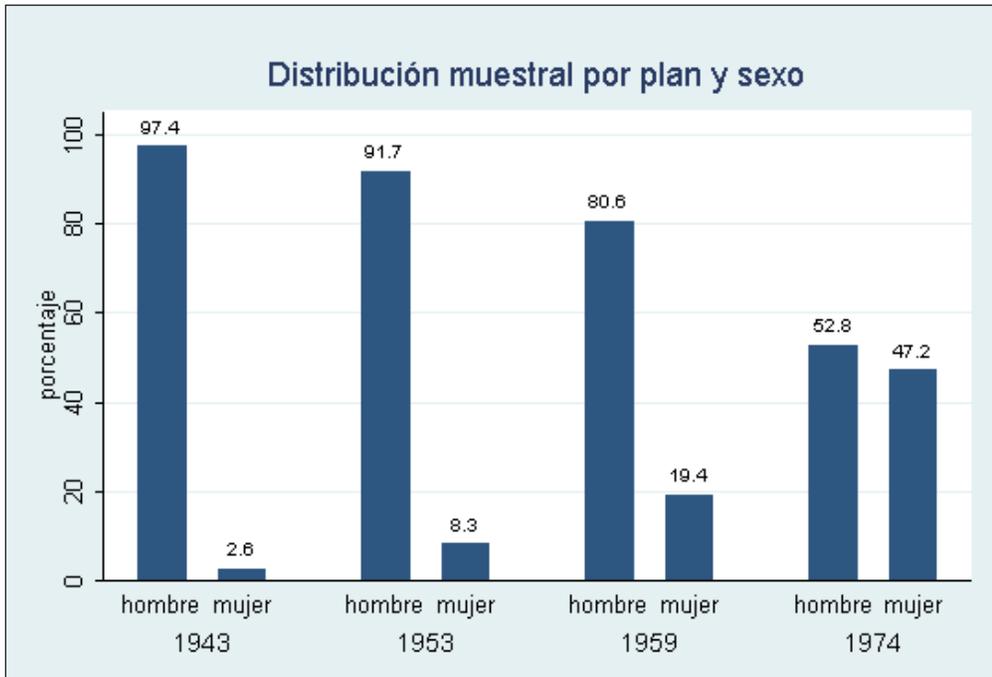


De los 2.010 expedientes tratados en la muestra, 1622 alumnos son hombres con una representación del 80,7% y 388 son mujeres con una representación del 19,3%. Como se ve a continuación esta distribución no es homogénea según los planes de estudios.

6.1.3. Distribución por planes de estudios y sexo.

6.1.3. Distribución por planes de estudios y sexo

| | | | Sexo | | Total |
|-------|------|-----------|-------|-------|--------|
| | | | H | M | |
| plan | 1943 | Frec. | 479 | 13 | 492 |
| | | % de plan | 97,4% | 2,6% | 100,0% |
| | 1953 | Frec. | 484 | 44 | 528 |
| | | % de plan | 91,7% | 8,3% | 100,0% |
| | 1959 | Frec. | 395 | 95 | 490 |
| | | % de plan | 80,6% | 19,4% | 100,0% |
| | 1974 | Frec. | 264 | 236 | 500 |
| | | % de plan | 52,8% | 47,2% | 100,0% |
| Total | | Frec. | 1622 | 388 | 2010 |
| | | % de plan | 80,7% | 19,3% | 100,0% |

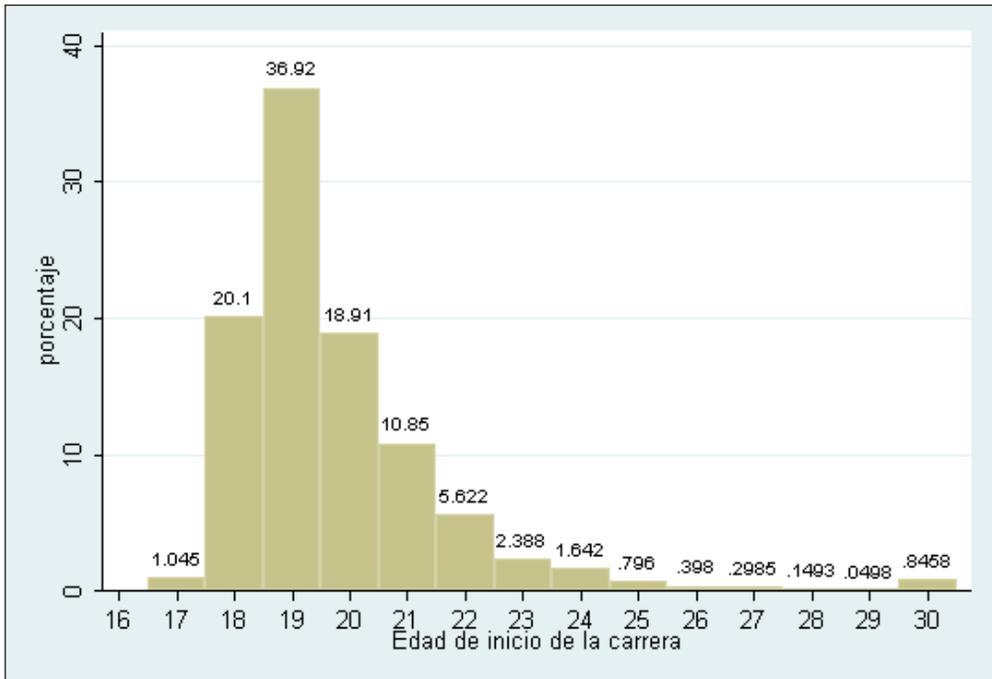


La distribución de la muestra tratada con los 2.010 expedientes de alumnos estudiados por planes de estudios y sexo arrojan los siguientes resultados. En el Plan 1943, 479 son hombres con un 97,4% y 13 son mujeres con un 2,6%. En el Plan de Estudios 1953, 484 son hombres con un 91,70% y 44 son mujeres con un 8,30%. En el Plan de Estudios 1959, 395 son hombres con un 80,60% y 95 son mujeres con un 19,40%. Y el Plan de Estudios 1974, 264 son hombres con un 52,80% y 236 son mujeres con un 47,20%. Se observa un aumento progresivo de la incorporación de la mujer a los estudios de Medicina, llegando casi a igualar en el Plan 1974. Las diferencias en el porcentaje de las mujeres en los diferentes planes de estudios son significativas. $X_{exp}=378,27$, 3g.l., $P<0.001$.

6.1.4. Distribución de la Edad de inicio de la Carrera.

6.1.4. Distribución de la Edad de inicio de la Carrera

| | | Frec. | Porcentaje | Porcentaje Válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|--------------|-------|------------|----------------------|-------------------------|
| Válidos | 14,00 | 1 | ,0 | ,1 | ,1 |
| | 17,00 | 21 | 1,0 | 1,1 | 1,1 |
| | 18,00 | 404 | 20,1 | 20,2 | 21,3 |
| | 19,00 | 742 | 36,9 | 37,1 | 58,4 |
| | 20,00 | 380 | 18,9 | 19,0 | 77,4 |
| | 21,00 | 218 | 10,8 | 10,9 | 88,3 |
| | 22,00 | 113 | 5,6 | 5,7 | 94,0 |
| | 23,00 | 48 | 2,4 | 2,4 | 96,4 |
| | 24,00 | 33 | 1,6 | 1,7 | 98,0 |
| | 25,00 | 16 | ,8 | ,8 | 98,8 |
| | 26,00 | 8 | ,4 | ,4 | 99,2 |
| | 27,00 | 6 | ,3 | ,3 | 99,5 |
| | 28,00 | 3 | ,1 | ,2 | 99,7 |
| | 29,00 | 1 | ,0 | ,1 | 99,7 |
| | 32,00 | 2 | ,1 | ,1 | 99,8 |
| | 34,00 | 1 | ,0 | ,1 | 99,9 |
| | 35,00 | 1 | ,0 | ,1 | 99,9 |
| | 38,00 | 1 | ,0 | ,1 | 100,0 |
| | 46,00 | 1 | ,0 | ,1 | 100,0 |
| | Total | 2000 | 99,5 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 10 | ,5 | | |
| Total | | 2010 | 100,0 | | |

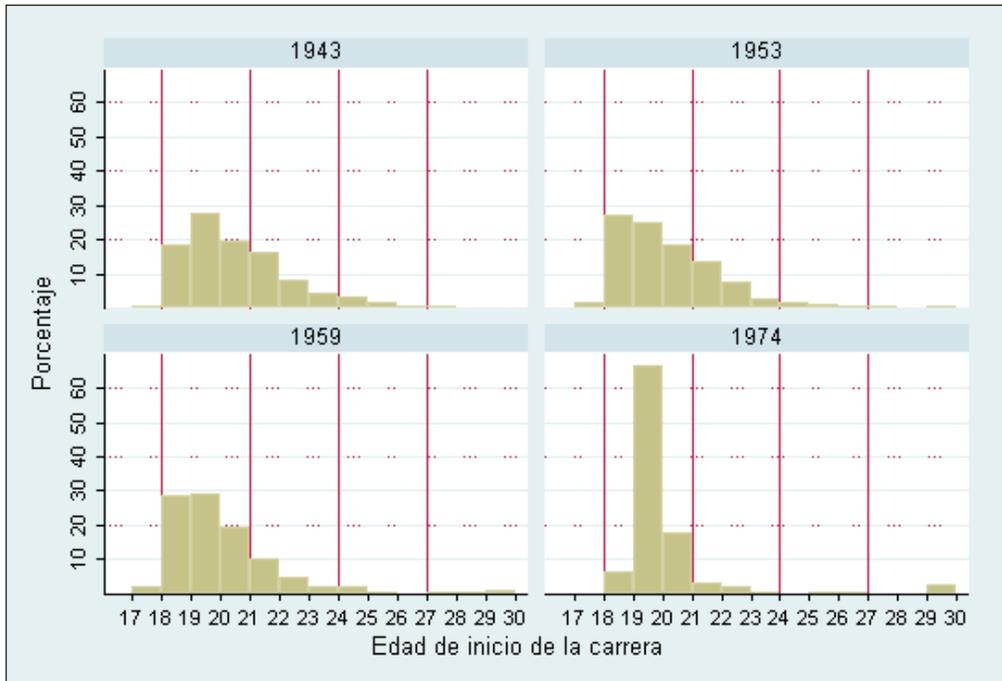


De la muestra tratada, tenemos que el mayor porcentaje de alumnos empiezan con 19 años de edad representando un 36,92% (742 alumnos), seguido con el 20,10% (404 alumnos) que inician los estudios con 18 años de edad, así como con el 18,91% (380 alumnos) con 20 años y con 21 años, 218 alumnos que representan un 10,85%. En cualquier caso, una vez más, la distribución no es homogénea por planes como veremos a continuación.

6.1.5. Distribución de la edad de Inicio por planes de estudios

6.1.5. Distribución de la edad de inicio por planes de estudios

| | | Edad de inicio | | | | | |
|------|------|----------------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | n | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| plan | 1943 | 492 | 20,06 | 1,82 | 19,00 | 20,00 | 21,00 |
| | 1953 | 528 | 19,72 | 1,84 | 18,00 | 19,00 | 21,00 |
| | 1959 | 490 | 19,62 | 2,27 | 18,00 | 19,00 | 20,00 |
| | 1974 | 500 | 19,40 | 1,40 | 19,00 | 19,00 | 20,00 |



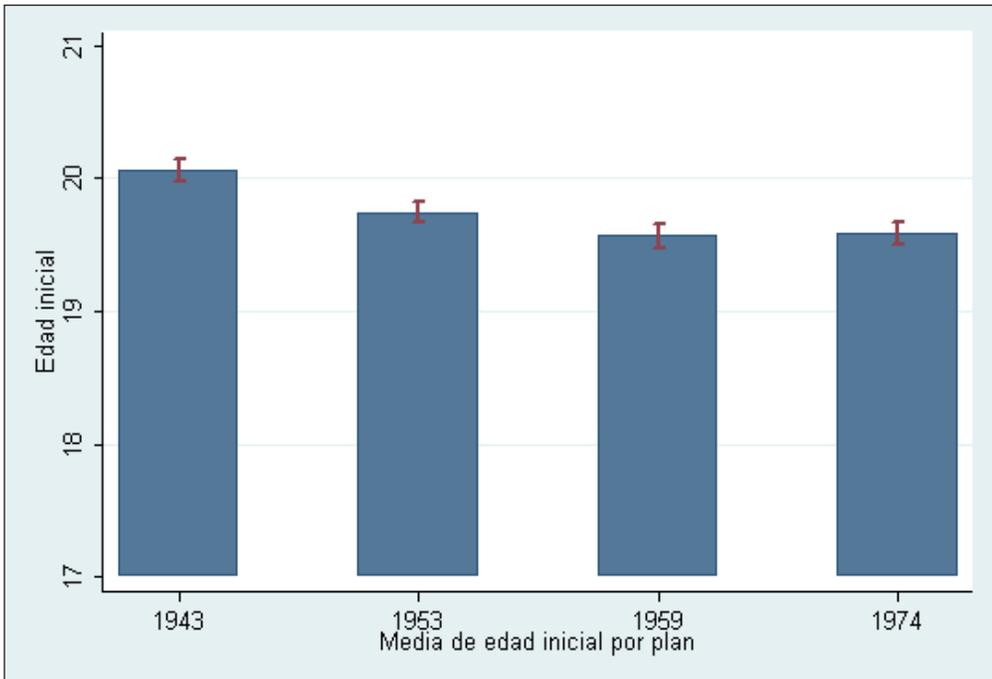
Como anunciamos, la distribución de la edad al inicio no es homogénea entre planes de estudios, en la gráfica se detecta que en el Plan 1974 hay una concentración en los 19 años, concentración que no se da en los otros planes de estudios, dónde la variedad de las edades de inicio son significativamente mayores.

6.1.6. Distribución de la edad media de inicio de la carrera por plan de estudios.

6.1.6. Distribución de la edad media de inicio de la carrera por planes de Estudios

| plan | | | Frec. | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje Acumulado |
|------|---------|-------|-------|------------|-------------------|----------------------|
| 1943 | Válidos | 17,00 | 3 | ,6 | ,6 | ,6 |
| | | 18,00 | 91 | 18,5 | 18,5 | 19,1 |
| | | 19,00 | 135 | 27,4 | 27,4 | 46,5 |
| | | 20,00 | 96 | 19,5 | 19,5 | 66,1 |
| | | 21,00 | 79 | 16,1 | 16,1 | 82,1 |
| | | 22,00 | 39 | 7,9 | 7,9 | 90,0 |
| | | 23,00 | 21 | 4,3 | 4,3 | 94,3 |
| | | 24,00 | 15 | 3,0 | 3,0 | 97,4 |
| | | 25,00 | 7 | 1,4 | 1,4 | 98,8 |
| | | 26,00 | 4 | ,8 | ,8 | 99,6 |
| | | 28,00 | 2 | ,4 | ,4 | 100,0 |
| | | Total | 492 | 100,0 | 100,0 | |
| 1953 | Válidos | 14,00 | 1 | ,2 | ,2 | ,2 |
| | | 17,00 | 9 | 1,7 | 1,7 | 1,9 |
| | | 18,00 | 142 | 26,9 | 26,9 | 28,8 |
| | | 19,00 | 132 | 25,0 | 25,0 | 53,8 |
| | | 20,00 | 98 | 18,6 | 18,6 | 72,3 |
| | | 21,00 | 72 | 13,6 | 13,6 | 86,0 |
| | | 22,00 | 39 | 7,4 | 7,4 | 93,4 |
| | | 23,00 | 15 | 2,8 | 2,8 | 96,2 |
| | | 24,00 | 8 | 1,5 | 1,5 | 97,7 |
| | | 25,00 | 6 | 1,1 | 1,1 | 98,9 |
| | | 26,00 | 2 | ,4 | ,4 | 99,2 |
| | | 27,00 | 3 | ,6 | ,6 | 99,8 |
| | | 32,00 | 1 | ,2 | ,2 | 100,0 |
| | | Total | 528 | 100,0 | 100,0 | |

| plan | | | Frec. | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje Acumulado |
|------|---------|----------|---------|------------|-------------------|----------------------|
| 1959 | Válidos | 17,00 | 9 | 1,8 | 1,8 | 1,8 |
| | | 18,00 | 140 | 28,6 | 28,6 | 30,4 |
| | | 19,00 | 143 | 29,2 | 29,2 | 59,6 |
| | | 20,00 | 96 | 19,6 | 19,6 | 79,2 |
| | | 21,00 | 50 | 10,2 | 10,2 | 89,4 |
| | | 22,00 | 24 | 4,9 | 4,9 | 94,3 |
| | | 23,00 | 9 | 1,8 | 1,8 | 96,1 |
| | | 24,00 | 10 | 2,0 | 2,0 | 98,2 |
| | | 25,00 | 1 | ,2 | ,2 | 98,4 |
| | | 27,00 | 3 | ,6 | ,6 | 99,0 |
| | | 28,00 | 1 | ,2 | ,2 | 99,2 |
| | | 29,00 | 1 | ,2 | ,2 | 99,4 |
| | | 34,00 | 1 | ,2 | ,2 | 99,6 |
| | | 35,00 | 1 | ,2 | ,2 | 99,8 |
| | | 46,00 | 1 | ,2 | ,2 | 100,0 |
| | Total | 490 | 100,0 | 100,0 | | |
| 1974 | Válidos | 18,00 | 31 | 6,2 | 6,3 | 6,3 |
| | | 19,00 | 332 | 66,4 | 67,8 | 74,1 |
| | | 20,00 | 90 | 18,0 | 18,4 | 92,4 |
| | | 21,00 | 17 | 3,4 | 3,5 | 95,9 |
| | | 22,00 | 11 | 2,2 | 2,2 | 98,2 |
| | | 23,00 | 3 | ,6 | ,6 | 98,8 |
| | | 25,00 | 2 | ,4 | ,4 | 99,2 |
| | | 26,00 | 2 | ,4 | ,4 | 99,6 |
| | | 32,00 | 1 | ,2 | ,2 | 99,8 |
| | | 38,00 | 1 | ,2 | ,2 | 100,0 |
| | | | Total | 490 | 98,0 | 100,0 |
| | | Perdidos | Sistema | 10 | 2,0 | |
| | Total | | 500 | 100,0 | | |



La edad media de inicio de la carrera por planes de estudios arroja los siguientes resultados: los alumnos del plan 1943 inician los estudios con más edad por término medio que los del plan 1953 que va descendiendo progresivamente hasta los planes de estudios 1959 y 1974, que es la más baja.

Comparación de Edad de inicio de la carrera por plan de estudios (Bonferroni)

| Row Mean - Col Mean | 1943 | 1953 | 1959 |
|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 1953 | -.326495 0.030 | | |
| 1959 | -.440576 0.001 | -.11408 1.000 | |
| 1974 | -.658943 0.000 | -.332448 0.026 | -.218367 0.392 |

Realizadas las comparaciones entre las medias de las edades de inicio de los estudios por plan de estudios, éste dio significativo, $P < 0.001$, por lo que se pasó a realizar las comparaciones por parejas. Respecto a la edad de inicio, los alumnos del plan 1943 iniciaban la carrera con una edad significativamente superior a los alumnos de los otros planes de estudios, un resultado parecido ocurre con el plan 1953.

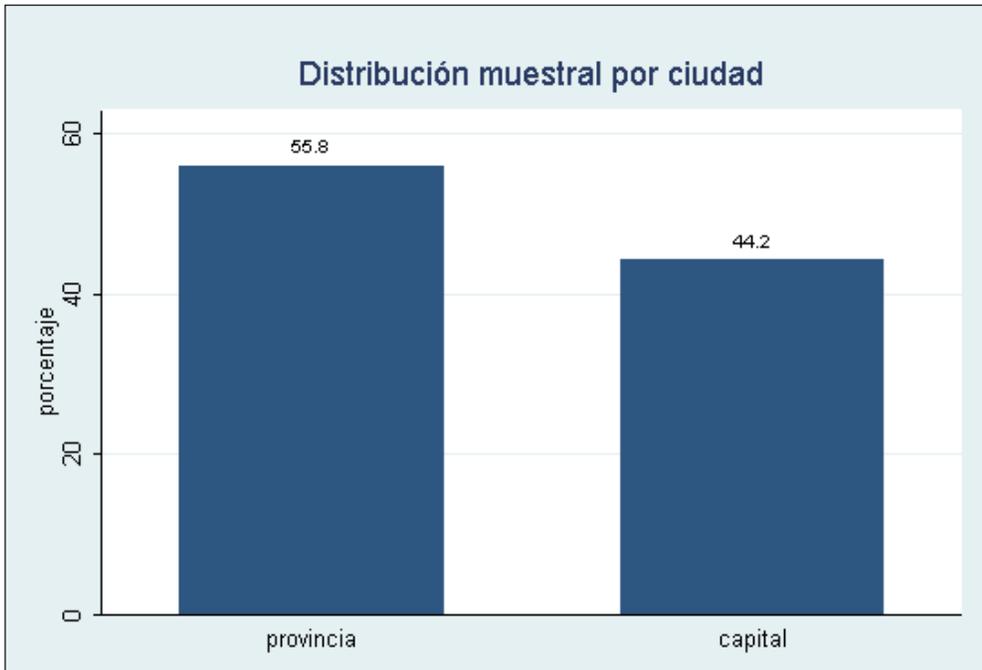
-Las tablas con las distribuciones con las localidades de origen de los planes de estudios aparecen en el apéndice de los Resultados.

-Las tablas con las distribuciones con las provincias de procedencia de los planes de estudios aparecen en el apéndice de los Resultados.

6.1.7. Distribución de la muestra por Ciudad de procedencia.

6.1.7. Distribución de la muestra por ciudad de procedencia

| | | Frec. | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|-----------|-------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | provincia | 1071 | 53,3 | 55,8 | 55,8 |
| | capital | 847 | 42,1 | 44,2 | 100,0 |
| | Total | 1918 | 95,4 | 100,0 | |
| Perdidos | Sistema | 92 | 4,6 | | |
| Total | | 2010 | 100,0 | | |

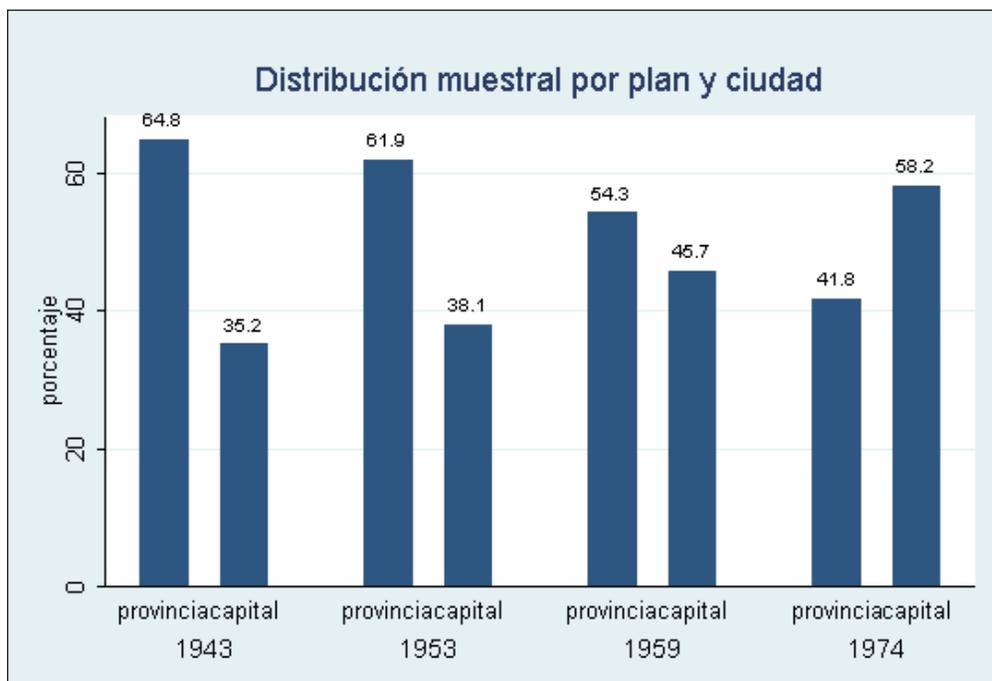


Según la muestra la mayoría de alumnos son procedentes de provincias con un 55,8% frente al 44,2% que son de capitales.

6.1.8. Distribución de la muestra por procedencia y plan.

6.1.8. Distribución de la muestra por procedencia y plan.

| | | | Ciudad | | Total |
|-------|------|-----------|-----------|---------|--------|
| | | | Provincia | Capital | |
| plan | 1943 | Frec. | 306 | 166 | 472 |
| | | % de plan | 64,8% | 35,2% | 100,0% |
| | 1953 | Frec. | 314 | 193 | 507 |
| | | % de plan | 61,9% | 38,1% | 100,0% |
| | 1959 | Frec. | 254 | 214 | 468 |
| | | % de plan | 54,3% | 45,7% | 100,0% |
| | 1974 | Frec. | 197 | 274 | 471 |
| | | % de plan | 41,8% | 58,2% | 100,0% |
| Total | | Frec. | 1071 | 847 | 1918 |
| | | % de plan | 55,8% | 44,2% | 100,0% |



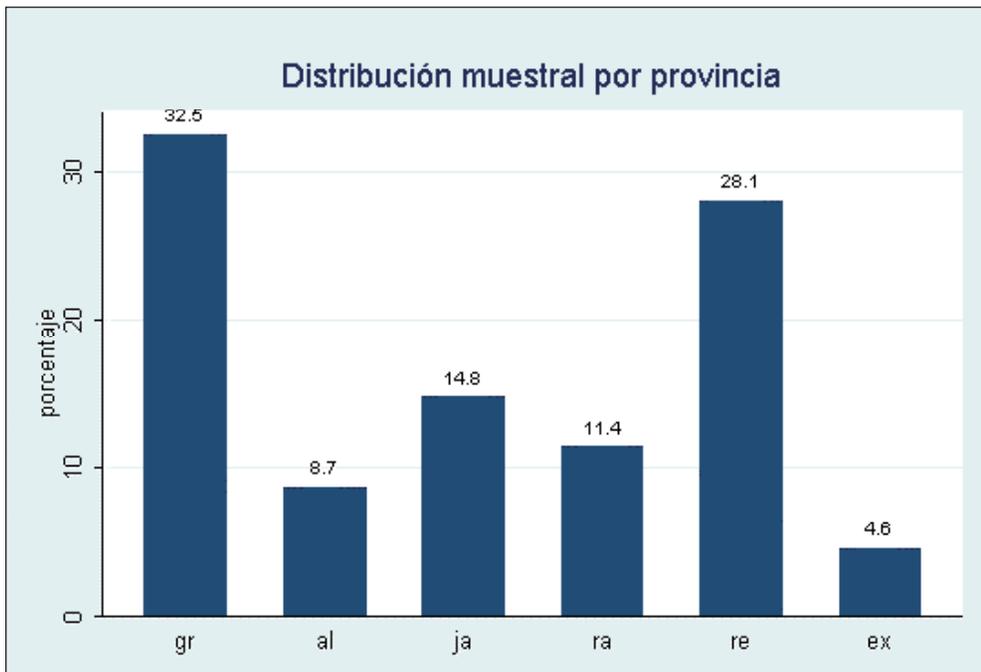
De acuerdo con la muestra, en el Plan de Estudios de 1943 el 64,8% son procedentes de pueblos de provincia mientras el 35,2% son de capital. En el Plan de Estudios de 1953 el 61,9% son procedentes de pueblos de provincia mientras que el 38,1% son de capital. En el Plan de Estudios de 1959 el 54,3% son de pueblos mientras que el 45,7% son de capital. Y en el Plan de Estudios de 1974 el 41,8% son de pueblos de la provincia mientras que el 58,2% son de capital. Hecho el test de comparación de proporciones, este dio significativo, $\chi^2_{exp} = 61.08$, 3, g. l., $P < 0.001$ indicando que a partir de los planes de 1959 y de 1974, hay una mayor proporción de alumnos procedentes de capital.

6.1.9. Distribución de la muestra por provincia de procedencia.

Con objeto de hacer más comprensibles los resultados se agruparon las provincias de procedencia según aparecen en la tabla siguiente, para mostrar de una manera más correcta la procedencia de los estudiantes de la Facultad en el conjunto de los planes de estudios.

6.1.9. Distribución de la muestra por provincia de procedencia

| | | Frec. | Porcentaje | Porcentaje Válido |
|---------|-----------------|-------------|--------------|-------------------|
| Válidos | Granada | 653 | 32,5 | 32,5 |
| | Almería | 174 | 8,7 | 8,7 |
| | Jaén | 297 | 14,8 | 14,8 |
| | resto Andalucía | 230 | 11,4 | 11,4 |
| | resto España | 564 | 28,1 | 28,1 |
| | Extranjero | 92 | 4,6 | 4,6 |
| | Total | 2010 | 100,0 | 100,0 |

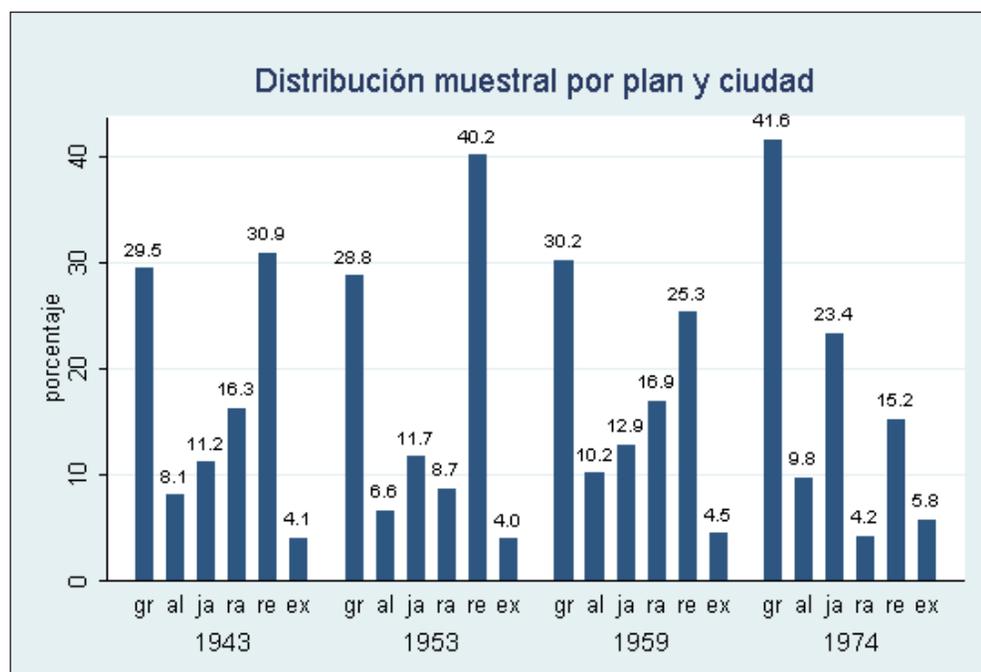


Granada es la provincia con mayor número de alumnos en Medicina representando el 32,5% de la muestra seguida de Jaén con el 14,8% y Almería con un 8,7%. El resto de Andalucía supone el 11,4%, el resto de España el 28,1% y un 4,6% de extranjeros.

6.1.10. Distribución de la muestra por provincia de procedencia y plan de estudios.

6.1.10. Provincia de procedencia por plan de estudios

| | | | Provincia | | | | | Total | |
|------|-------|-----------|-----------|---------|-------|-----------------|--------------|-------|------------|
| | | | Granada | Almería | Jaén | Resto Andalucía | Resto España | | Extranjero |
| plan | 1943 | Frec. | 145 | 40 | 55 | 80 | 152 | 20 | 492 |
| | | % de plan | 29,5% | 8,1% | 11,2% | 16,3% | 30,9% | 4,1% | 100,0% |
| | 1953 | Frec. | 152 | 35 | 62 | 46 | 212 | 21 | 528 |
| | | % de plan | 28,8% | 6,6% | 11,7% | 8,7% | 40,2% | 4,0% | 100,0% |
| | 1959 | Frec. | 148 | 50 | 63 | 83 | 124 | 22 | 490 |
| | | % de plan | 30,2% | 10,2% | 12,9% | 16,9% | 25,3% | 4,5% | 100,0% |
| | 1974 | Frec. | 208 | 49 | 117 | 21 | 76 | 29 | 500 |
| | | % de plan | 41,6% | 9,8% | 23,4% | 4,2% | 15,2% | 5,8% | 100,0% |
| | Total | Frec. | 653 | 174 | 297 | 230 | 564 | 92 | 2010 |
| | | % de plan | 32,5% | 8,7% | 14,8% | 11,4% | 28,1% | 4,6% | 100,0% |



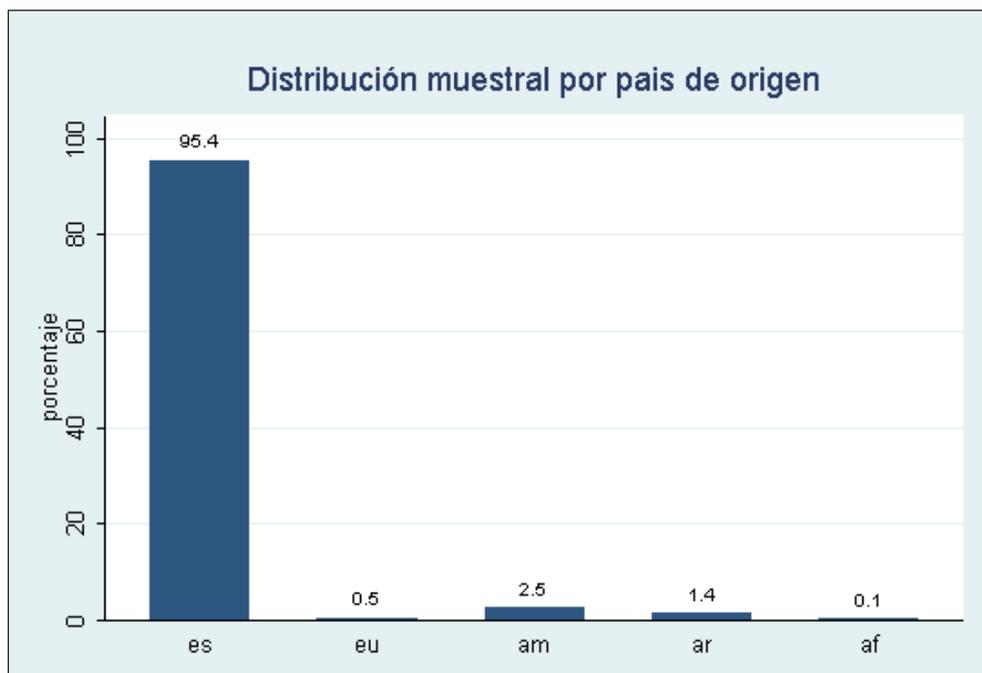
La comparación por planes de estudio y por su procedencia arrojan unos resultados en los que se pueden apreciar un aumento progresivo de los estudiantes procedentes de Granada llegando a la máxima cota en el Plan 1974 con un 41,6%, seguida de Jaén con el mismo aumento y de Almería. Existe un importante número de estudiantes del resto de España en los planes de estudios 1943 y 1953 que va descendiendo significativamente en el Plan de 1959 y más concretamente en el Plan de 1974, produciéndose un aumento moderado pero progresivo en los alumnos extranjeros. Esas diferencias fueron significativas, $P < 0.001$.

6.1.11. Distribución de la muestra por país de origen.

El mismo análisis que se llevó a cabo en el caso anterior para la provincia de procedencia en el caso de los alumnos españoles, se hará ahora con el país de origen considerando a todos los alumnos

6.1.11. Distribución de la muestra por país de origen.

| | | Frec. | Porcentaje | Porcentaje Válido | Porcentaje acumulado |
|---------|---------|-------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | España | 1918 | 95,4 | 95,4 | 95,4 |
| | Europa | 10 | ,5 | ,5 | 95,9 |
| | América | 50 | 2,5 | 2,5 | 98,4 |
| | Árabes | 29 | 1,4 | 1,4 | 99,9 |
| | Africa | 3 | ,1 | ,1 | 100,0 |
| | Total | 2010 | 100,0 | 100,0 | |



De acuerdo con el país de origen, tenemos que el 95,4% son españoles frente al 2,5% de americanos, el 1,4% de árabes, el 0,5% de europeos y el 0,1% de africanos.

6.1.12. Distribución de la muestra por país de origen y plan de estudios.

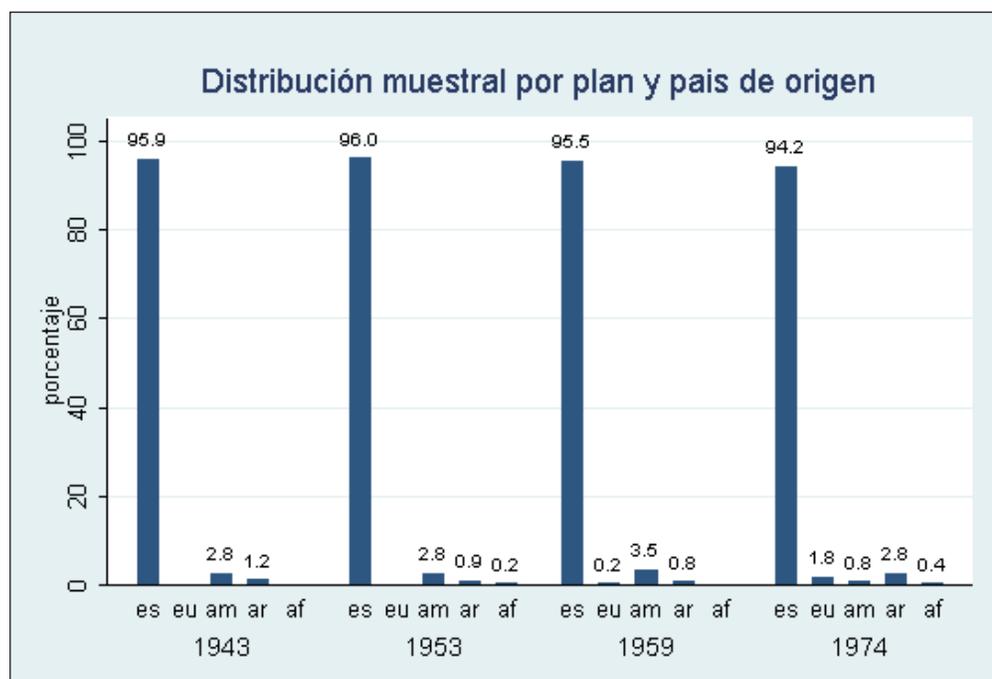
6.1.12. Distribución de la muestra por país de origen y plan de estudios

| | | | País de origen | | | | | Total |
|------|-------|-----------|----------------|--------|---------|--------|--------|--------|
| | | | España | Europa | América | Árabes | Africa | |
| plan | 1943 | Frec. | 472 | 0 | 14 | 6 | 0 | 492 |
| | | % de plan | 95,9% | ,0% | 2,8% | 1,2% | ,0% | 100,0% |
| | 1953 | Frec. | 507 | 0 | 15 | 5 | 1 | 528 |
| | | % de plan | 96,0% | ,0% | 2,8% | ,9% | ,2% | 100,0% |
| | 1959 | Frec. | 468 | 1 | 17 | 4 | 0 | 490 |
| | | % de plan | 95,5% | ,2% | 3,5% | ,8% | ,0% | 100,0% |
| | 1974 | Frec. | 471 | 9 | 4 | 14 | 2 | 500 |
| | | % de plan | 94,2% | 1,8% | ,8% | 2,8% | ,4% | 100,0% |
| | Total | Frec. | 1918 | 10 | 50 | 29 | 3 | 2010 |
| | | % de plan | 95,4% | ,5% | 2,5% | 1,4% | ,1% | 100,0% |

Procedencia por planes de estudios

| Plan | | | Frec. | Porcentaje | Porcentaje válido |
|------|---------|-------------|-------|------------|-------------------|
| 1943 | Válidos | CUBA | 2 | ,4 | ,4 |
| | | CHILE | 1 | ,2 | ,2 |
| | | ESPAÑA | 472 | 95,9 | 95,9 |
| | | HONDURAS | 1 | ,2 | ,2 |
| | | MARRUECOS | 6 | 1,2 | 1,2 |
| | | PUERTO RICO | 5 | 1,0 | 1,0 |
| | | VENEZUELA | 5 | 1,0 | 1,0 |
| | | Total | 492 | 100,0 | 100,0 |
| 1953 | Válidos | CUBA | 12 | 2,3 | 2,3 |
| | | CHILE | 507 | 96,0 | 96,0 |
| | | ESPAÑA | 1 | ,2 | ,2 |
| | | HONDURAS | 5 | ,9 | ,9 |
| | | MARRUECOS | 1 | ,2 | ,2 |
| | | PUERTO RICO | 2 | ,4 | ,4 |
| | | Total | 528 | 100,0 | 100,0 |

| Plan | | | Frec. | Porcentaje | Porcentaje válido |
|-------|---------|-------------|-------|------------|-------------------|
| 1959 | Válidos | CUBA | 1 | ,2 | ,2 |
| | | CHILE | 3 | ,6 | ,6 |
| | | ESPAÑA | 1 | ,2 | ,2 |
| | | HONDURAS | 1 | ,2 | ,2 |
| | | MARRUECOS | 468 | 95,5 | 95,5 |
| | | PUERTO RICO | 4 | ,8 | ,8 |
| | | VENEZUELA | 3 | ,6 | ,6 |
| | | 8 | 5 | 1,0 | 1,0 |
| | | 9 | 1 | ,2 | ,2 |
| | | 10 | 3 | ,6 | ,6 |
| | | Total | 490 | 100,0 | 100,0 |
| 1974 | Válidos | CUBA | 5 | 1,0 | 1,0 |
| | | CHILE | 1 | ,2 | ,2 |
| | | ESPAÑA | 1 | ,2 | ,2 |
| | | HONDURAS | 471 | 94,2 | 94,2 |
| | | MARRUECOS | 2 | ,4 | ,4 |
| | | PUERTO RICO | 1 | ,2 | ,2 |
| | | VENEZUELA | 1 | ,2 | ,2 |
| | | 8 | 1 | ,2 | ,2 |
| | | 9 | 3 | ,6 | ,6 |
| | | 10 | 9 | 1,8 | 1,8 |
| | | 11 | 1 | ,2 | ,2 |
| | | 12 | 1 | ,2 | ,2 |
| | | 13 | 1 | ,2 | ,2 |
| | | 14 | 1 | ,2 | ,2 |
| | | 15 | 1 | ,2 | ,2 |
| Total | 500 | 100,0 | 100,0 | | |



De acuerdo con la muestra presentada el porcentaje de estudiantes españoles se mantiene en todos los planes de estudios. Existe un ligero aumento progresivo de los estudiantes europeos, así como un retroceso en los estudiantes americanos. Existe un aumento en los alumnos árabes. Sin embargo esas diferencias no fueron significativas, $P=0.418$

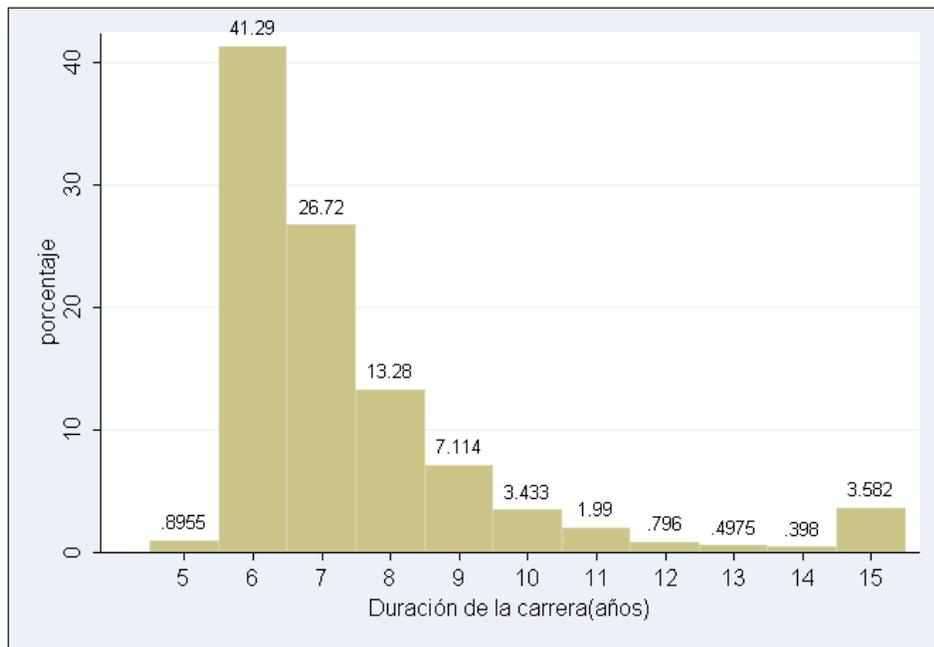
6.2. ANÁLISIS DE LA DURACIÓN DE LA CARRERA.

Descrita la muestra de la que se dispone empezaremos a estudiar las medidas de rendimiento académico con las que hemos trabajado. Como se ha dicho en Material y Métodos, la medida del rendimiento académico se ha presentado con tres variables, relacionadas entre sí, que caracterizan aspectos del comportamiento del alumno dentro del sistema de enseñanza de la Facultad. La primera medida será el número de años que el alumno necesitó para acabar completamente su carrera que habla de la dificultad global de los estudios. Para esta variable estudiaremos de manera muy detallada su relación con el plan de estudios sino con las variables sociodemográficas que se han incluido en el estudio.

6.2.1. Análisis de los años de duración de la Carrera.

6.2.1. Análisis de los años de duración de la carrera

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|---------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | 5,00 | 18 | ,9 | ,9 | ,9 |
| | 6,00 | 830 | 41,3 | 42,3 | 43,2 |
| | 7,00 | 537 | 26,7 | 27,4 | 70,6 |
| | 8,00 | 267 | 13,3 | 13,6 | 84,2 |
| | 9,00 | 143 | 7,1 | 7,3 | 91,5 |
| | 10,00 | 69 | 3,4 | 3,5 | 95,0 |
| | 11,00 | 40 | 2,0 | 2,0 | 97,0 |
| | 12,00 | 16 | ,8 | ,8 | 97,9 |
| | 13,00 | 10 | ,5 | ,5 | 98,4 |
| | 14,00 | 8 | ,4 | ,4 | 98,8 |
| | 15,00 | 24 | 1,2 | 1,2 | 100,0 |
| | | Total | 1962 | 97,6 | 100,0 |
| Perdidos | Sistema | 48 | 2,4 | | |
| Total | | 2010 | 100,0 | | |



La mayoría de los estudiantes de la muestra tardan 6 años para terminar la carrera representando un 41,29%, el 26,72% tarda 7 años y 8 o más el resto hasta el total.

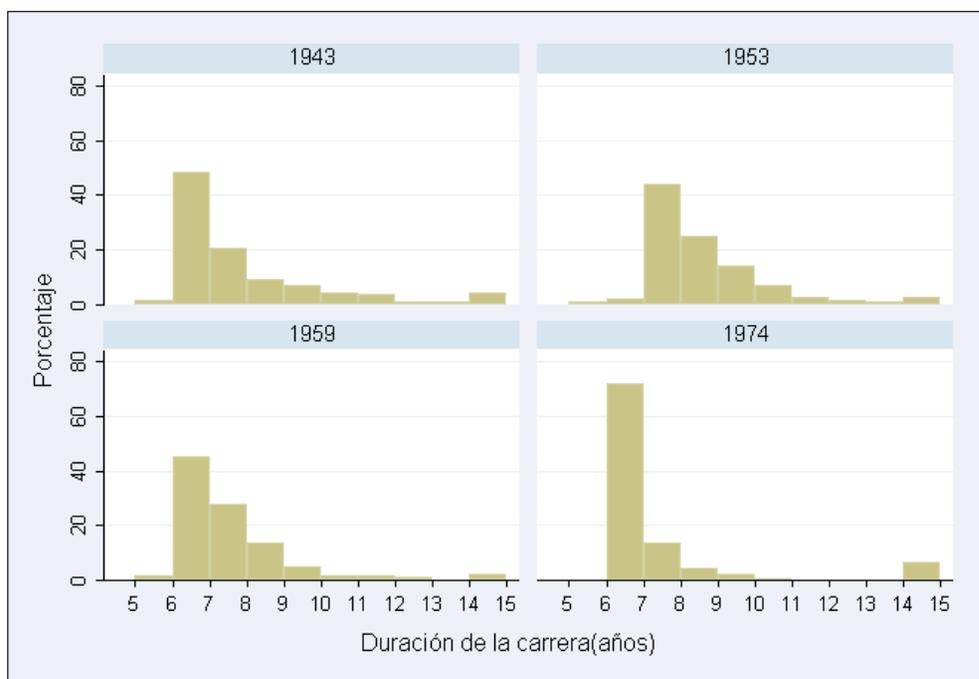
6.2.2. Análisis de los años de duración de la carrera por plan

6.2.2. Análisis de los años de duración de la carrera por plan

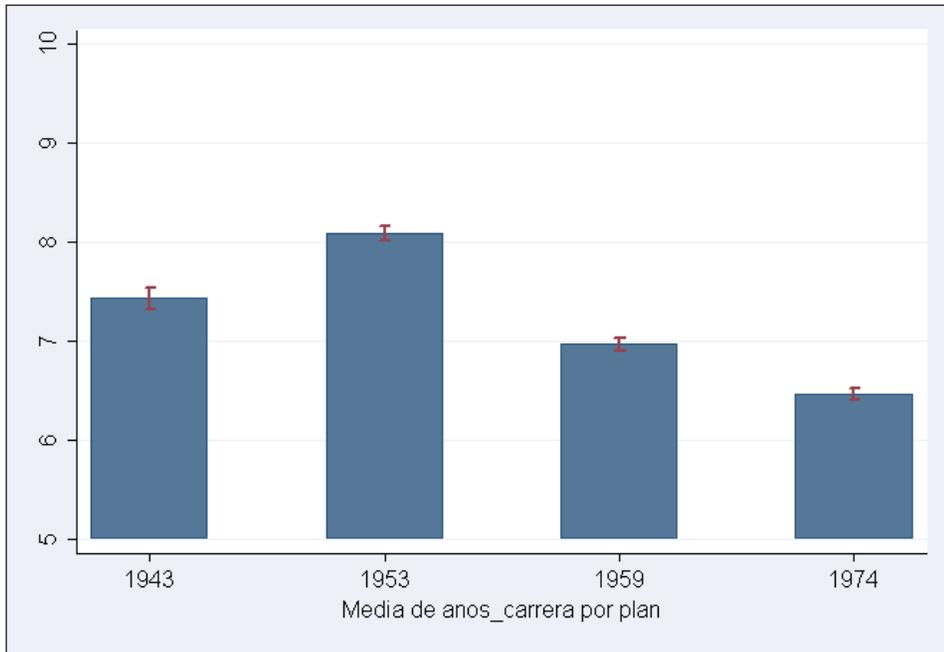
| Plan | | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|----------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| 1943 | Válidos | 5,00 | 6 | 1,2 | 1,2 | 1,2 |
| | | 6,00 | 238 | 48,4 | 48,8 | 50,0 |
| | | 7,00 | 100 | 20,3 | 20,5 | 70,5 |
| | | 8,00 | 45 | 9,1 | 9,2 | 79,7 |
| | | 9,00 | 34 | 6,9 | 7,0 | 86,7 |
| | | 10,00 | 20 | 4,1 | 4,1 | 90,8 |
| | | 11,00 | 19 | 3,9 | 3,9 | 94,7 |
| | | 12,00 | 4 | ,8 | ,8 | 95,5 |
| | | 13,00 | 5 | 1,0 | 1,0 | 96,5 |
| | | 14,00 | 3 | ,6 | ,6 | 97,1 |
| | | 15,00 | 14 | 2,8 | 2,9 | 100,0 |
| | | Total | 488 | 99,2 | 100,0 | |
| | Perdidos | Sistema | 4 | ,8 | | |
| Total | | 492 | 100,0 | | | |
| 1953 | Válidos | 5,00 | 4 | ,8 | ,8 | ,8 |
| | | 6,00 | 10 | 1,9 | 1,9 | 2,7 |
| | | 7,00 | 232 | 43,9 | 44,4 | 47,0 |
| | | 8,00 | 132 | 25,0 | 25,2 | 72,3 |
| | | 9,00 | 75 | 14,2 | 14,3 | 86,6 |
| | | 10,00 | 37 | 7,0 | 7,1 | 93,7 |
| | | 11,00 | 13 | 2,5 | 2,5 | 96,2 |
| | | 12,00 | 7 | 1,3 | 1,3 | 97,5 |
| | | 13,00 | 5 | ,9 | 1,0 | 98,5 |
| | | 14,00 | 3 | ,6 | ,6 | 99,0 |
| | | 15,00 | 5 | ,9 | 1,0 | 100,0 |
| | | Total | 523 | 99,1 | 100,0 | |
| | Perdidos | Sistema | 5 | ,9 | | |
| Total | | 528 | 100,0 | | | |

| Plan | | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|----------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| 1959 | Válidos | 5,00 | 8 | 1,6 | 1,7 | 1,7 |
| | | 6,00 | 221 | 45,1 | 46,0 | 47,7 |
| | | 7,00 | 137 | 28,0 | 28,5 | 76,3 |
| | | 8,00 | 67 | 13,7 | 14,0 | 90,2 |
| | | 9,00 | 24 | 4,9 | 5,0 | 95,2 |
| | | 10,00 | 8 | 1,6 | 1,7 | 96,9 |
| | | 11,00 | 8 | 1,6 | 1,7 | 98,5 |
| | | 12,00 | 5 | 1,0 | 1,0 | 99,6 |
| | | 14,00 | 1 | ,2 | ,2 | 99,8 |
| | | 15,00 | 1 | ,2 | ,2 | 100,0 |
| | | Total | 480 | 98,0 | 100,0 | |
| | Perdidos | Sistema | 10 | 2,0 | | |
| Total | | 490 | 100,0 | | | |
| 1974 | Válidos | 6,00 | 361 | 72,2 | 76,6 | 76,6 |
| | | 7,00 | 68 | 13,6 | 14,4 | 91,1 |
| | | 8,00 | 23 | 4,6 | 4,9 | 96,0 |
| | | 9,00 | 10 | 2,0 | 2,1 | 98,1 |
| | | 10,00 | 4 | ,8 | ,8 | 98,9 |
| | | 14,00 | 1 | ,2 | ,2 | 99,2 |
| | | 15,00 | 4 | ,8 | ,8 | 100,0 |
| | | Total | 471 | 94,2 | 100,0 | |
| | Perdidos | Sistema | 29 | 5,8 | | |
| Total | | 500 | 100,0 | | | |

| | | Años de la carrera | | | | | |
|------|------|--------------------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| plan | 1943 | 492 | 7,37 | 2,12 | 6,00 | 6,50 | 8,00 |
| | 1953 | 528 | 8,06 | 1,54 | 7,00 | 8,00 | 9,00 |
| | 1959 | 490 | 6,95 | 1,33 | 6,00 | 7,00 | 7,00 |
| | 1974 | 500 | 6,43 | 1,14 | 6,00 | 6,00 | 6,00 |



Comparando los planes de estudios de la muestra vemos que en su gran mayoría tardan 6 años en acabar la carrera, sobre todo referido al plan 1974 que aumenta significativamente. En el caso del plan de estudios 1953 tardan más en acabar la carrera empleando 7 años por término medio.



Hay diferencias significativas entre las medias de años para terminar la carrera por planes de estudios, observándose que el plan 1953 tardan más por término medio, seguido del plan de estudios 1943, 1959 y el que menos el plan 1974. $F_{exp} = 75.6973$ $P < 0,001$. comparemos las medias.

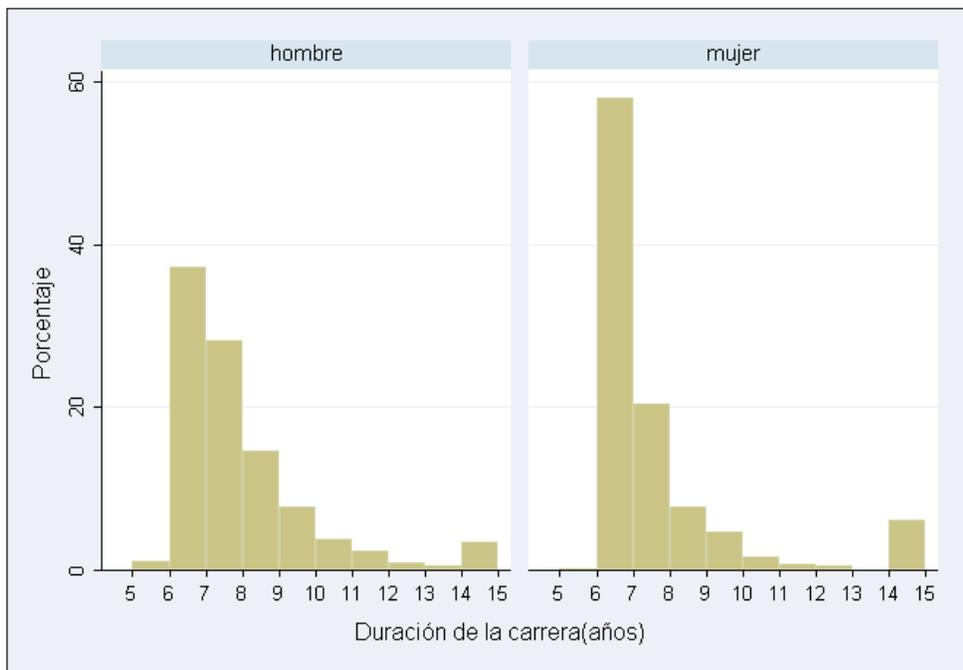
Hechas las comparaciones por parejas se encontró que había diferencias significativas entre todas ellas, luego mirando la gráfica se puede decir que cualquier comparación entre dos medias es significativa.

6.2.3. Análisis de los años de duración de la Carrera por sexo

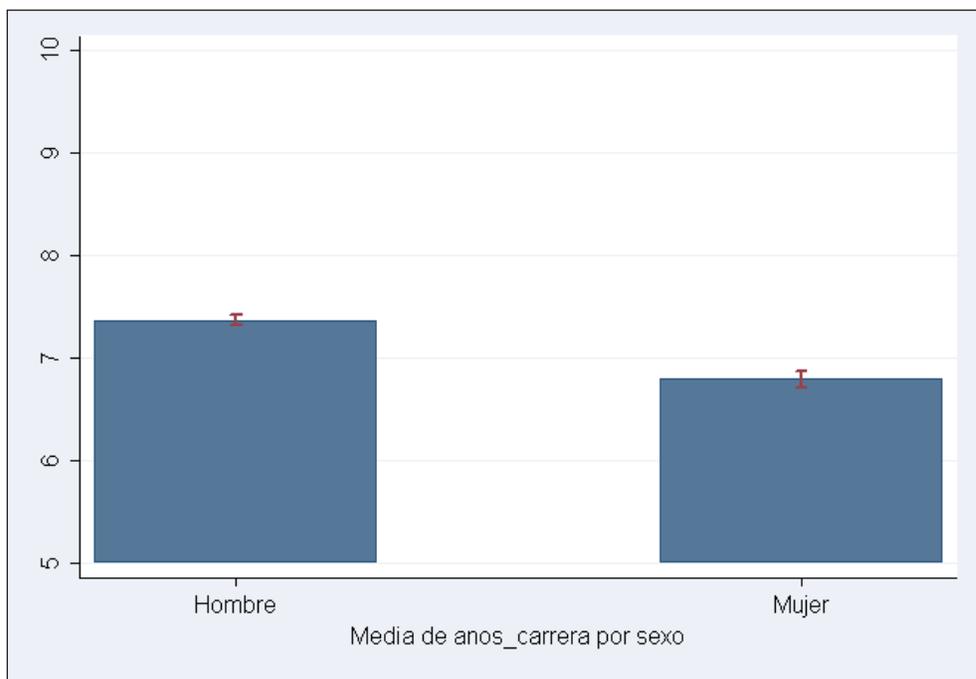
6.2.3. Análisis de los años de duración de la carrera por sexo

| sexo | | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|----------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| H | Válidos | 5,00 | 17 | 1,0 | 1,1 | 1,1 |
| | | 6,00 | 605 | 37,3 | 38,0 | 39,0 |
| | | 7,00 | 458 | 28,2 | 28,7 | 67,8 |
| | | 8,00 | 237 | 14,6 | 14,9 | 82,6 |
| | | 9,00 | 125 | 7,7 | 7,8 | 90,5 |
| | | 10,00 | 63 | 3,9 | 4,0 | 94,4 |
| | | 11,00 | 37 | 2,3 | 2,3 | 96,7 |
| | | 12,00 | 14 | ,9 | ,9 | 97,6 |
| | | 13,00 | 10 | ,6 | ,6 | 98,2 |
| | | 14,00 | 7 | ,4 | ,4 | 98,7 |
| | | 15,00 | 21 | 1,3 | 1,3 | 100,0 |
| | Total | 1594 | 98,3 | 100,0 | | |
| | Perdidos | Sistema | 28 | 1,7 | | |
| Total | | 1622 | 100,0 | | | |
| M | Válidos | 5,00 | 1 | ,3 | ,3 | ,3 |
| | | 6,00 | 225 | 58,0 | 61,1 | 61,4 |
| | | 7,00 | 79 | 20,4 | 21,5 | 82,9 |
| | | 8,00 | 30 | 7,7 | 8,2 | 91,0 |
| | | 9,00 | 18 | 4,6 | 4,9 | 95,9 |
| | | 10,00 | 6 | 1,5 | 1,6 | 97,6 |
| | | 11,00 | 3 | ,8 | ,8 | 98,4 |
| | | 12,00 | 2 | ,5 | ,5 | 98,9 |
| | | 14,00 | 1 | ,3 | ,3 | 99,2 |
| | | 15,00 | 3 | ,8 | ,8 | 100,0 |
| | Total | 368 | 94,8 | 100,0 | | |
| | Perdidos | Sistema | 20 | 5,2 | | |
| Total | | 388 | 100,0 | | | |

| | | Años de duración de la carrera por sexo | | | | | |
|------|---|---|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación Típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| sexo | H | 1622 | 7,33 | 1,73 | 6,00 | 7,00 | 8,00 |
| | M | 388 | 6,76 | 1,38 | 6,00 | 6,00 | 7,00 |



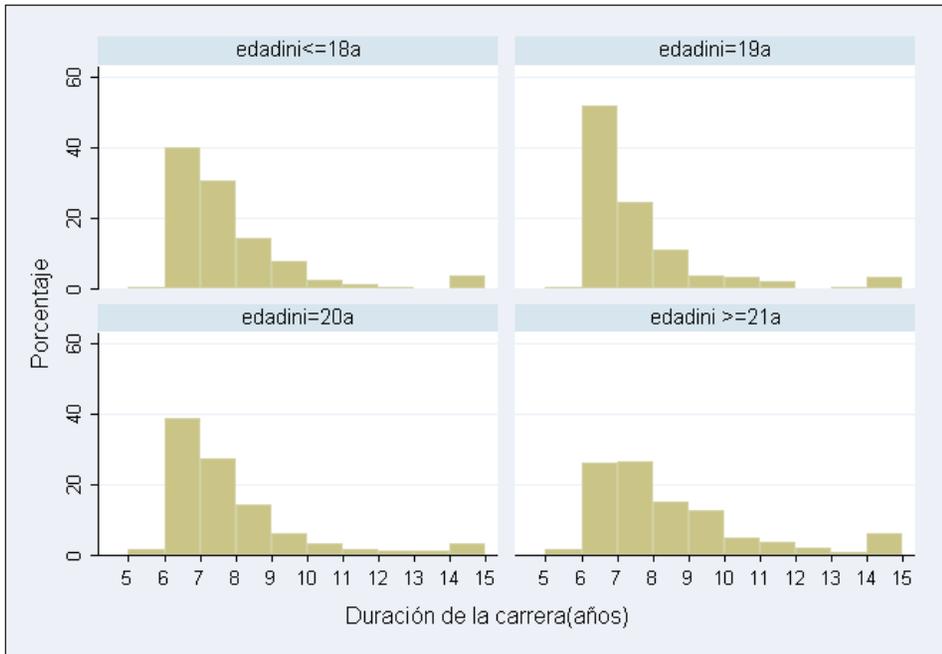
En el gráfico de la muestra de duración de la carrera por sexo nos ofrece que las mujeres alcanzan un porcentaje mucho más alto en las que acaban en 6 años, mientras que los hombres alcanzan un porcentaje mucho más bajo e igualado a los que acaban en 7 años.



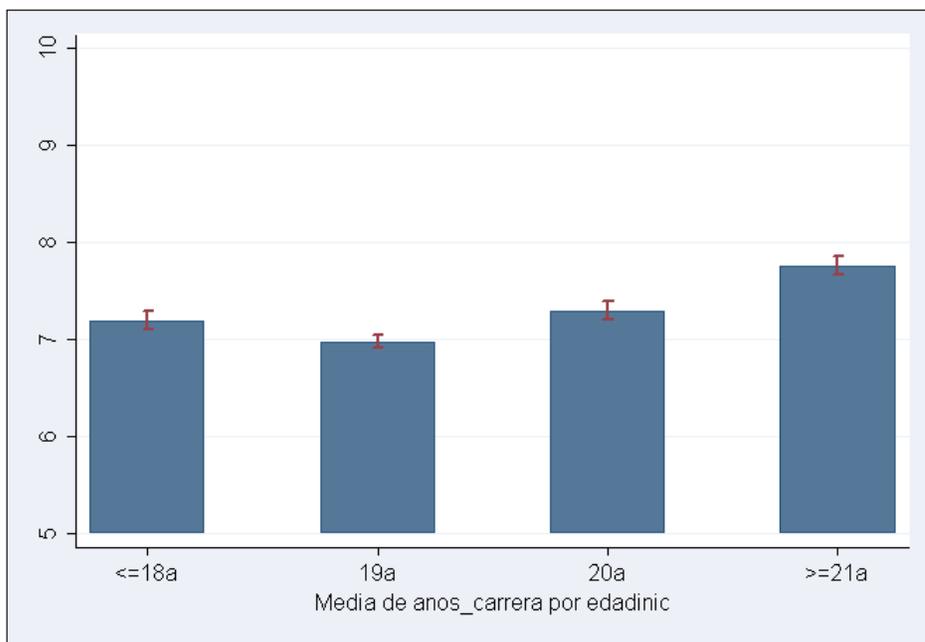
Hay diferencias significativas entre las medias de años que utilizan para realizar la carrera, por sexo. Las mujeres emplean menos años, por término medio, en acabar la carrera, mientras que los hombres tardan más, $F_{exp} = 28.7594$ $P < = 0,001$.

6.2.4. Análisis de los años de duración de la carrera por edad de inicio.

| | | 6.2.4. Análisis años de duración de la carrera por edad de inicio | | | | | |
|-------------|----|---|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| Edad inicio | 18 | 426 | 7,16 | 1,58 | 6,00 | 7,00 | 8,00 |
| | 19 | 742 | 6,93 | 1,49 | 6,00 | 6,00 | 7,00 |
| | 20 | 380 | 7,28 | 1,75 | 6,00 | 7,00 | 8,00 |
| | 21 | 452 | 7,72 | 1,89 | 6,00 | 7,00 | 9,00 |



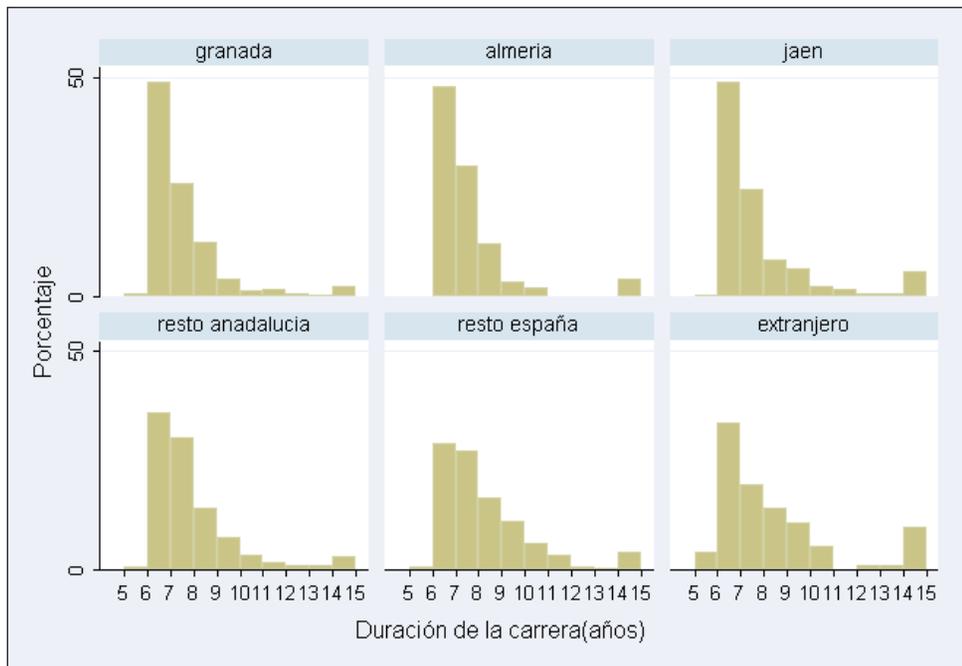
Los alumnos que presentan un mayor porcentaje de los que acaban la carrera en 6 años, son los que empiezan con 19 años, seguidos con los que ingresan con 18 años, siendo el menor porcentaje el de los alumnos que ingresan con 20 o más años. Ello es debido, sin duda, a que los alumnos del Plan 74, que es más corto, y cuyos alumnos tardan menos en acabar la carrera, empezaban la carrera con 19 años. Resalta también que los que empiezan con 21 años, o más, tienen una mayor proporción que gastan más tiempo en acabar la carrera.



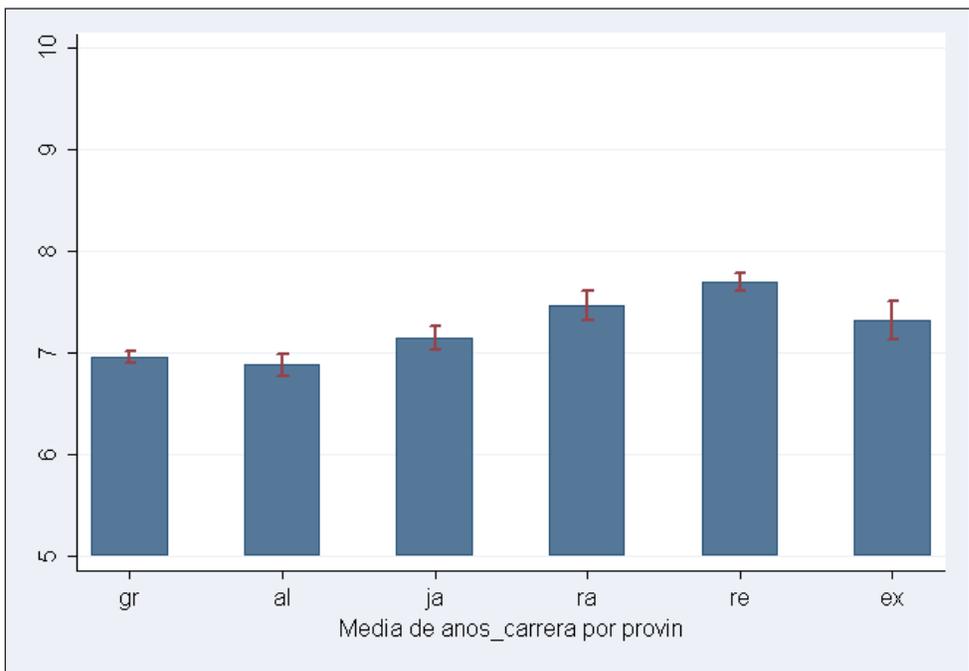
Hay diferencias significativas entre las medias de años que emplean para acabar la carrera, por edad de inicio. A mayor edad de inicio de la carrera, más cantidad de años en acabar la carrera, siendo la edad de 19 años la que menos años emplean en acabar la carrera. ,Fexp= 16.6772 P<0,001; comparemos las medias. Hechas las comparaciones por parejas, la única diferencia que da significativa es la de los alumnos que empiezan con 21 años o más, que necesitan, en promedio, un número de años superior a los que empiezan con otras edades; un resultado análogo se obtiene para los que empiezan con 20 años. Es decir el que empieza fuera de su edad parece que tarda significativamente más que los que empiezan con su edad.

6.2.5. Análisis de los años de duración de la Carrera por la provincia de procedencia.

| | | 6.2.5.Análisis años duración carrera por provincia de procedencia | | | | | |
|--------|-----------------|---|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| provin | Granada | 653 | 6,93 | 1,42 | 6,00 | 6,00 | 7,00 |
| | Almería | 174 | 6,86 | 1,31 | 6,00 | 7,00 | 7,00 |
| | Jaén | 297 | 7,11 | 1,82 | 6,00 | 6,00 | 7,00 |
| | Resto Andalucía | 230 | 7,40 | 1,85 | 6,00 | 7,00 | 8,00 |
| | Resto España | 564 | 7,65 | 1,83 | 6,00 | 7,00 | 8,00 |
| | Extranjero | 92 | 7,32 | 1,72 | 6,00 | 7,00 | |



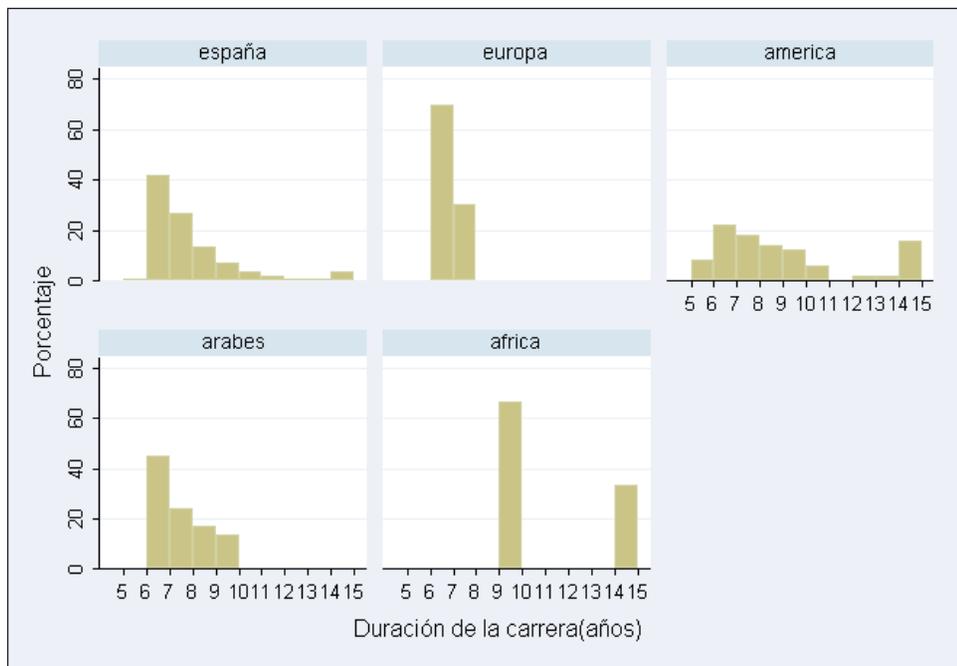
Los años de duración de la carrera según la provincia de procedencia, nos arroja los siguientes resultados. Granada es la primera provincia en la que los estudiantes, en su gran mayoría, tardan 6 años para acabar la carrera. Le sigue la provincia de Jaén y Almería. El resto de Andalucía a continuación, que además lo divide entre 6 y 7 años, así como los alumnos procedentes del resto de España que aglutinan a la mayoría de estudiantes entre los que tardan 6, 7 y 8 años en acabar la carrera. Los extranjeros también tienen un gran porcentaje que acaban en 6 años.



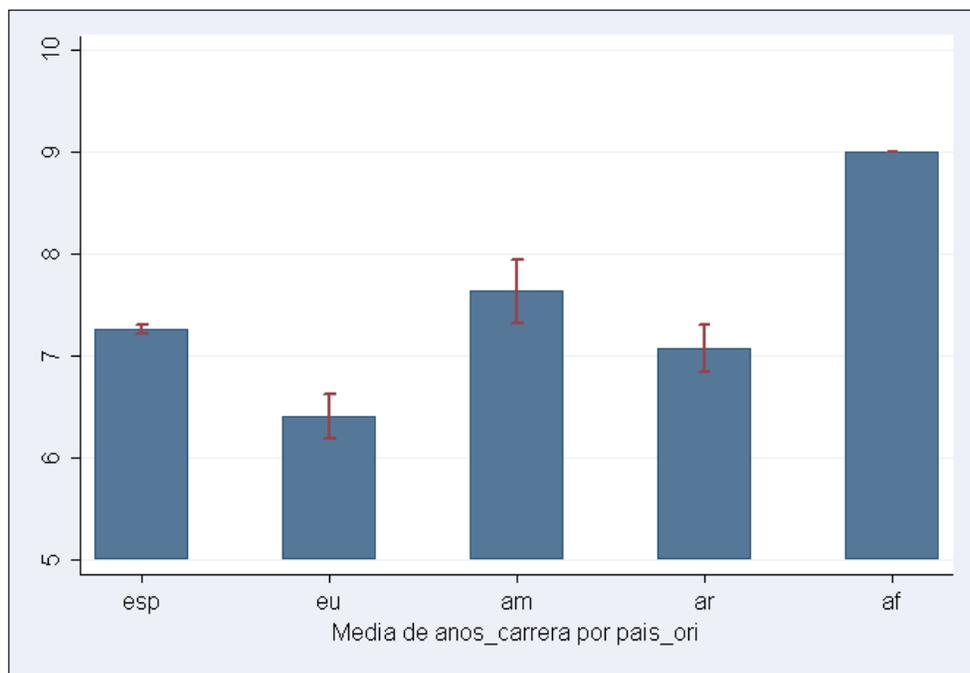
Hay diferencias significativas entre las medias de años que tardan en acabar la carrera, por provincia. Tenemos a Granada, Almería y Jaén, en ese orden, seguida de los extranjeros y por último los procedentes de las provincias del resto de Andalucía y resto de España, $F_{exp} = 11.8187$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Realizadas las comparaciones por parejas y reagrupadas las medias podemos afirmar que el número de años necesarios para aprobar la carrera no se distribuye por igual según las tres provincias más cercanas a Granada, en ellas el alumno tarda menos en aprobarlas, que en las del resto de Andalucía, el resto de España y el extranjero, todo ello con diferencias significativas por debajo del 0,01.

6.2.6. Análisis de los años de duración de la carrera por país de origen.

| | | 6.2.6.Análisis años de duración de la carrera por país de origen | | | | | |
|-------------|---------|--|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| País Origen | España | 1918 | 7,22 | 1,69 | 6,00 | 7,00 | 8,00 |
| | Europa | 10 | 6,40 | ,70 | 6,00 | 6,00 | 7,00 |
| | América | 50 | 7,63 | 2,06 | 6,00 | 7,00 | 9,00 |
| | Árabes | 29 | 7,07 | 1,25 | 6,00 | 7,00 | 8,00 |
| | Africa | 3 | 9,00 | ,00 | 9,00 | 9,00 | 9,00 |



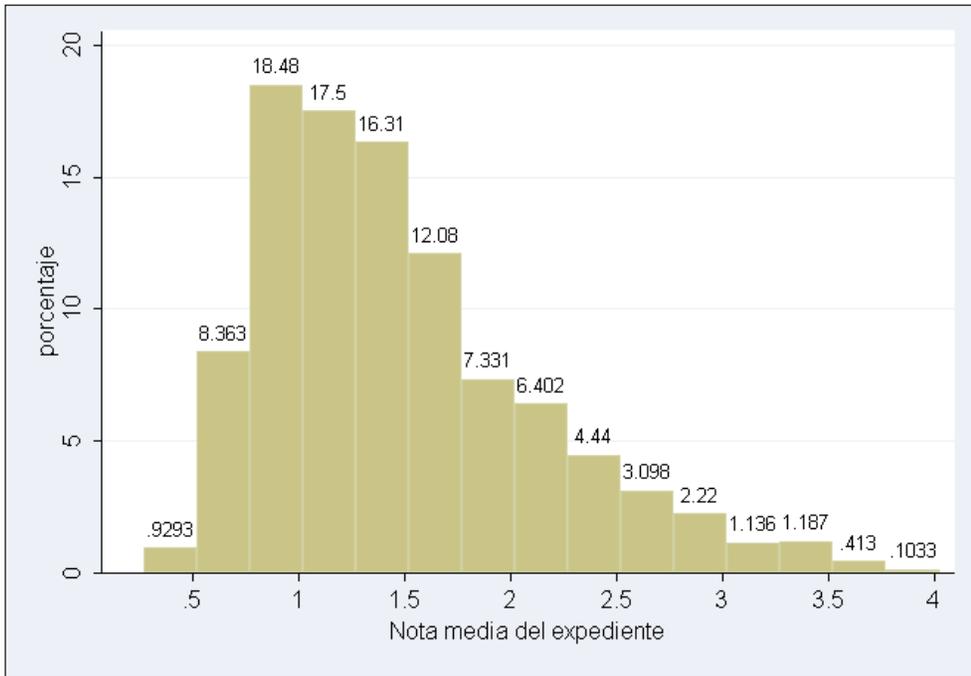
Comparando la duración de la carrera por los países de procedencia, tenemos que España es la que mayor porcentaje de alumnos acaban la carrera en 6 años. Los europeos alcanzan un porcentaje mayor, si bien, en la muestra sólo hemos trabajado con 10 expedientes sobre los 1918 de España. Es poco significativo que los africanos tardan más años, teniendo en cuenta que en la muestra sólo hemos contado con 3 expedientes del total de 2010.



No hay diferencias significativas entre las medias de años de duración de la carrera, por país de origen. Los europeos y los árabes tardan menos tiempo por término medio en acabar la carrera teniendo en cuenta lo expresado en el gráfico anterior donde tenemos que europeos en la muestra disponemos de 10 alumnos y de árabes de 29. En resumen, los españoles tardan por término medio menos años en acabar la carrera contando con que en la muestra se han tratado 1918 expedientes sobre un total de 2.010, $F_{exp} = 1.4559$ $P < 0,001$.

6.2.7. Análisis de la nota media del expediente.

La siguiente variable que se considera como variable de medida de la eficacia del alumno dentro del sistema es la nota media del expediente, a ella dedicamos el siguiente bloque de resultados.

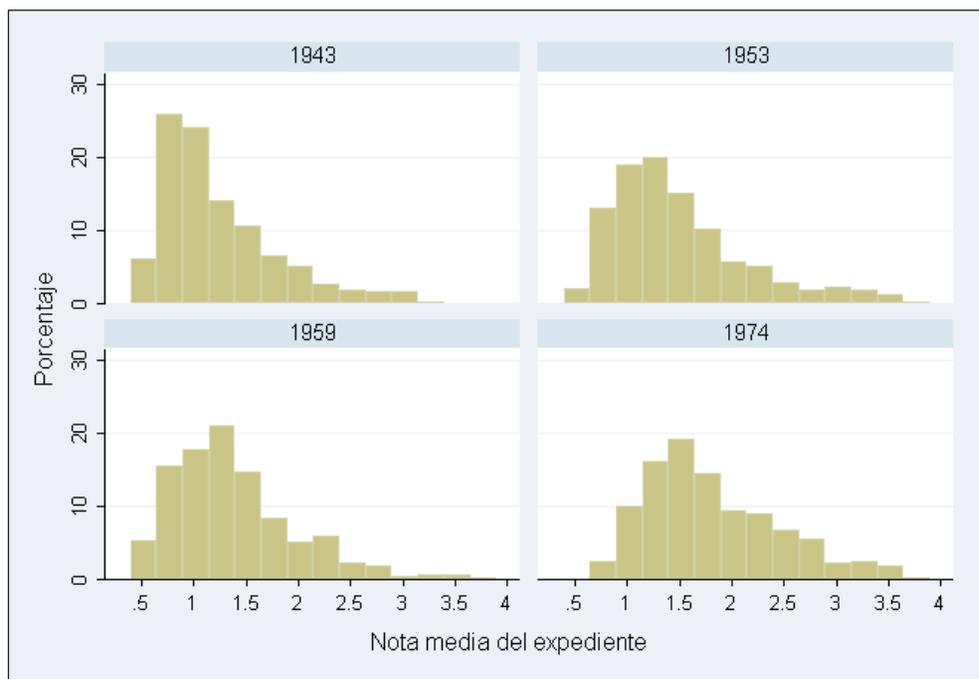


Como se ve el intervalo de nota media más frecuente está entre 0,75 y 1, lo que indica que lo más frecuente sería el haber sufrido, al menos, un suspenso a lo largo de la carrera. La distribución cae por las notas medias mayores que 1 de manera suave hasta alcanzar los mejores expedientes. Estudiaremos a continuación de que depende esta distribución.

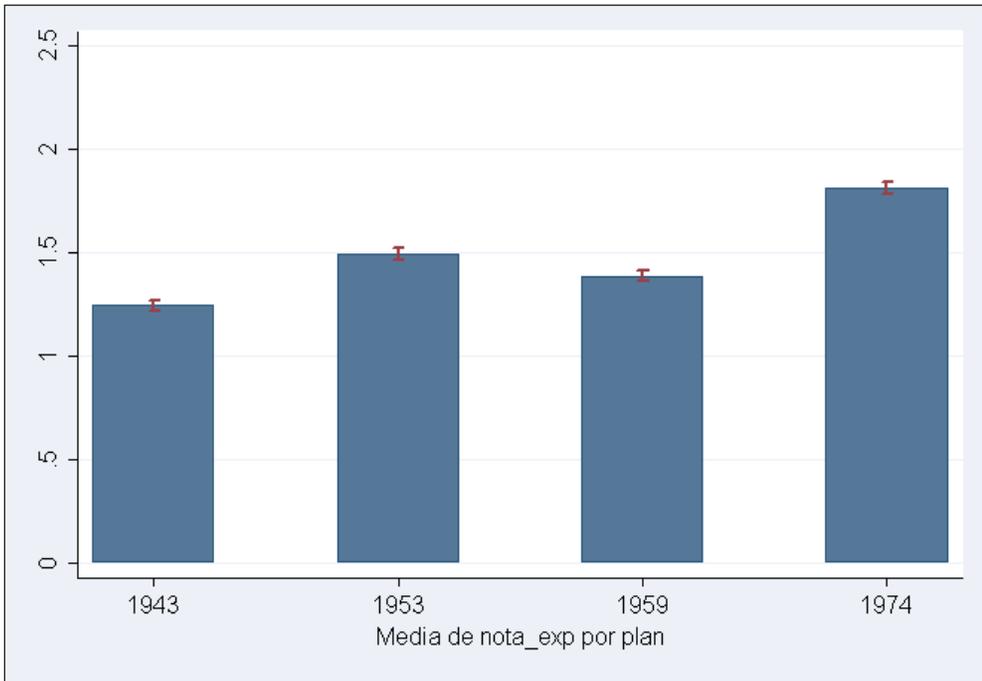
6.2.8. Análisis de la nota media del expediente por plan

| | | 6.2.8.Análisis de la nota media del expediente por plan | | | | | |
|------|------|---|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| plan | 1943 | 492 | 1,24 | ,56 | ,85 | 1,08 | 1,51 |
| | 1953 | 528 | 1,49 | ,65 | 1,02 | 1,35 | 1,79 |
| | 1959 | 490 | 1,39 | ,59 | ,95 | 1,29 | 1,66 |
| | 1974 | 500 | 1,81 | ,64 | 1,33 | 1,67 | 2,20 |

De la tabla anterior se ve que la media del expediente va creciendo desde el plan de estudios del 43 al plan del 1974, lo que indica que, las notas medias de los expedientes han sido mejores, conforme pasan los planes de estudios, confirmando tal resultado observando las gráficas siguientes.



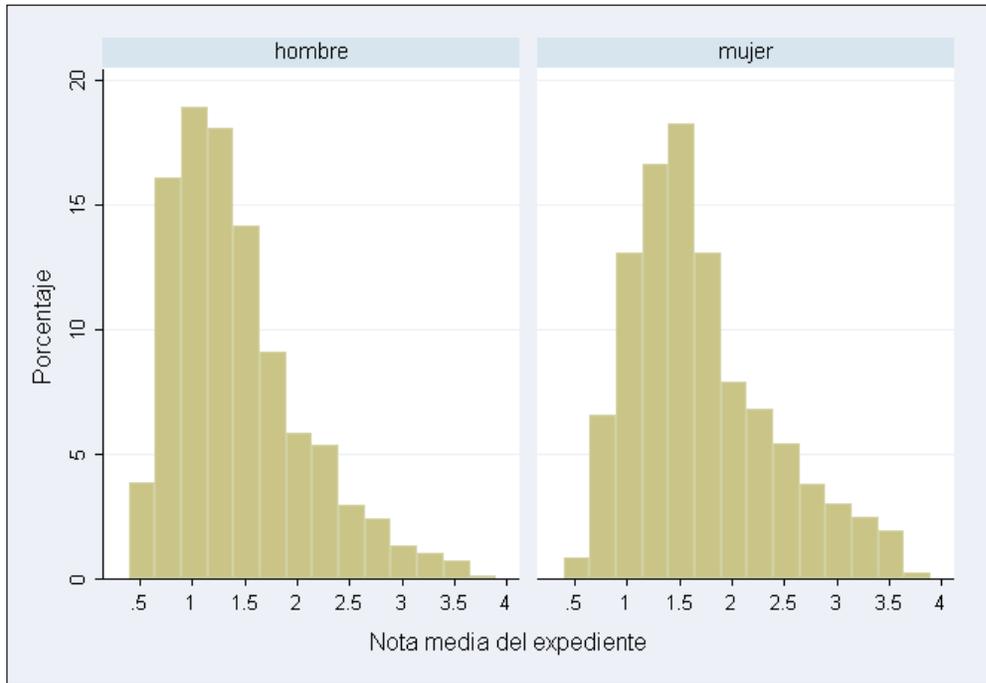
La nota media del expediente por plan de estudios es muy variada en los planes tratados en la muestra de tal manera que conforme avanzan los planes se mejoran las notas medias ya que los planes 1943 su máximo valor los alcanzan en 1 y son poco significativos los valores 2, 2,5, 3 y no se aprecian el 3, y 4. En el plan 1953 descienden los valores mínimos y se reparten algo más en el resto de valores. Igual pasa en el plan 1959 que mejora lentamente y en el plan 1974 se mejora considerablemente.



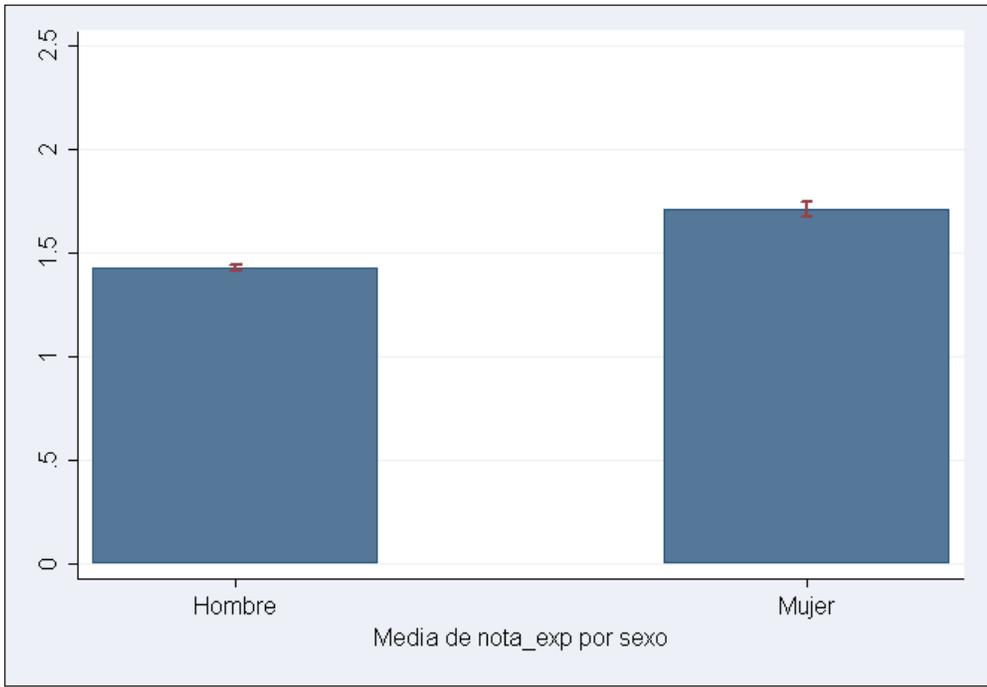
Hay diferencias significativas entre las medias de nota media del expediente por plan. En el plan de estudios 1943 se obtienen unas notas medias de expediente más bajas, aumentan progresivamente en el plan 1953, bajan algo en el plan 1959 y alcanzan mejores medias en el plan de estudios 1974. ,Fexp= 74.3690 P<0,001. Todas las diferencias de medias por parejas son significativas.

6.2.9. Análisis de la nota media del expediente por sexo.

| | | 6.2.9.Análisis de la nota media del expediente por sexo | | | | | |
|------|---|---|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| Sexo | H | 1622 | 1,43 | ,62 | ,95 | 1,28 | 1,73 |
| | M | 388 | 1,71 | ,68 | 1,22 | 1,54 | 2,09 |



Las notas medias del expediente son ligeramente mejores las de las mujeres que las de los hombres como se puede ver en el gráfico, apareciendo la distribución de notas de las mujeres desplazadas hacia la derecha, con respecto a la de hombres.

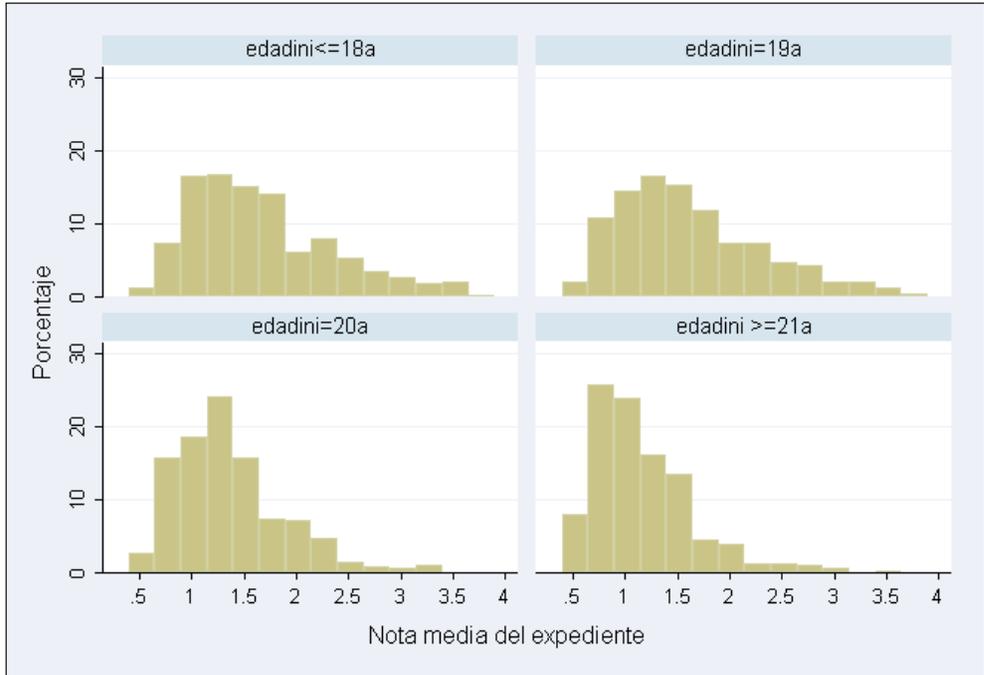


Hay diferencias significativas entre las medias de nota del expediente por sexo. Las mujeres tienen unas mejores notas de expediente que los hombres. ,Fexp= 59.2013 P<0,001.

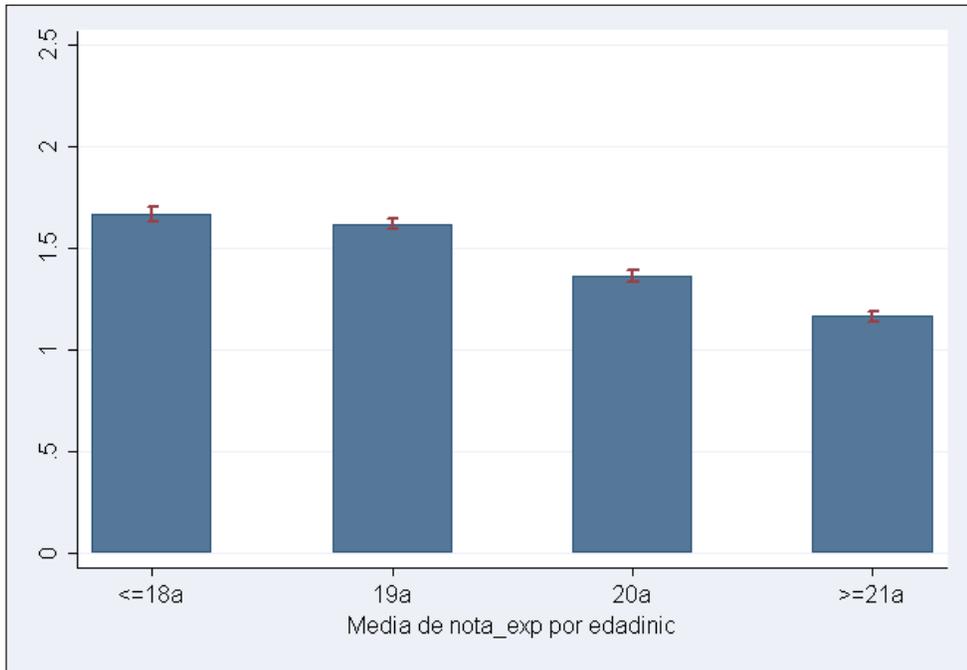
6.2.10. Análisis de la nota media del expediente por edad de inicio.

6.2.10.Análisis nota media expediente edad inicio

| | | nota_exp | | | | | |
|--------------------|-----------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| Edad Inicio | 18 | 426 | 1,67 | ,68 | 1,15 | 1,53 | 2,09 |
| | 19 | 742 | 1,62 | ,68 | 1,11 | 1,48 | 2,02 |
| | 20 | 380 | 1,36 | ,52 | ,98 | 1,28 | 1,62 |
| | 21 | 452 | 1,16 | ,49 | ,82 | 1,05 | 1,41 |



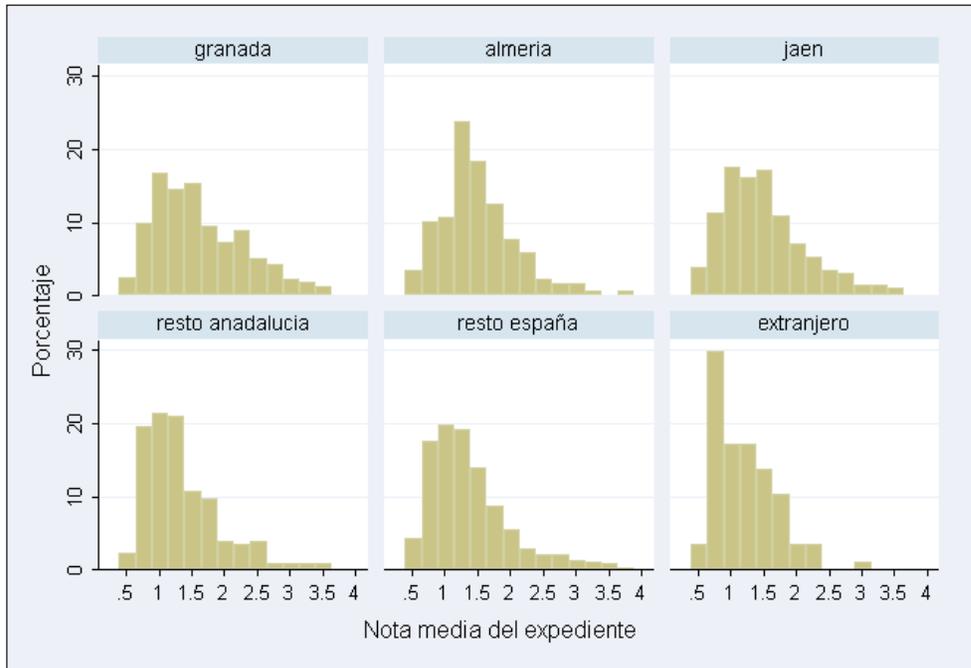
Como se puede observar en los gráficos la media del expediente según la edad de inicio de la carrera obtiene mejores resultados en los que la inician con 18 y 19 años donde hay más diversidad y mejora en el reparto de las puntuaciones asignadas, así por el contrario a mayor edad de inicio a una mayor concentración en las notas medias mas bajas.



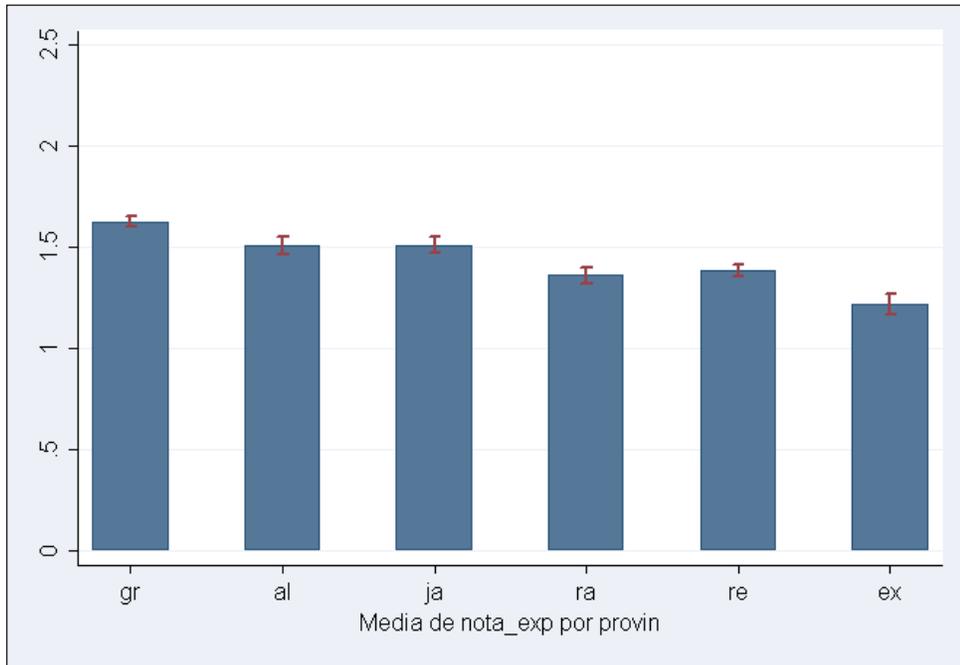
Hay diferencias significativas entre las medias de la nota media de expediente, por edad de inicio en el sentido de que a menor edad mejores notas medias y a mayor edad notas medias más bajas, $F_{exp} = 67.4563$ $P < 0,001$. Hechas las comparaciones por parejas las diferencias radican en que los alumnos que empiezan con 18 o 19 años (con su edad) tiene notas medias más altas que los que empiezan con 20 o más años.

6.2.11. Análisis de la nota media del expediente por provincia de procedencia.

| | | Nota media del expediente por provincia de procedencia | | | | | |
|-----------|-----------------|--|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| Provincia | Granada | 653 | 1,62 | ,69 | 1,06 | 1,48 | 2,11 |
| | Almería | 174 | 1,51 | ,58 | 1,17 | 1,40 | 1,80 |
| | Jaén | 297 | 1,51 | ,63 | 1,04 | 1,41 | 1,84 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,36 | ,59 | ,92 | 1,21 | 1,66 |
| | resto España | 564 | 1,38 | ,63 | ,93 | 1,24 | 1,66 |
| | extranjero | 92 | 1,22 | ,47 | ,85 | 1,11 | 1,47 |



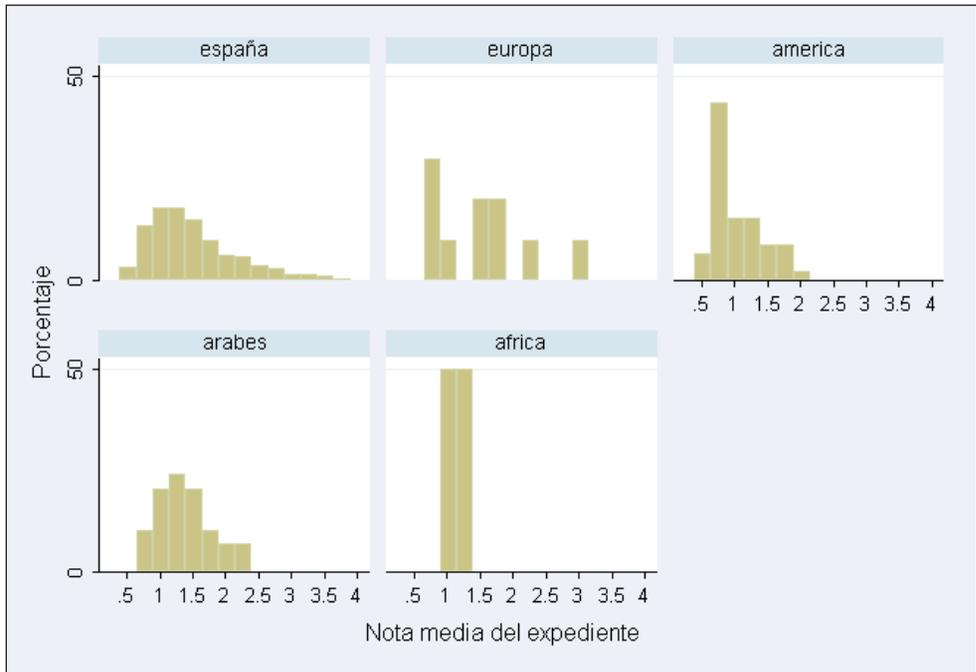
Si analizamos la nota media del expediente por provincia de procedencia vemos que Granada obtiene una mejor distribución de medias, seguida de Jaén y Almería. Tienen peor notas medias de expediente los extranjeros que tienen su mejor momento en 0,5 y 1.



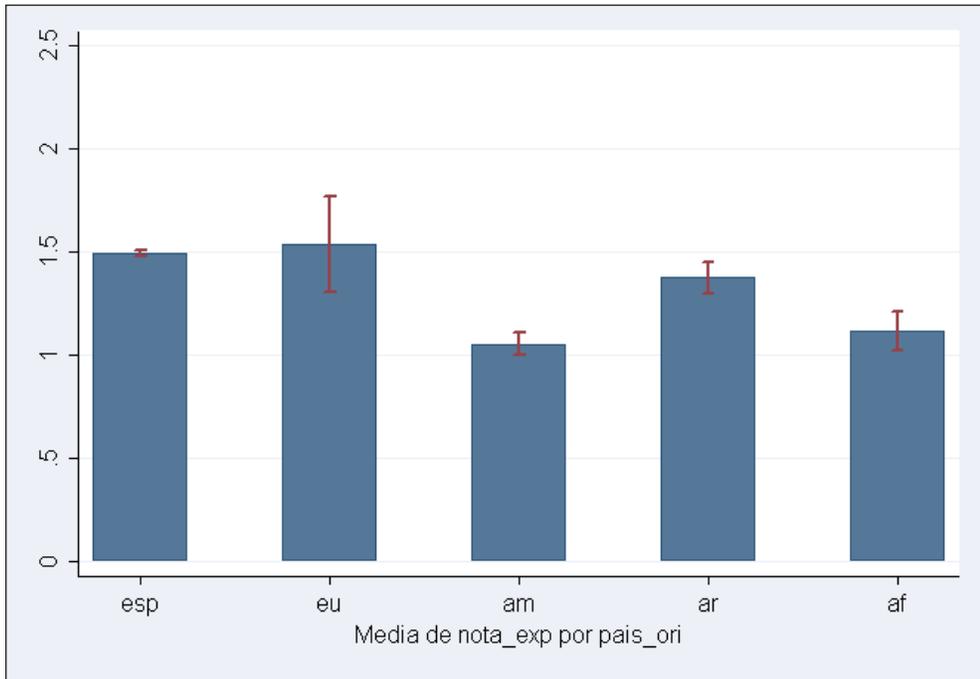
Hay diferencias significativas entre las medias de la nota media de expediente, por provincia de procedencia. Granada tiene los mejores resultados seguida de Jaén y Almería, siendo la más baja las medias de los extranjeros. ,Fexp= 14.1096 P<0,001. Comparadas las medias, los alumnos procedentes de las tres provincias Granada, Jaén y Almería, tienen medias de expedientes significativamente superiores a los de otras procedencias.

6.2.12. Análisis de la nota media del expediente por país de origen.

| | | Nota media del expediente por país de origen | | | | | |
|-------------|---------|--|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| País Origen | España | 1918 | 1,49 | ,65 | 1,00 | 1,36 | 1,83 |
| | Europa | 10 | 1,53 | ,72 | ,90 | 1,53 | 1,73 |
| | América | 50 | 1,05 | ,38 | ,76 | ,90 | 1,25 |
| | Árabes | 29 | 1,37 | ,41 | 1,11 | 1,28 | 1,59 |
| | África | 3 | 1,11 | ,13 | 1,02 | 1,11 | 1,21 |



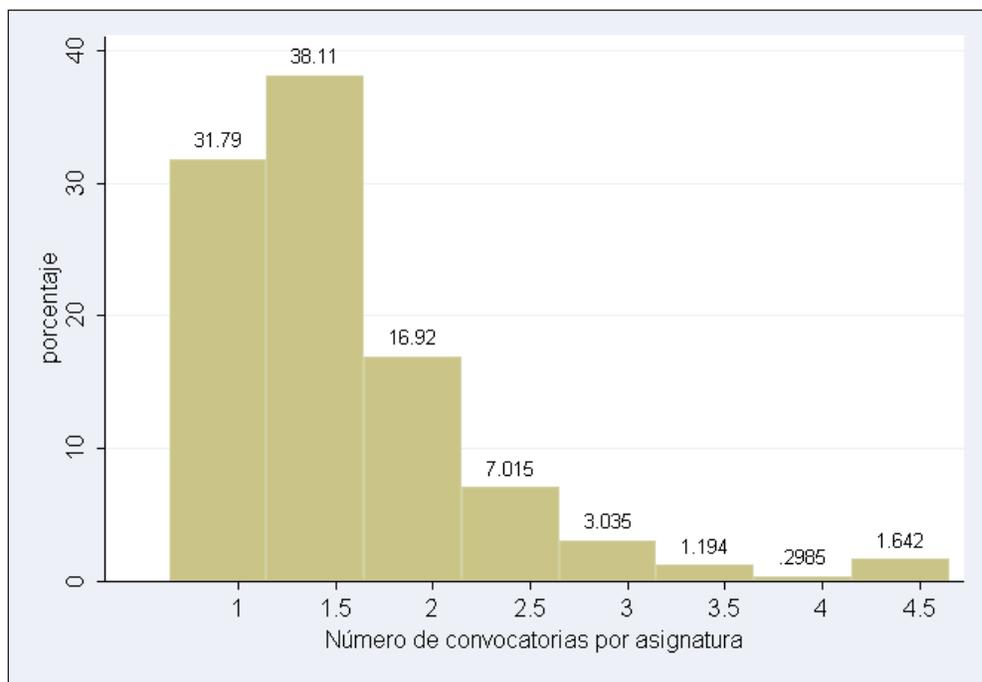
Comparando las notas medias del expediente por país de origen vemos que los españoles obtiene una mejor diversificación de las notas medias con carácter general, si bien hay que tener en cuenta que los europeos tienen al alza en las puntuaciones 2,5 y 3 partiendo siempre de la base de que hemos tratado en la muestra 10 expedientes frente a los 1918 de españoles. Dentro de los extranjeros las notas medias más bajas son las de los africanos.



Hay diferencias significativas entre las medias de las notas de expediente, por país de origen, siendo las mejores medias por número de alumnos tratados en la muestra la de España, seguida de los europeos con la salvedad de los 10 expedientes tratados en la muestra. Los africanos tienen las notas medias más bajas. $F_{exp} = 5.7058$ $P < 0,001$. Comparadas las medias las notas de España no difieren de las de Europa ni de las de los alumnos árabes, habiendo diferencias significativas con las de América y las de África.

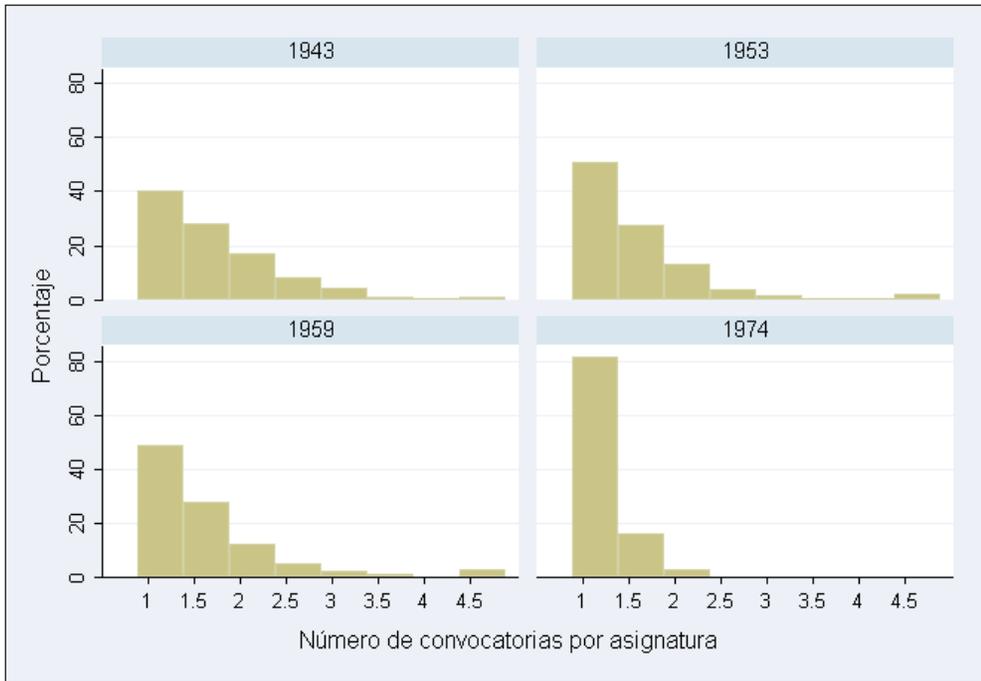
6.2.13. Análisis del número de convocatorias por asignatura

La última variable que usaremos para medir el comportamiento del alumno en la Facultad es la referente al número medio de convocatorias por asignatura .

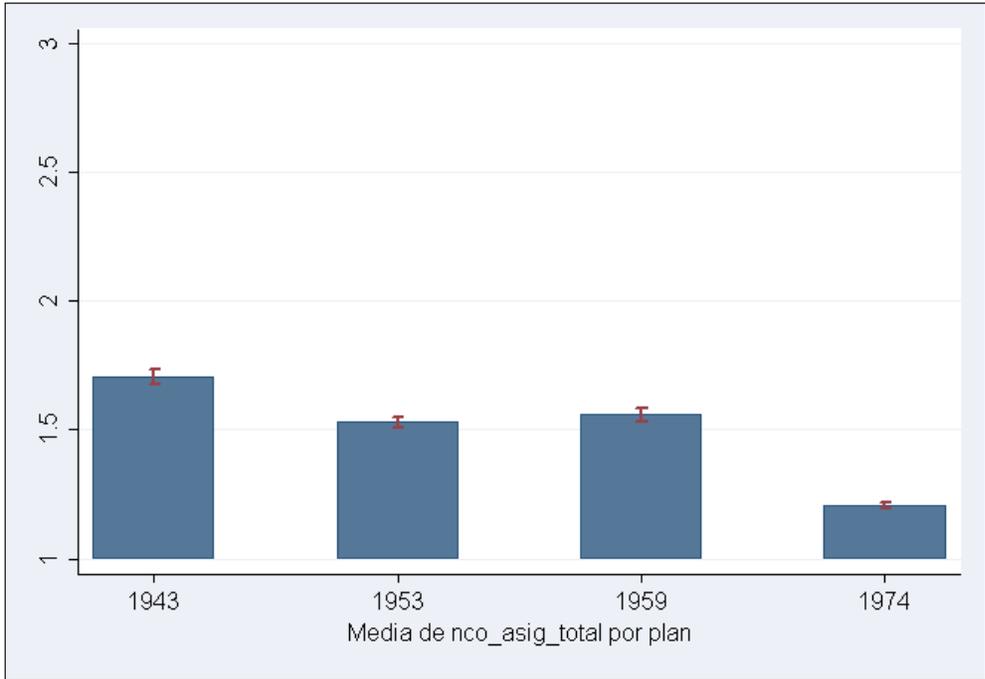


6.2.14. Análisis del número de convocatorias por asignatura y plan de estudios.

| | | Numero de convocatorias por asignatura por planes | | | | | |
|-------------|-------------|---|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| Plan | 1943 | 492 | 1,71 | ,61 | 1,22 | 1,53 | 2,03 |
| | 1953 | 528 | 1,53 | ,52 | 1,15 | 1,35 | 1,76 |
| | 1959 | 490 | 1,56 | ,55 | 1,14 | 1,38 | 1,81 |
| | 1974 | 500 | 1,21 | ,25 | 1,03 | 1,10 | |



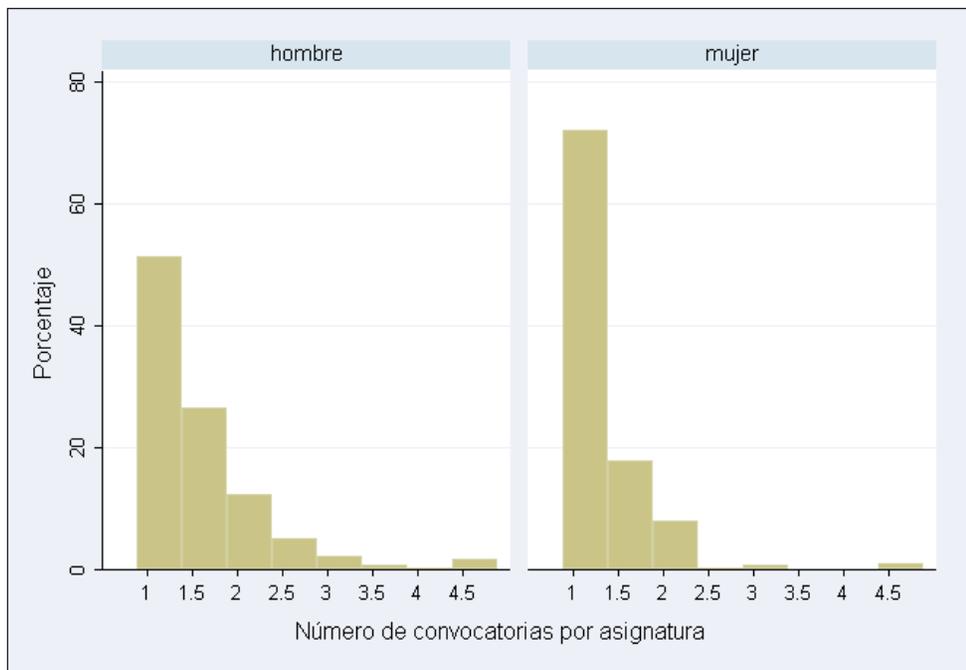
Los planes de estudios tratados en la muestra nos ofrecen un gráfico en el cual podemos ver que hay un aumento progresivo en la utilización de menos convocatorias para superar las asignaturas desde el plan 1943, el que más convocatorias necesita para aprobar las asignaturas, al plan 1974 que mejora significativamente y alcanzan su máximo del 80% en los alumnos que aprueban en la primera convocatoria.



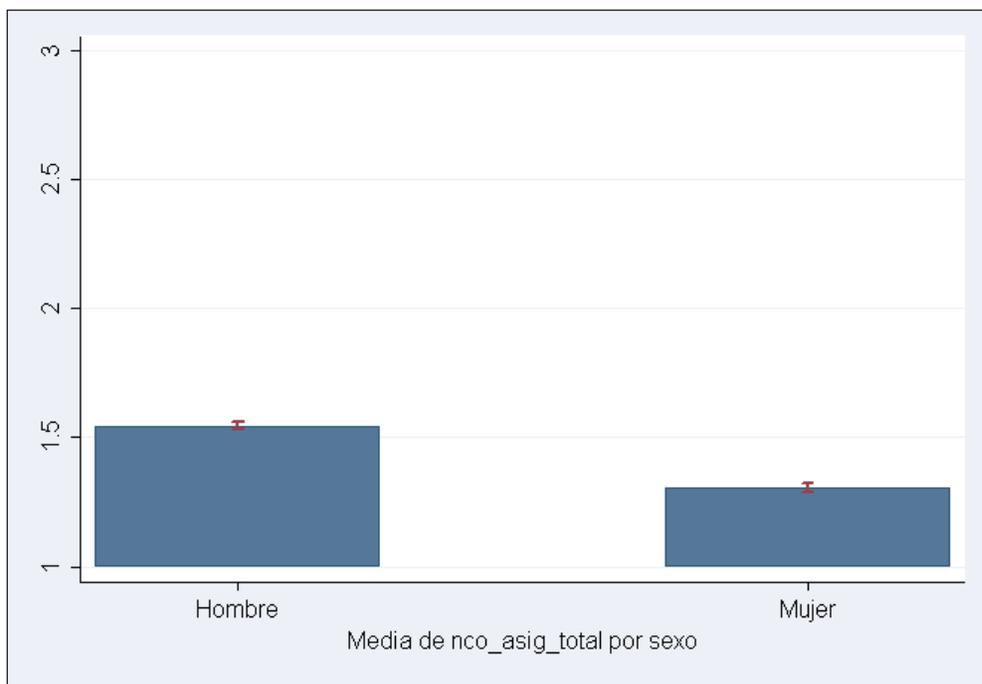
Hay diferencias significativas entre las medias de numero de convocatorias por asignatura, por plan en el sentido de que el plan 1943 utiliza por término medio convocatorias para superar las asignaturas que el resto de planes de estudios y especialmente el plan 1974 que un 80% aprueban las asignaturas en una sola convocatoria, $F_{exp} = 86.8184$ $P < 0,001$. Hechas las comparaciones por parejas nos encontramos con que la media del plan 1943 está significativamente por encima de la media de los otros planes, que la media de los planes 1953 y 1959 son homogéneas y que están significativamente por encima de la media del plan 1974.

6.2.15. Análisis del número de convocatorias por asignatura y sexo.

| | | Número de convocatorias por asignatura total y por sexo | | | | | |
|------|---|---|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación Típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| Sexo | H | 1622 | 1,55 | ,55 | 1,13 | 1,36 | 1,81 |
| | M | 388 | 1,31 | ,38 | 1,03 | 1,17 | 1,42 |



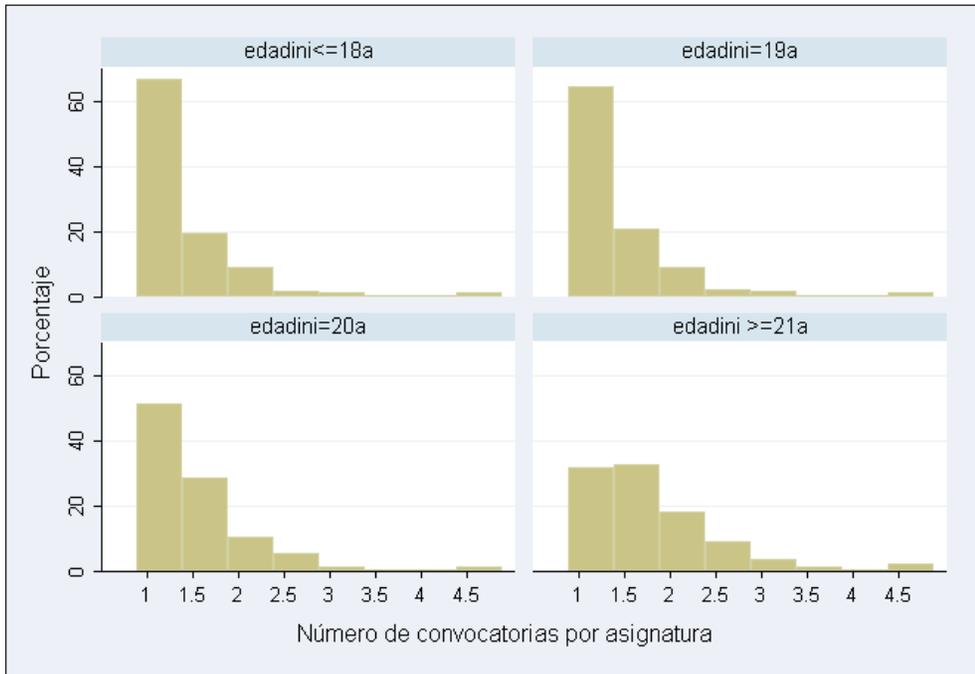
Dentro del número de convocatorias que utilizan los alumnos en general para superar las asignaturas de los planes de estudios de la muestra, tenemos que las mujeres superan significativamente a los hombres en aprobar en la primera convocatoria



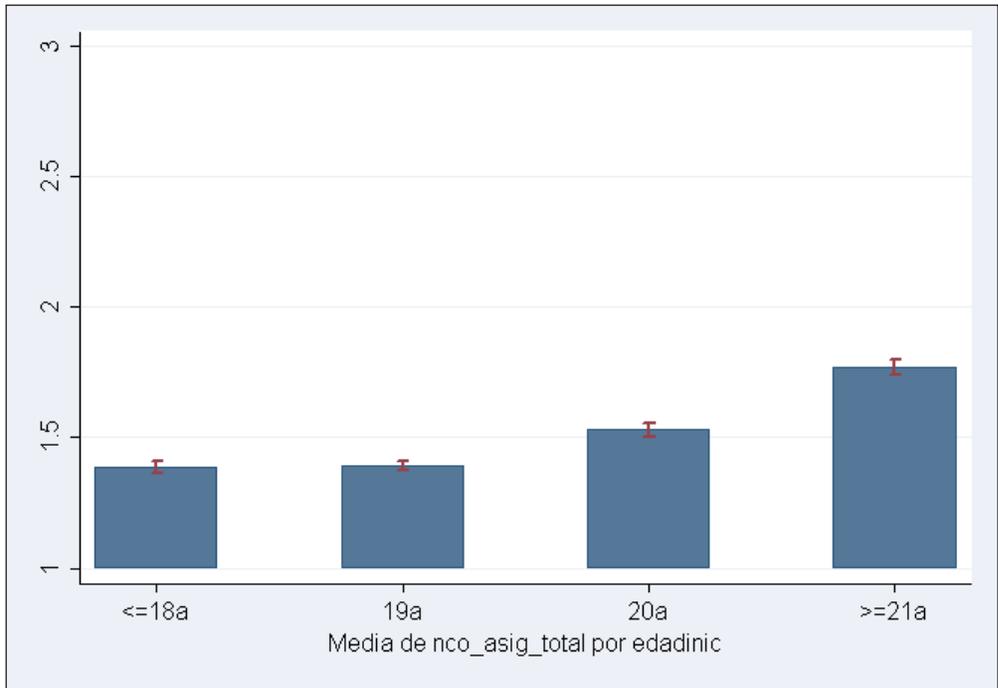
Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias por asignatura, por sexo, en el sentido de que las mujeres necesitan un número medio de convocatorias significativamente inferior a la de los hombres, $F_{exp} = 64.6037$ $P < 0,001$.

6.2.16. Análisis del número de convocatorias por asignatura y edad de inicio.

| | | Número de convocatorias por asignatura y edad de inicio | | | | | |
|-------------|----|---|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| Edad Inicio | 18 | 426 | 1,38 | ,46 | 1,07 | 1,23 | 1,52 |
| | 19 | 742 | 1,39 | ,47 | 1,03 | 1,21 | 1,56 |
| | 20 | 380 | 1,53 | ,51 | 1,15 | 1,37 | 1,76 |
| | 21 | 452 | 1,77 | ,61 | 1,29 | 1,64 | 2,10 |



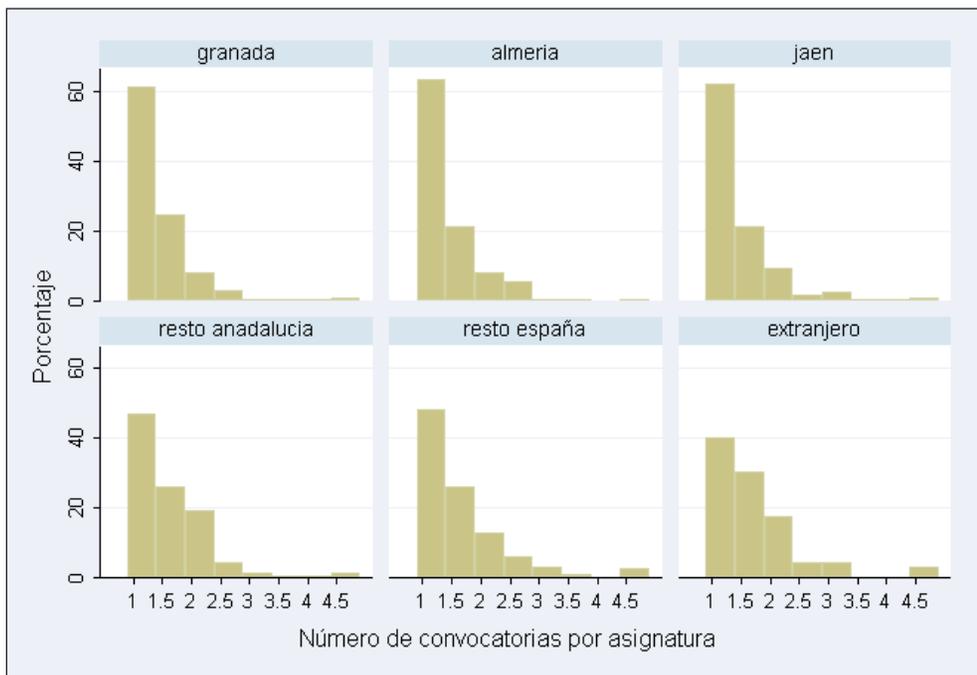
Respecto a la edad de inicio, los alumnos con 18 años superan las asignaturas en la primera convocatoria, descendiendo gradualmente conforme aumenta la edad. Con 21 años necesitan más convocatorias para aprobar las asignaturas.



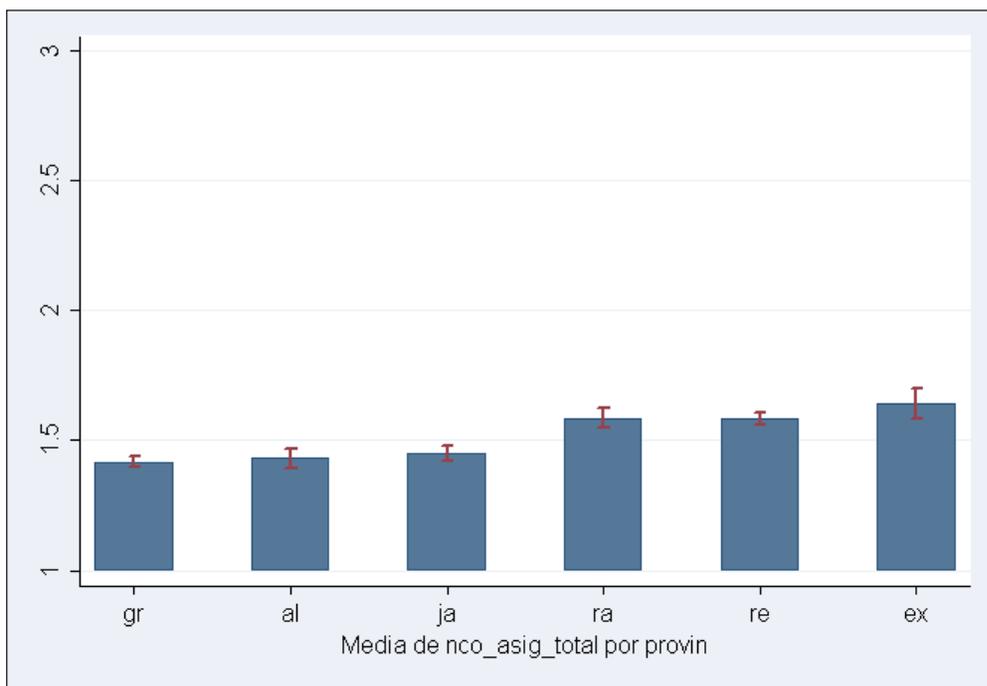
Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias que necesitan para aprobar las asignaturas, por edad de inicio, en el sentido que a mayor edad más convocatorias y a menor edad menos convocatorias. $F_{exp} = 59.5286$ $P < 0,001$. Realizadas las comparaciones por parejas se obtiene que los alumnos que empiezan la carrera con la edad prevista (18 o 19 años según el plan) necesitan un número medio de convocatorias por asignatura inferior a los que empiezan la carrera con 20 o con 21 o más; habiendo diferencias significativas entre estos dos grupos también.

6.2.17. Análisis del número de convocatorias por asignatura y provincia de procedencia.

| | | Número de convocatorias por asignatura y provincia | | | | | |
|--------|-----------------|--|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| Provin | Granada | 653 | 1,42 | ,49 | 1,06 | 1,24 | 1,63 |
| | Almería | 174 | 1,43 | ,48 | 1,10 | 1,25 | 1,56 |
| | Jaén | 297 | 1,45 | ,53 | 1,09 | 1,27 | 1,62 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,59 | ,54 | 1,17 | 1,44 | 1,94 |
| | resto España | 564 | 1,58 | ,57 | 1,14 | 1,40 | 1,86 |
| | Extranjero | 92 | 1,64 | ,55 | 1,22 | 1,50 | 1,93 |



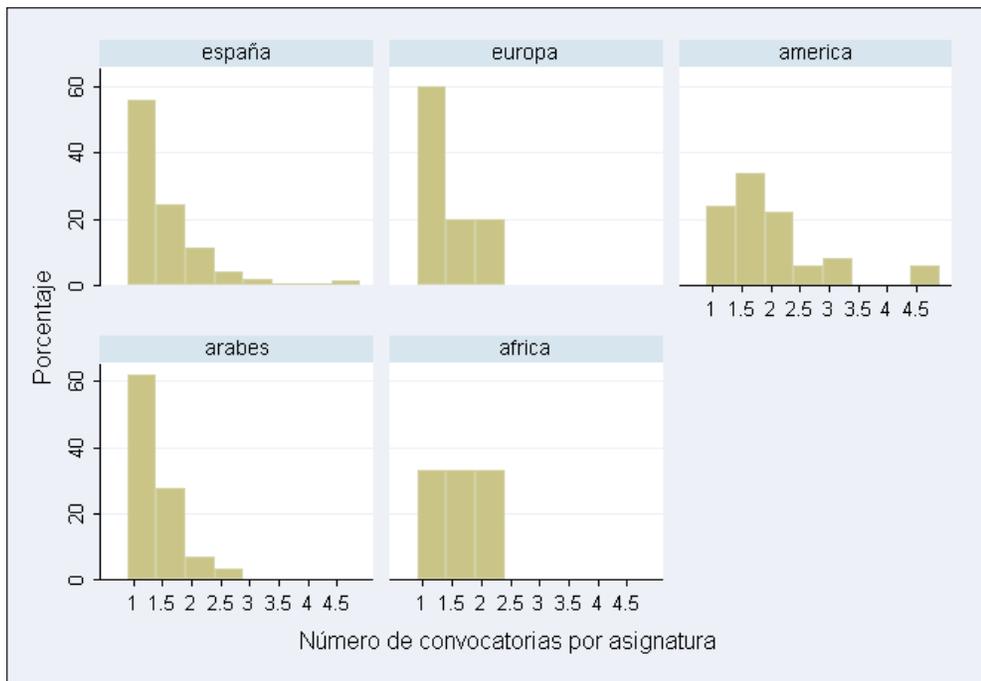
De acuerdo con la provincia de procedencia tenemos que Granada, Almería y Jaén alcanzan el máximo nivel y por consiguiente utilizan, en su mayoría, una convocatoria para superar las asignaturas, utilizando más los alumnos del resto de Andalucía, resto de España y los extranjeros que son los que más convocatorias utilizan.



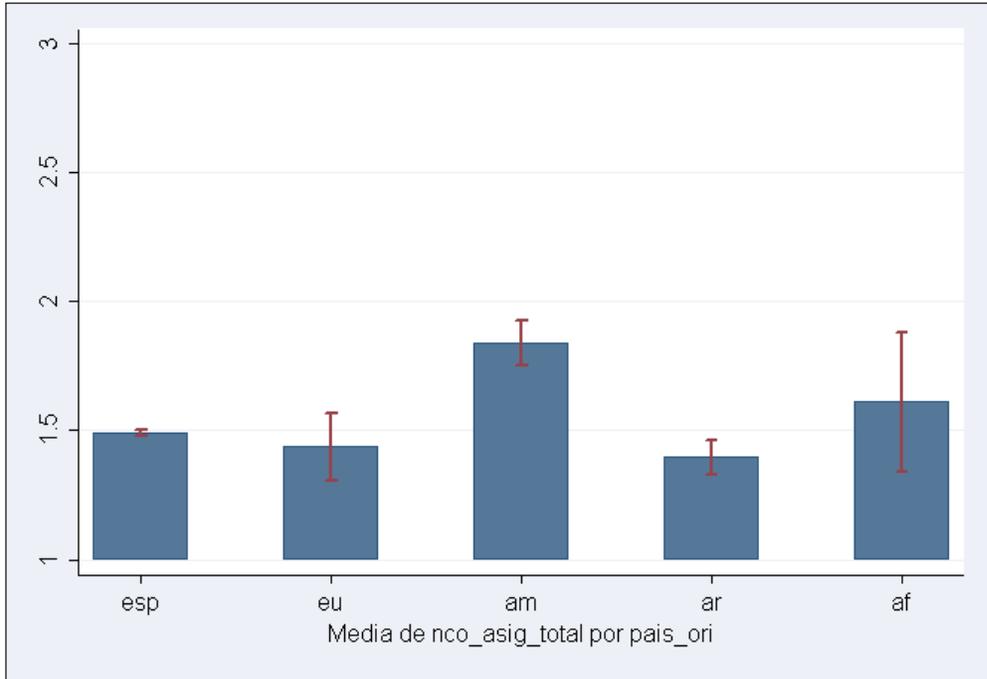
Hay diferencias significativas entre las medias de número de convocatorias que se necesitan para superar las asignaturas, por provincia de procedencia en el sentido que Granada utiliza, por término medio, menos convocatorias en aprobar las asignaturas y aumenta gradualmente con los procedentes del resto de Andalucía, resto de España y los extranjeros que necesitan más, $F_{exp} = 9.5035$. $P < 0,001$; como en ocasiones anteriores la media de las provincias de Granada, Jaén y Almería es significativamente inferior a la media del resto de España, del resto de Andalucía y del extranjero.

6.2.18. Análisis del número de convocatorias por asignaturas y país de origen.

| | | Número de convocatorias por asignatura y país de origen | | | | | |
|-------------|---------|---|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | N | Media | Desviación Típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
| País Origen | España | 1918 | 1,49 | ,53 | 1,10 | 1,31 | 1,73 |
| | Europa | 10 | 1,44 | ,41 | 1,10 | 1,28 | 1,87 |
| | América | 50 | 1,84 | ,60 | 1,38 | 1,79 | 2,17 |
| | Árabes | 29 | 1,40 | ,36 | 1,17 | 1,27 | 1,50 |
| | África | 3 | 1,61 | ,47 | 1,23 | 1,47 | 2,13 |



De acuerdo con el país de origen los españoles superan las asignaturas en menos convocatorias. Se aprecia que los europeos nos superan teniendo en cuenta que en la muestra suponen 10 sobre un total de 2010. Los extranjeros utilizan más convocatorias y más concretamente los africanos.



Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias que necesitan para superar las asignaturas, por país de origen, en el sentido de que los españoles necesitan por término medio menos convocatorias para superar las asignaturas, $F_{exp} = 5.2727$ $P < 0,001$; realizadas las dos comparaciones por parejas, la media de los alumnos que provienen de España, de Europa y de los países árabes es significativamente inferior a la media de los alumnos que provienen de América o de África.

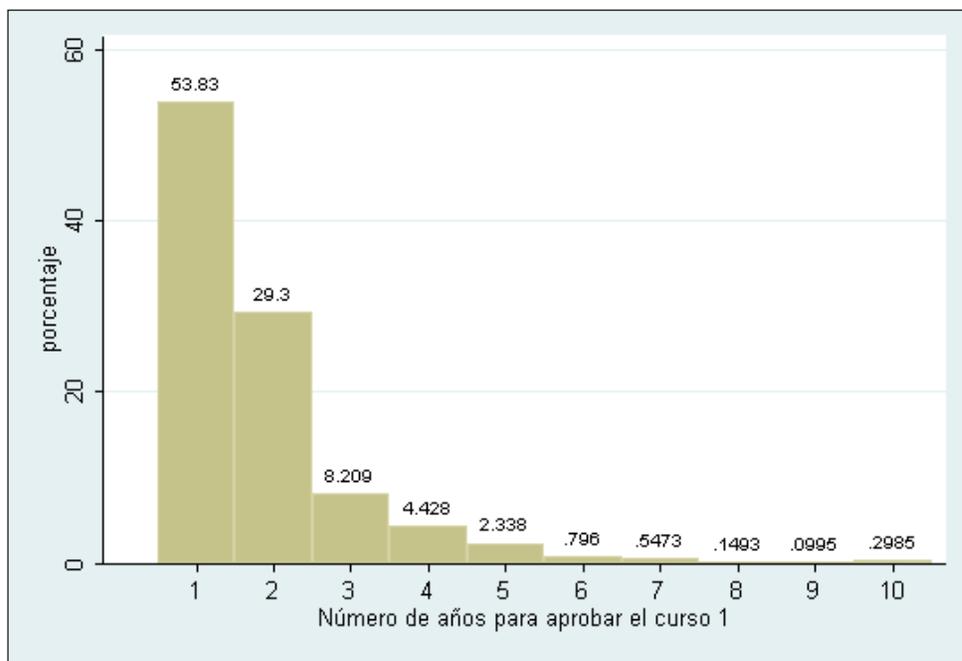
6.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS POR CURSO PARA TODOS LOS PLANES DE ESTUDIOS.

En este tercer apartado analizamos los resultados obtenidos sobre el rendimiento académico de los 2010 expedientes tratados en la muestra y correspondientes a los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada procedentes de los planes de estudios de 1943, 1953, 1959 y 1974, analizando los años necesarios empleados para aprobar la Carrera, las notas medias obtenidas en cada año y el número de convocatorias necesarias para aprobar cada una de las asignaturas que componen la carrera de los distintos planes de estudios, de una manera detallada y comparando , el sexo, planes de estudios, edad de inicio de la carrera, provincia de procedencia y país de origen.

6.3.1. Análisis del número de años para aprobar primero

6.3.1. Análisis número años para aprobar primero

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje Válido | Porcentaje acumulado |
|---------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | 1,00 | 1082 | 53,8 | 53,8 | 53,8 |
| | 2,00 | 589 | 29,3 | 29,3 | 83,1 |
| | 3,00 | 165 | 8,2 | 8,2 | 91,3 |
| | 4,00 | 89 | 4,4 | 4,4 | 95,8 |
| | 5,00 | 47 | 2,3 | 2,3 | 98,1 |
| | 6,00 | 16 | ,8 | ,8 | 98,9 |
| | 7,00 | 11 | ,5 | ,5 | 99,5 |
| | 8,00 | 3 | ,1 | ,1 | 99,6 |
| | 9,00 | 2 | ,1 | ,1 | 99,7 |
| | 10,00 | 2 | ,1 | ,1 | 99,8 |
| | 11,00 | 1 | ,0 | ,0 | 99,9 |
| | 13,00 | 1 | ,0 | ,0 | 99,9 |
| | 14,00 | 1 | ,0 | ,0 | 100,0 |
| | 15,00 | 1 | ,0 | ,0 | 100,0 |
| Total | 2010 | 100,0 | 100,0 | | |



De acuerdo con el gráfico de la muestra, el 53,83% superan el primer curso en 1 solo año, el 29,3% en 2 años, el 8,2% en 3 años, y el resto en 4 o más años.

6.3.1.1. Análisis del número de años para aprobar primero por plan

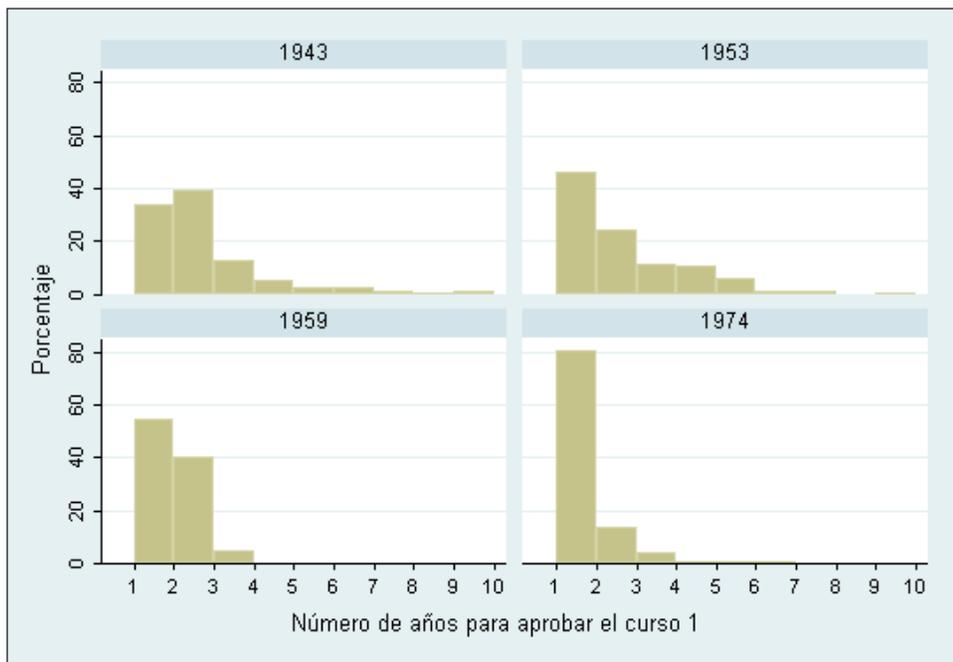
6.3.1.1. Análisis del número de años para aprobar primero por plan

| | | Recuento | Media | Desviación Típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|----------------------|-----------------|---------|-----------------|
| plan | 1943 | 492 | 2,29 | 1,74 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| | 1953 | 528 | 2,13 | 1,42 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| | 1959 | 490 | 1,51 | ,61 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 1974 | 500 | 1,28 | ,69 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |

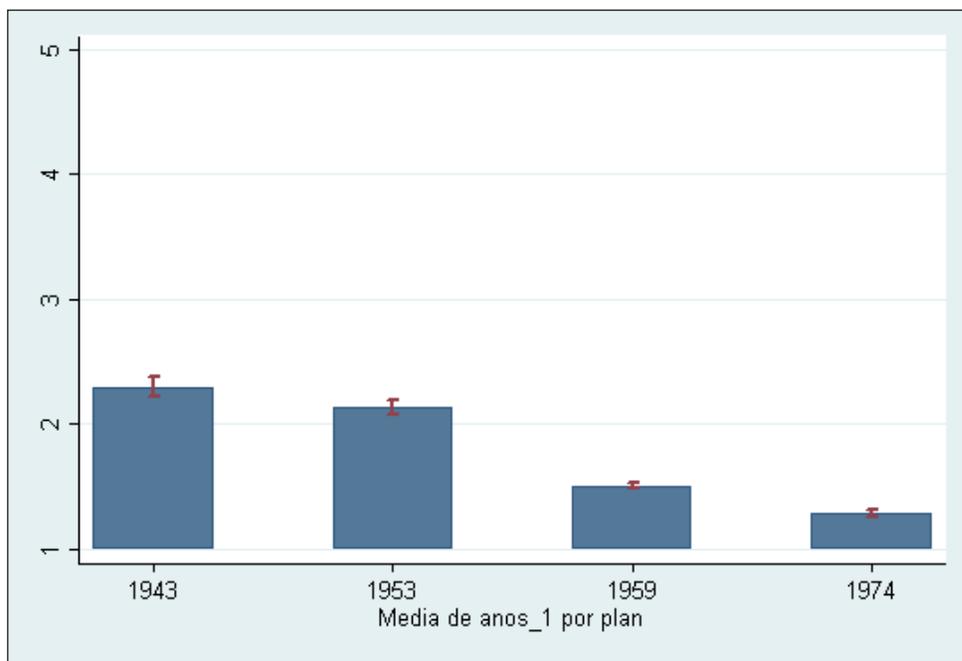
De la tabla de las medidas de resumen del número de años necesarios para aprobar primero, se pueden resaltar dos hechos esenciales:

1°.-La media del número de años necesarios para aprobar primero desciende drásticamente conforme avanza el plan de estudios; llama la atención que en el plan 1943 hagan falta 2,29 años para aprobar primero y en el plan 1974 1,28 años, que es casi la mitad de tiempo.

2°.-Un resultado análogo ocurre con la mediana y con el percentil 75, si bien en este caso el resultado es todavía más extremo, ya que el 75% de los alumnos del plan 1974 necesitaron sólo un año para aprobar primero, frente al valor tres del percentil 75 en el plan 1943.



Según los planes de estudios el mayor porcentaje de alumnos que superan el primer curso en 1 año, es el plan 1974 con un 80%, frente al plan 1959 que baja su porcentaje y así sucesivamente va bajando el número de alumnos hasta llegar al plan 1943 que alcanza un 38%.

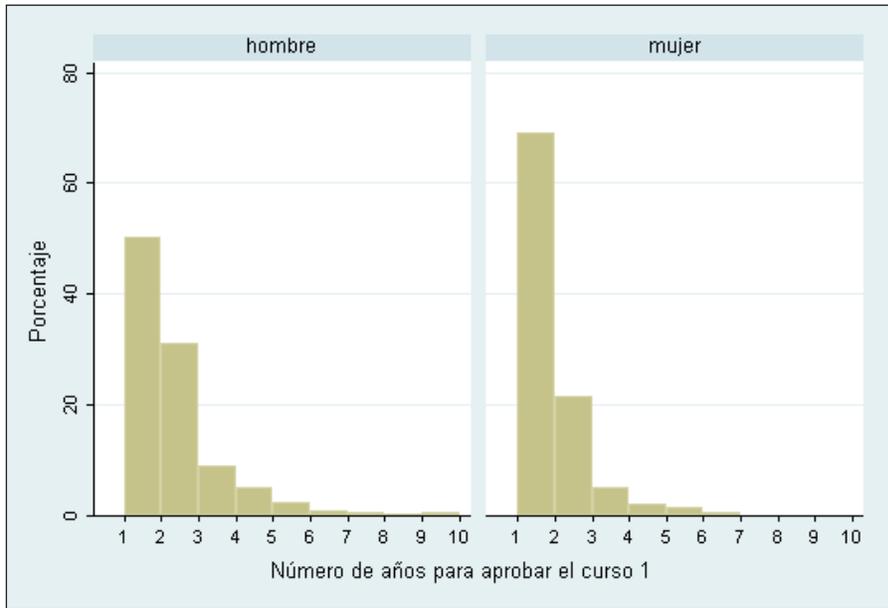


Hay diferencias significativas entre las medias de números de años para aprobar el primero de la carrera por plan, en el sentido que aprueban más alumnos, por término medio, conforme avanzamos a los planes más actuales, en el que en el plan 1974 llegan a superar primero en 1 año el 53,83%. $F_{exp} = 79.78$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Realizadas las comparaciones de medias, todas dan significativas, $P < 0,01$, siendo las diferencias entre 1943 y 1953 más pequeñas que entre los demás planes.

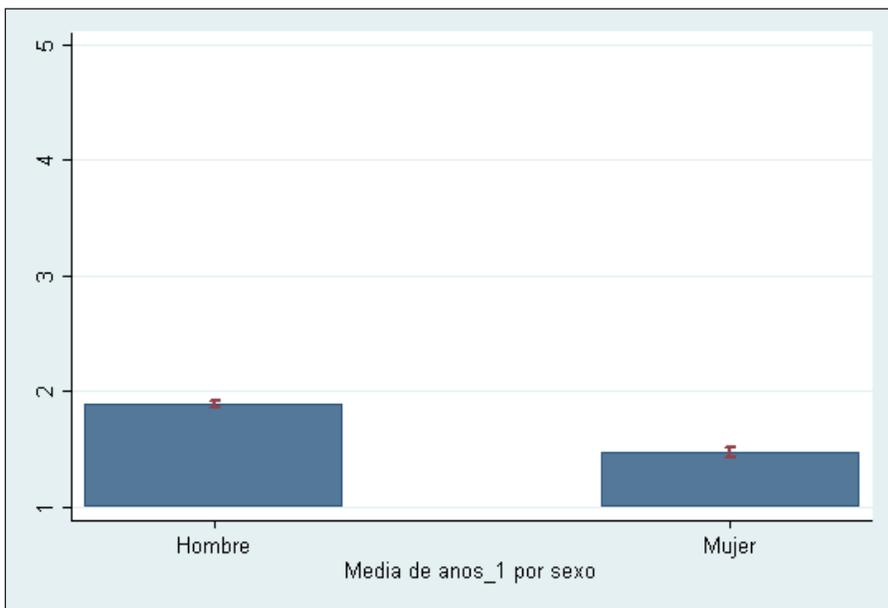
6.3.1.2. Análisis del número de años para aprobar primero por sexo

6.3.1.2. Análisis del número de años para aprobar primero por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación Típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--|---|----------|-------|----------------------|-----------------|---------|-----------------|
| | | sexo | H | 1622 | 1,89 | 1,35 | 1,00 |
| | M | 388 | 1,47 | ,89 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |



Hay un mayor porcentaje de mujeres que aprueban el primer curso en un solo año (70% aproximado), frente a los hombres que lo aprueban en un solo año el 50% aproximado.

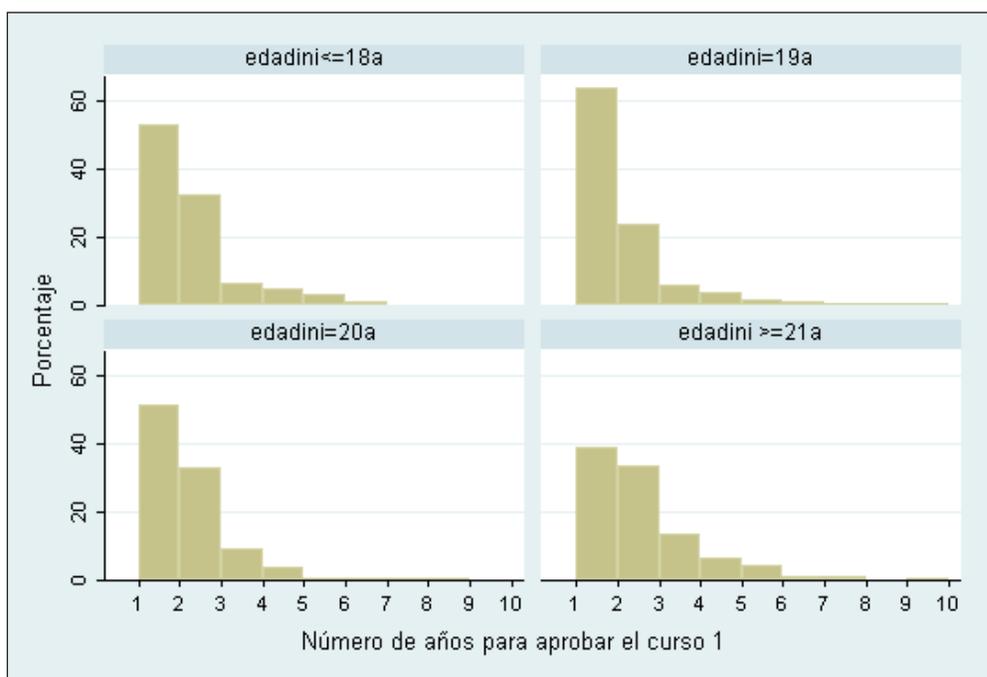


Hay diferencias significativas entre las medias del número de años para aprobar primero por sexo, existiendo un porcentaje mayor de mujeres sobre hombres, por término medio, $F_{exp} = 33.32$ $P < 0,001$.

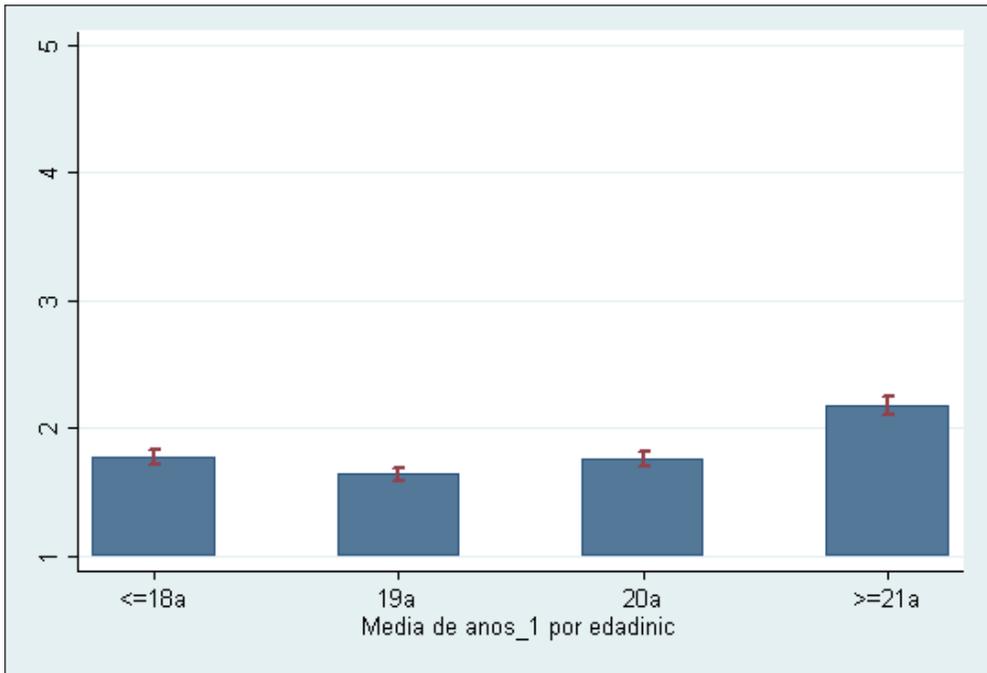
6.3.1.3. Análisis del número de años para aprobar primero por edad de inicio.

6.3.1.3. Análisis número años para aprobar primero edad de inicio

| | | Recuento | Media | Desviación Típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------------------|-----------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad Inicio | 18 | 426 | 1,77 | 1,12 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 19 | 742 | 1,64 | 1,24 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 20 | 380 | 1,76 | 1,12 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 21 | 452 | 2,18 | 1,55 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |



La edad de inicio de la carrera de 19 años es la que alcanza el mayor porcentaje de alumnos que superan el primer curso en 1 año, bajando el porcentaje conforme la edad de inicio es mayor.

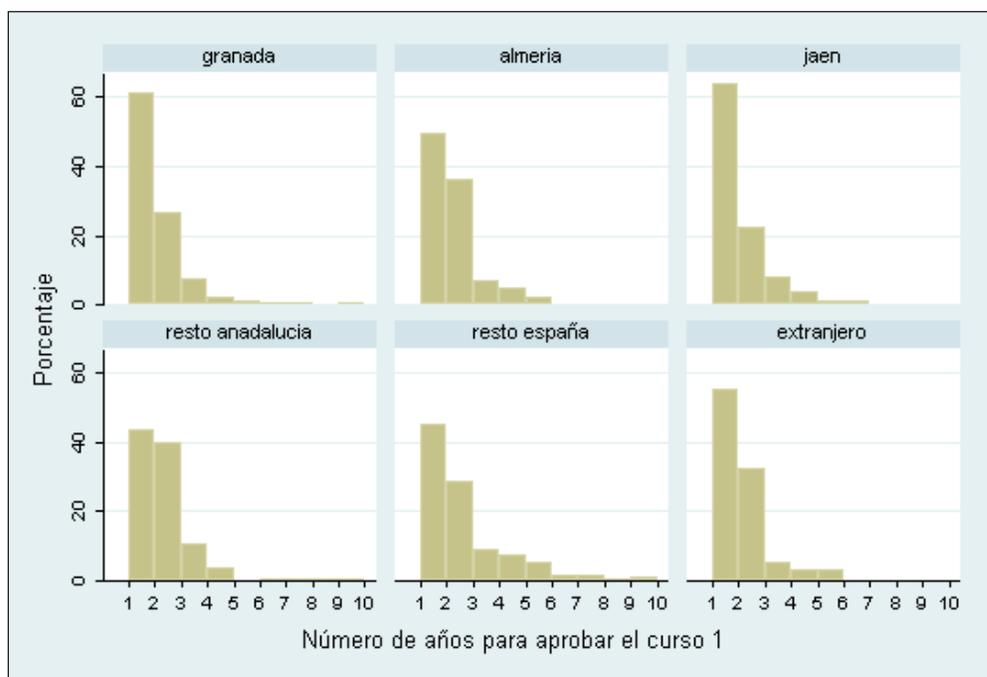


Hay diferencias significativas entre las medias del número de años que utilizan para aprobar primero, por edad inicio, en el sentido de que a mayor edad de inicio más dificultad en superarlo en un solo año, $F_{exp} = 17.31$ $P < 0,001$; realizadas las comparaciones por parejas nos encontramos con que la única diferencia significativa ($P < 0,001$) es la de los alumnos que empiezan con 21 años o más primero, de manera que esos alumnos tardan más en aprobar primero los que inician la carrera con menos años.

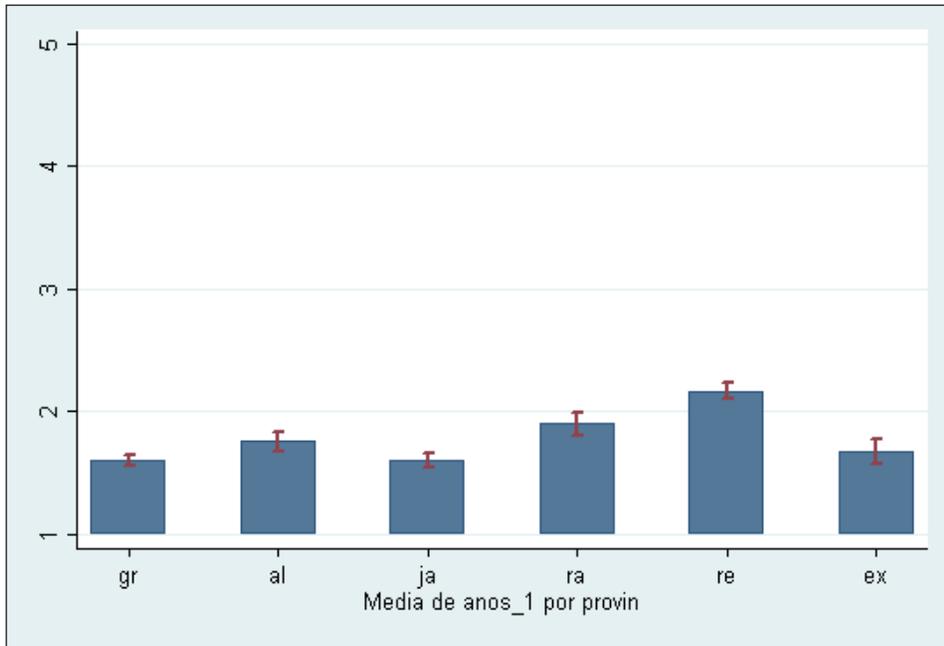
6.3.1.4. Análisis del número de años para aprobar primero por provincia de procedencia

6.3.1.4. Análisis número años para aprobar primero provincia procedencia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Provin | Granada | 653 | 1,60 | 1,06 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Almeria | 174 | 1,75 | ,98 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | Jaén | 297 | 1,60 | 1,00 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,90 | 1,39 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | resto españa | 564 | 2,17 | 1,62 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| | extranjero | 92 | 1,67 | 1,01 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |



Según el análisis del número de años que se utilizan para aprobar primero por provincia de procedencia, vemos que Granada, Jaén y Almería alcanzan un mayor porcentaje de alumnos que aprueban en un solo año. Los procedentes del resto de Andalucía y del resto de España se reparten el mayor porcentaje entre uno y dos años.

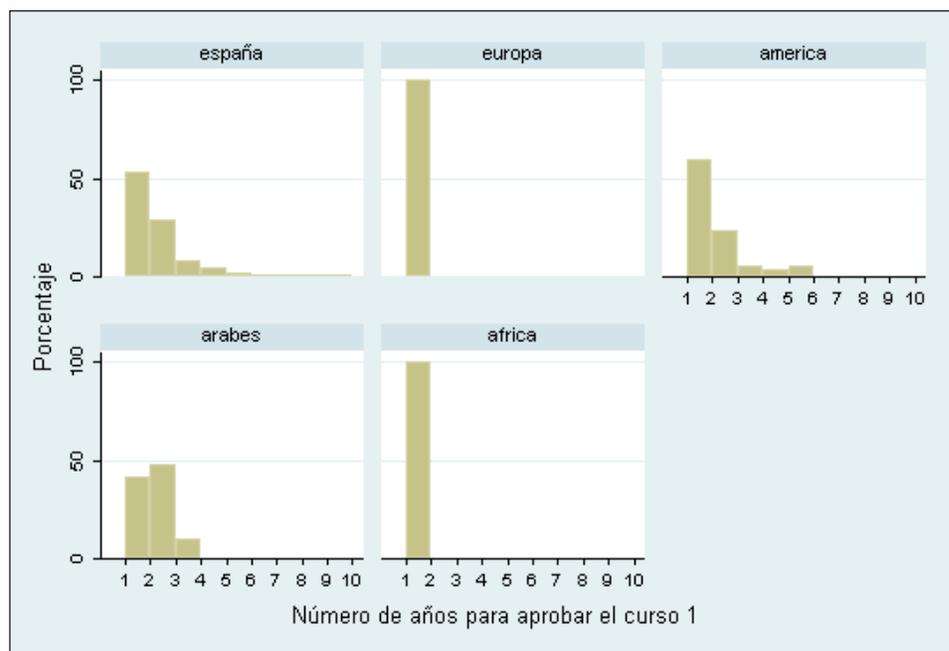


Hay diferencias significativas entre las medias del número de años necesarios para aprobar primero por provincia de procedencia, en el sentido de que el mayor porcentaje, por término medio, lo tiene Granada y Jaén, seguido de Almería, que tardan sólo un año en aprobar primero, $F_{exp} = 14.83$ $P < 0,001$. Realizadas las comparaciones por parejas podemos encontrar dos grandes grupos con menos y más años necesarios (en primero) por provincia. El primer grupo lo formarían los alumnos provenientes de Granada, de Jaén y del extranjero que necesitan un número medio de años menor que los que provienen de Almería, resto de Andalucía y resto de España.

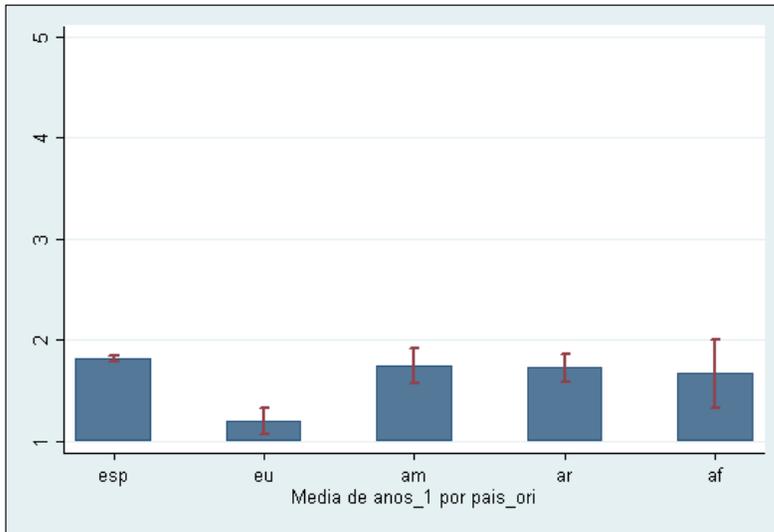
6.3.1.5. Análisis del número de años para aprobar primero por país de origen

6.3.1.5. Análisis número años para aprobar primero por país de origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|---------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| País origen | España | 1918 | 1,81 | 1,30 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Europa | 10 | 1,20 | ,42 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | America | 50 | 1,74 | 1,21 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Arabes | 29 | 1,72 | ,75 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | Africa | 3 | 1,67 | ,58 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |

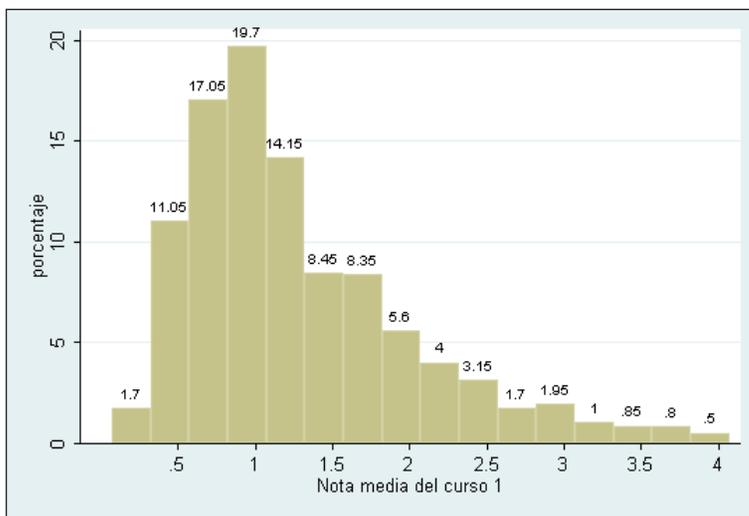


Los españoles aprueban en su mayoría primer curso en un solo año, siendo los árabes los que suelen hacerlo mayoritariamente en dos años. Excepción son los europeos seguidos de los americanos pero hay que tener en cuenta que en la muestra sólo hemos tratado 10 y 50, respectivamente frente a los 1918 españoles.



No hay diferencias significativas entre las medias de años para aprobar primero, por pais origen siendo los españoles por término medio los que mayor porcentaje tienen de aprobar en un solo año, de acuerdo con los 1918 expedientes tratados en la muestra y frente a los 10 expedientes de los europeos que obtienen mejor rendimiento, $F_{exp} = P < 0,001$.

6.3.2. Análisis de la nota media de primero

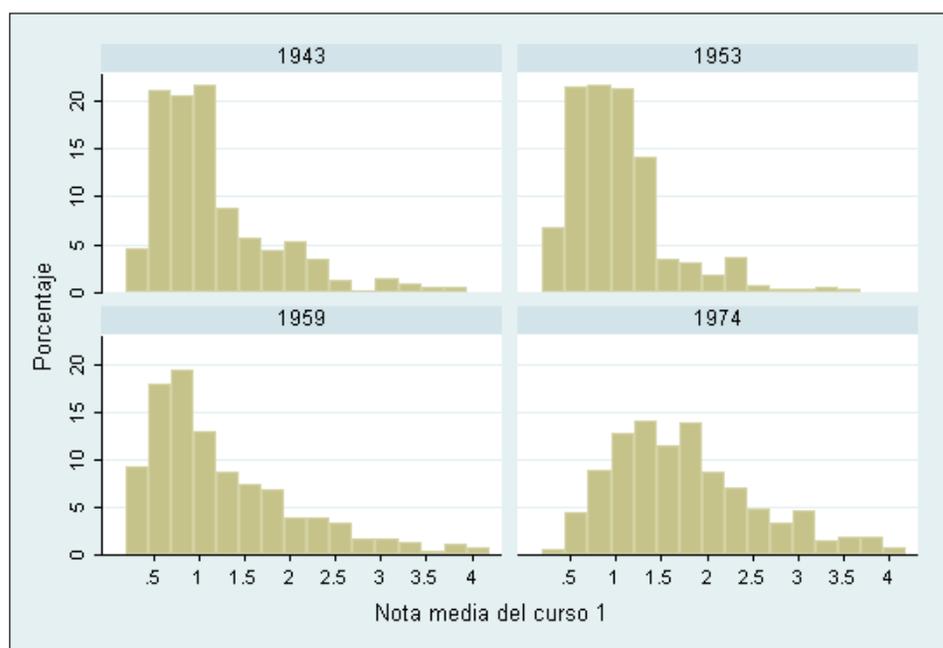


Las notas medias del primer curso quedan repartidas de la siguiente manera: El 19,7% para el valor 1, el 8,46% para el valor 1,5%, etc.

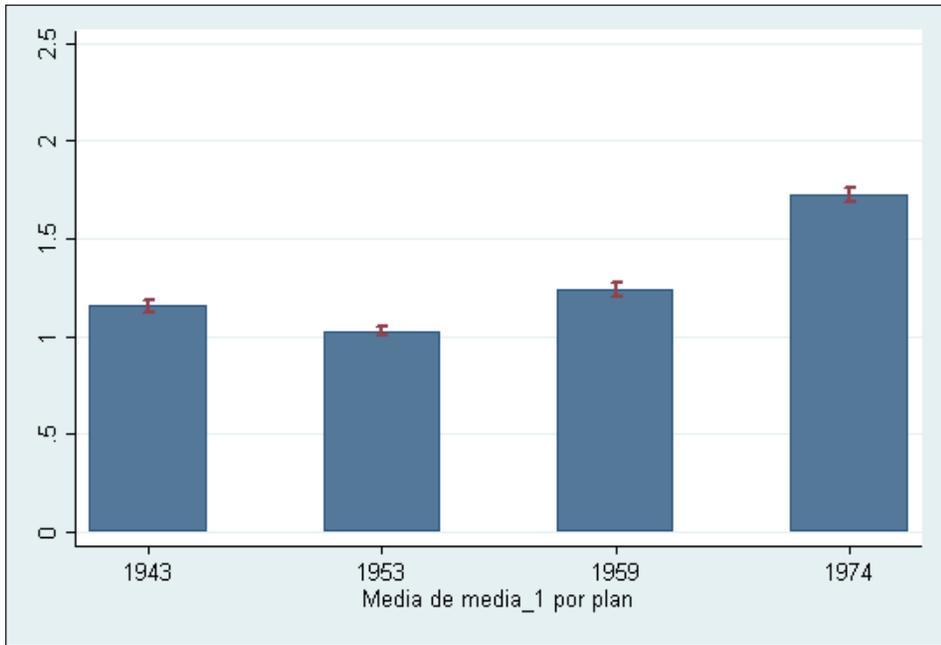
6.3.2.1. Análisis de la nota media de primero por plan

6.3.2.1. Análisis de la nota media de primero por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,15 | ,65 | ,69 | 1,00 | 1,33 |
| | 1953 | 528 | 1,03 | ,55 | ,64 | ,93 | 1,20 |
| | 1959 | 490 | 1,24 | ,79 | ,67 | 1,00 | 1,63 |
| | 1974 | 500 | 1,72 | ,78 | 1,13 | 1,63 | 2,25 |



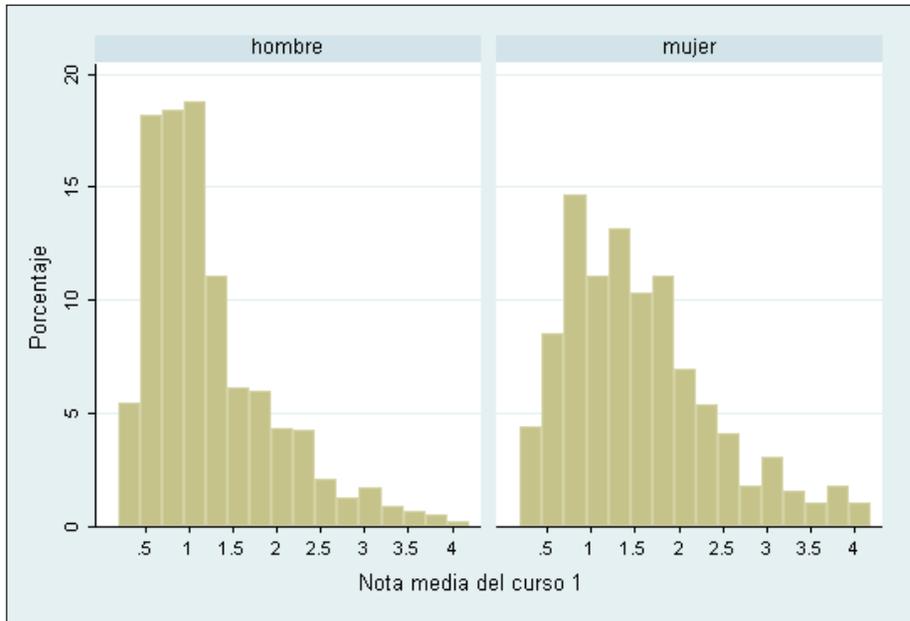
El análisis de la nota media de primero por plan es mejor en el plan 1974 que está más diversificada entre las puntuaciones 0,5, 1, 1,5, 2, 2,5 y 3. En los demás planes están más agrupadas en las puntuaciones 0,5, 1 y 1,5.



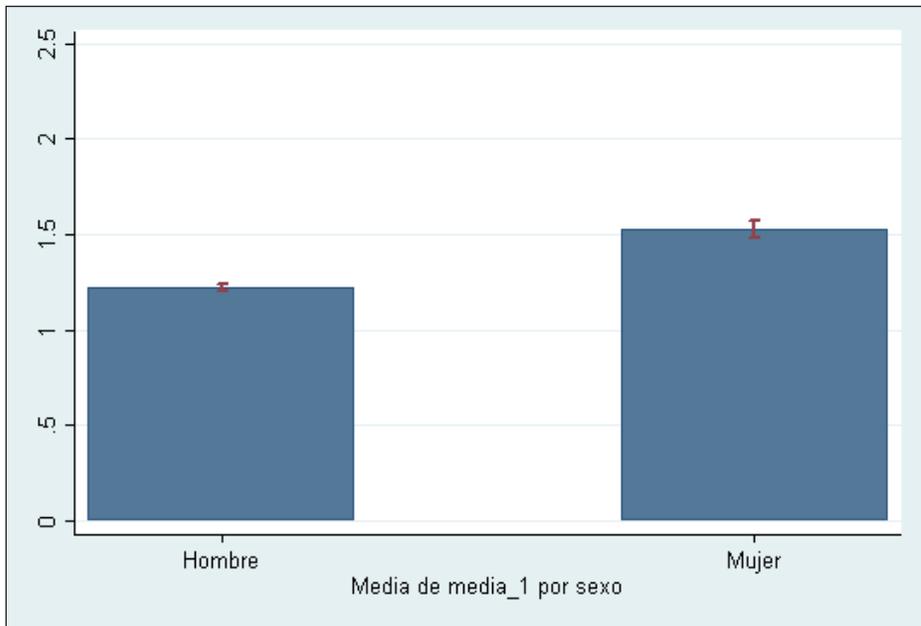
Hay diferencias significativas entre las medias de la nota media para aprobar primero, por plan de estudios, en el sentido de aumento progresivo de las notas medias conforme avanzamos al plan 1974, que es el que mejores notas medias tiene, $F_{exp} = 96.18$ $P < 0,001$. Las diferencias no existen entre los planes del 1943 y del 1953 pero ambos están significativamente por debajo del plan de 1959 y este por debajo del plan del 1974.

6.3.2.2. Análisis de la nota media de primero por sexo

6.3.2.2. Análisis de la nota media de primero por sexo



Los hombres tienen unas notas medias más bajas que las mujeres que las tienen repartidas en los valores 0,5, 1, 1,5, 2, 2,5, 3, 3,5 y 4, mientras que en los hombres se concentran más en los valores 0,5 y 1.

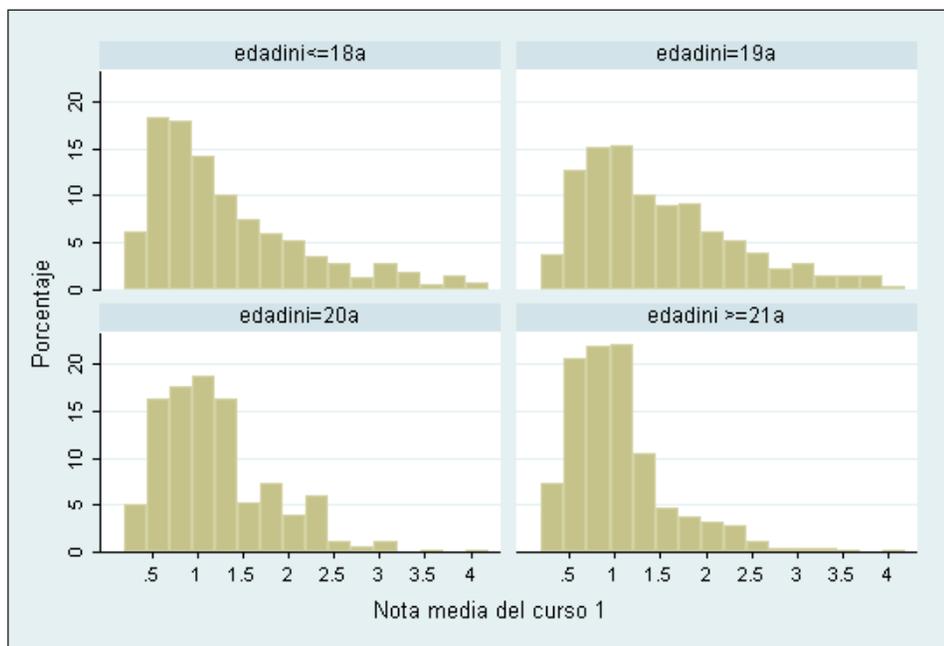


Hay diferencias significativas entre las medias de la nota media para aprobar primer, por sexo, en el sentido de que las mujeres obtienen unas mejores notas medias, $F_{exp} = 52.81$ $P < 0,001$.

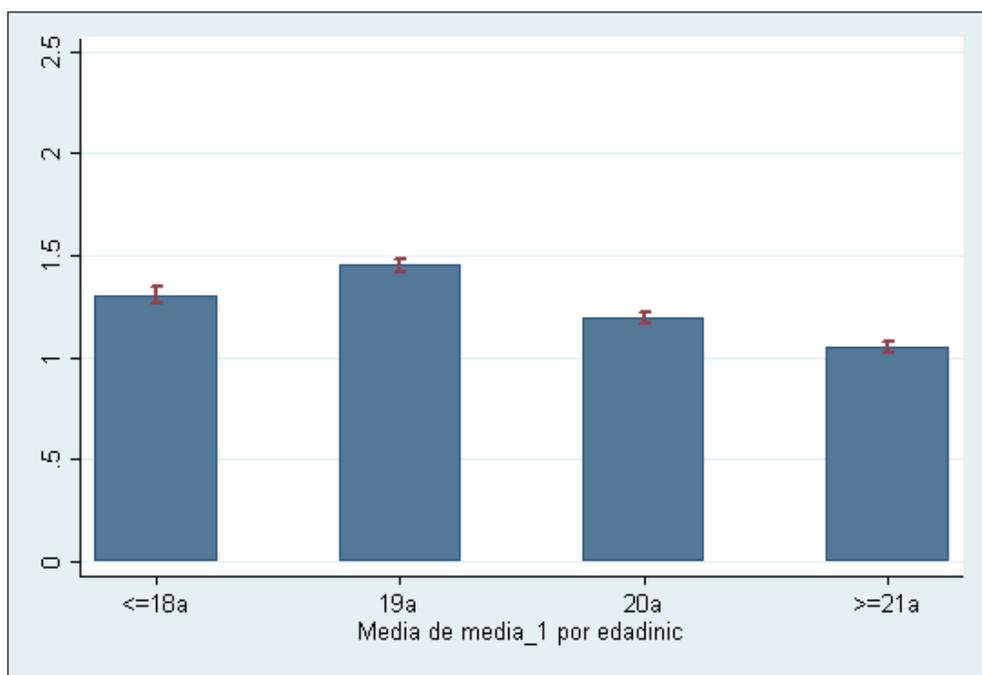
6.3.2.3. Análisis de la nota media de primero por edad de inicio de la carrera

6.3.2.3. Análisis de la nota media de primero por edad de inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|----|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,30 | ,82 | ,70 | 1,05 | 1,75 |
| | 19 | 742 | 1,45 | ,81 | ,83 | 1,25 | 1,92 |
| | 20 | 380 | 1,19 | ,60 | ,75 | 1,06 | 1,50 |
| | 21 | 452 | 1,05 | ,57 | ,67 | ,96 | 1,22 |



Las notas medias para aprobar primero por edad de inicio, se concentran mejor en los 19 años como mejor edad de inicio y donde se reparten los valores. Observamos que a mayor edad peor nota media para aprobar primero.

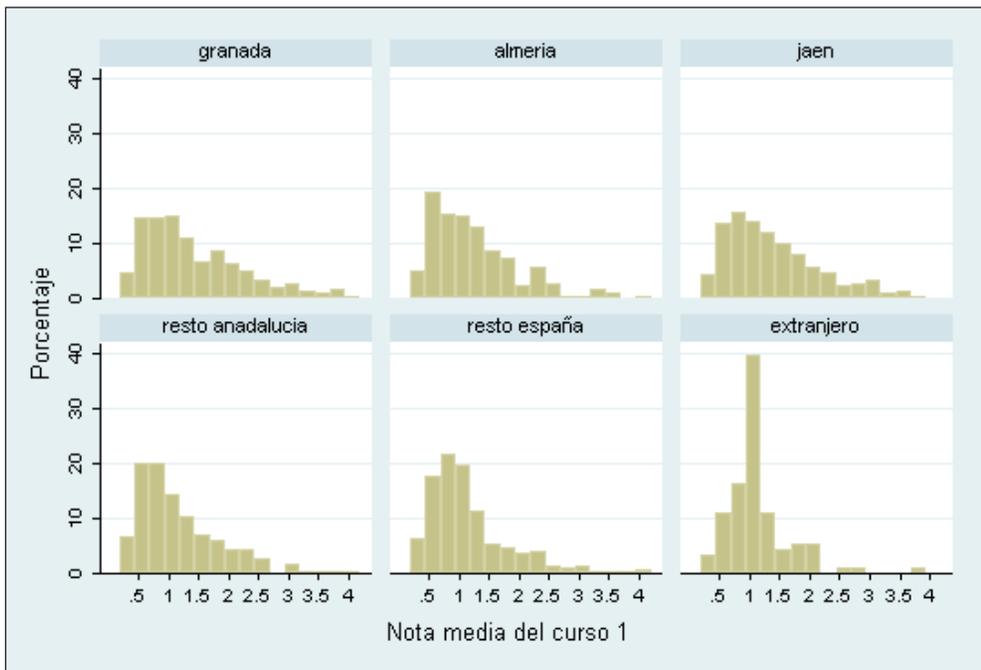


Hay diferencias significativas entre las medias de la nota media para aprobar primero, por edad de inicio, en el sentido de que 19 años es la que mejores medias obtienen para aprobar primero, siendo a mayor edad notas más bajas, $F_{exp} = 30.94$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Las comparaciones por parejas nos dan como resultados que los alumnos que empiezan con 18 o 19 años primero tienen medias por encima de los que la empiezan con 20 años y estos tienen a su vez medias significativamente inferiores a los que empiezan con 21 años o más.

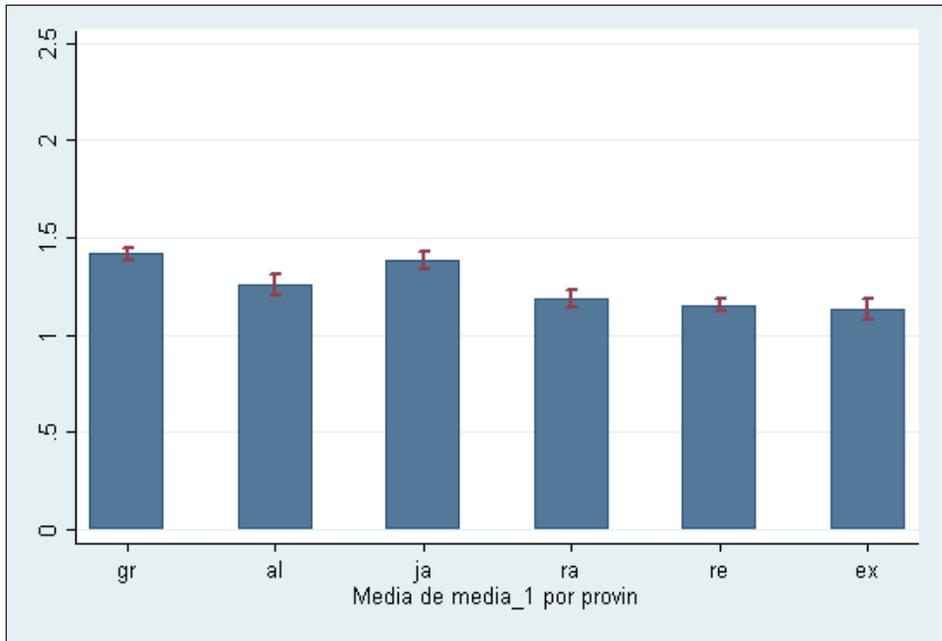
6.3.2.4. Análisis de la nota media de primero por provincia de procedencia

6.3.2.4. Análisis nota media de primero por provincia procedencia

| | | Recuento | Media | Desviación Típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|----------------------|-----------------|---------|-----------------|
| provin | Granada | 653 | 1,42 | ,82 | ,80 | 1,20 | 1,90 |
| | Almería | 174 | 1,26 | ,72 | ,70 | 1,11 | 1,58 |
| | Jaén | 297 | 1,38 | ,75 | ,86 | 1,21 | 1,75 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,19 | ,70 | ,67 | 1,00 | 1,50 |
| | Resto España | 564 | 1,15 | ,68 | ,70 | 1,00 | 1,38 |
| | Extranjero | 92 | 1,13 | ,54 | ,88 | 1,00 | 1,25 |



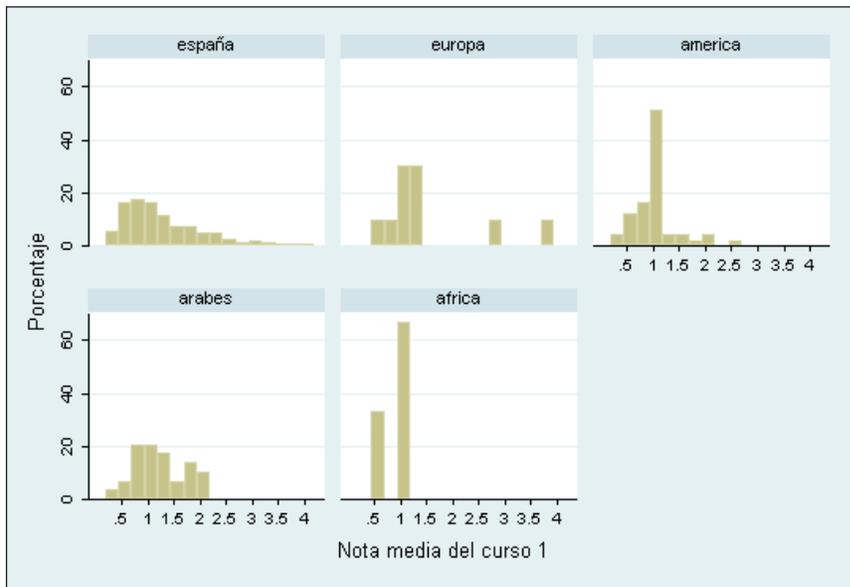
La mejor nota media por provincia de procedencia la obtiene Granada, seguida de Jaén y Almería. Los extranjeros obtienen la nota media más baja para aprobar primero por procedencia.



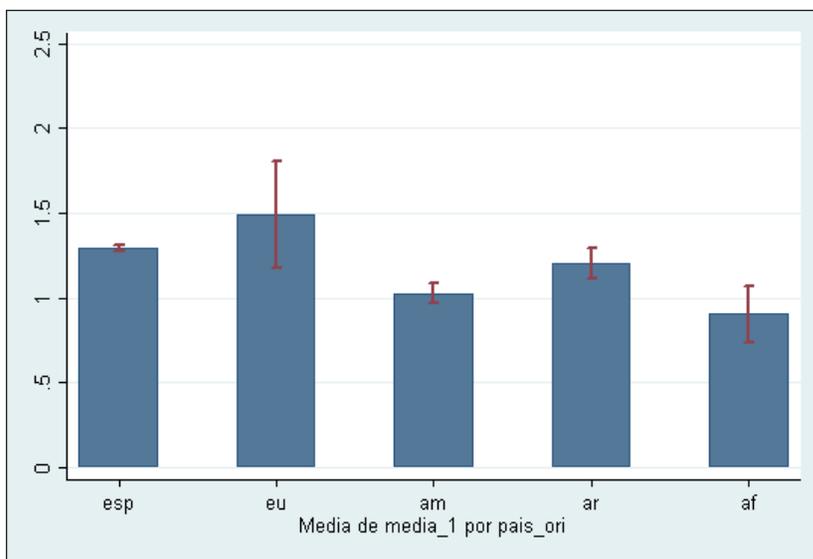
Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas por término medio para aprobar primero, por provincia de procedencia en el sentido de que Granada obtiene las mejores medias seguida de Jaén y Almería. Los extranjeros obtienen las medias más bajas. $F_{exp} = 10.30$ $P < 0,001$. Comparadas las medias, los alumnos que provienen de Granada, de Almería y de Jaén, tienen unas medias significativamente superiores a los que provienen del resto de las procedencias.

6.3.2.5. Análisis de la nota media de primero por país de origen

6.3.2.5. Análisis de la nota media de primero por país de origen

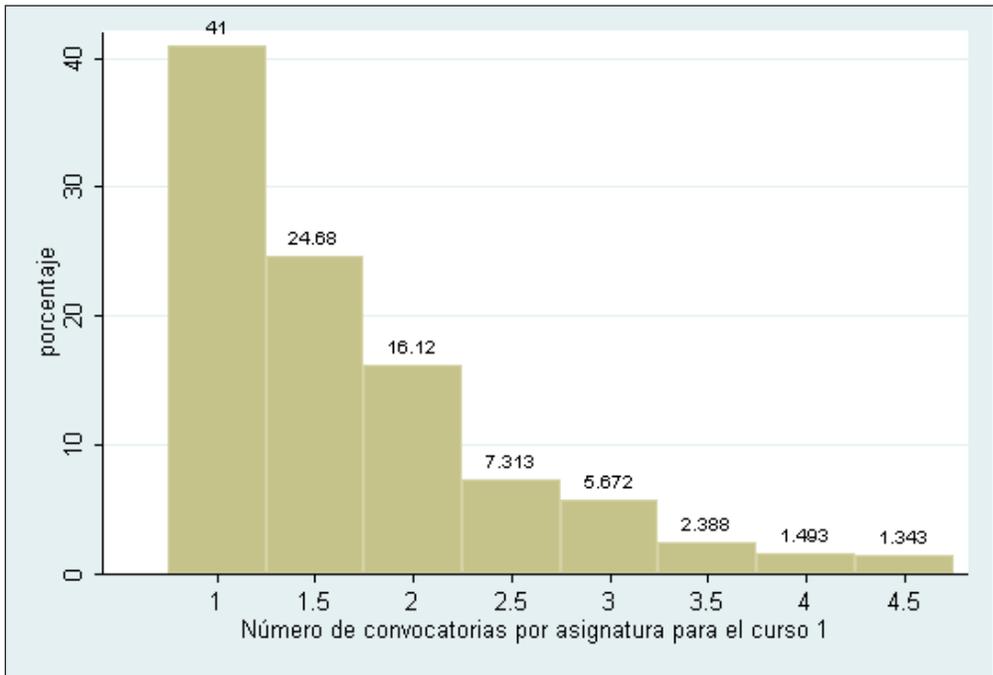


La nota media para aprobar primero por país de origen es mayoritariamente mejor la de los expedientes de los españoles. No obstante hay que significar que de los 10 expedientes tratados de los europeos salen mejor parados.



No hay diferencias significativas entre las medias obtenidas por término medio para aprobar primero, por país de origen, si bien hay que destacar que de los 1918 expedientes tratados procedentes de España alcanzan por término medio mejor nota media, $F_{exp} = 2.02$, $P < 0,001$.

6.3.3. Análisis del número de convocatorias por asignatura de primero

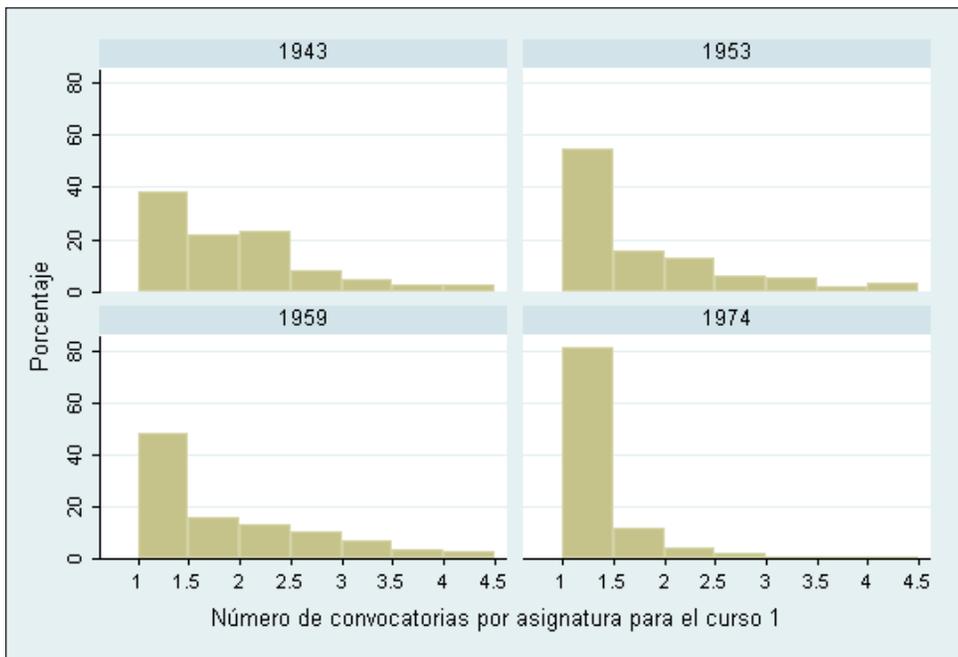


El 41% de los expedientes tratados arrojan unos resultados de que aprueban primero en una sola convocatoria, el 24,68 en una y media convocatorias, el 16,12% en dos convocatorias, y el resto en más de dos.

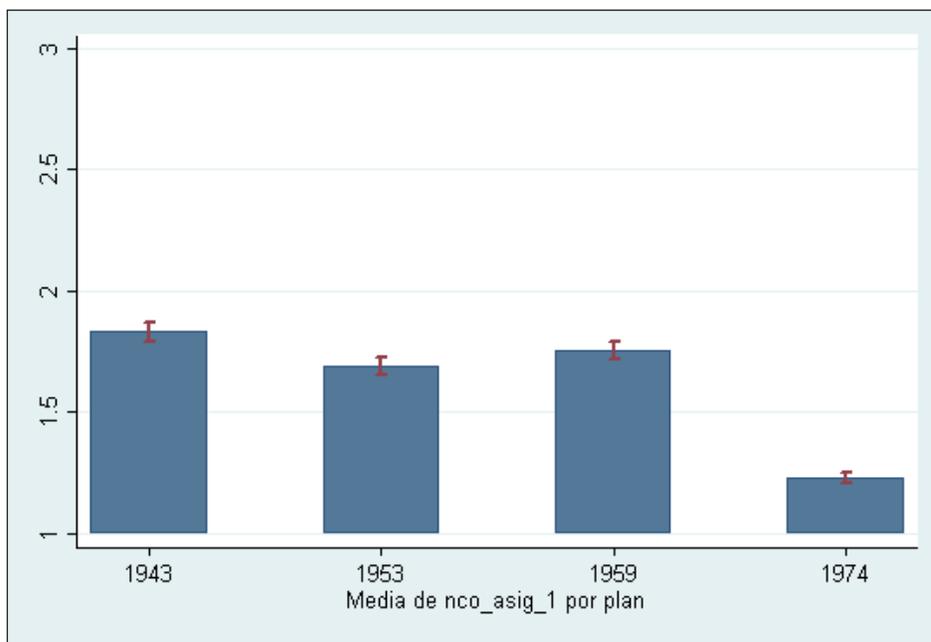
6.3.3.1. Análisis del número de convocatorias por asignatura de primero y plan

6.3.3.1. Análisis del número de convocatorias por asignatura de primer y plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,83 | ,85 | 1,17 | 1,67 | 2,17 |
| | 1953 | 528 | 1,69 | ,83 | 1,00 | 1,40 | 2,00 |
| | 1959 | 490 | 1,75 | ,85 | 1,00 | 1,50 | 2,25 |
| | 1974 | 500 | 1,23 | ,44 | 1,00 | 1,00 | 1,25 |



El número de convocatorias que necesita un alumno para aprobar una asignatura de primer curso por planes de estudios, arroja los siguientes resultados: El Plan 1974 aprueban en una sola convocatoria el 80% de los alumnos, frente al 39% del Plan 1943.

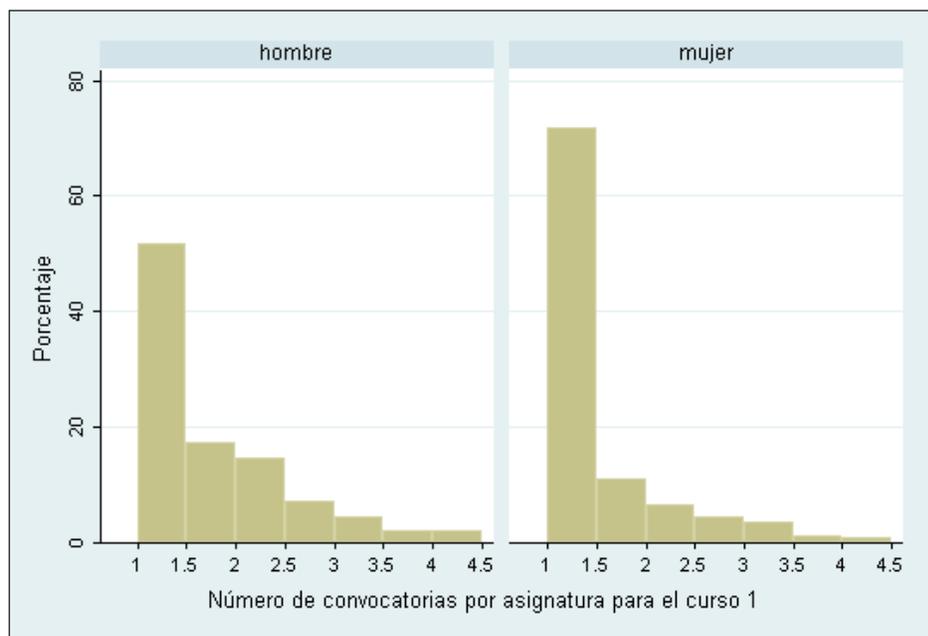


Hay diferencias significativas entre las medias de número de convocatorias para aprobar las asignaturas de primer curso, por planes de estudios en el sentido de que el plan 1974, por término medio, aprueban en una sólo convocatoria, siendo el plan 1943 el que más, $F_{exp} = 63.71$ $P < 0,001$. Los alumnos del plan de 1943 tienen una media de convocatorias por asignatura significativamente superior a los de los planes del 1953 y 1959 y estos un número superior a los del plan del 1974. Se ha notado un descenso del número de convocatorias por asignatura conforme ha aumentado el plan de estudios.

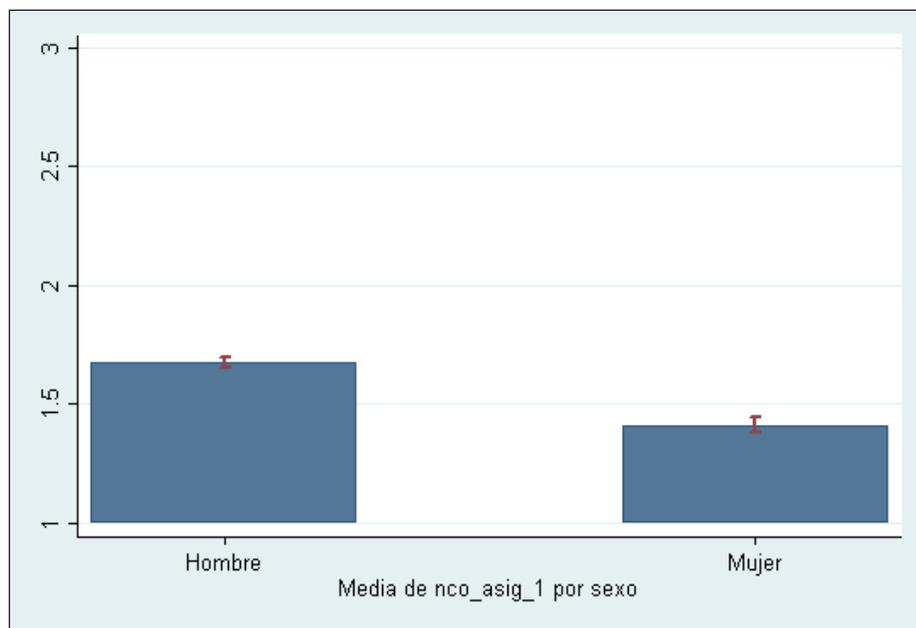
6.3.3.2. Análisis del número de convocatorias por asignatura de primero y sexo

6.3.3.2. Análisis número convocatorias asignatura primero y sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| sexo | H | 1622 | 1,68 | ,81 | 1,00 | 1,40 | 2,00 |
| | M | 388 | 1,41 | ,68 | 1,00 | 1,00 | 1,50 |



Las mujeres aprueban las asignaturas de primero en una sola convocatoria el 75% aproximadamente, frente al 55% de los hombres.

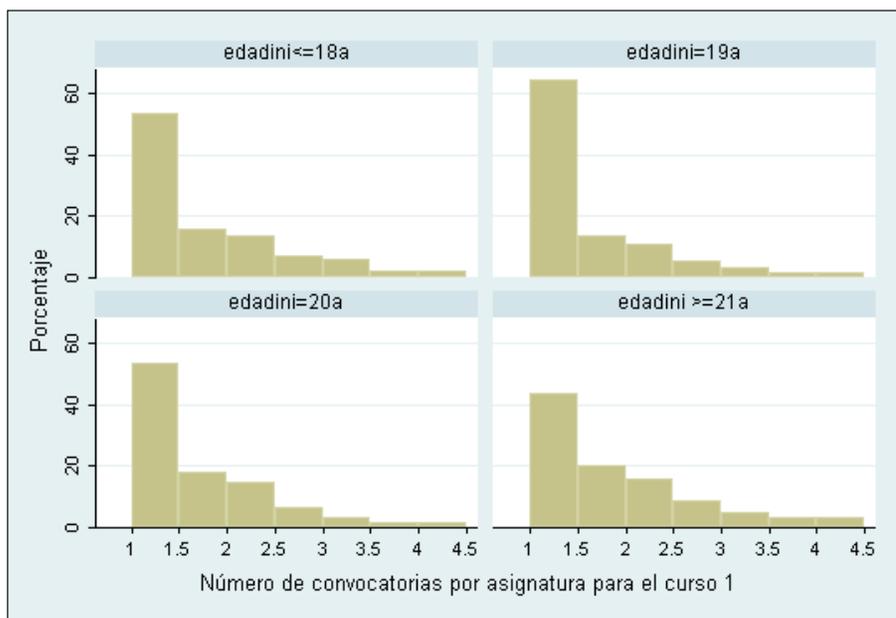


Hay diferencias significativas entre las medias de número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de primero, por sexo, en el sentido de que las mujeres aventajan significativamente a los hombres. $F_{exp}= 35.16$ $P<0,001$.

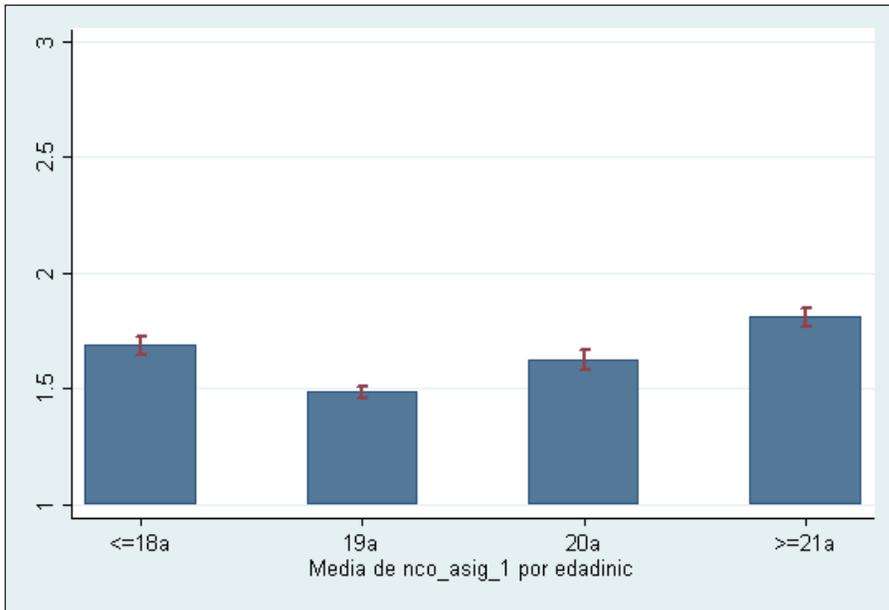
6.3.3.3. Análisis del número de convocatorias por asignatura de primero por edad de inicio

6.3.3.3. Análisis número convocatorias asignatura primero edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------------------|-----------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad Inicio | 18 | 426 | 1,68 | ,84 | 1,00 | 1,33 | 2,17 |
| | 19 | 742 | 1,48 | ,70 | 1,00 | 1,25 | 1,75 |
| | 20 | 380 | 1,62 | ,79 | 1,00 | 1,40 | 2,00 |
| | 21 | 452 | 1,81 | ,87 | 1,17 | 1,50 | 2,20 |



El número de convocatorias que necesita un alumno para aprobar una asignatura de primer curso por edad de inicio, con una convocatoria obtiene el 65% los que inician con 19 años, seguidos de los de 18 y 20 años.

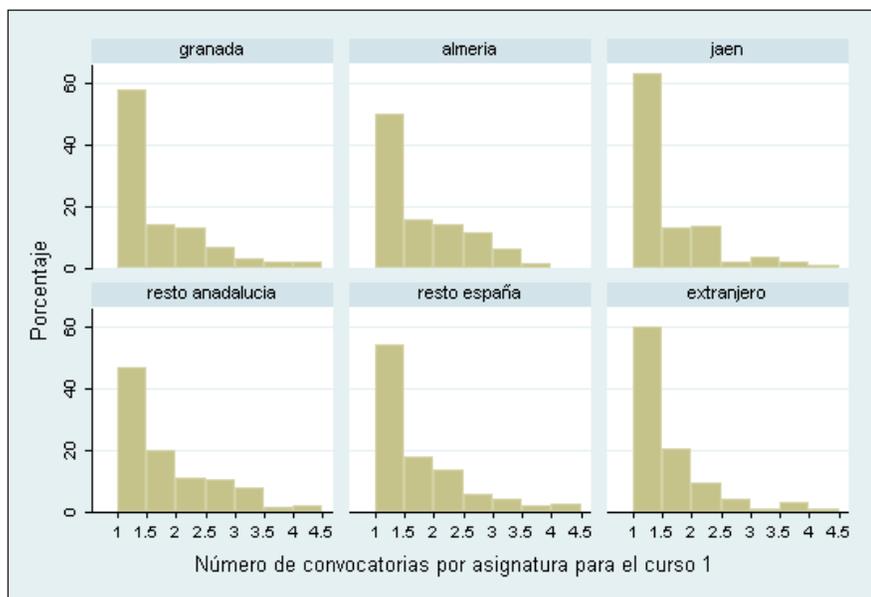


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias que se necesitan para aprobar una asignatura de primero, por edad inicio, en el sentido de que a mayor edad mayor número de convocatorias, $F_{exp} = 16,78$ $P < 0,001$. Las comparaciones realizadas dan lugar a que los alumnos que empiezan con 19 años (la gran mayoría son del plan del 1974) tienen un número medio de convocatoria pos asignatura significativamente inferior a los que empiezan con 18 años y estos significativamente inferior a los que empiezan con 20 años o más.

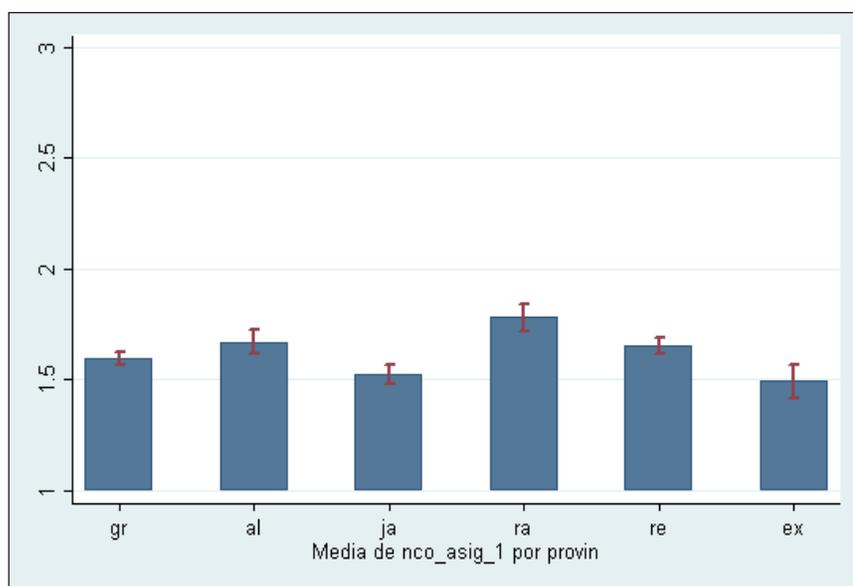
6.3.3.4. Análisis del número de convocatorias por asignatura de primero y provincia de procedencia.

6.3.3.4. Análisis número convocatorias asignatura primero por provincia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,60 | ,79 | 1,00 | 1,25 | 2,00 |
| | Almería | 174 | 1,67 | ,72 | 1,00 | 1,45 | 2,17 |
| | Jaén | 297 | 1,53 | ,73 | 1,00 | 1,25 | 1,83 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,78 | ,91 | 1,00 | 1,50 | 2,17 |
| | resto España | 564 | 1,65 | ,80 | 1,00 | 1,40 | 2,00 |
| | extranjero | 92 | 1,49 | ,72 | 1,00 | 1,25 | 1,75 |



El número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de primer curso por provincia de procedencia, destacan con una sola convocatoria Jaén, Granada y Almería, seguida del resto procedentes de España. Dentro del gráfico de extranjeros sólo destacar los europeos con una muestra de 10 expedientes.

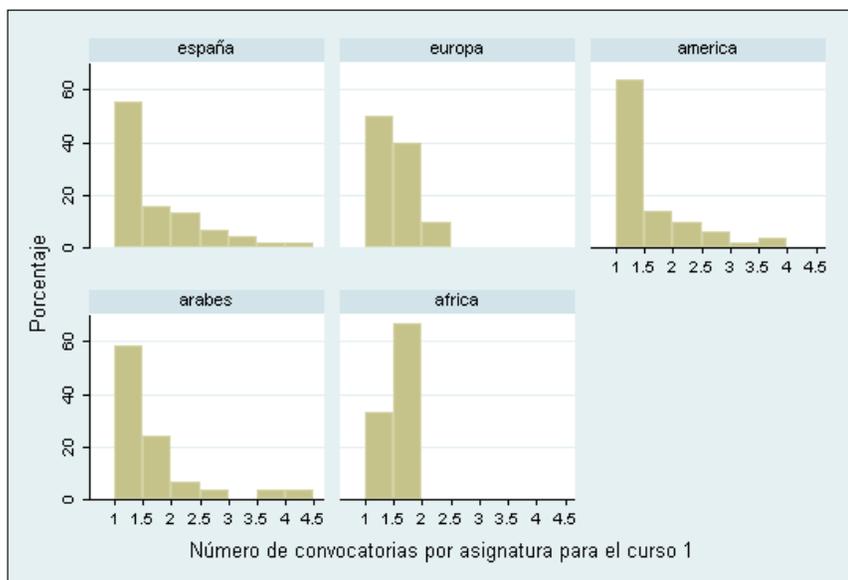


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de primero, por provincia de procedencia, en el sentido de que Jaén, Granada y Almería son las que por término medio necesitan menos convocatorias para aprobar las asignaturas de primero, $F_{exp} = 3.62$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Las medias dan diferencias entre el grupo formado por las provincias de Granada, Almería y Jaén y los alumnos que provienen del extranjero y los alumnos que provienen del resto de Andalucía y del Resto de España.

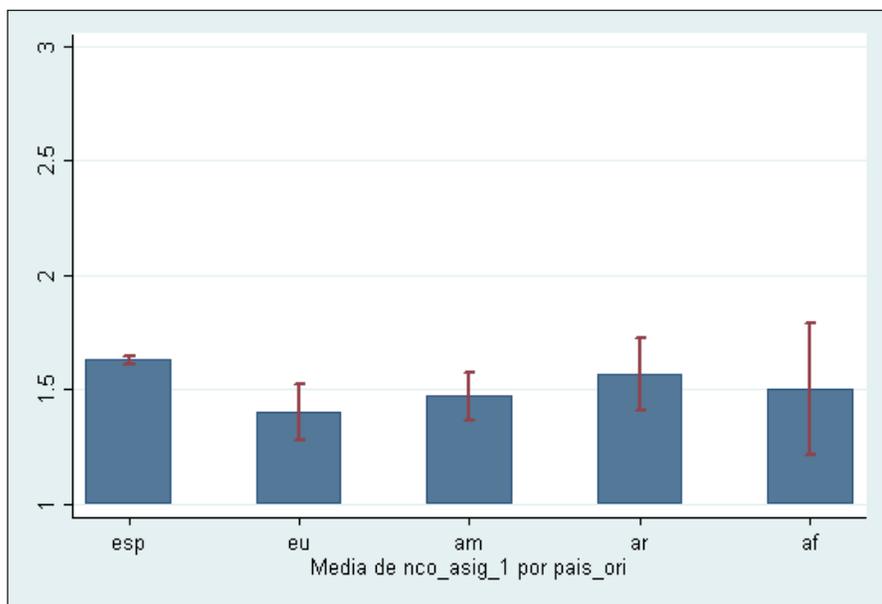
6.3.3.5. Análisis del número de convocatorias por asignatura de primero por país de origen

6.3.3.5. Análisis número convocatorias asignatura primero por país origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|---------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Pais origen | España | 1918 | 1,63 | ,80 | 1,00 | 1,33 | 2,00 |
| | Europa | 10 | 1,40 | ,39 | 1,00 | 1,38 | 1,50 |
| | America | 50 | 1,47 | ,72 | 1,00 | 1,00 | 1,83 |
| | Arabes | 29 | 1,56 | ,84 | 1,00 | 1,25 | 1,75 |
| | Africa | 3 | 1,50 | ,50 | 1,00 | 1,50 | 2,00 |



Dentro del número de convocatorias necesarias para aprobar primero por país de origen, hay que decir que dentro de la muestra hay un mayor porcentaje de los españoles que superan en una convocatoria las asignaturas de primero, teniendo en cuenta que la muestra consta de 1918 expedientes frente a los 50 americanos que en su mayoría mejoran el porcentaje

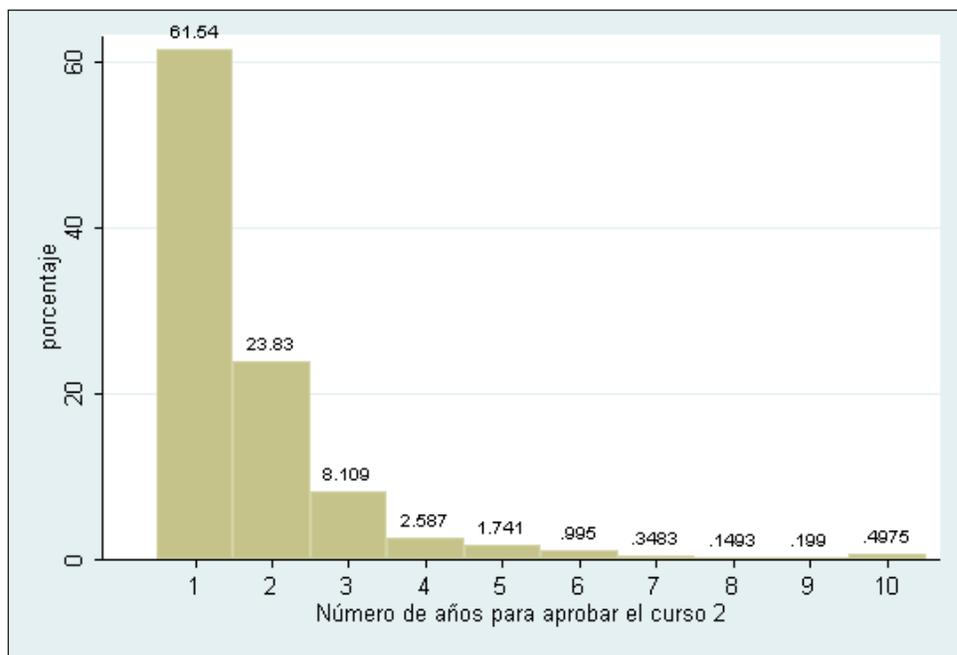


No hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de primero, por país de origen, si bien hay que partir del alto número de expedientes de españoles tratados en la muestra frente a los 10 europeos o los 50 americanos, $F_{exp} = .75$ $P < 0,001$

6.3.4. Análisis del número de años para aprobar segundo

6.3.4. Análisis número años para aprobar segundo

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje Válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|---------|--------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | 1,00 | 1237 | 61,5 | 61,6 | 61,6 |
| | 2,00 | 479 | 23,8 | 23,9 | 85,5 |
| | 3,00 | 163 | 8,1 | 8,1 | 93,6 |
| | 4,00 | 52 | 2,6 | 2,6 | 96,2 |
| | 5,00 | 35 | 1,7 | 1,7 | 98,0 |
| | 6,00 | 20 | 1,0 | 1,0 | 99,0 |
| | 7,00 | 7 | ,3 | ,3 | 99,3 |
| | 8,00 | 3 | ,1 | ,1 | 99,5 |
| | 9,00 | 4 | ,2 | ,2 | 99,7 |
| | 10,00 | 1 | ,0 | ,0 | 99,7 |
| | 11,00 | 1 | ,0 | ,0 | 99,8 |
| | 14,00 | 2 | ,1 | ,1 | 99,9 |
| | 17,00 | 2 | ,1 | ,1 | 100,0 |
| | 19,00 | 1 | ,0 | ,0 | 100,0 |
| | | Total | 2007 | 99,9 | 100,0 |
| Perdidos | Sistema | 3 | ,1 | | |
| Total | | 2010 | 100,0 | | |

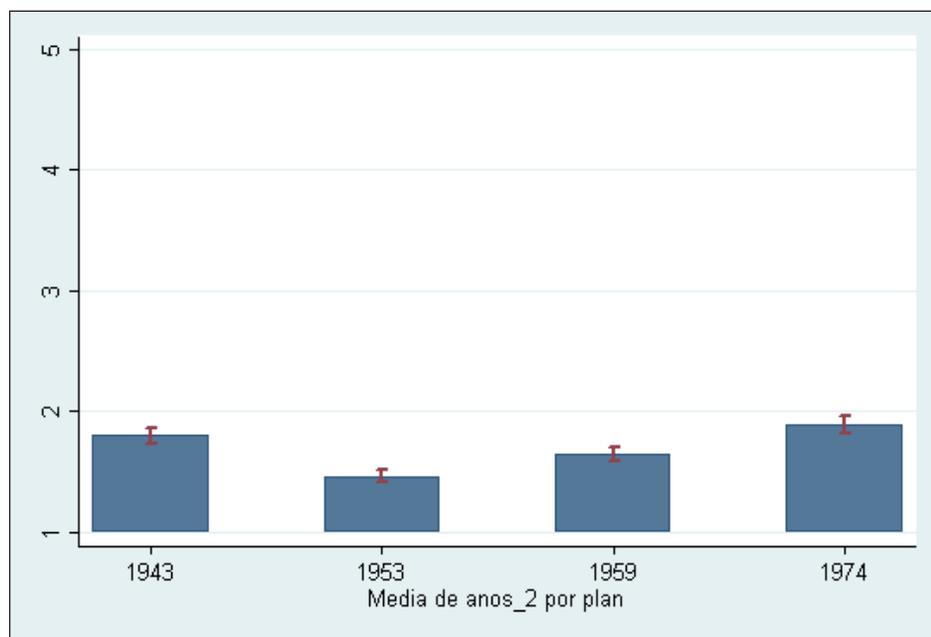
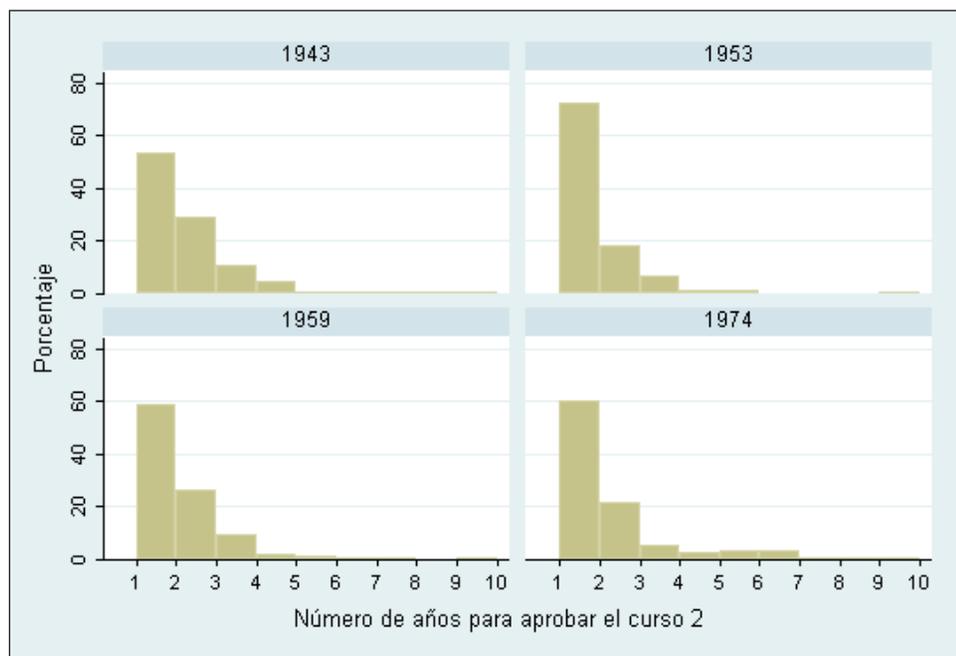


El número de años para aprobar el segundo curso de acuerdo con el gráfico, tenemos: el 61,54% lo realiza en una sola convocatoria, el 23,83% lo realiza en dos convocatorias, y el resto en tres o más.

6.3.4.1. Análisis del número de años para aprobar segundo por plan de estudios.

6.3.4.1. Análisis del número de años para aprobar segundo por plan de estudios

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,79 | 1,31 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 1953 | 528 | 1,46 | 1,16 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 1959 | 490 | 1,65 | 1,21 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 1974 | 500 | 1,89 | 1,66 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |



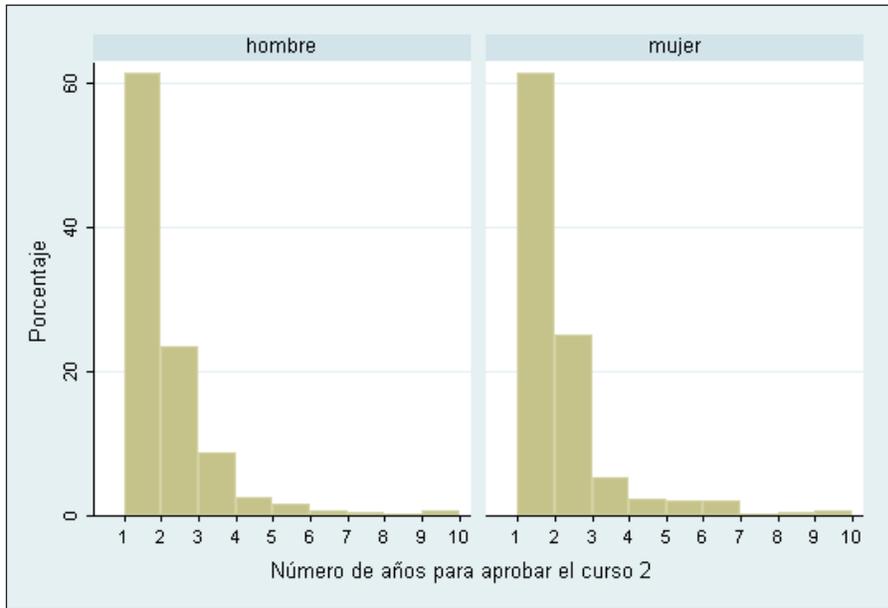
De acuerdo con el gráfico, el número de años para aprobar el segundo curso por el plan de estudios nos ofrece que el plan 1974 alcanza el 60% de aprobados en un año, excepción del plan 1953 que llega al 70%. El resto están muy igualados en el porcentaje que superan en un año el segundo curso.

Hay diferencias significativas entre las medias de años que se necesitan para aprobar segundo curso, por plan, en el sentido de que el plan 1953 lo realiza en menos tiempo por término medio, $F_{exp} = 10.00$ $P < 0,001$. Realizadas las comparaciones aparece un resultado curioso, ya que las medias del número de años para aprobar segundo se dividen en dos grupos cuales son el de los planes del 1943 y del 1974 que no difieren entre si y los del grupo de los planes intermedios que tampoco difieren entre si.

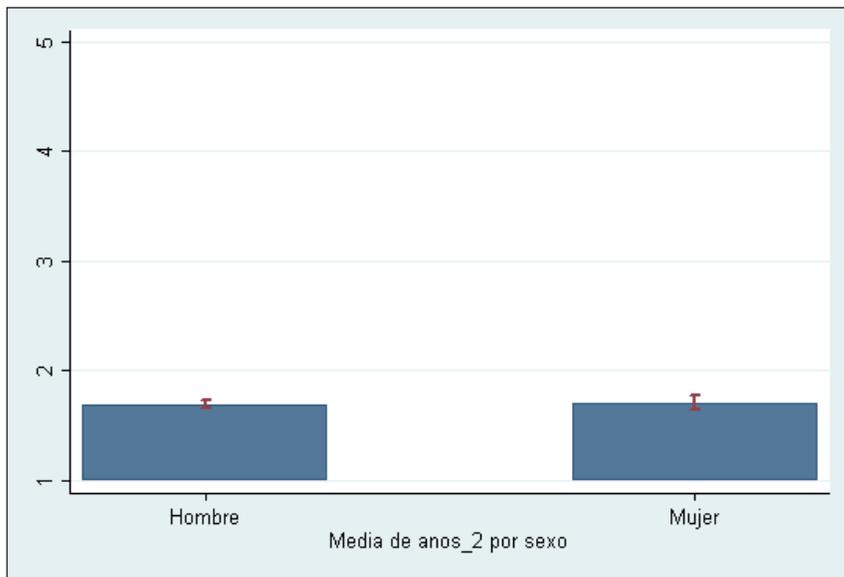
6.3.4.2. Análisis del número de años para aprobar segundo por sexo

6.3.4.2. Análisis número años para aprobar segundo por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| sexo | H | 1622 | 1,69 | 1,37 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | M | 388 | 1,71 | 1,31 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |



El análisis de los alumnos que aprueban el segundo curso por sexo, nos ofrece que los hombres y mujeres están igualados en los que aprueban en un solo año.

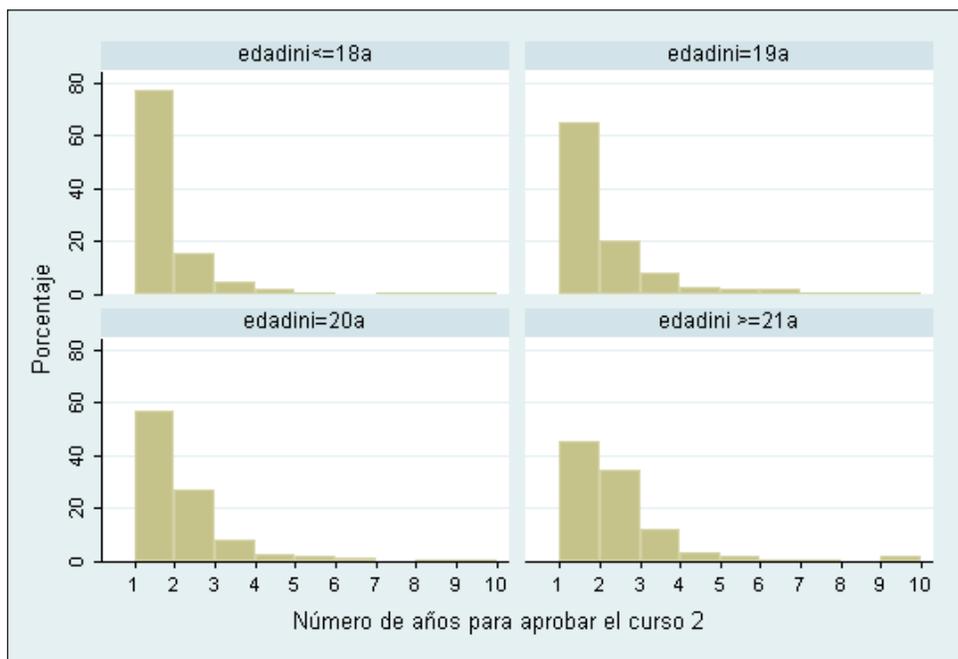


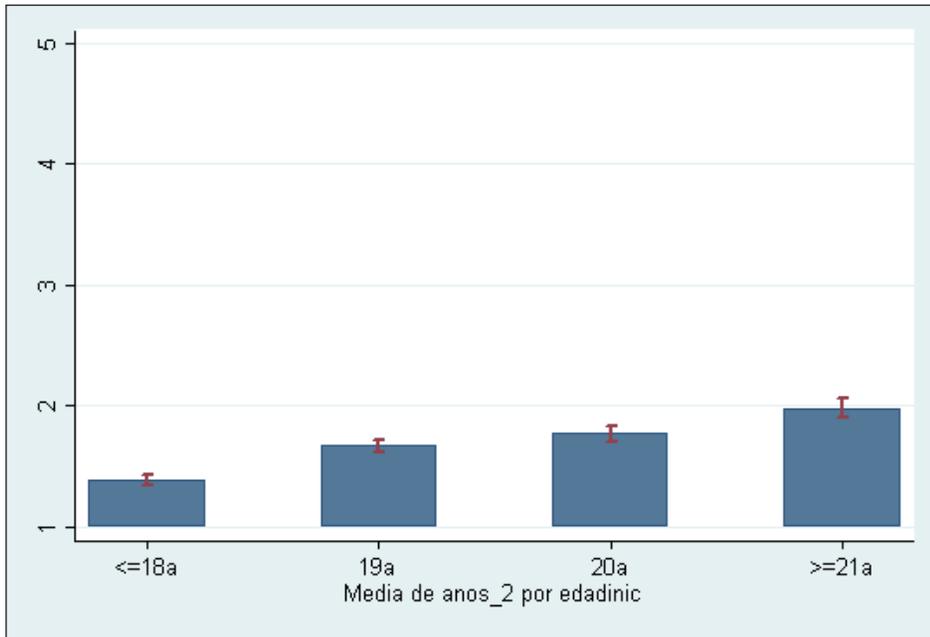
No hay diferencias significativas entre las medias de años para aprobar segundo curso, por sexo, $F_{exp} = .05$ $P < 0,001$

6.3.4.3. Análisis del número de años para aprobar segundo por edad de inicio

6.3.4.3. Análisis número años aprobar segundo edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------------------|-----------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,38 | ,95 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 19 | 742 | 1,67 | 1,38 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 20 | 380 | 1,77 | 1,33 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 21 | 452 | 1,98 | 1,61 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |





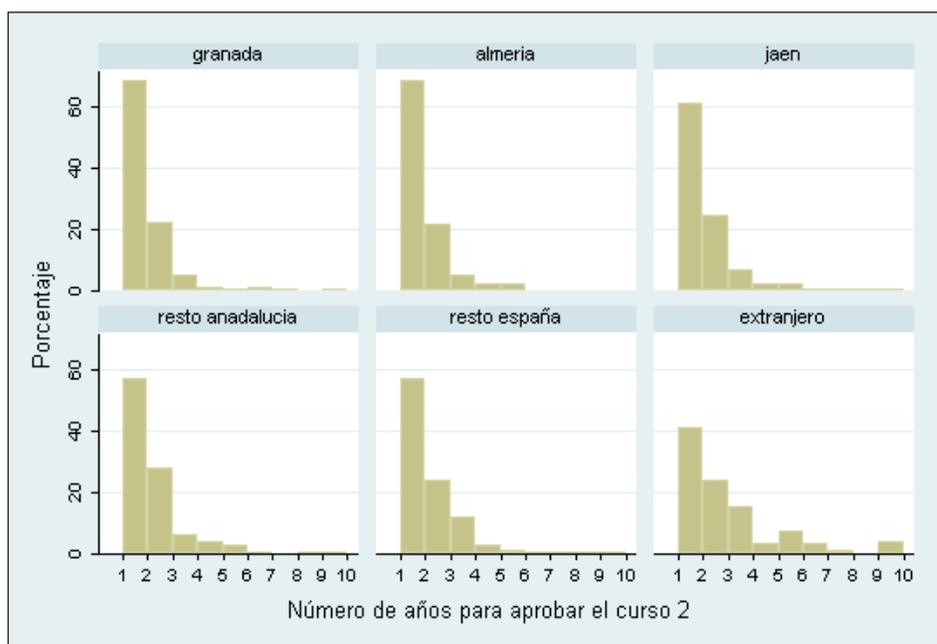
Entre los alumnos que realizan segundo curso, el mayor porcentaje de aprobados en un solo año lo tienen los que inician la carrera con 18 años, siendo el porcentaje mucho menor a medida que aumenta la edad, por lo tanto los alumnos que inician la carrera con 21 años aprueban menos en un año.

Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar el segundo curso, por edad de inicio en el sentido de que a mayor edad, más años, $F_{exp} = 14.63$ $P < 0,001$. Hay un aumento significativo, gradual, entre todos los años de inicio de segundo curso, de manera que conforme se empieza segundo más tarde, más años se necesitan para aprobarlo.

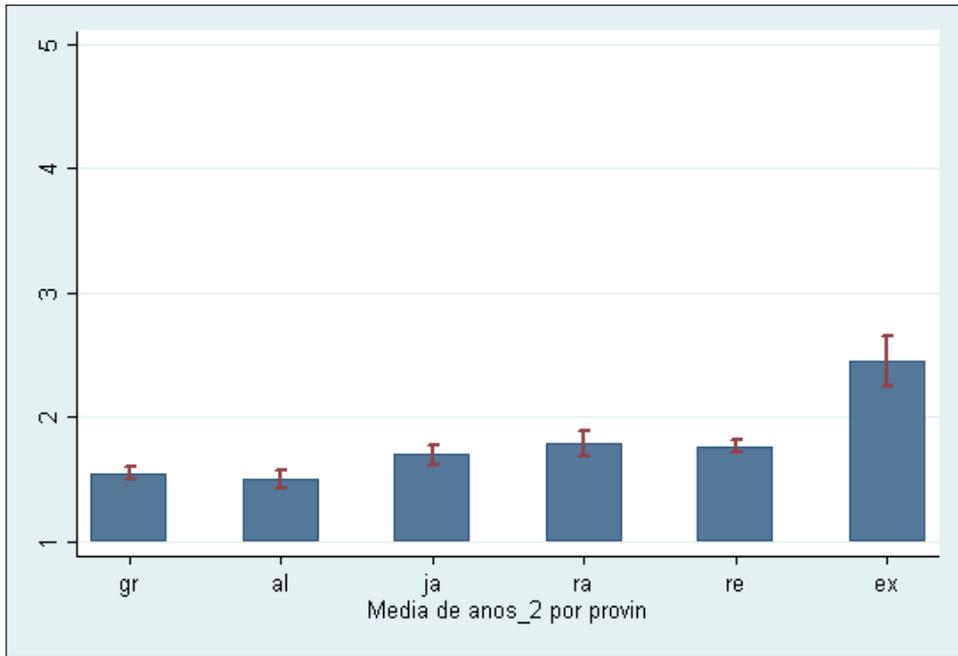
6.3.4.4. Análisis del número de años para aprobar segundo por provincia de procedencia

6.3.4.4. Análisis número años aprobar segundo por provincia

| | | Recuento | Media | Desviación Típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|----------|-----------------|----------|-------|----------------------|-----------------|---------|-----------------|
| provinc. | Granada | 653 | 1,55 | 1,34 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Almería | 174 | 1,49 | ,93 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Jaén | 297 | 1,69 | 1,32 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,78 | 1,50 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | resto España | 564 | 1,76 | 1,30 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Extranjero | 92 | 2,45 | 1,91 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |



Granada es la provincia que alcanza el mayor porcentaje de alumnos que aprueban el segundo curso en un solo año, seguidos de Almería y Jaén. Los extranjeros alcanzan el porcentaje más bajo.

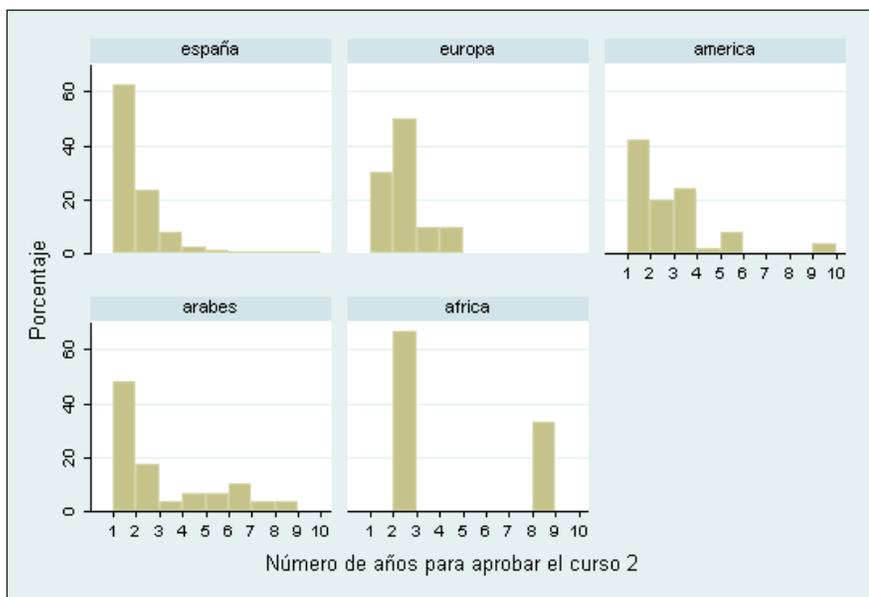


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar segundo curso, por provincia de procedencia, en el sentido explicado en el gráfico anterior, $F_{exp} = 8.54$ $P < 0,001$; comparemos las medias. La única diferencia significativa es la de los alumnos que provienen del extranjero y los alumnos nacionales, en el sentido de que los nacionales tardan menos años en aprobar segundo que los extranjeros.

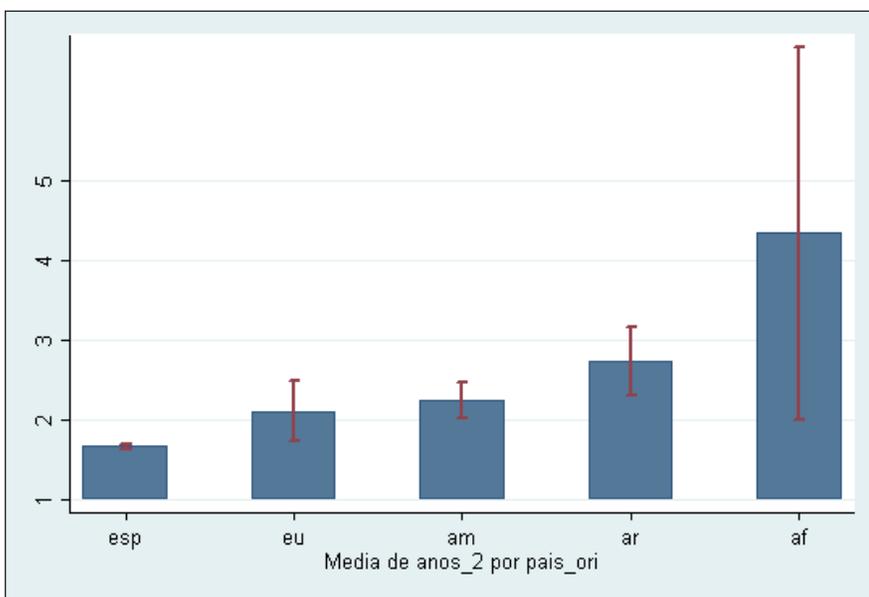
6.3.4.5. Análisis del número de años para aprobar segundo por país de origen.

6.3.4.5. Análisis número años aprobar segundo por país de origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|---------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Pais origen | España | 1918 | 1,66 | 1,32 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Europa | 10 | 2,10 | 1,20 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | America | 50 | 2,24 | 1,57 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| | Arabes | 29 | 2,72 | 2,30 | 1,00 | 2,00 | 4,00 |
| | Africa | 3 | 4,33 | 4,04 | 2,00 | 2,00 | 9,00 |

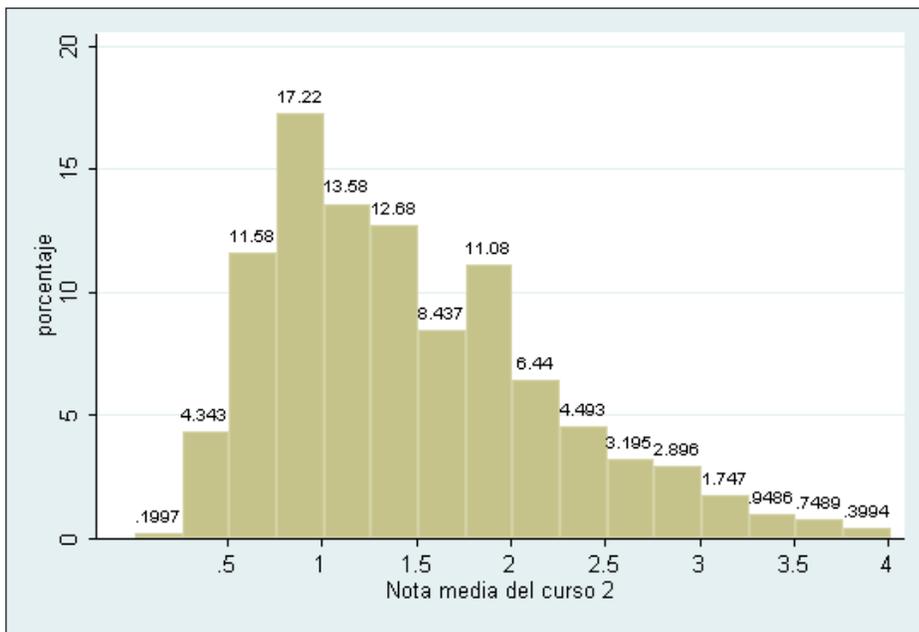


Los estudiantes que superan el segundo curso por país de origen es el siguiente: los españoles que aprueban en un año superan el 60% frente al 50% de europeos, el 40% de americanos y dentro de los extranjeros ninguno de africanos.



Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar segundo, por país de origen, obteniendo los mejores resultados por término medio los españoles seguidos de los europeos, americanos, árabes y africanos, en este orden, $F_{exp} = 9.75$ $P < 0,001$; comparemos las medias. La diferencia encontrada es la misma que en el caso anterior, los alumnos nacionales, tardan un número medio de años significativamente inferior para aprobar segundo que los alumnos extranjeros.

6.3.5. Análisis de la nota media de segundo

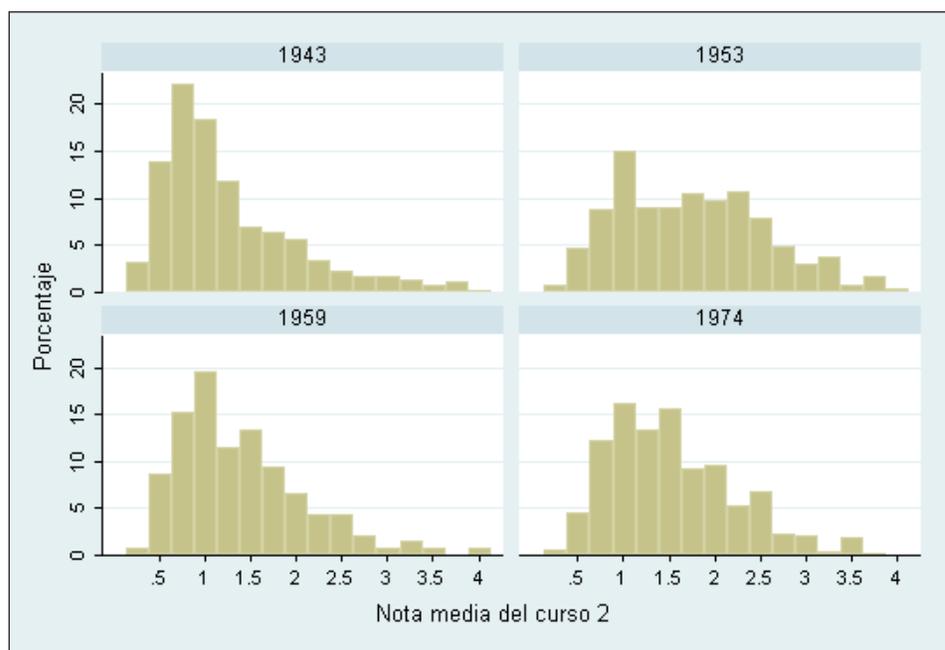


El 17,22% obtiene el valor 1 de nota media en el segundo curso, el 13,58% el valor 1,25, el 12,68% el valor 1,5 y el 11,08% el valor 2. El resto de porcentaje se reparte entre el resto de valores.

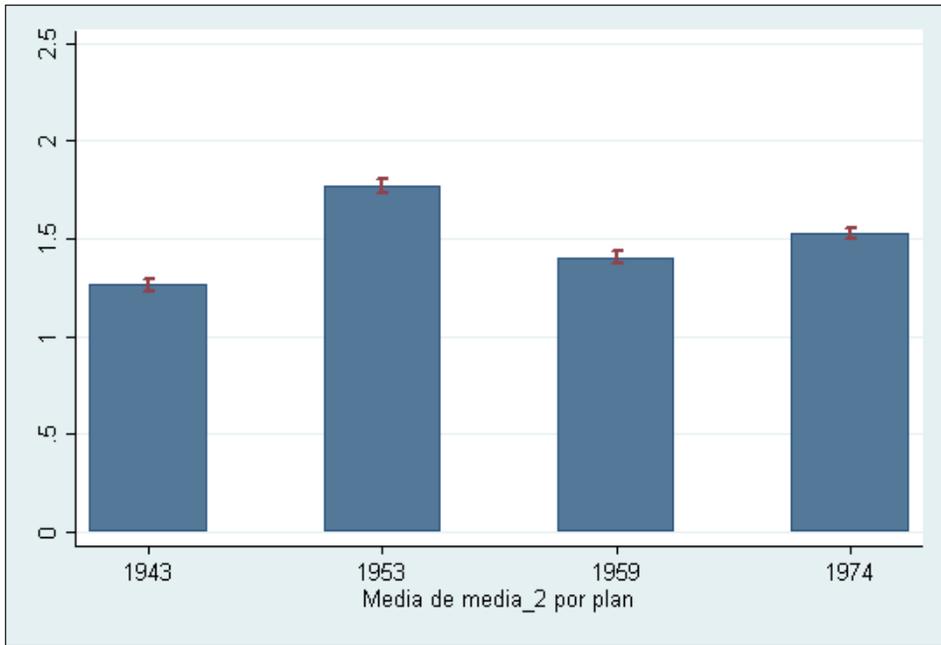
6.3.5.1. Análisis de la nota media de segundo por plan

6.3.5.1. Análisis de la nota media de segundo por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,26 | ,73 | ,75 | 1,00 | 1,63 |
| | 1953 | 528 | 1,77 | ,80 | 1,13 | 1,75 | 2,25 |
| | 1959 | 490 | 1,40 | ,70 | ,90 | 1,25 | 1,80 |
| | 1974 | 500 | 1,53 | ,68 | 1,00 | 1,40 | 2,00 |



Las notas medias del curso segundo se encuentran mejor repartidas entre todos los valores en el Plan de estudios 1953 seguido del Plan de estudios 1974. En el Plan 1943 están más altas en los niveles más bajos.

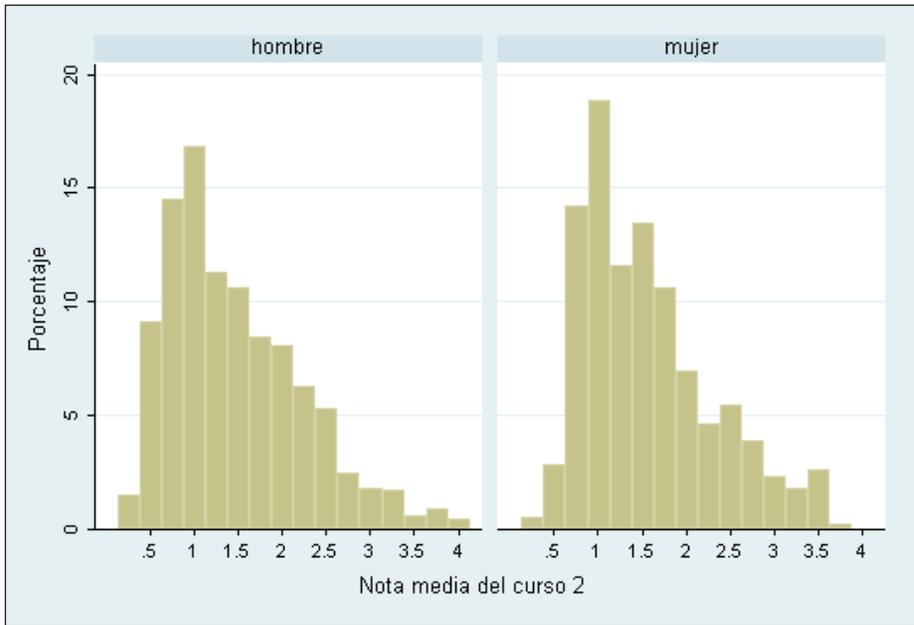


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para segundo curso por término medio, por plan. Observamos que el Plan 1953 supera al resto de planes de estudios, $F_{exp} = 44.22$ $P < 0,001$. Comparadas las medias todas son significativas ($P < 0,01$); llama la atención de que la media de segundo en el plan del 1953 es significativamente superior que la media de los otros planes.

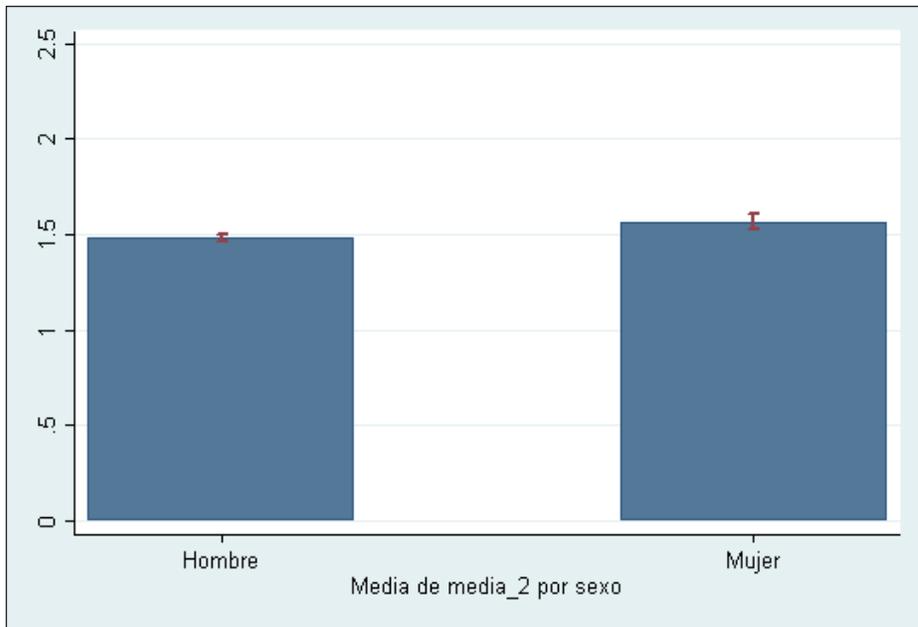
6.3.5.2. Análisis de la nota media de segundo por sexo

6.3.5.2. Análisis nota media segundo por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | sexo | H | 1622 | 1,48 | ,76 | ,88 |
| | M | 388 | 1,57 | ,73 | 1,00 | 1,40 | 2,00 |



Mejora sensiblemente la nota media de segundo curso de las mujeres sobre los hombres.

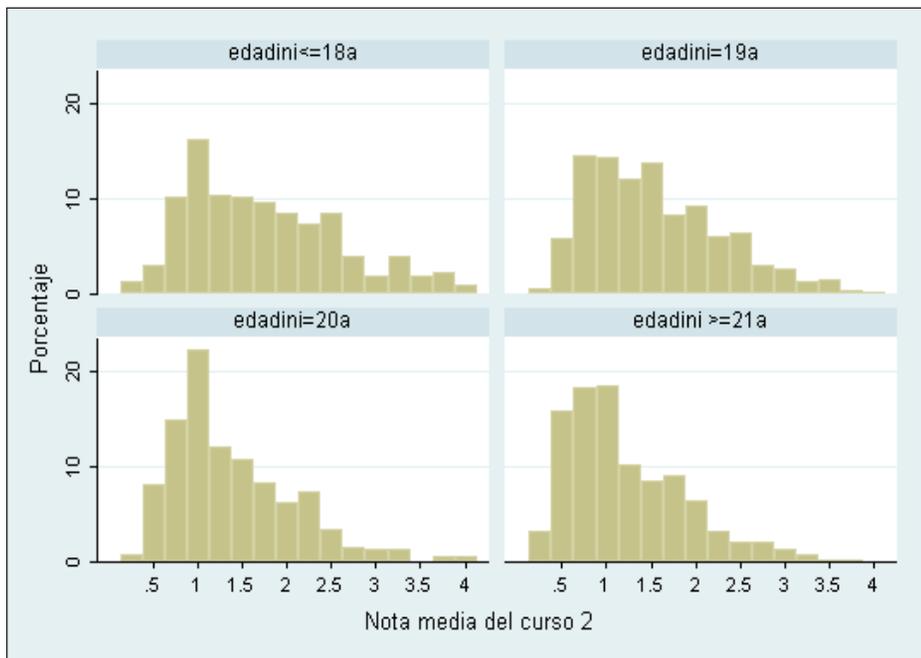


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para segundo curso por término medio, por sexo, en el sentido de que la mujer supera a las medias de los hombres ligeramente, $F_{exp} = 4.21$ $P < 0,001$.

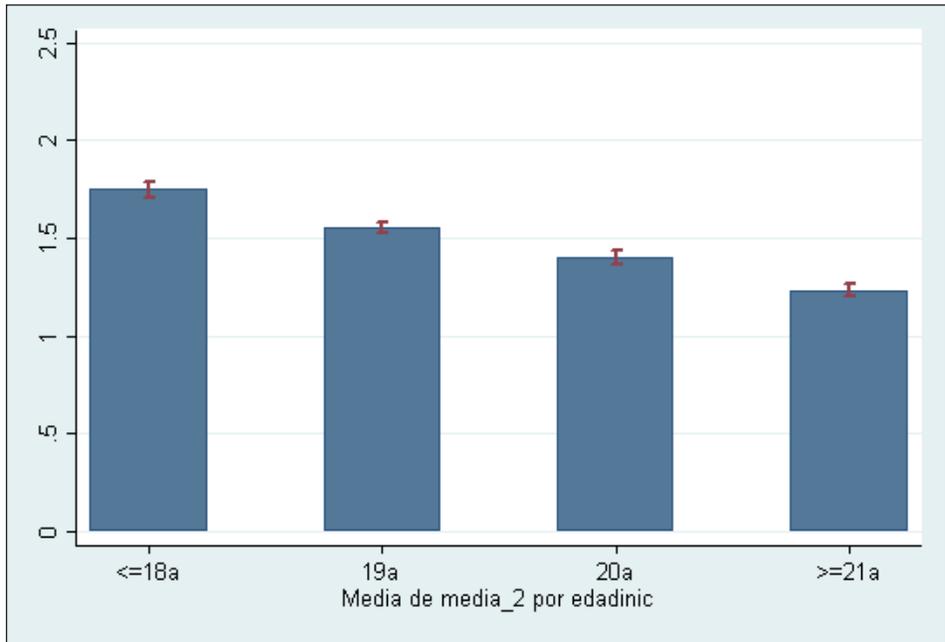
6.3.5.3. Análisis de la nota media de segundo por edad de inicio de la carrera.

6.3.5.3. Análisis nota media segundo por edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------------------|-----------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,75 | ,84 | 1,10 | 1,60 | 2,25 |
| | 19 | 742 | 1,55 | ,73 | ,98 | 1,40 | 2,00 |
| | 20 | 380 | 1,40 | ,68 | ,90 | 1,25 | 1,80 |
| | 21 | 452 | 1,23 | ,66 | ,71 | 1,08 | 1,67 |



A menor edad de inicio, mejores notas medias entre todos los valores que figuran en la gráfica. Por tanto mejor a los 18 años en la edad de inicio de los estudios y peor a los 21 donde se concentran en los valores 0,5 y 1.

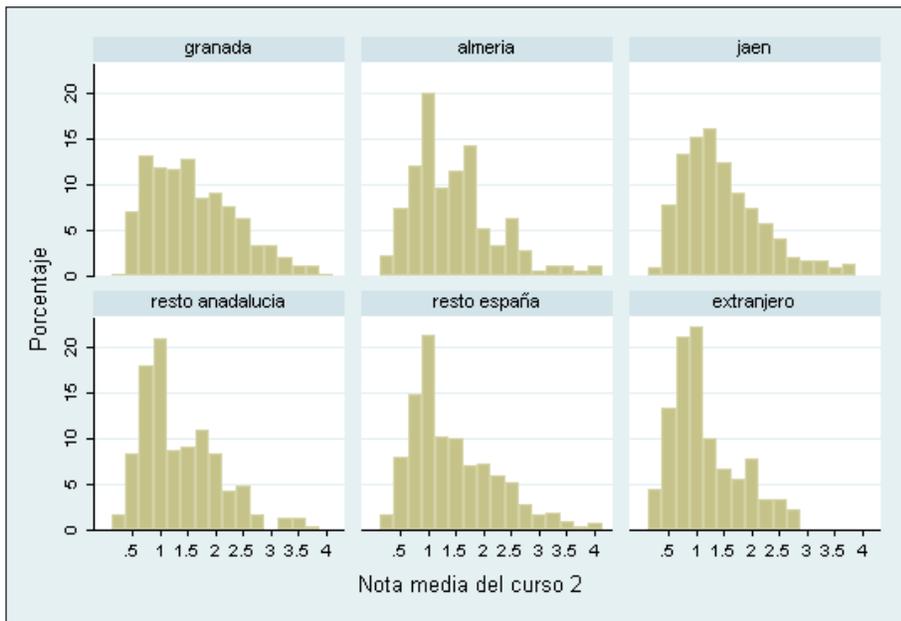


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para segundo curso por término medio, por edad de inicio, en el sentido de que a menor edad mejor media y a mayor edad más baja, $F_{exp} = 39.89$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Todas las medias son significativamente diferentes, habiendo un descenso gradual conforme se avanza en el plan de estudios.

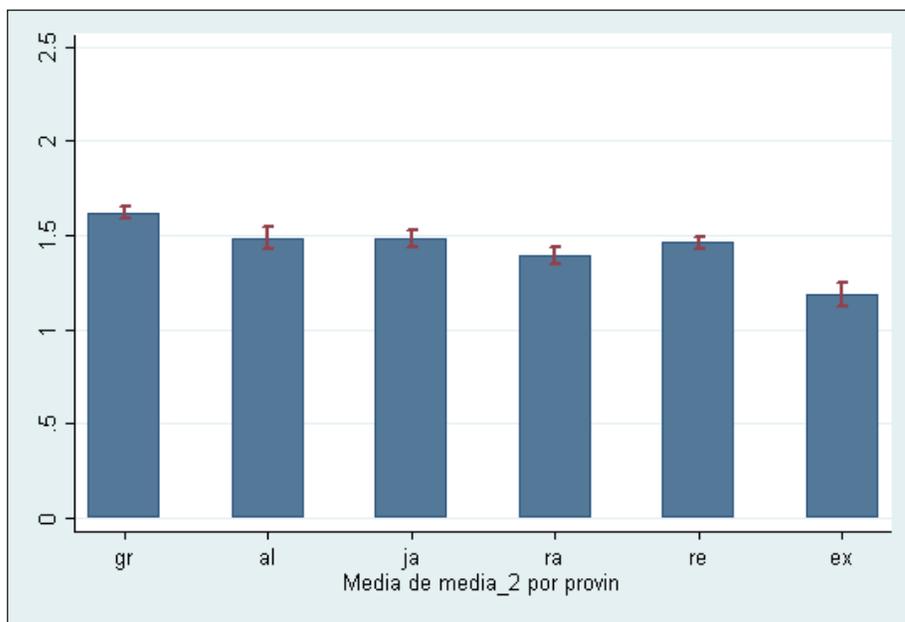
6.3.5.4. Análisis de la nota media de segundo por provincia de procedencia

6.3.5.4. Análisis nota media segundo por provincia procedencia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,62 | ,77 | 1,00 | 1,50 | 2,20 |
| | Almería | 174 | 1,48 | ,75 | ,97 | 1,33 | 1,80 |
| | Jaén | 297 | 1,48 | ,73 | ,90 | 1,30 | 1,88 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,39 | ,69 | ,88 | 1,20 | 1,80 |
| | resto España | 564 | 1,46 | ,77 | ,90 | 1,25 | 2,00 |
| | extranjero | 92 | 1,18 | ,60 | ,75 | 1,00 | 1,50 |



El análisis de las notas medias de segundo curso por provincia de procedencia que arroja el gráfico es el siguiente: Granada obtiene las mejores medias repartidas en los valores 0,5, 1, 1,5, 2, 2,5, 3, 3,5 y 4, frente al resto de provincias. Hay provincias que superan a Granada en el valor 1 como Almería, los procedentes del resto de Andalucía y del resto de España, pero bajan en los demás valores.

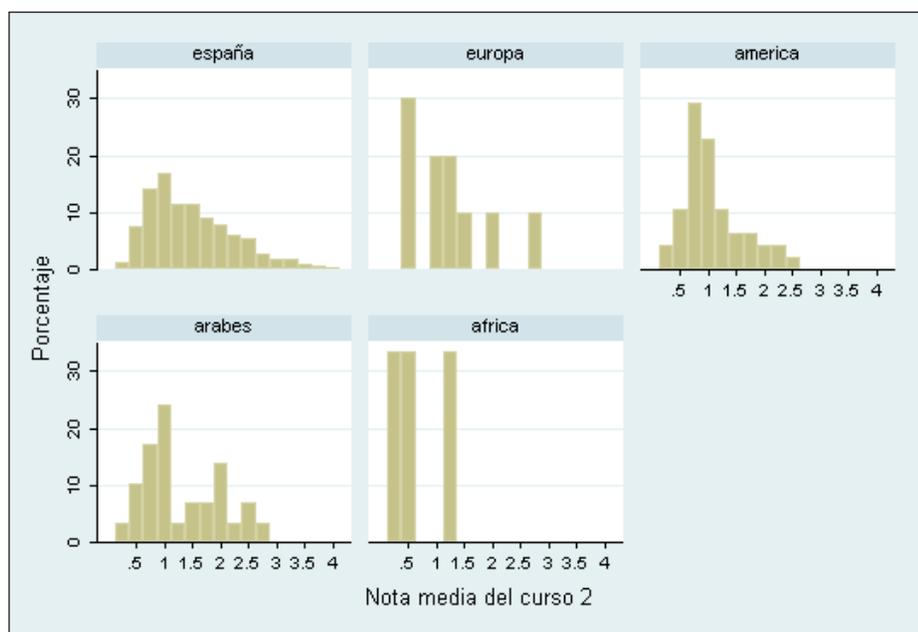


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas de segundo curso, por provincia de procedencia, Granada tiene unas mejores medias sobre el resto de provincias de procedencia, $F_{exp} = 7.89$ $P < 0,001$. Realizadas las comparaciones por parejas volvemos a encontrar el patrón que se ha repetido antes: Los alumnos que proceden de Granada, Almería y Jaén tienen una media significativamente superior a los que provienen del resto de Andalucía y del resto de España, y estos están por encima de los que proceden del extranjero.

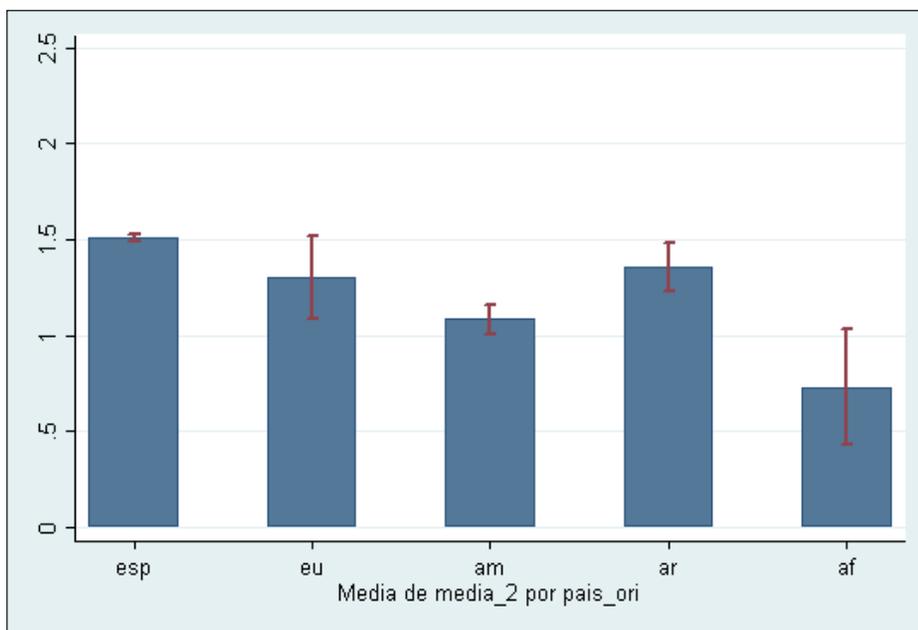
6.3.5.5. Análisis de la nota media de segundo por país de origen

6.3.5.5. Análisis nota media segundo por país origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|---------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Pais origen | España | 1918 | 1,51 | ,76 | ,92 | 1,38 | 2,00 |
| | Europa | 10 | 1,30 | ,69 | ,63 | 1,20 | 1,60 |
| | America | 50 | 1,08 | ,51 | ,75 | 1,00 | 1,30 |
| | Arabes | 29 | 1,36 | ,68 | ,80 | 1,10 | 2,00 |
| | Africa | 3 | ,73 | ,53 | ,37 | ,48 | 1,33 |



Las medias por país de origen están mejor repartidas en los procedentes de España que se reparten entre todos los valores de la muestra, mientras que los extranjeros destacan sólo en los valores más bajos.

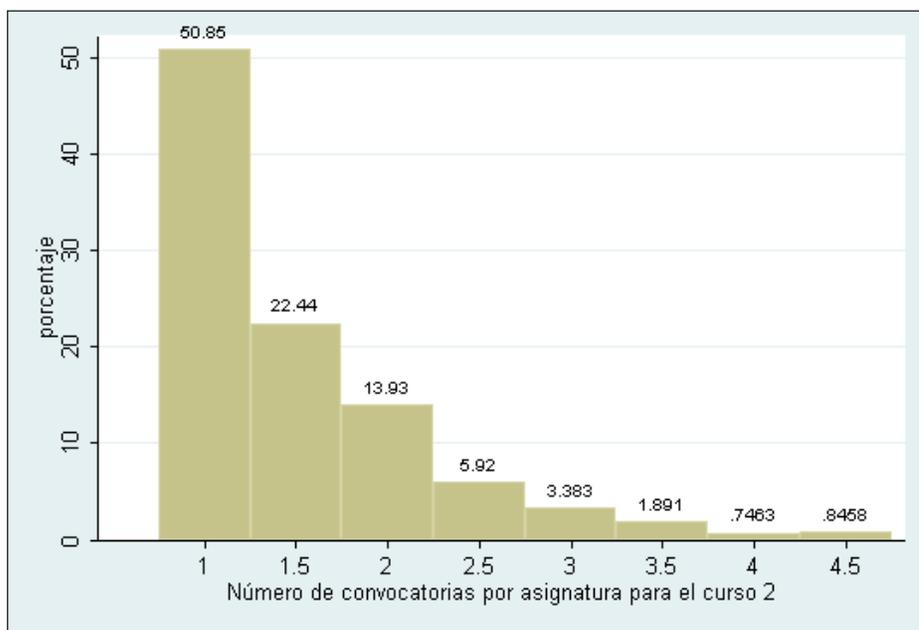


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas de segundo, por país de origen siendo Granada la que figura con mejores medias, $F_{exp} = 5.05$, $P < 0,001$; comparemos las medias. La única diferencia significativa es la de los españoles y los árabes frente a los alumnos de los demás países.

6.3.6. Análisis del número de convocatorias por asignatura de segundo.

Estadísticos
nco_asig_2

| | | |
|--------------------|-----------------|--------|
| N | Válidos | 2006 |
| | Perdidos | 4 |
| Media | | 1,4876 |
| Desv. típ. | | ,70796 |
| Percentiles | 25 | 1,0000 |
| | 50 | 1,2000 |
| | 75 | |

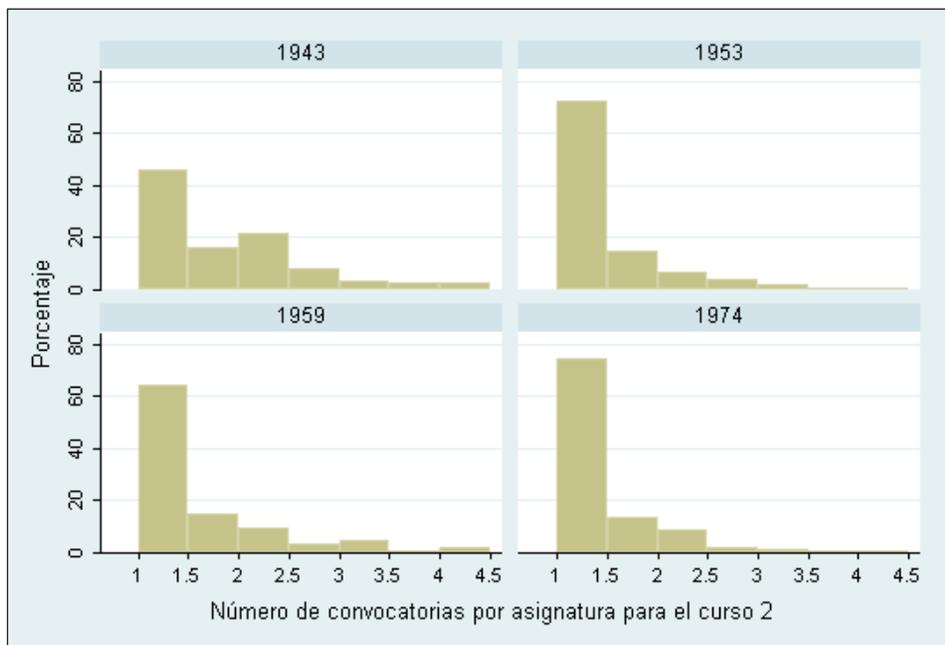


El 50,85% de los alumnos aprueban las asignaturas de segundo curso en una sola convocatoria. El 22,44% en convocatorias y media. El 13,93% en dos convocatorias y el resto en más.

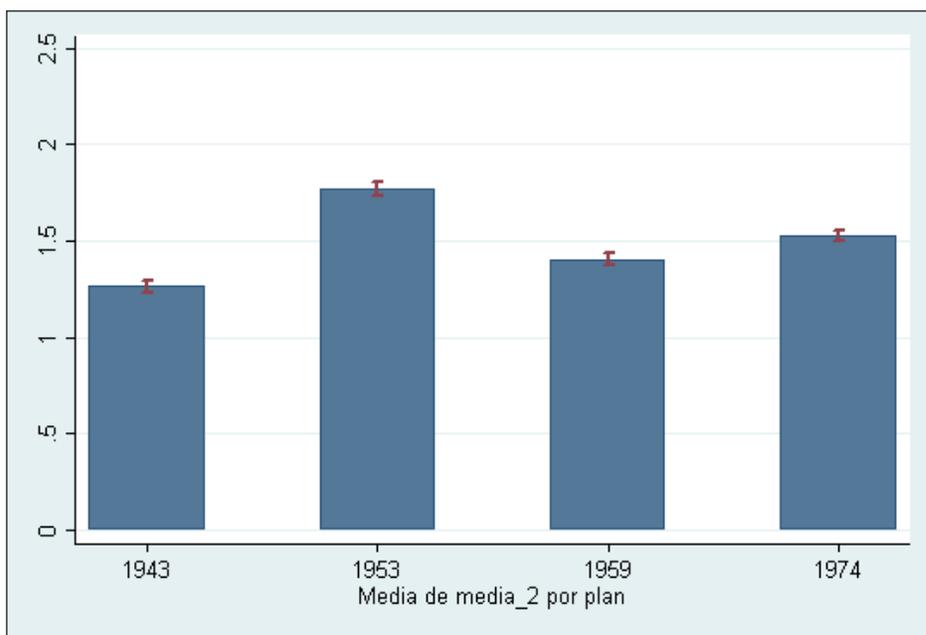
6.3.6.1. Análisis del número de convocatorias por asignatura de segundo por plan.

6.3.6.1. Análisis número convocatorias asig.segundo por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,75 | ,93 | 1,00 | 1,50 | 2,00 |
| | 1953 | 528 | 1,32 | ,56 | 1,00 | 1,00 | 1,50 |
| | 1959 | 490 | 1,54 | ,71 | 1,00 | 1,20 | 1,80 |
| | 1974 | 500 | 1,36 | ,48 | 1,00 | 1,20 | 1,60 |



Los planes de estudios que utilizan menos convocatorias por asignatura de segundo curso son primeramente el Plan 1953 seguido del Plan 1974 que superan más del 70% de los alumnos en una sólo convocatoria.

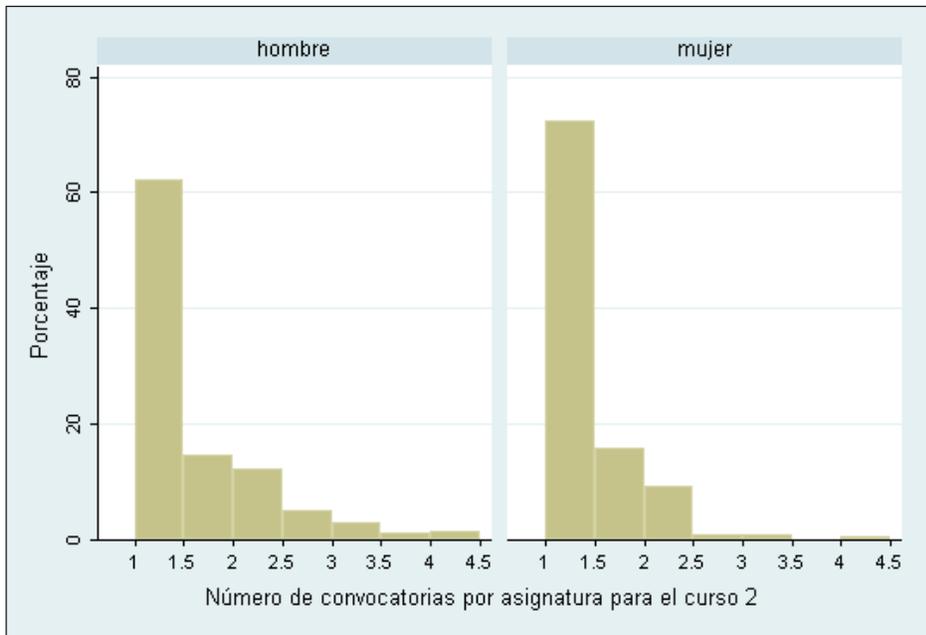


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de segundo curso, por plan de estudios, alcanzando el mayor porcentaje el Plan 1953 seguido del Plan 1974, $F_{exp} = 40.42$ $P < 0,001$. Las diferencias, encontradas para otras variables, provienen de que la media de notas de segundo del plan del 1953 es significativamente superior a la del plan del 1974, ésta significativamente superior a la del plan del 1959 y ésta a la del plan de 1943.

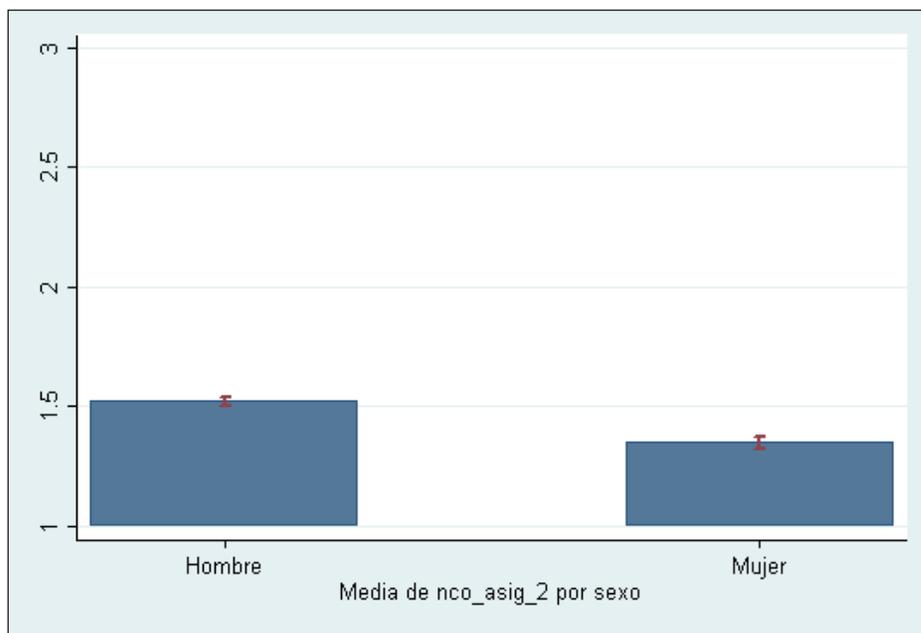
6.3.6.2. Análisis del número de convocatorias por asignatura de segundo por sexo.

6.3.6.2. Análisis número convocatorias asignatura segundo por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | sexo | H | 1622 | 1,52 | ,75 | 1,00 |
| | M | 388 | 1,35 | ,45 | 1,00 | | |



Las mujeres superan a los hombres que aprueban en una sola convocatoria las asignaturas de segundo curso.

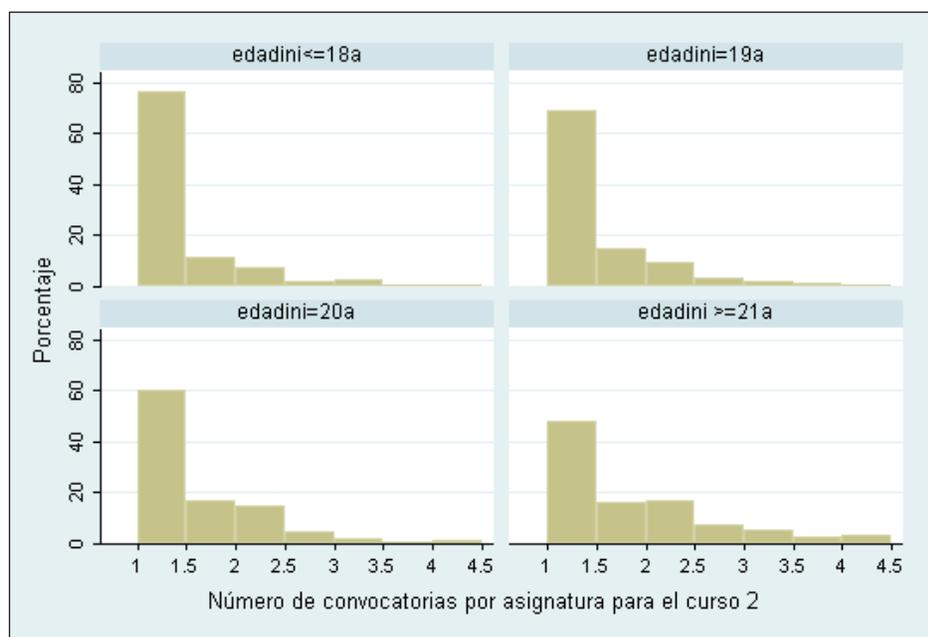


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias para aprobar las asignaturas de segundo curso, por sexo, siendo la media de mujeres mayor que la de hombres, $F_{exp} = 18,96$
 $P < 0,001$

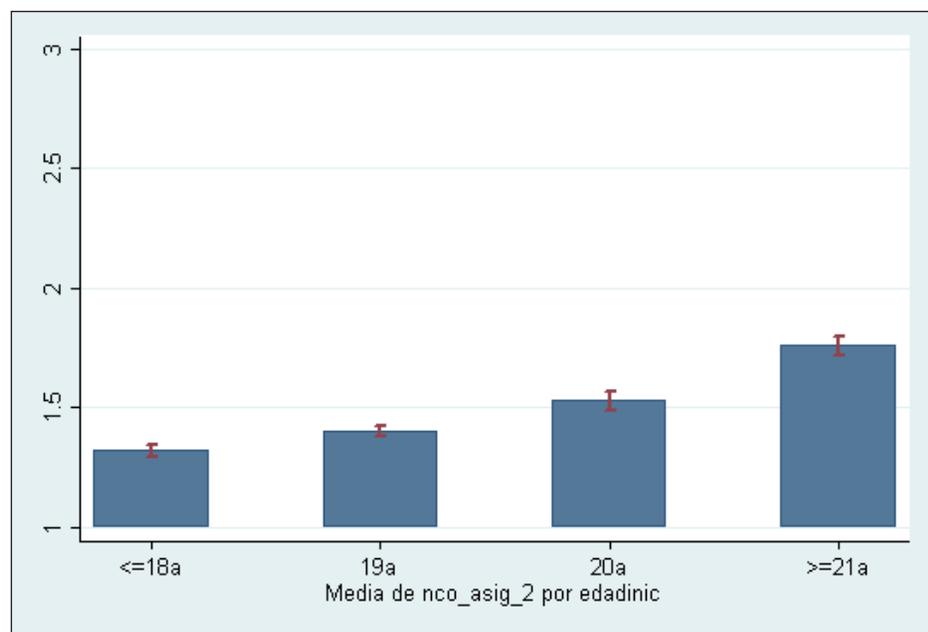
6.3.6.3. Análisis del número de convocatorias por asignatura de segundo por edad de inicio.

6.3.6.3. Análisis número convocatorias asig. Segundo edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|----|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,32 | ,55 | 1,00 | 1,00 | 1,40 |
| | 19 | 742 | 1,40 | ,59 | 1,00 | 1,20 | 1,60 |
| | 20 | 380 | 1,53 | ,79 | 1,00 | 1,25 | 1,80 |
| | 21 | 452 | 1,76 | ,86 | 1,00 | 1,50 | 2,20 |



La edad de inicio que obtiene el mayor porcentaje de aprobados de las asignaturas de segundo curso en una sólo convocatoria es la de 18 años y la de menor porcentaje la de 21 años.

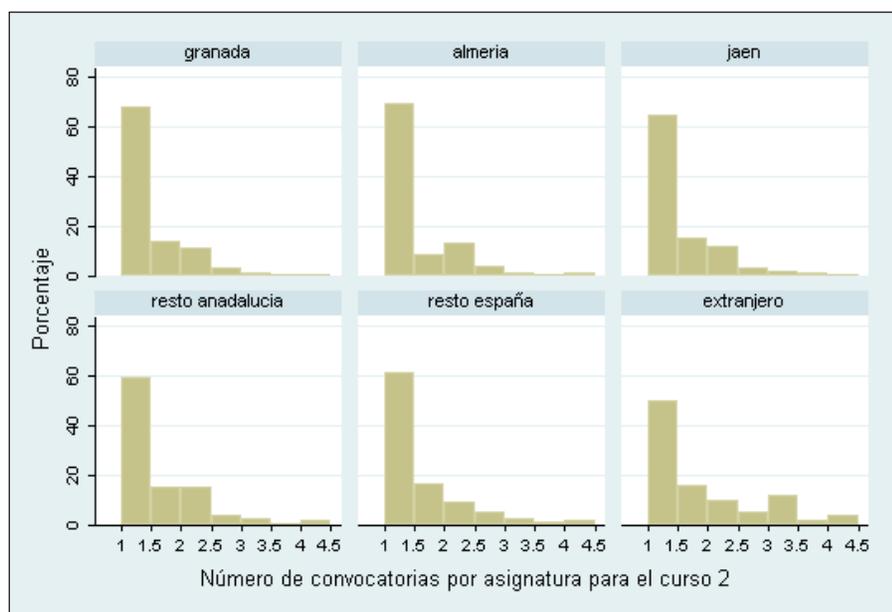


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de segundo curso, por edad de inicio en el sentido de que a menor edad de inicio menos convocatorias para aprobar las asignaturas y a mayor edad de inicio de los estudios más convocatorias, $F_{exp} = 35.27$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Realizadas las comparaciones nos encontramos con que salvo los dos primeros grupos hay diferencias significativas entre todos los demás.

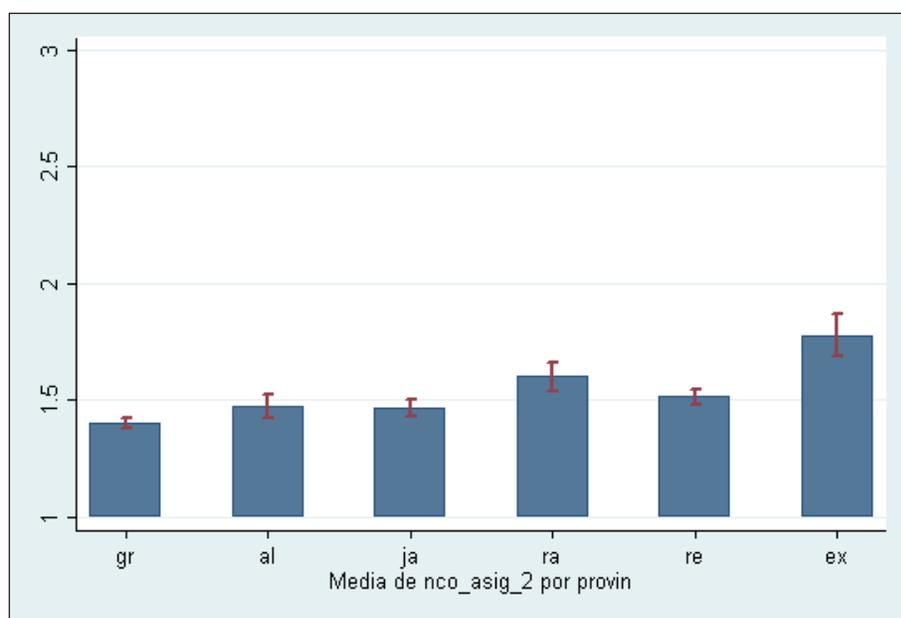
6.3.6.4. Análisis del número de convocatorias por asignatura de segundo por provincia.

6.3.6.4. Análisis número convocatorias asignatura segundo por provincia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,40 | ,55 | 1,00 | 1,20 | 1,60 |
| | Almería | 174 | 1,47 | ,68 | 1,00 | 1,20 | 1,75 |
| | Jaén | 297 | 1,46 | ,64 | 1,00 | 1,20 | 1,60 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,60 | ,96 | 1,00 | 1,25 | 2,00 |
| | resto España | 564 | 1,51 | ,75 | 1,00 | 1,25 | 1,75 |
| | extranjero | 92 | 1,78 | ,88 | 1,00 | 1,40 | 2,00 |



Las provincias de Granada, Almería y Jaén son las que mayor porcentaje superan las asignaturas de segundo curso en una sólo convocatoria, descendiendo el porcentaje en los procedentes del resto de Andalucía y mas los extranjeros.

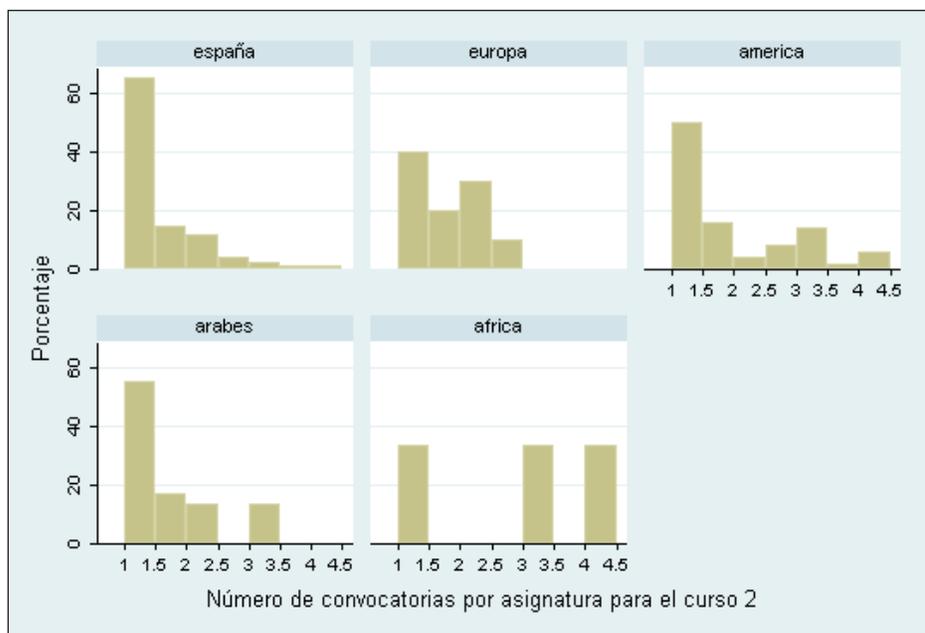


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de segundo curso, por provincia de procedencia, siendo Granada la que utiliza un mayor porcentaje de alumnos que aprueban en una sólo convocatoria. ,Fexp= 6.53 P<0,001. Como hemos encontrado antes las diferencias entre las provincias a las que atiende la Facultad tienen medias significativamente inferiores a las medias de los alumnos del resto de las procedencias.

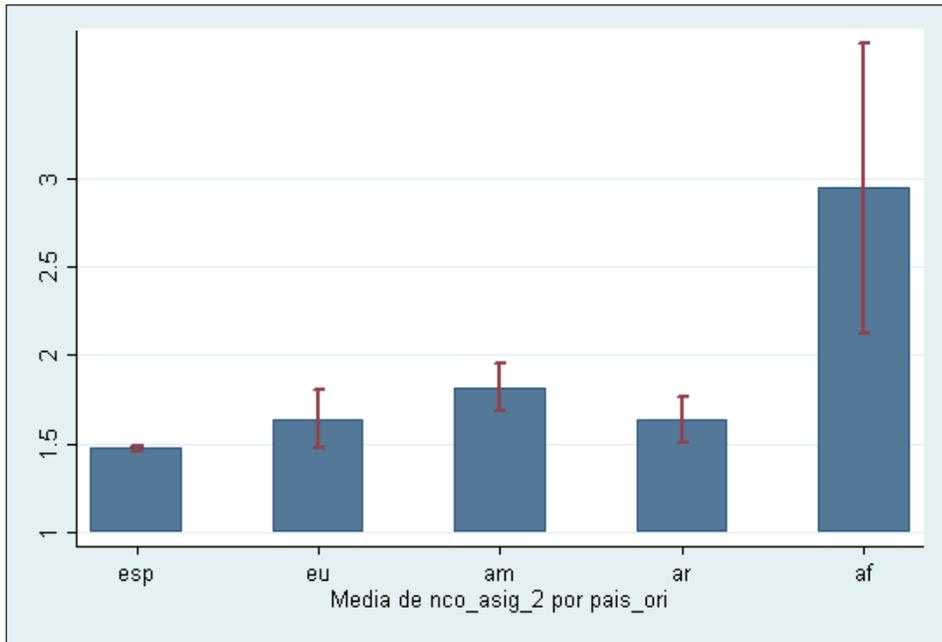
6.3.6.5. Análisis del número de convocatorias por asignatura de segundo por país.

6.3.6.5. Análisis número conv.asignatura segundo por país

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|---------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| País origen | España | 1918 | 1,47 | ,70 | 1,00 | 1,20 | 1,75 |
| | Europa | 10 | 1,64 | ,51 | 1,20 | 1,60 | 2,00 |
| | América | 50 | 1,82 | ,96 | 1,00 | 1,40 | 2,50 |
| | Arabes | 29 | 1,63 | ,70 | 1,20 | 1,40 | 2,00 |
| | Africa | 3 | 2,95 | 1,42 | 1,40 | 3,25 | 4,20 |



Los españoles alcanzan el mayor porcentaje de alumnos que superan en una sola convocatoria las asignaturas de segundo curso.

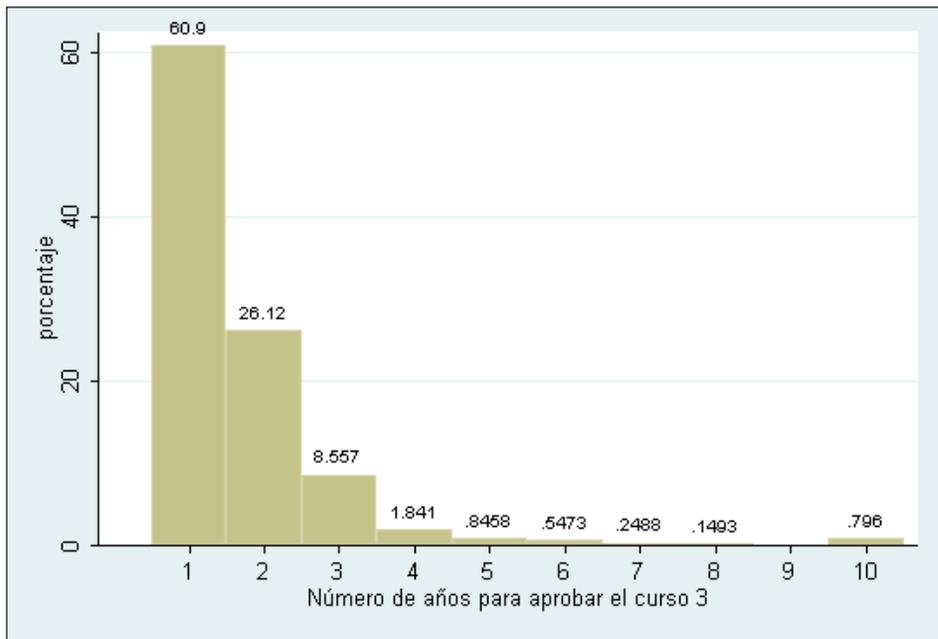


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de segundo curso, por país de origen en el sentido de que españoles necesitan menos convocatorias para superar las asignaturas de segundo curso siendo los más los africanos, $F_{exp} = 6.57$ $P < 0,001$. Debido al escaso tamaño de muestra la única diferencia significativa es la de los alumnos africanos frente al resto. Si se dispusiera de más información seguramente sería significativa la diferencia entre los alumnos americanos y el resto.

6.3.7. Análisis del número de años para aprobar tercero.

Estadísticos
anos_3

| | | |
|-------------|----------|---------|
| N | Válidos | 2002 |
| | Perdidos | 8 |
| Media | | 1,6209 |
| Desv. típ. | | 1,15280 |
| Percentiles | 25 | 1,0000 |
| | 50 | 1,0000 |
| | 75 | 2,0000 |

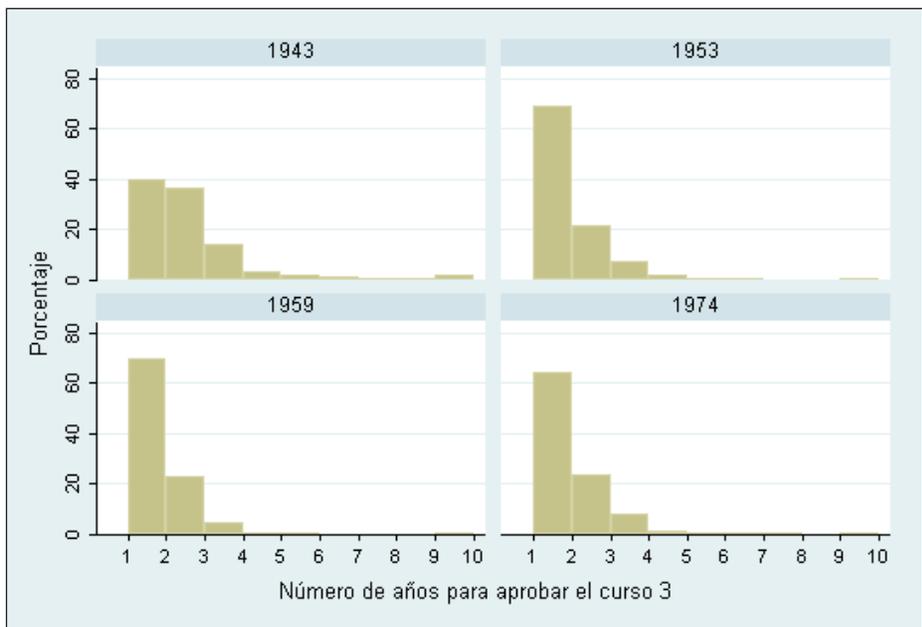


El 60,9% de los alumnos de tercer curso la superan en una sola convocatoria. El 26,12% la superan en dos convocatorias y el resto en más.

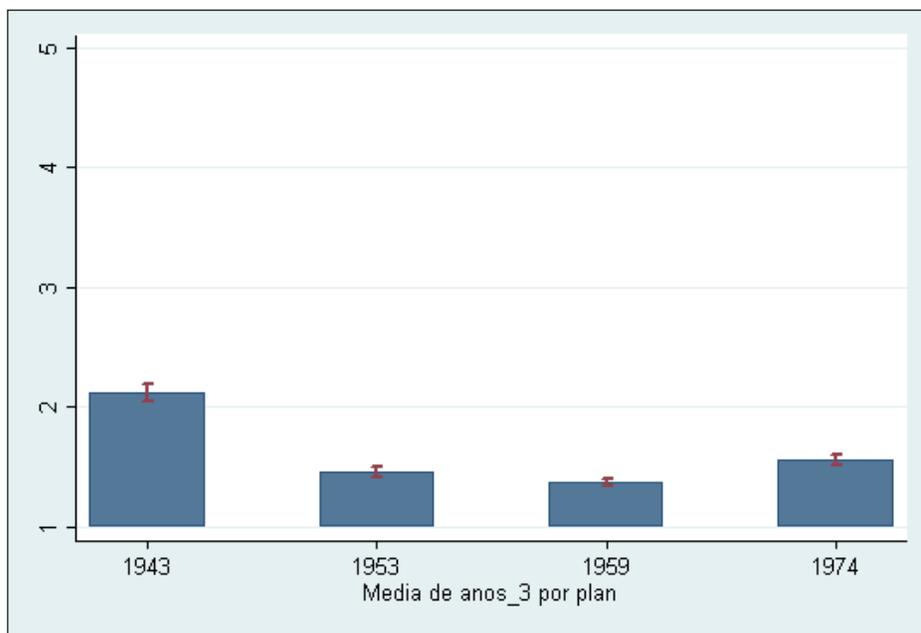
6.3.7.1. Análisis del número de años para aprobar tercero por plan de estudios.

6.3.7.1. Análisis número años aprobar tercero por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 2,12 | 1,65 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | 1953 | 528 | 1,46 | ,87 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 1959 | 490 | 1,37 | ,65 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 1974 | 500 | 1,55 | 1,06 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |



El Plan de estudios que mayor porcentaje obtiene en alumnos que superan en un solo año el tercer curso es el Plan 1953, seguido del Plan 1959 y del Plan 1974.

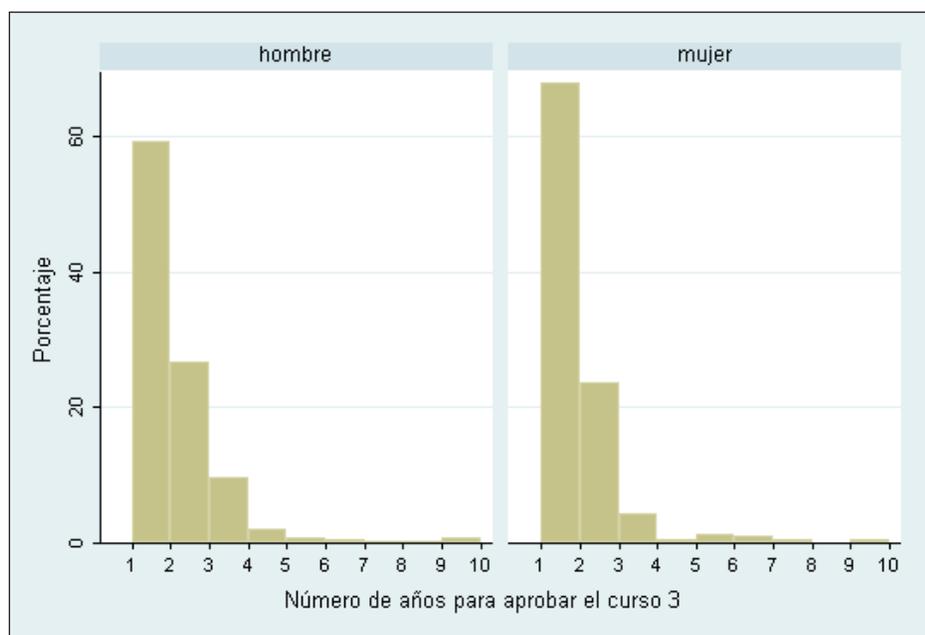


Hay diferencias significativas entre las medias de años que precisan para aprobar el tercer curso, por planes de estudios en el sentido de que el Plan 1953 seguido del Plan 1959, son los planes que obtienen las mejores medias de alumnos que superan el tercer curso en un sólo año, $F_{exp} = 45.25$ $P < 0,001$. La única diferencia significativa que se encuentra es la de que la media del plan 1943 es significativamente superior a la de los demás planes de estudios.

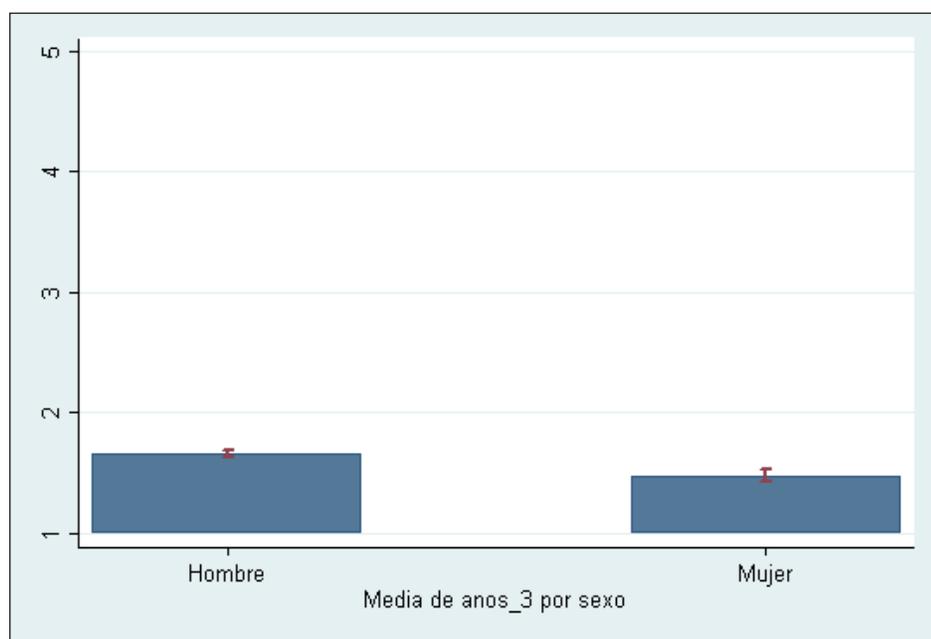
6.3.7.2. Análisis del número de años para aprobar tercero por sexo.

6.3.7.2. Análisis número años aprobar tercero por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| sexo | H | 1622 | 1,66 | 1,20 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | M | 388 | 1,48 | ,94 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |



Hay una mayor proporción de mujeres que de hombres que superan primero en un año.

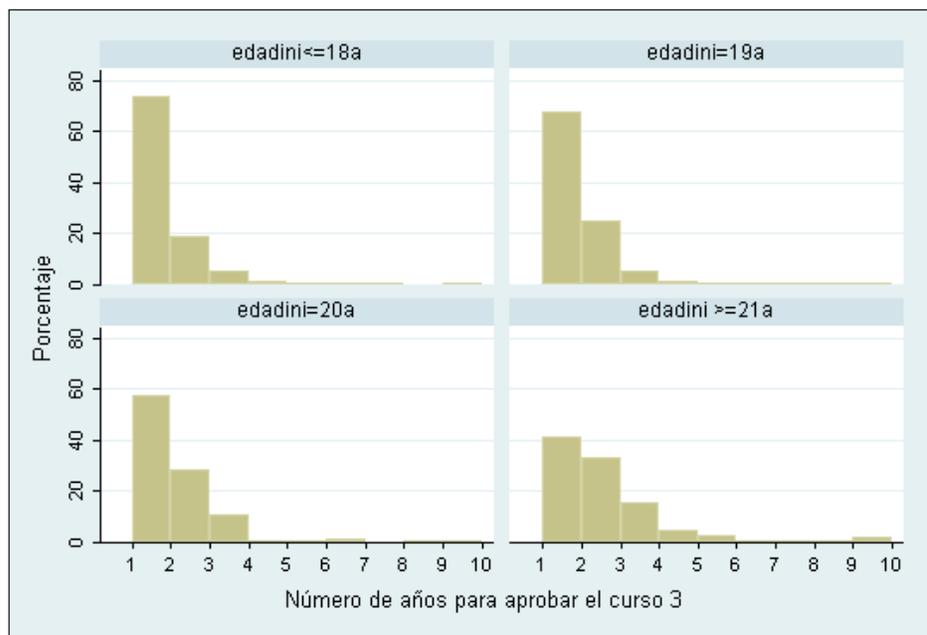


Hay diferencias significativas entre las medias de años para aprobar tercer curso, por sexo, necesitando los hombres, una media de años para aprobar tercero significativamente superior a la media de las mujeres $F_{exp} = 7.51$ $P < 0,001$.

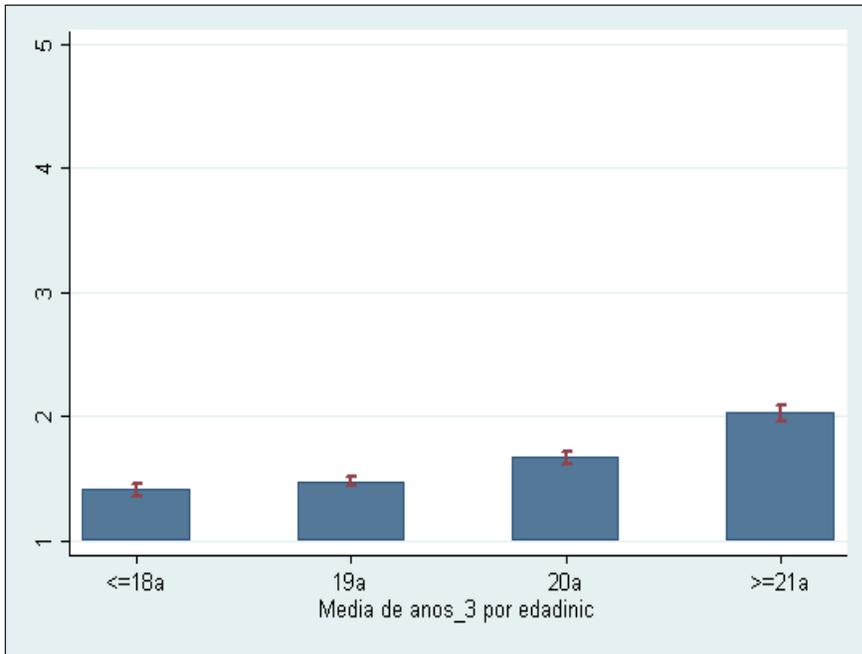
6.3.7.3. Análisis del número de años para aprobar tercero por edad de inicio.

6.3.7.3. Análisis número años aprobar tercero edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|----|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,41 | 1,04 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 19 | 742 | 1,48 | 1,03 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 20 | 380 | 1,67 | 1,09 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 21 | 452 | 2,03 | 1,38 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |



Los alumnos que inician sus estudios con 18 años alcanzan un mayor porcentaje de los que aprueban el tercer curso en un solo años, seguidos de los que inician con 19 años y descendiendo progresivamente hasta los que los inician con 21 años.

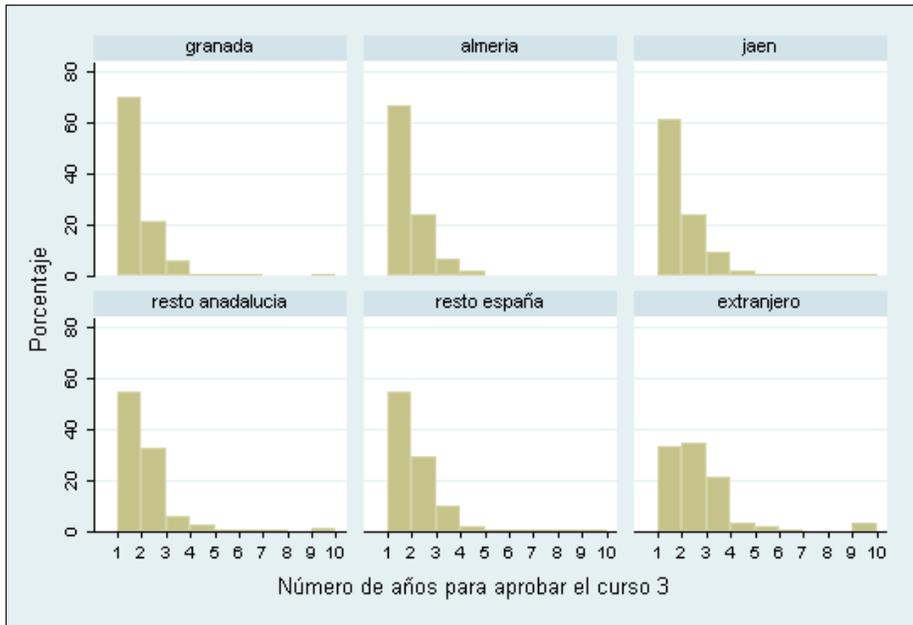


Hay diferencias significativas entre las medias de años que utilizan para aprobar tercer curso, por edad de inicio en el sentido que a menor edad mejores resultados y a mayor edad peores resultados por término medio ,Fexp= 28.16 P<0,001. Como se ha encontrado previamente, los que empiezan tercero con "su edad" tardan en promedio menos años que los que lo empiezan con uno o con más años de retraso.

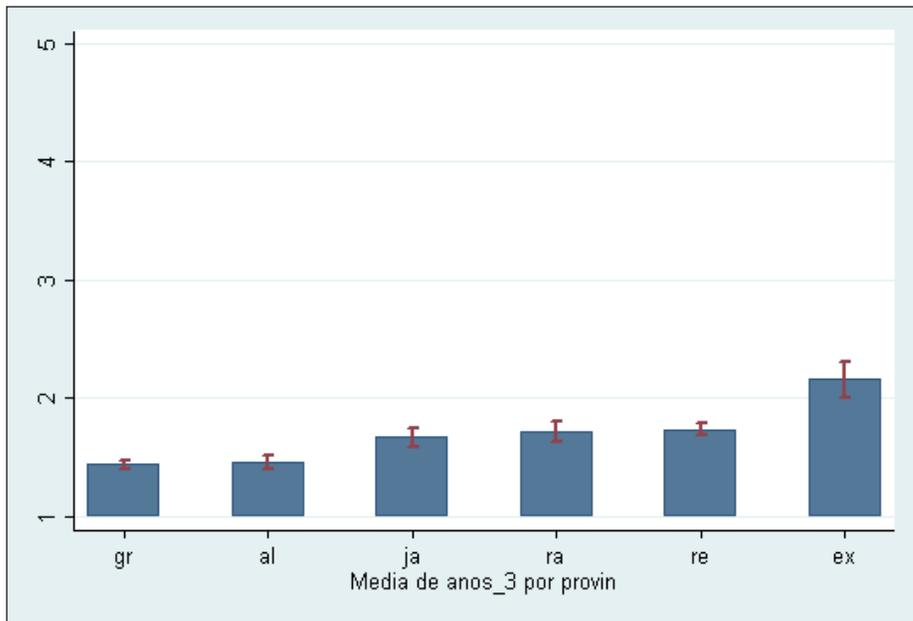
6.3.7.4. Análisis del número de años para aprobar tercero por provincia de procedencia.

6.3.7.4.Análisis número años aprobar tercero por provincia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,44 | ,94 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Almería | 174 | 1,46 | ,77 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Jaén | 297 | 1,67 | 1,28 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,72 | 1,28 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | resto España | 564 | 1,74 | 1,26 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | extranjero | 92 | 2,16 | 1,41 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |



Granada alcanza el mayor porcentaje de alumnos que aprueban tercer curso en una sólo año seguida de Almeria y Jaén, siendo los que menos porcentaje alcanzan los extranjeros.

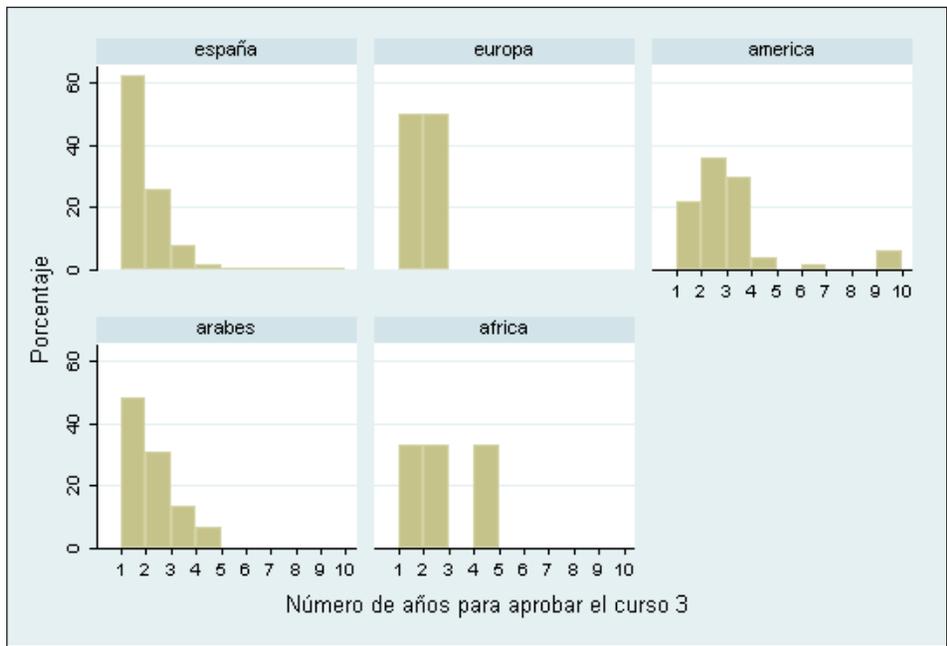


Hay diferencias significativas entre las medias de años para aprobar tercero, por provincia de procedencia siendo Granada la que mejores medias obtiene para aprobar tercer curso, seguida de Almería y Jaén, resto de Andalucía y resto de España, y por último los extranjeros ,Fexp= 9.67 P<0,001. Realizadas todas las comparaciones por parejas, como en caso anteriores, la media de las provincias a las que atiende preferentemente la Facultad, es significativamente inferior a los alumnos que proceden del resto de Andalucía y del resto de España y estos tienen una media significativamente inferior a los que provienen del extranjero.

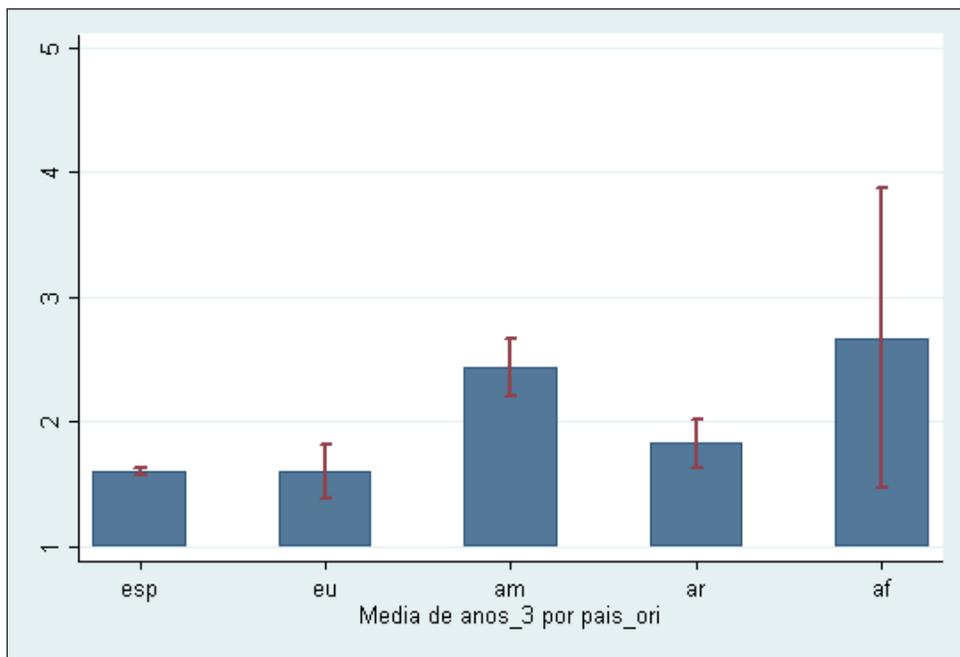
6.3.7.5. Análisis del número de años para aprobar tercero por país de origen.

6.3.7.5. Análisis número años aprobar tercero por país origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--|----------------|--------------------|---------------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | Pais origen | España | 1918 | 1,60 | 1,13 | 1,00 |
| | Europa | 10 | 1,60 | ,70 | 1,00 | 1,50 | 2,00 |
| | América | 50 | 2,44 | 1,61 | 2,00 | 2,00 | 3,00 |
| | Arabes | 29 | 1,83 | 1,04 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | Africa | 3 | 2,67 | 2,08 | 1,00 | 2,00 | 5,00 |



Los alumnos procedentes de España son los que alcanzan mayor porcentaje de aprobados de tercer curso superando el 60% frente al 50% de los europeos que aprueban por igual entre uno y dos años.

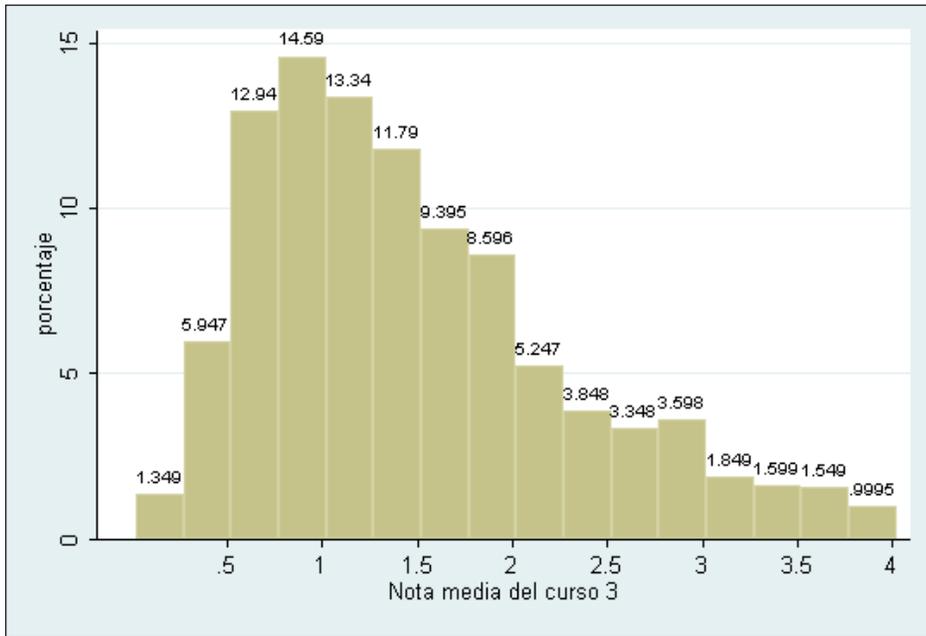


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar tercero, por país de origen siendo los españoles los que por término medio superan en un solo año el tercer curso frente a los africanos que tardan más años, $F_{exp} = 7.18$ $P < 0,001$; comparemos las medias.

6.3.8. Análisis de la nota media de tercero.

Estadísticos media_3

| | | |
|--------------------|-----------------|--------|
| N | Válidos | 2001 |
| | Perdidos | 9 |
| Media | | 1,5139 |
| Desv. típ. | | ,84715 |
| Percentiles | 25 | ,8750 |
| | 50 | 1,3667 |
| | 75 | |

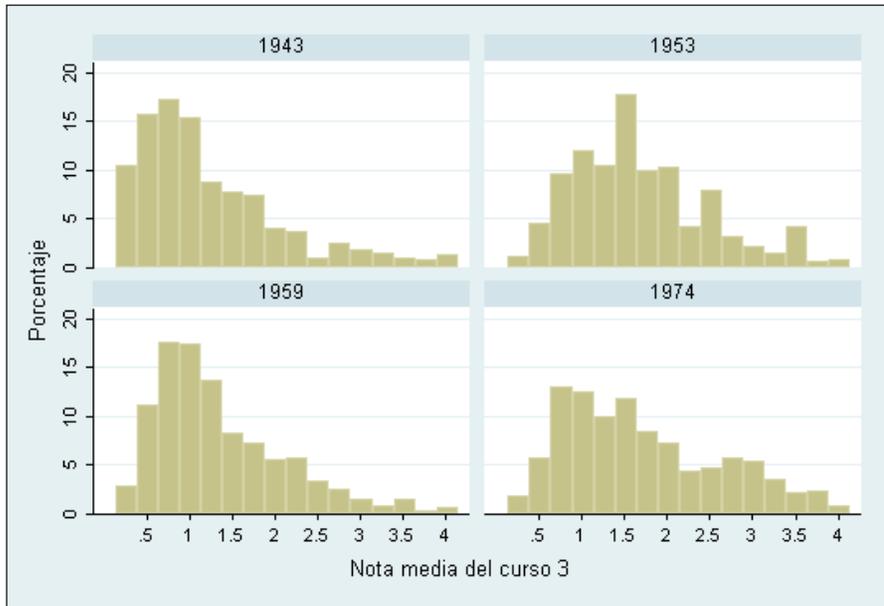


El 14,59% obtiene el valor 1 de nota media en el curso tercero, el 13,34% en el valor 1,25, el 11,79% en el valor 1,5 y el tanto por ciento restante entre los valores que quedan.

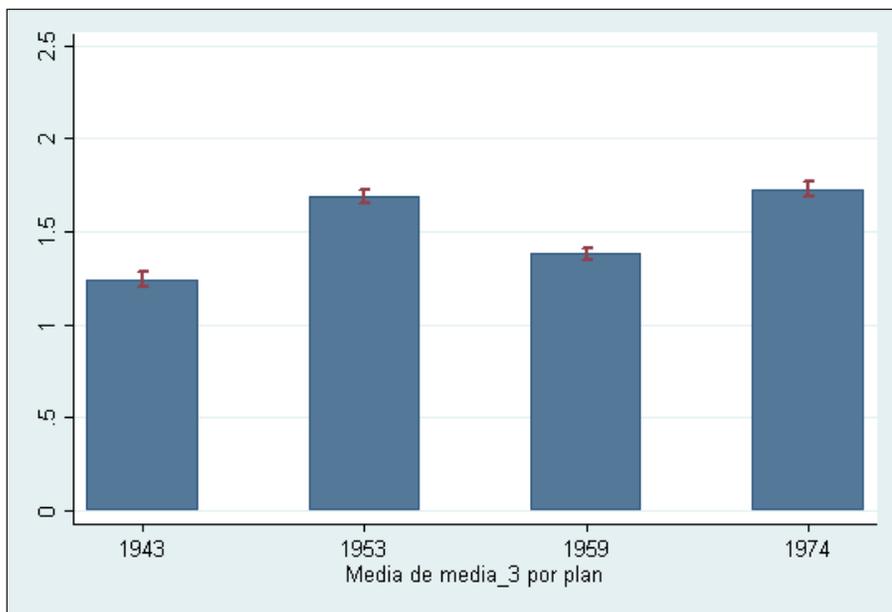
6.3.8.1. Análisis de la nota media de tercero por plan.

6.3.8.1. Análisis de la nota media de tercero por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,24 | ,84 | ,63 | 1,00 | 1,63 |
| | 1953 | 528 | 1,69 | ,79 | 1,10 | 1,60 | 2,10 |
| | 1959 | 490 | 1,38 | ,75 | ,83 | 1,25 | 1,75 |
| | 1974 | 500 | 1,73 | ,90 | 1,00 | 1,50 | 2,38 |



Las mejores medias de tercer curso por planes de estudios las obtiene en el Plan 1974 donde hay una mayor diversificación de los valores del 0,5 al 4, seguida del Plan 1953. Por el contrario en el Plan 1943 se concentran las mejores medias en los valores 0,5 y 1.

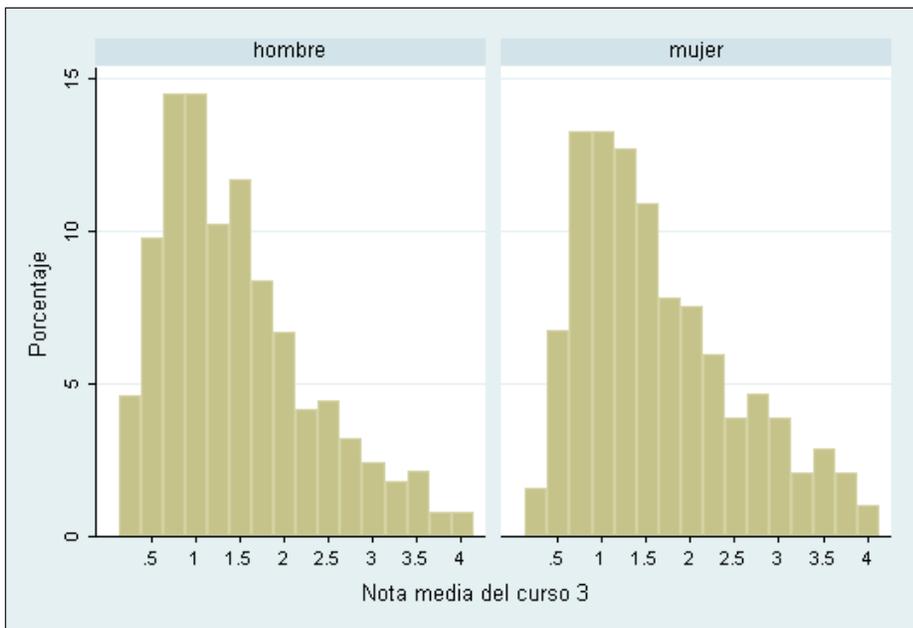


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas en el tercer curso, por planes de estudios donde se observa que en el Plan 1943 se diversifican mejor las medias entre todos los valores, así como en el Plan 1953 frente a unos valores mas bajos de los Planes de 1943 y 1959 , $F_{exp}= 41.23$ $P<0,001$; comparemos las medias. Hechas las comparaciones por parejas se obtiene que la media de las notas medias de tercero de los planes del 1943 y del 1959 están significativamente por debajo de las medias de los planes del 1953 y del 1974.

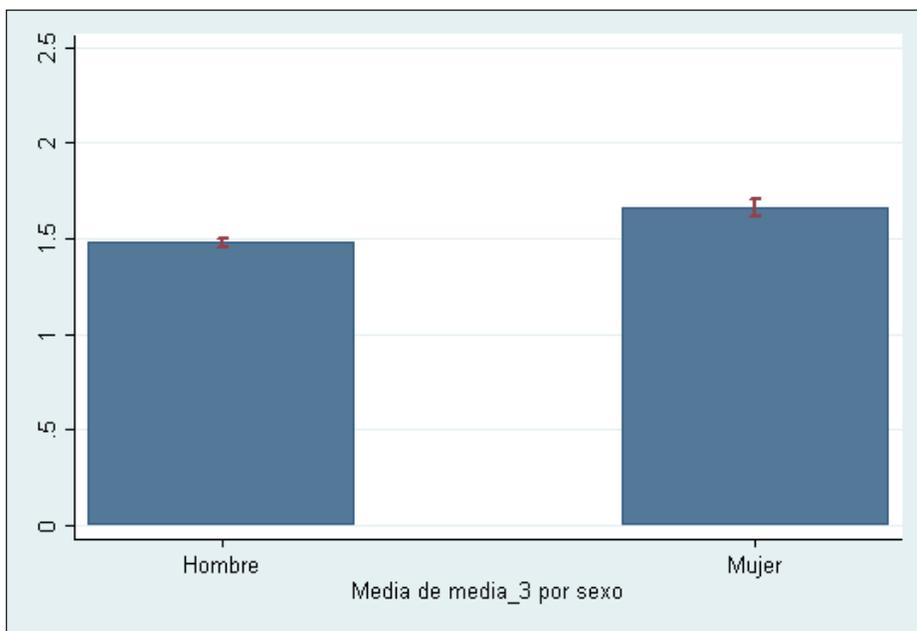
6.3.8.2. Análisis de la nota media de tercero por sexo.

6.3.8.2.Análisis de la nota media de tercero por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| sexo | H | 1622 | 1,48 | ,84 | ,83 | 1,30 | 2,00 |
| | M | 388 | 1,67 | ,87 | 1,00 | 1,50 | 2,25 |



Las mujeres obtienen unas notas medias mejores que los hombres. Según el gráfico los hombres destacan sólo en los intervalos 0,75 y 1.

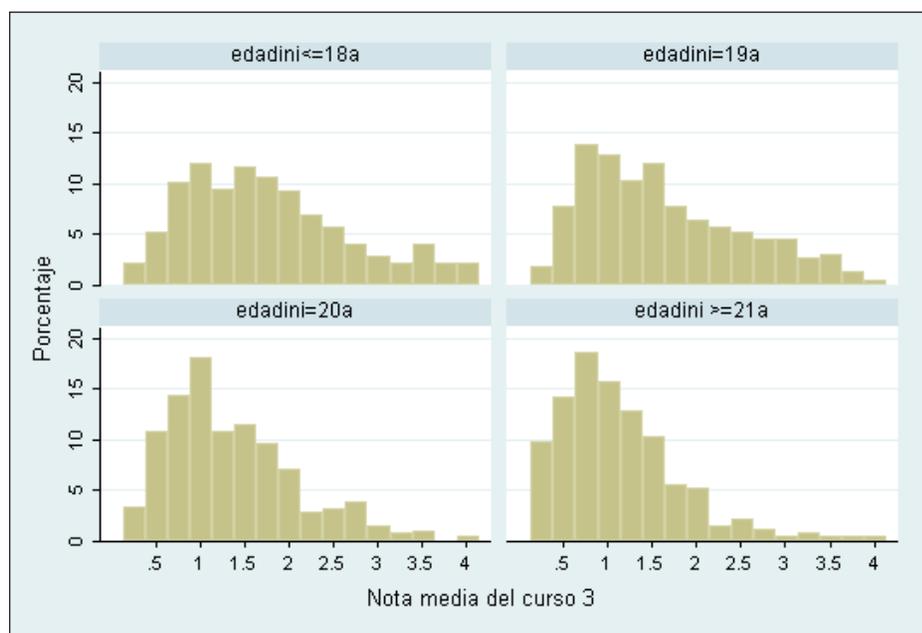


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para tercer curso, por sexo, $F_{exp} = 15,33$ $P < 0,001$. Las mujeres tienen una media significativamente superior a la de los hombres.

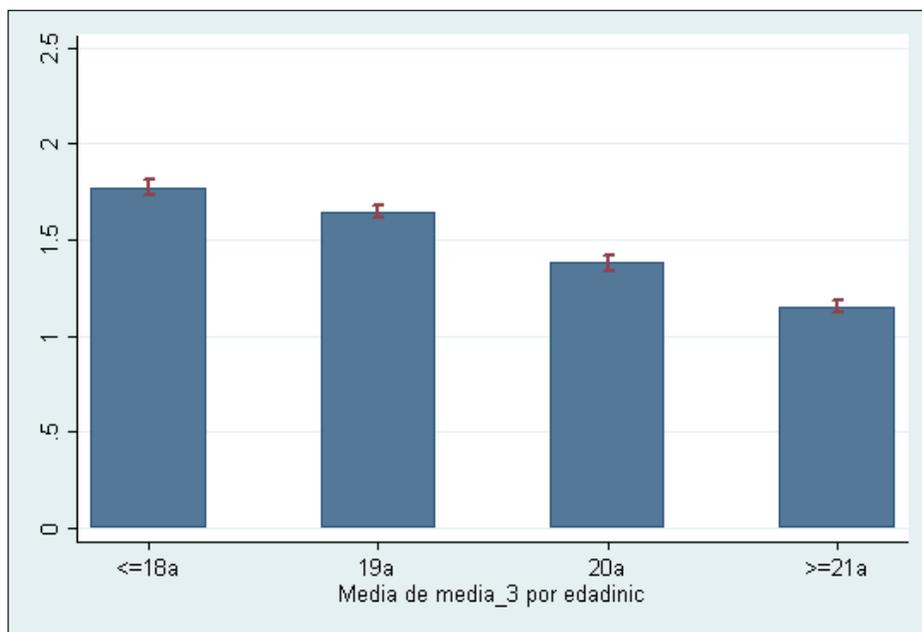
6.3.8.3. Análisis de la nota media de tercero por edad de inicio.

6.3.8.3. Análisis de la nota media de tercero por edad de inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|----|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,77 | ,90 | 1,13 | 1,63 | 2,25 |
| | 19 | 742 | 1,65 | ,87 | ,96 | 1,50 | 2,25 |
| | 20 | 380 | 1,38 | ,73 | ,84 | 1,25 | 1,75 |
| | 21 | 452 | 1,15 | ,69 | ,65 | 1,00 | 1,50 |



La nota media por edad de inicio está más diversificada entre todos los valores del 0,5 al 4 en los que inician a los 18 años, concentrándose en los valores más bajos conforme avanzamos en la edad de inicio.

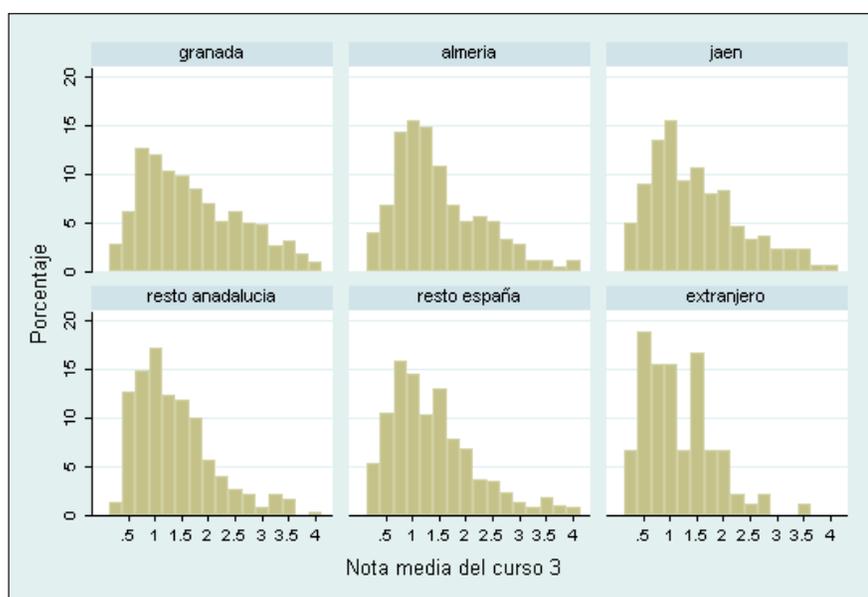


Hay diferencias significativas entre las medias de la media del tercer curso, por edad de inicio en el sentido que a menor edad de inicio mejores medias y a mayor edad peores medias, $F_{exp} = 53.63$ $P < 0,001$. Hechas las comparaciones por parejas hemos encontrado que ,los alumnos que empiezan en sus "años" el curso tercero, tiene una nota media significativamente superior a los que no las empiezan en sus "años", además conforme aumenta el número de años con que se inicia tercero la mota media va descendiendo.

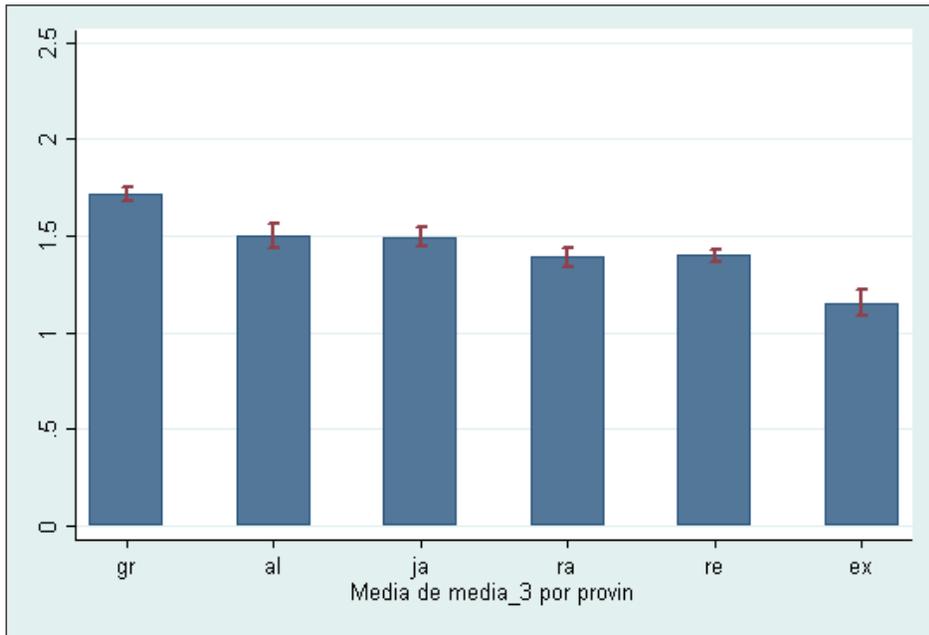
6.3.8.4. Análisis de la nota media de tercero por provincia de procedencia.

6.3.8.4. Análisis nota media de tercero por provincia procedencia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,72 | ,91 | 1,00 | 1,50 | 2,40 |
| | Almeria | 174 | 1,50 | ,80 | ,88 | 1,37 | 2,00 |
| | Jaén | 297 | 1,49 | ,85 | ,88 | 1,38 | 2,00 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,39 | ,74 | ,83 | 1,25 | 1,75 |
| | resto España | 564 | 1,40 | ,81 | ,80 | 1,25 | 1,80 |
| | Extranjero | 92 | 1,15 | ,65 | ,63 | 1,00 | 1,50 |



La nota media del tercer curso por provincia de procedencia mejor repartida dentro de los valores de la muestra del 0,5 al 4 es la de los alumnos procedentes de Granada, Almería y Jaén. Los procedentes del resto de Andalucía y del resto de España se concentra más en los primeros valores, siendo los extranjeros los que obtienen peores notas medias en el curso tercero.

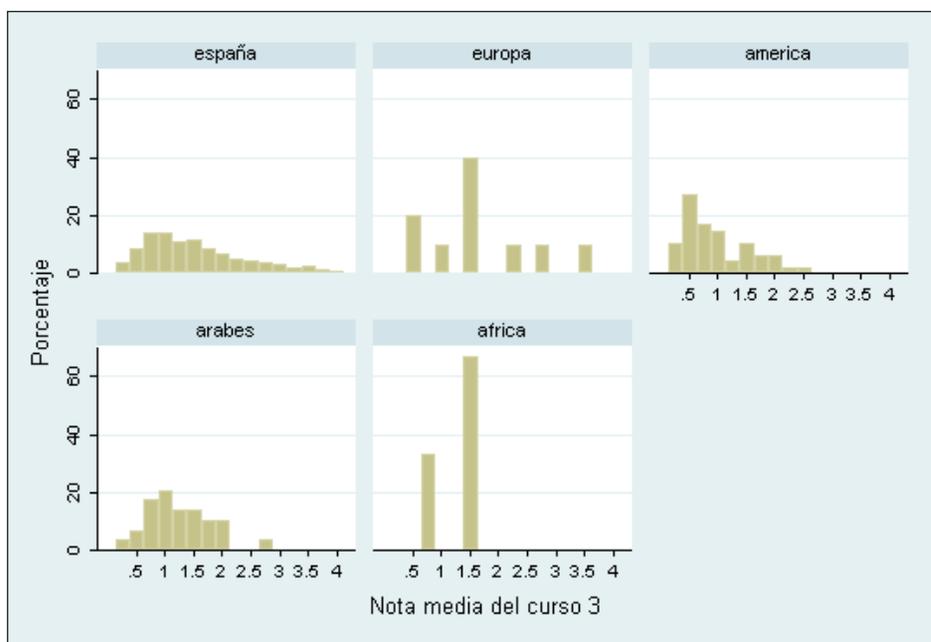


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas por término medio los estudiantes de tercer curso, por provincia de procedencia, siendo Granada la que mayor porcentaje alcanza seguida de Almería y Jaén. Los que obtienen las medias más bajas son los extranjeros, $F_{exp} = 14.57$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Realizadas las comparaciones podemos afirmar que la nota media de tercero es significativamente superior en los alumnos de Granada que en el resto de los alumnos, que la nota media de Jaén, Almería y el resto de Andalucía y el resto de España está significativamente por encima de la nota media de los extranjeros.

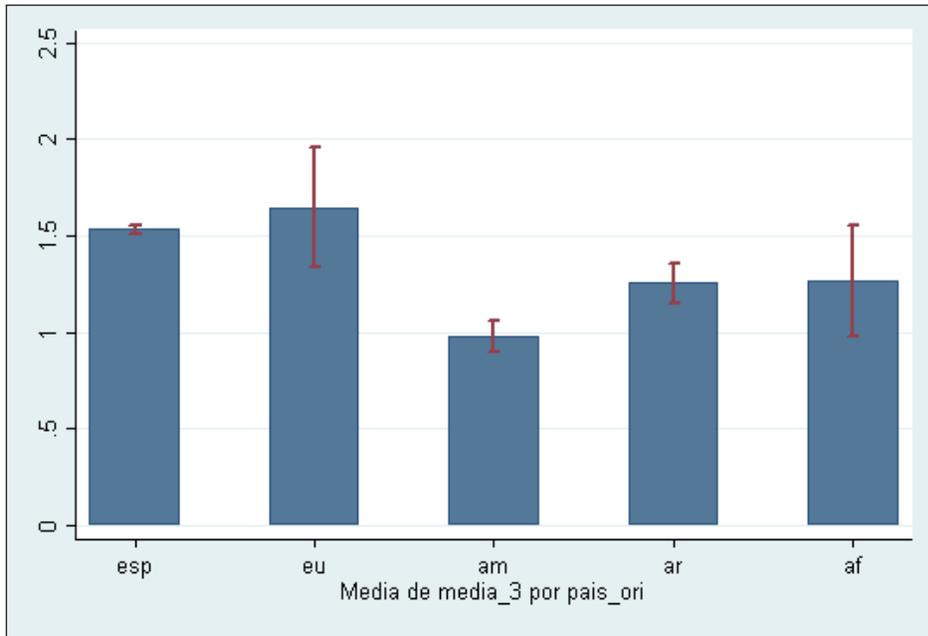
6.3.8.5. Análisis de la nota media de tercero por país de origen.

6.3.8.5. Análisis nota media tercero país origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|---------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| País origen | España | 1918 | 1,53 | ,85 | ,88 | 1,38 | 2,00 |
| | Europa | 10 | 1,65 | ,97 | 1,00 | 1,50 | 2,25 |
| | América | 50 | ,98 | ,58 | ,50 | ,79 | 1,50 |
| | Arabes | 29 | 1,25 | ,55 | ,88 | 1,17 | 1,50 |
| | Africa | 3 | 1,26 | ,50 | ,69 | 1,50 | 1,60 |



Las nota medias obtenidas en el tercer curso por país de origen destacan las de los españoles que se encuentran mejor repartidas entre los valores de la muestra 0,5 al 4, obteniendo también el máximo los europeos en los valores, teniendo en cuenta que sólo 10 expedientes en la muestra sobre los 1918 españoles. Los americanos obtienen las medias más bajas.

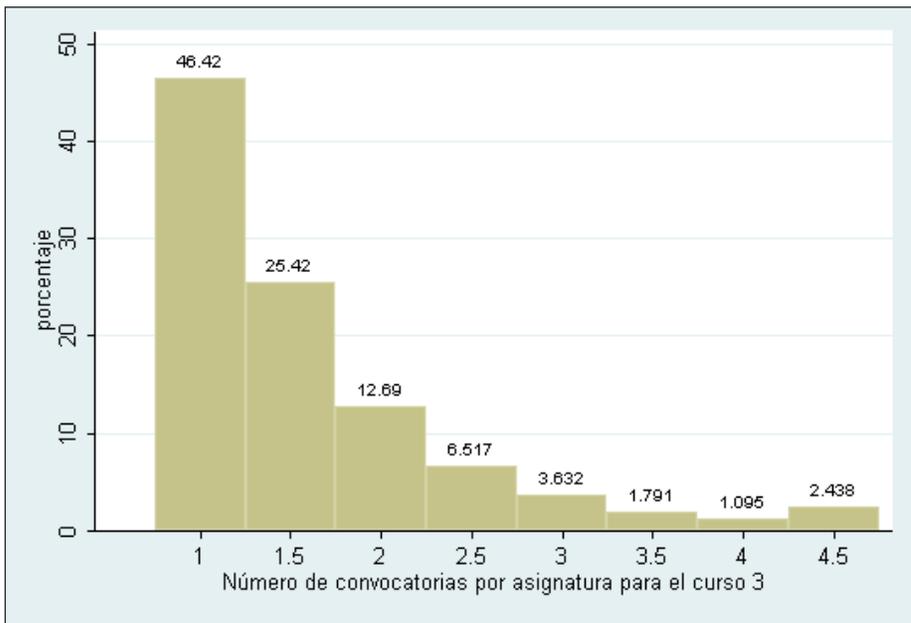


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas en el tercer curso por término medio, por país de origen, siendo los españoles los que mejores medias obtienen en el tercer curso frente a las más bajas de los americanos. Como hemos explicado anteriormente se destacan los europeos (solo contamos con una muestra de 10 expedientes). $F_{exp} = 5.85$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Debido al pequeño tamaño de la muestra en algunos grupos, no se alcanzan muchas significaciones a la hora de las comparaciones por parejas, sin embargo agrupando los alumnos procedentes de España y los procedentes de otros países de Europa nos encontramos con que la media de ellos es significativamente superior a la media de los procedentes de otros países.

6.3.9. Análisis del número de convocatorias por asignatura de tercero.

Estadísticos
nco_asig_3

| | | |
|--------------------|-----------------|--------|
| N | Válidos | 2002 |
| | Perdidos | 8 |
| Media | | 1,5366 |
| Desv. típ. | | ,82746 |
| Percentiles | 25 | 1,0000 |
| | 50 | 1,2500 |
| | 75 | 1,7500 |

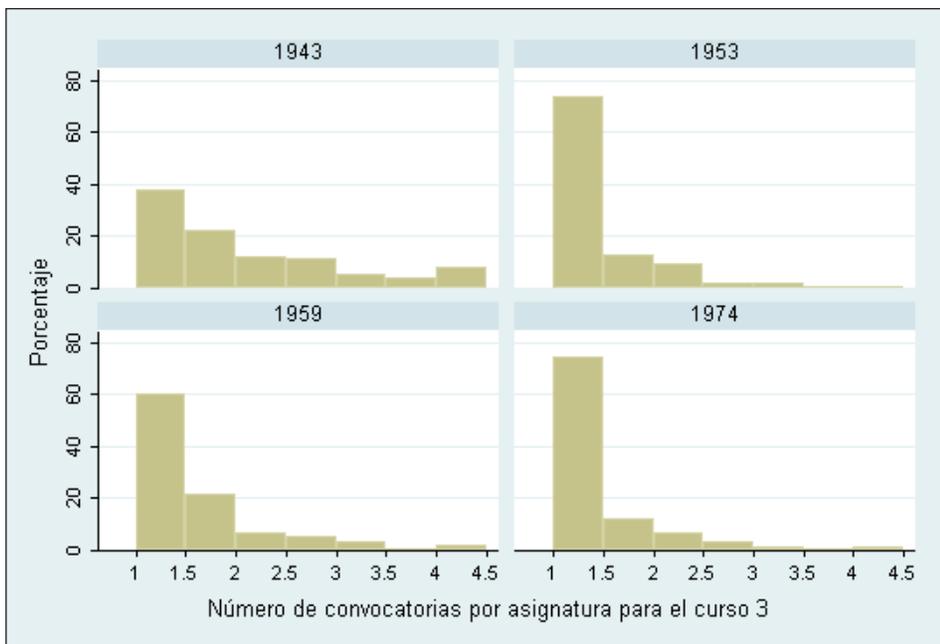


El 46,42% de la muestra utiliza una sola convocatoria para aprobar las asignaturas de tercer curso. El 25,42% necesita una y media convocatorias. El 12,69 dos convocatorias y el resto más.

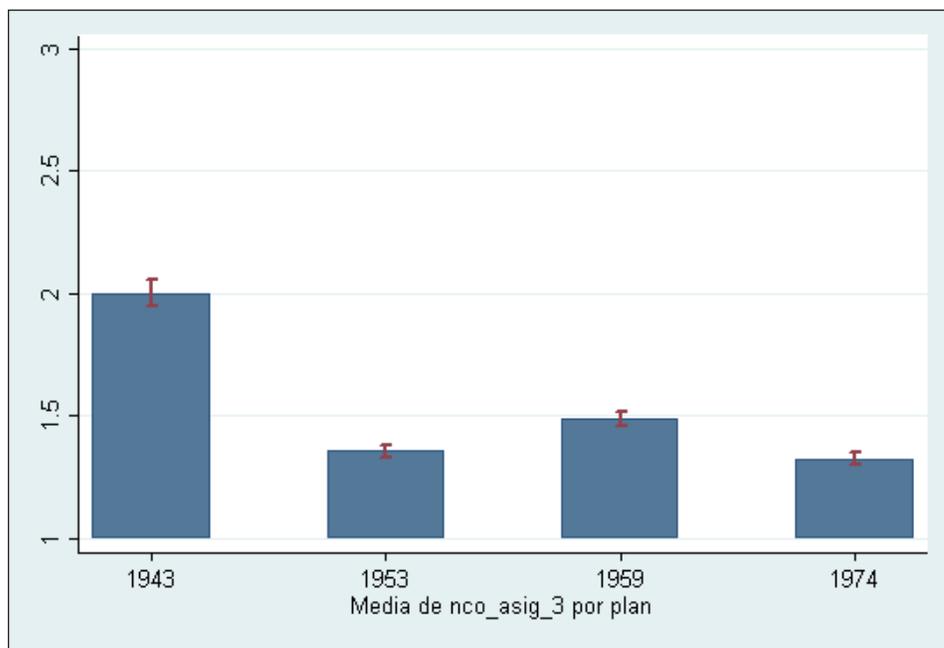
6.3.9.1. Análisis del número de convocatorias por asignatura de tercero por plan.

6.3.9.1. Análisis número convocatorias asignatura tercero por plan

| | | Recuento | Media | Desviación Típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|----------------------|-----------------|---------|-----------------|
| plan | 1943 | 492 | 2,00 | 1,18 | 1,25 | 1,50 | 2,50 |
| | 1953 | 528 | 1,35 | ,54 | 1,00 | 1,20 | 1,60 |
| | 1959 | 490 | 1,49 | ,67 | 1,00 | 1,25 | 1,75 |
| | 1974 | 500 | 1,32 | ,59 | 1,00 | 1,00 | 1,50 |



Los planes de estudios 1974 y 1953 son los que alcanzan un 70% de alumnos que aprueban en una sola convocatoria las asignaturas de tercer curso, siendo la menos el plan 1943.

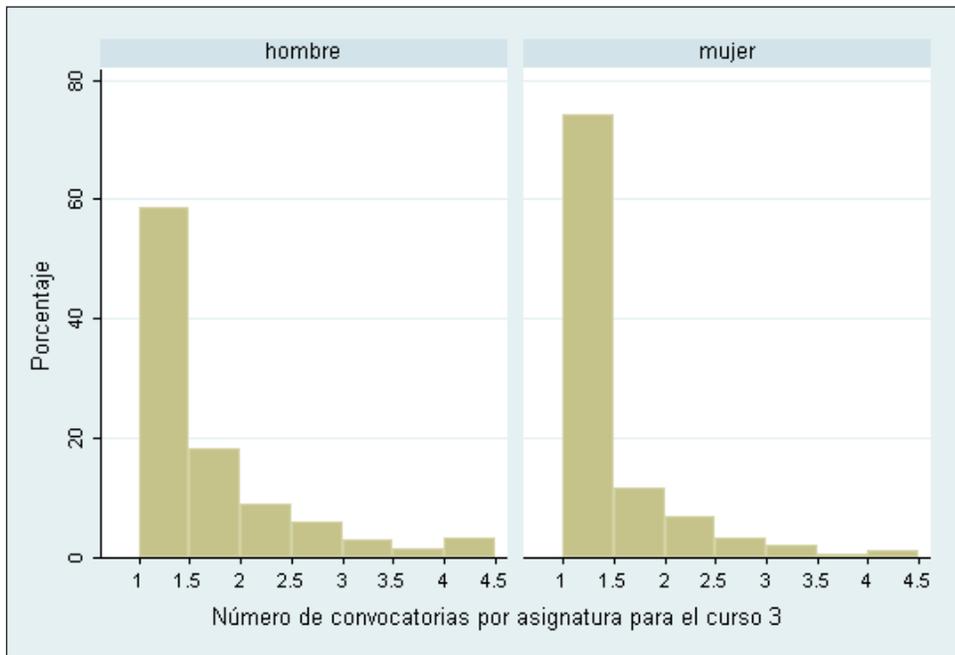


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de tercer curso, por plan de estudios. El Plan 1943 es el que menos alumnos aprueban en una sólo convocatoria, siendo la más el Plan 1974 y el Plan 1953, $F_{exp} = 80.38$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Las comparaciones por parejas nos dan lugar a resultados análogos a los que hemos visto en otras situaciones: la media del número medio de convocatorias necesarias para aprobar tercero es significativamente superior en el plan del 1943, siguiéndole de manera significativa el plan del 1959 y por último aparecen los planes del 1953 y del 1974 que no dan diferencias entre sí.

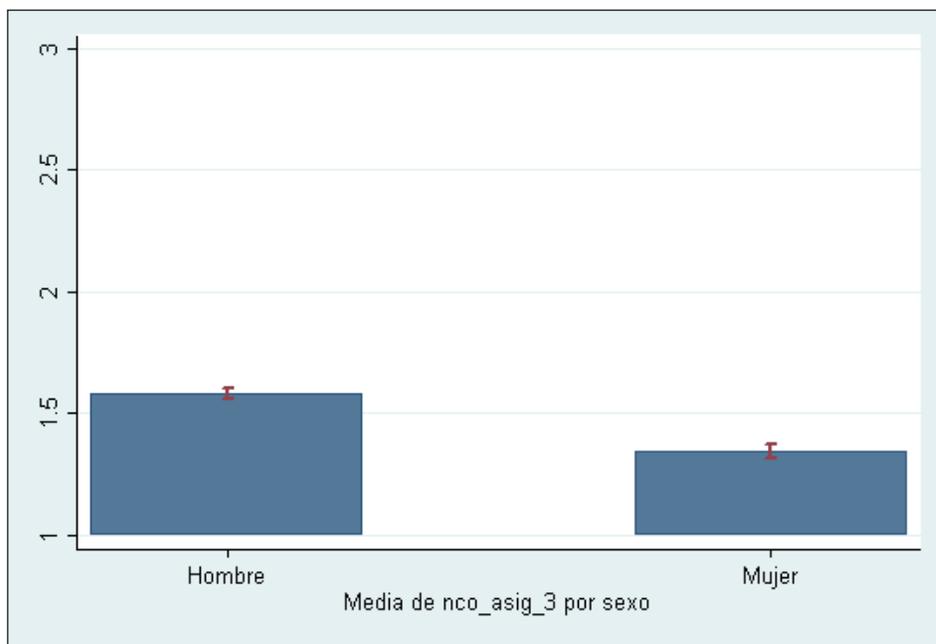
6.3.9.2. Análisis del número de convocatorias por asignatura de tercero por sexo.

6.3.9.2. Análisis número convocatorias asig. tercero por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| sexo | H | 1622 | 1,58 | ,87 | 1,00 | 1,25 | 1,75 |
| | M | 388 | 1,34 | ,57 | 1,00 | 1,00 | 1,50 |



Las mujeres alcanzan un 75% aproximadamente de las que superan las asignaturas de tercer curso en una sola convocatoria frente al 59% aproximado de hombres que superan las asignaturas de tercer curso en una sola convocatoria.

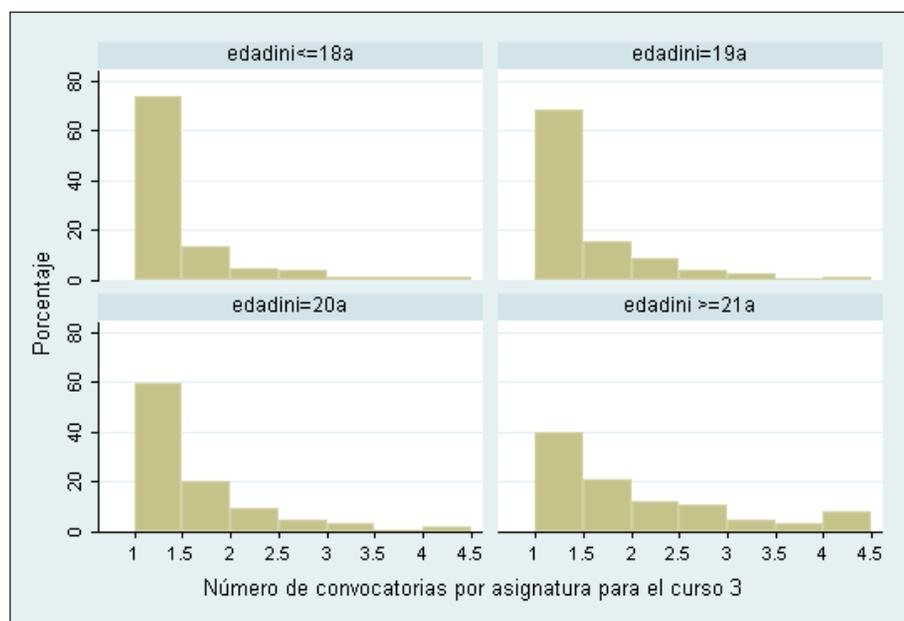


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de tercero, por sexo, obteniendo mejores resultados por término medio las mujeres sobre los hombres, Fexp= 26.74 $P < 0,001$.

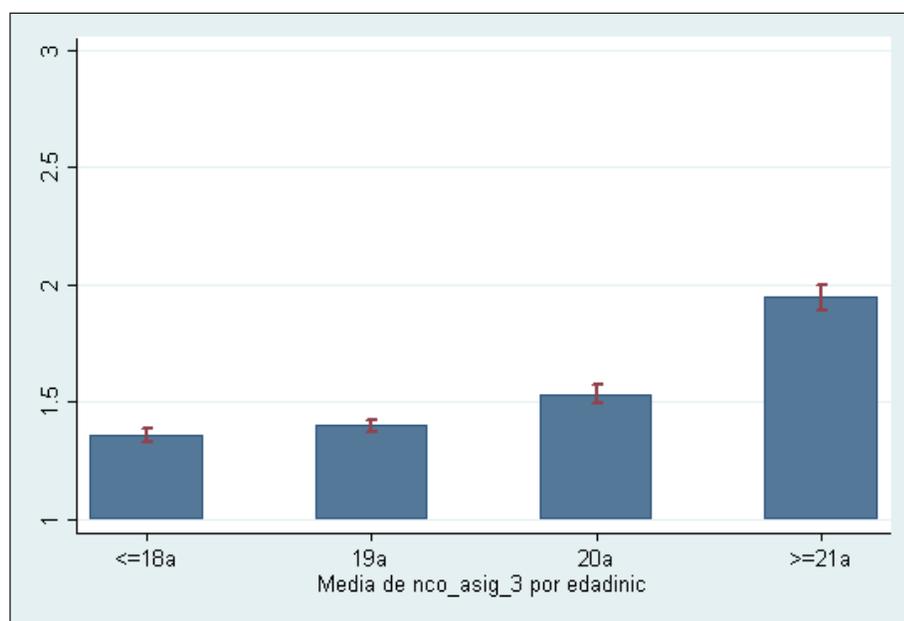
6.3.9.3. Análisis del número de convocatorias por asignatura de tercero por edad de inicio.

6.3.9.3. Análisis número convocatorias asignatura tercero por edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--|----|--------------------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | Edad inicio | 18 | 426 | 1,36 | ,62 | 1,00 |
| | 19 | 742 | 1,40 | ,68 | 1,00 | 1,00 | 1,50 |
| | 20 | 380 | 1,53 | ,80 | 1,00 | 1,25 | 1,75 |
| | 21 | 452 | 1,94 | 1,08 | 1,20 | 1,60 | 2,50 |



Los alumnos que inician sus estudios con 18 años obtienen un mayor porcentaje de alumnos que superan las asignaturas de tercero en una sola convocatoria, descendiendo progresivamente conforme se aumenta la edad.

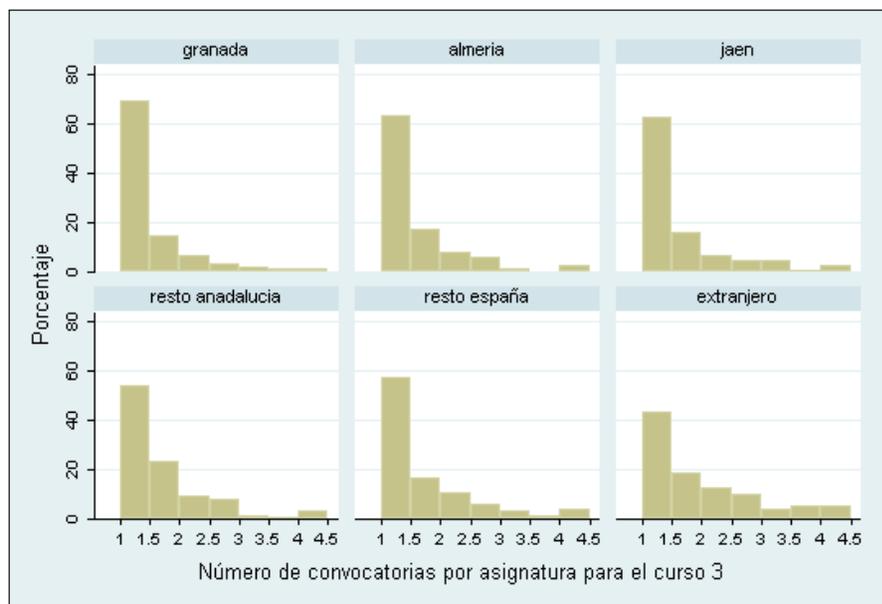


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de tercer curso, por edad de inicio en el sentido de que a menor edad de inicio más alumnos que superan en una sola convocatoria y a más edad menos cantidad de alumnos que la superan en una sola convocatoria, $F_{exp} = 53.35$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Como en los casos anteriores conforme se va incrementado la edad con la que se empieza el curso se va aumentando el número de convocatorias que se necesitan para aprobar el curso, especialmente las diferencias son mayores conforme se incrementa en uno o más años el comienzo del curso con respecto a su comienzo "natural".

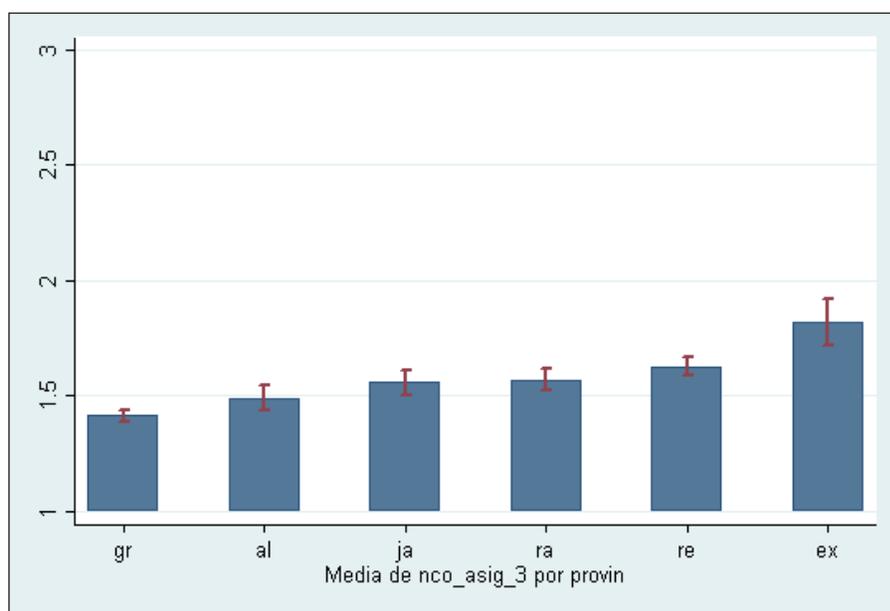
6.3.9.4. Análisis del número de convocatorias por asignatura de tercero por provincia.

6.3.9.4. Análisis número convocatorias asignatura tercero por provincia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--|------------------------|---------------|----------------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | provin | Granada | 653 | 1,41 | ,72 | 1,00 |
| | Almeria | 174 | 1,49 | ,70 | 1,00 | 1,25 | 1,75 |
| | Jaén | 297 | 1,56 | ,92 | 1,00 | 1,25 | 1,75 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,57 | ,74 | 1,00 | 1,25 | 1,75 |
| | resto España | 564 | 1,63 | ,92 | 1,00 | 1,25 | 2,00 |
| | extranjero | 92 | 1,82 | ,93 | 1,00 | 1,50 | 2,25 |



Granada, seguida de Almería y Jaén, son las provincias que tienen un mayor número de alumnos que superan las asignaturas de tercero en una sola convocatoria, siendo los extranjeros los que menos aprueban en una sola convocatoria.

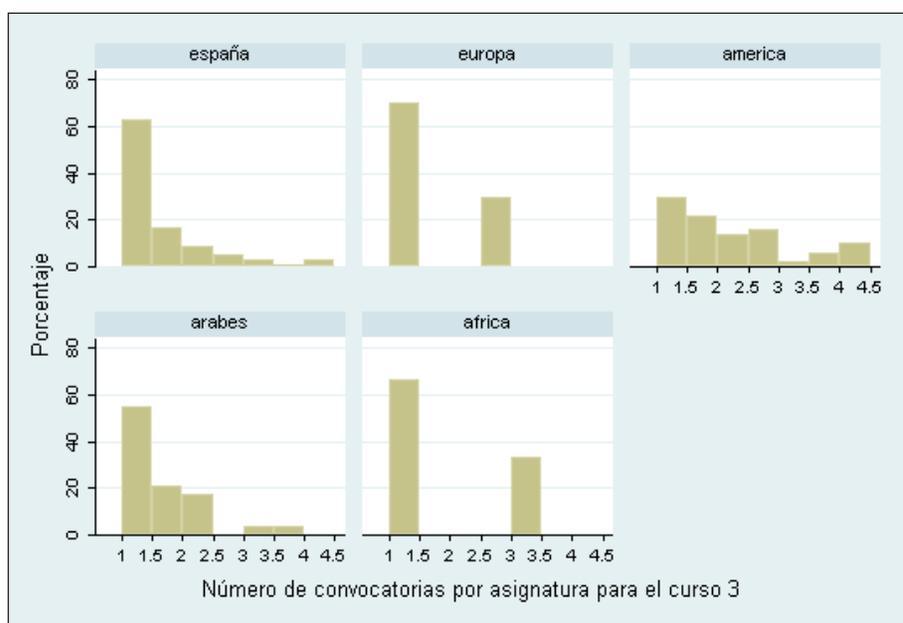


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para superar las asignaturas de tercer curso, por provincia de procedencia viendo que Granada, Almería, Jaén, resto de Andalucía, resto de España y extranjeros, en este orden, por término medio utilizan una sola convocatoria para aprobar las asignaturas de tercer curso de más a los menos los extranjeros. ,Fexp= 6.67 P<0,001; comparemos las medias. Los resultados son los mismos que se describieron anteriormente: los alumnos de Andalucía tienen una media significativamente inferior a los alumnos del resto de España y estos a los del extranjero.

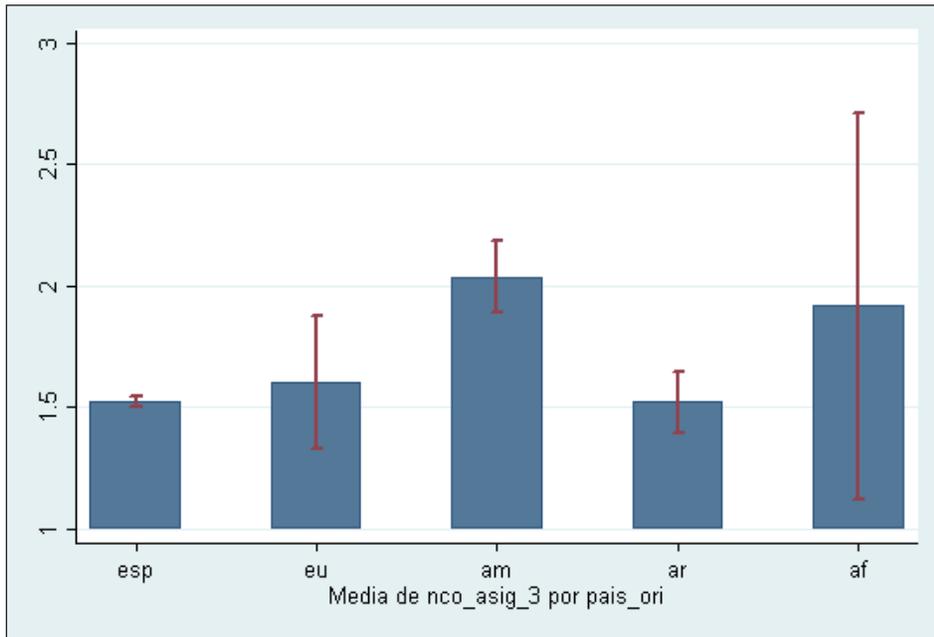
6.3.9.5. Análisis del número de convocatorias por asignatura de tercero por país de origen.

6.3.9.5. Análisis número convocatorias asignatura tercero país origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|---------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Pais Origen | España | 1918 | 1,52 | ,82 | 1,00 | 1,25 | 1,75 |
| | Europa | 10 | 1,60 | ,87 | 1,00 | 1,13 | 2,50 |
| | América | 50 | 2,04 | 1,02 | 1,10 | 1,75 | 2,50 |
| | Arabes | 29 | 1,52 | ,68 | 1,00 | 1,25 | 1,50 |
| | Africa | 3 | 1,92 | 1,38 | 1,00 | 1,25 | 3,50 |



Los alumnos españoles en su gran mayoría y de acuerdo con la muestra superan el 60% de los que aprueban las asignaturas de tercer curso en una sola convocatoria. Los europeos superan este porcentaje partiendo siempre de la base de que son 10 los tratados en la muestra frente a los 1918 de españoles.

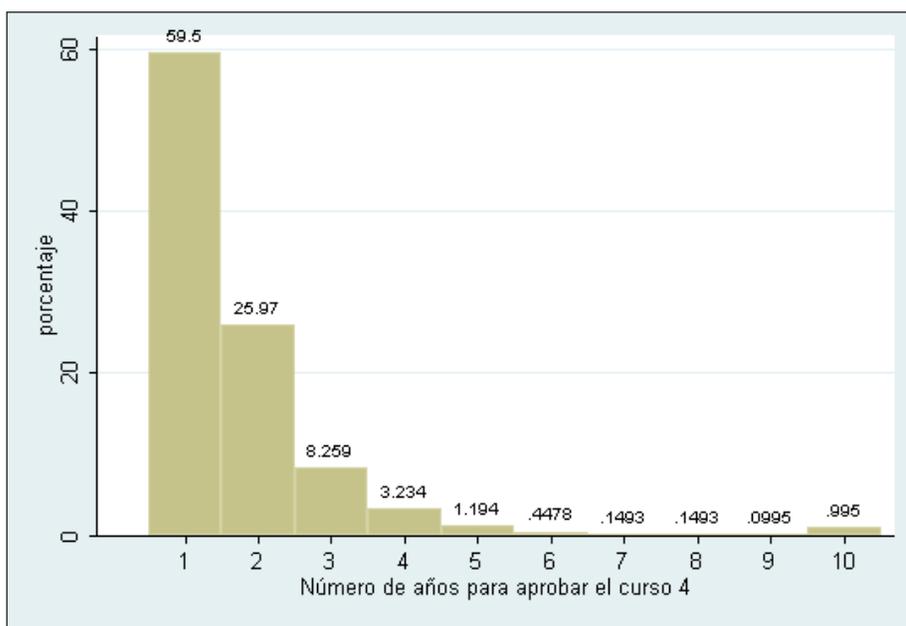


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para superar las asignaturas de tercer curso, por país de origen, siendo los españoles los que por término medio alcanzan los mejores resultados, teniendo en cuenta que de los 10 europeos tratados en la muestra se reparten entre los que aprueban en una sola convocatoria y los que utilizan más de dos convocatorias, $F_{exp} = 4.73$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Debido a la escasez del tamaño de muestra al realizar las comparaciones por parejas la única diferencia significativa es la de los alumnos procedentes de América con respecto a los alumnos de las otras procedencias.

6.3.10. Análisis del número de años para aprobar cuarto.

Estadísticos
anos_4

| | | |
|-------------|----------|---------|
| N | Válidos | 1994 |
| | Perdidos | 16 |
| Media | | 1,6444 |
| Desv. típ. | | 1,08285 |
| Percentiles | 25 | 1,0000 |
| | 50 | 1,0000 |
| | 75 | 2,0000 |

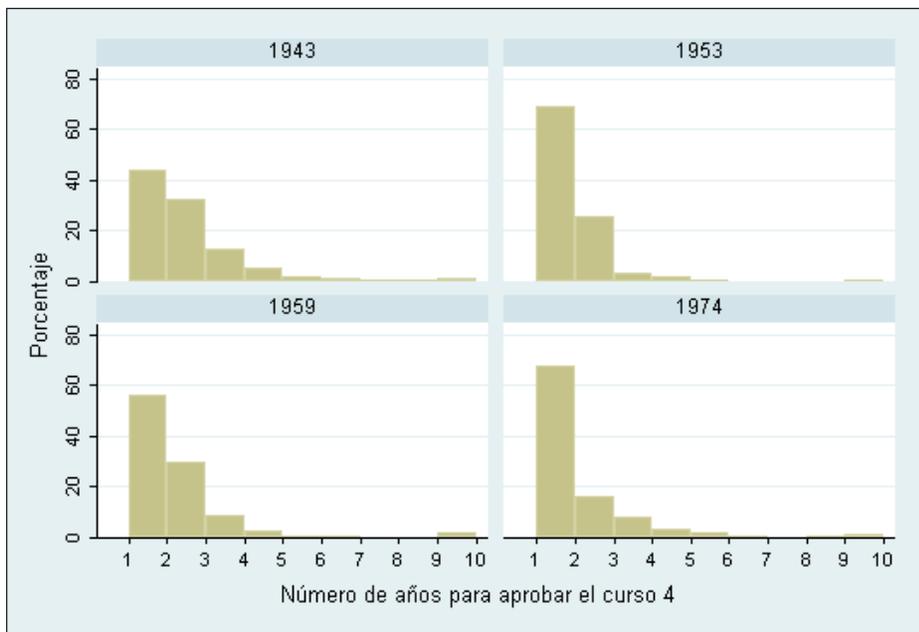


El 59,5% de los alumnos de cuarto aprueban en un solo años, mientras que el 25,97% en dos años y el resto en más.

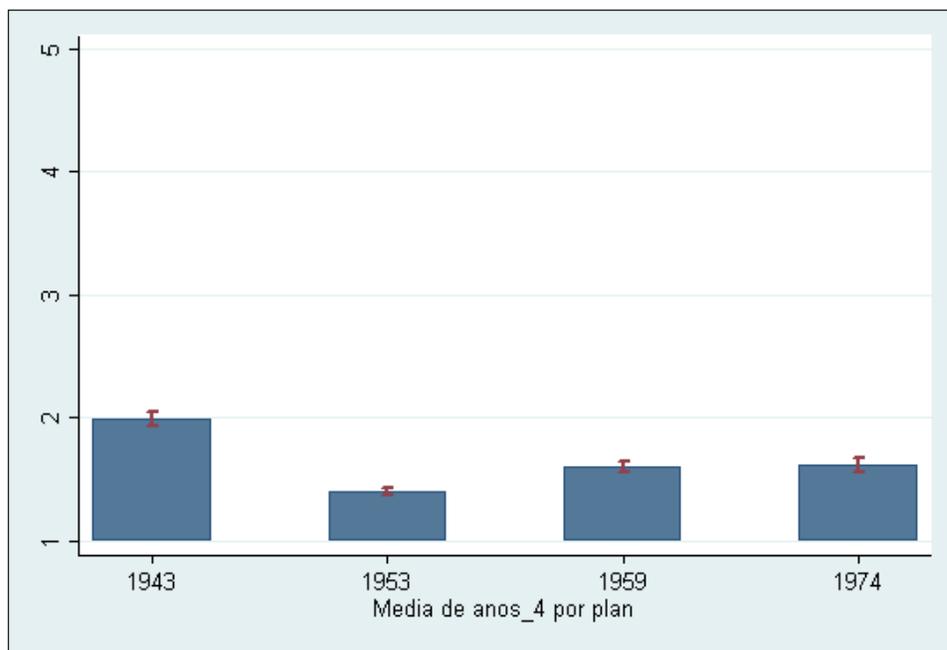
6.3.10.1. Análisis del número de años para aprobar cuarto por plan de estudios.

6.3.10.1. Análisis número años para aprobar cuarto por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,99 | 1,30 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | 1953 | 528 | 1,40 | ,77 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 1959 | 490 | 1,60 | ,84 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 1974 | 500 | 1,61 | 1,25 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |



El Plan 1953 y 1974 alcanzan un 70% aproximado de alumnos que aprueban en un solo año cuarto curso. El Plan 1943 el que menos y llega al 42% aproximado.

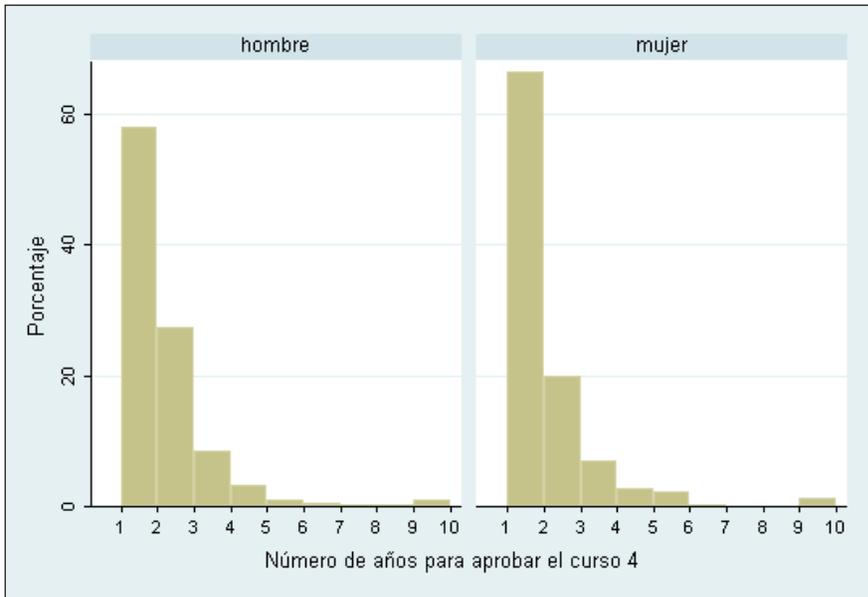


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar cuarto curso, por plan de estudios. El Plan 1953 seguido del Plan 1974 son los planes que más alumnos aprueban cuarto en un solo año. El Plan 1943 el que menos alumnos aprueban en un solo año, $F_{exp} = 27.48$ $P < 0,001$. Las comparaciones por parejas dan las siguientes diferencias significativas: el número medio de años necesarios para aprobar cuarto es inferior en los alumnos del plan del 1953 que en los alumnos del plan del 1959 y del plan del 1974 y estas medias son inferiores a las de los alumnos del Plan de 1943.

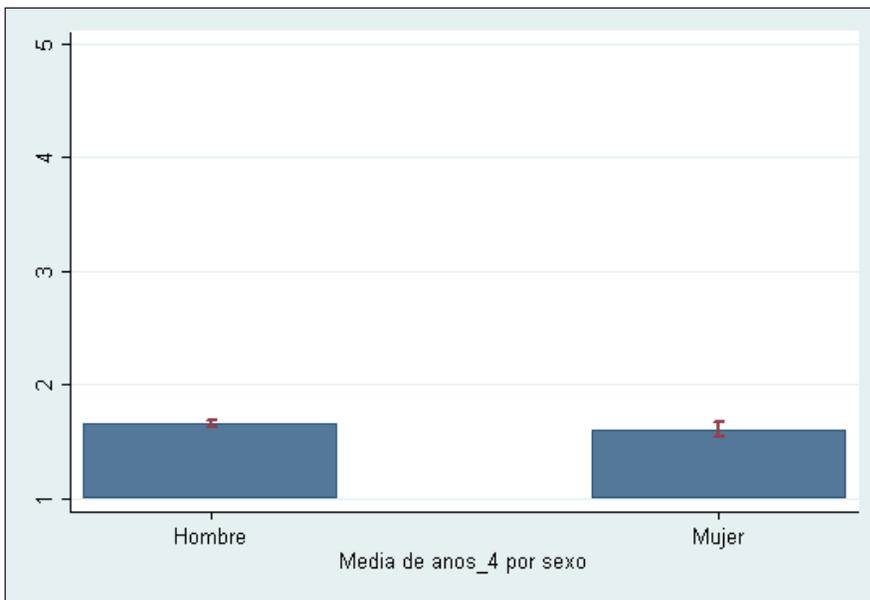
6.3.10.2. Análisis del número de años para aprobar cuarto por sexo.

6.3.10.2. Análisis número años aprobar cuarto por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | sexo | H | 1622 | 1,65 | 1,04 | 1,00 |
| | M | 388 | 1,61 | 1,24 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |



El 70% de las mujeres aprueban en un solo año el cuarto curso frente al 58% de los hombres.

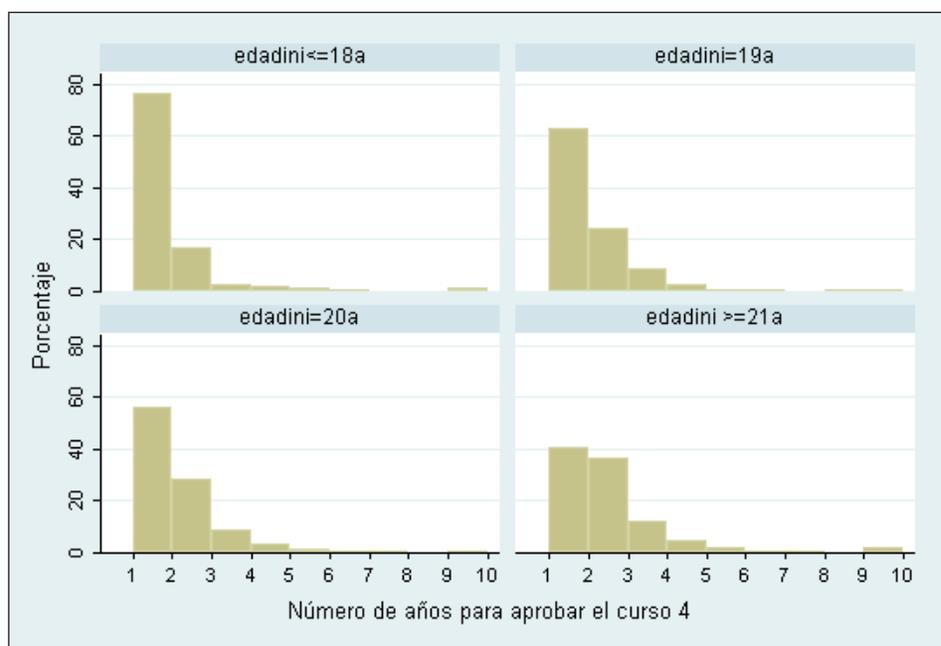


No hay diferencias entre las medias de años necesarios para aprobar cuarto curso, por sexo $F_{exp} = 0.5961$ $P = 1.000$

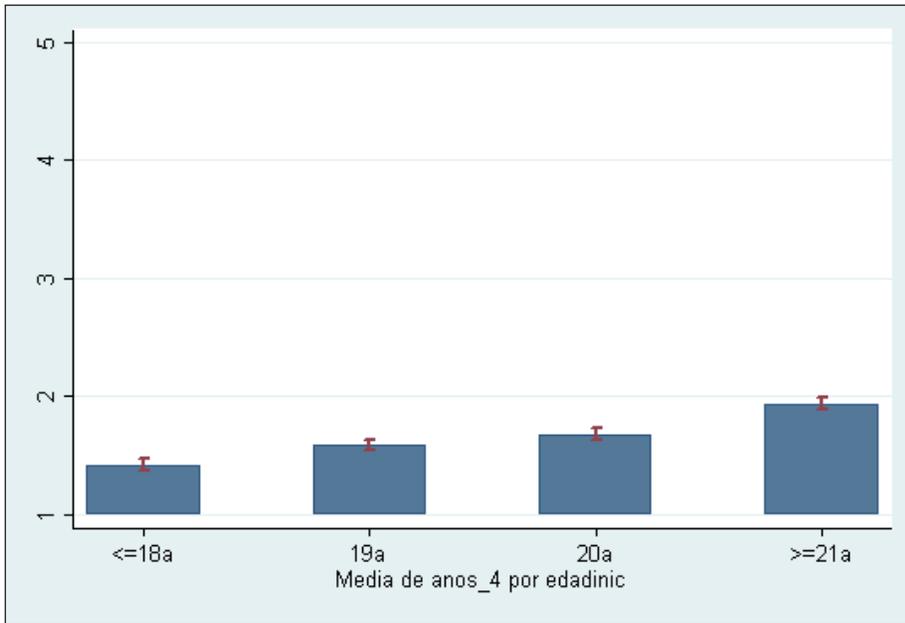
6.3.10.3. Análisis del número de años para aprobar cuarto por edad de inicio.

6.3.10.3. Análisis número años aprobar cuarto edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|----|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,42 | 1,12 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 19 | 742 | 1,58 | 1,03 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 20 | 380 | 1,68 | 1,06 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 21 | 452 | 1,93 | 1,10 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |



Los 18 años es la edad de inicio con mayor porcentaje de alumnos que superan el cuarto curso en una sola convocatoria, siendo menor el porcentaje de los alumnos que aprueban en una sola convocatoria conforme sube la edad de inicio.

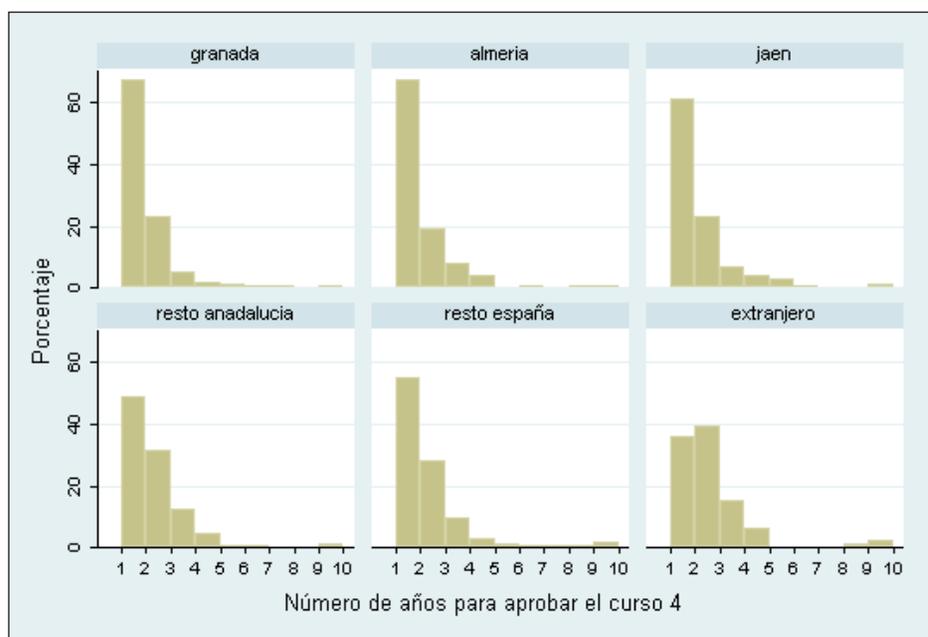


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar cuarto curso, por edad de inicio en el sentido de que a menor edad de inicio mayor porcentaje de aprobados en un solo curso y a mayor edad menos aprobados en un solo año. ,Fexp= 17.99 P<0,001; comparemos las medias. Como en casos anteriores conforme aumenta la edad de inicio del cuarto curso el número medio de años necesarios para aprobar cuarto es mayor.

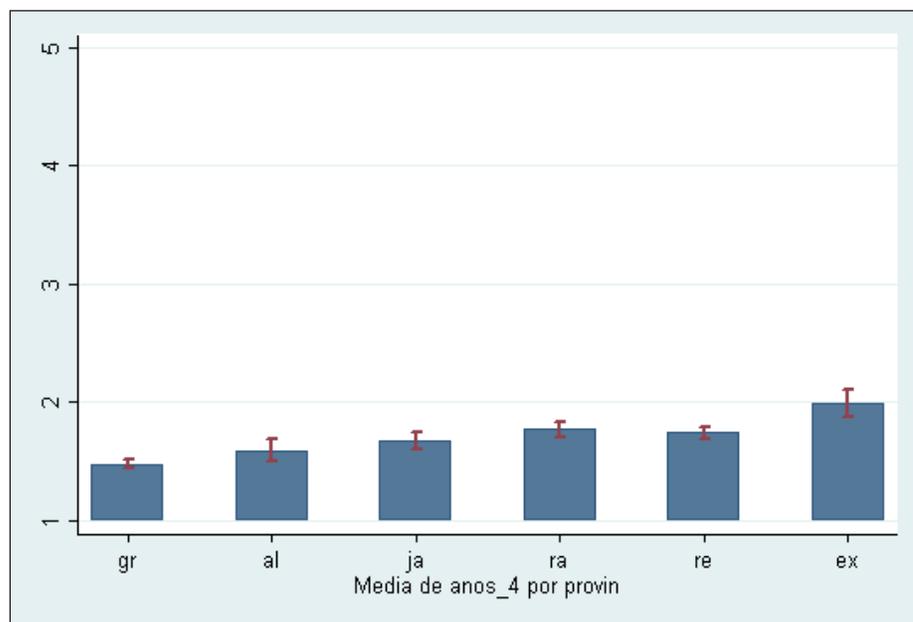
6.3.10.4.Análisis del número de años para aprobar cuarto por provincia procedencia.

6.3.10.4.Análisis número años para aprobar cuarto por provincia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,47 | ,86 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Almeria | 174 | 1,59 | 1,19 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Jaén | 297 | 1,67 | 1,17 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,77 | ,95 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | resto España | 564 | 1,74 | 1,24 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | extranjero | 92 | 1,99 | 1,10 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |



Granada, Almería y Jaén son las provincias que obtienen el mayor porcentaje de alumnos que aprueban cuarto curso en un solo año, seguido de los procedentes del resto de España y teniendo el menor porcentaje los extranjeros.

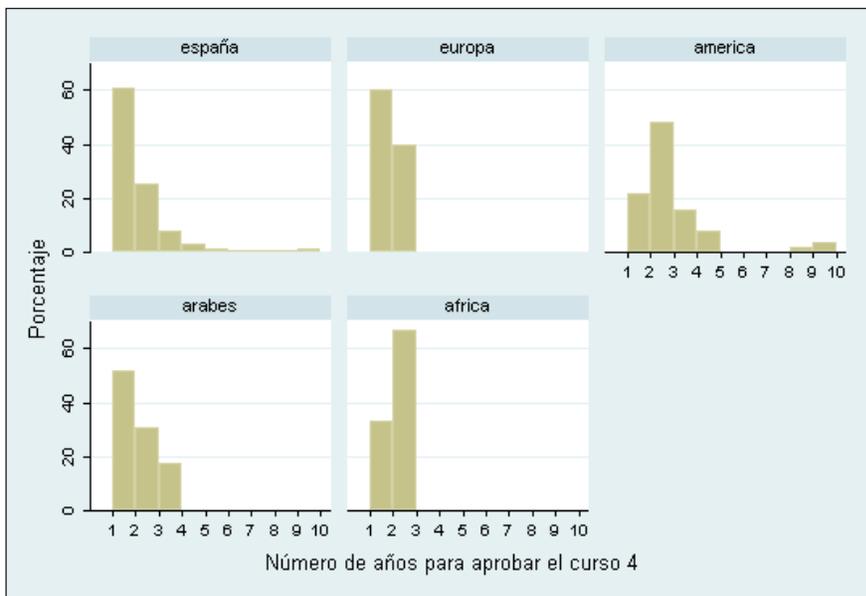


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar cuarto curso, por provincia de procedencia siendo Granada la que mayor porcentaje de alumnos aprueban en un solo año, seguida de Almería y Jaén, $F_{exp} = 6.68$ $P < 0,001$; comparemos las medias. La media del número de años necesarios para aprobar cuarto en los alumnos de Granada, Almería y Jaén es significativamente inferior a la media de los años que necesitan los alumnos del resto de Andalucía y del resto de España y los alumnos del extranjero.

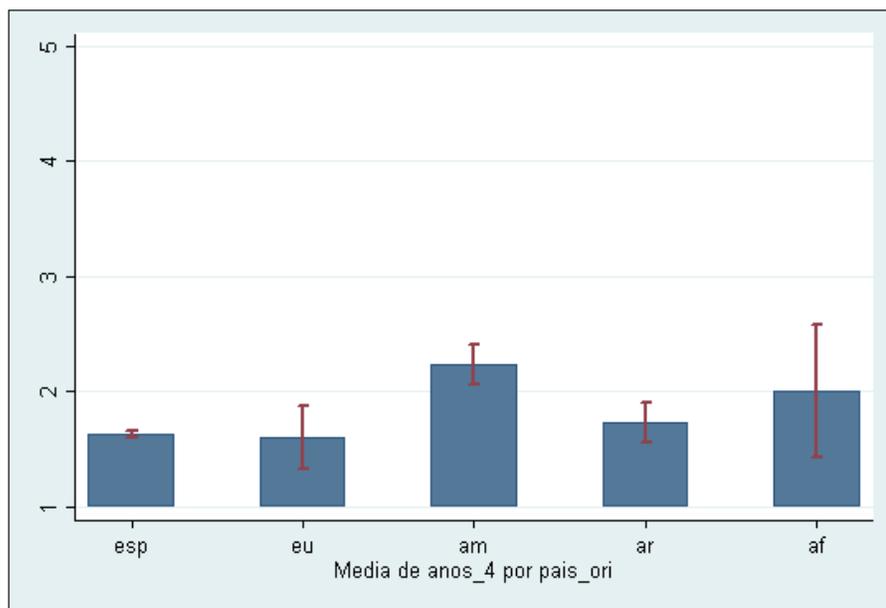
6.3.10.5. Análisis del número de años para aprobar cuarto por país de origen

6.3.10.5. Análisis número años aprobar cuarto país de origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--|----------------|--------------------|---------------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | Pais origen | España | 1918 | 1,63 | 1,08 | 1,00 |
| | Europa | 10 | 1,60 | ,84 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | América | 50 | 2,23 | 1,21 | 2,00 | 2,00 | 3,00 |
| | Arabes | 29 | 1,72 | ,92 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Africa | 3 | 2,00 | 1,00 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |



España es el país con mayor porcentaje de alumnos que aprueban el cuarto curso en un solo año. Los europeos también alcanzan ese porcentaje repartido con dos años considerando que la muestra es de 10 alumnos. Los africanos alcanzan el mayor porcentaje en los que superan cuarto en dos años.

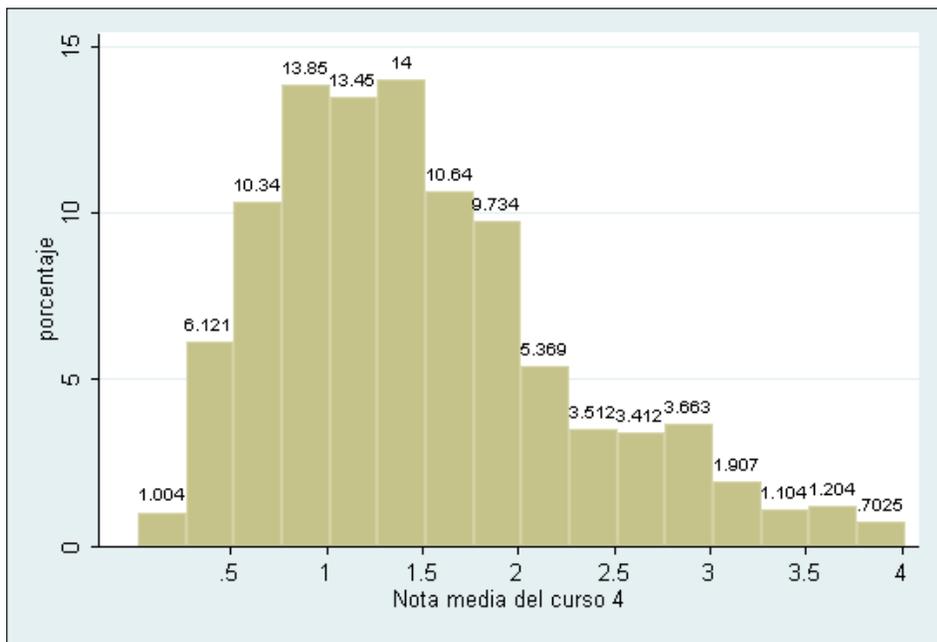


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar cuarto, por país de origen. Los españoles aprueban más por término medio en un solo año cuarto curso, siendo los africanos los que obtienen peores resultados ya que superan el porcentaje de los que tardan dos años en aprobar cuarto curso, $F_{exp} = 3.75$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Como se ha visto en anteriores casos la única diferencia significativa es la de los alumnos procedentes de América que tiene peores resultados que los de otras procedencias.

6.3.11. Análisis de la nota media de cuarto.

Estadísticos
media_4

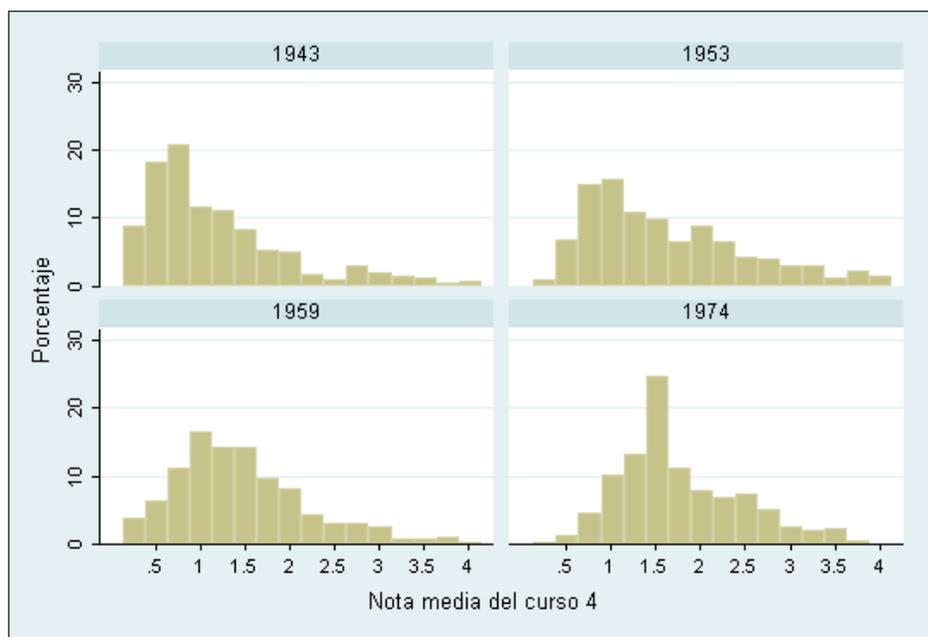
| | | |
|--------------------|-----------------|--------|
| N | Válidos | 1993 |
| | Perdidos | 17 |
| Media | | 1,5189 |
| Desv. típ. | | ,80141 |
| Percentiles | 25 | ,9000 |
| | 50 | 1,3750 |
| | 75 | 2,0000 |



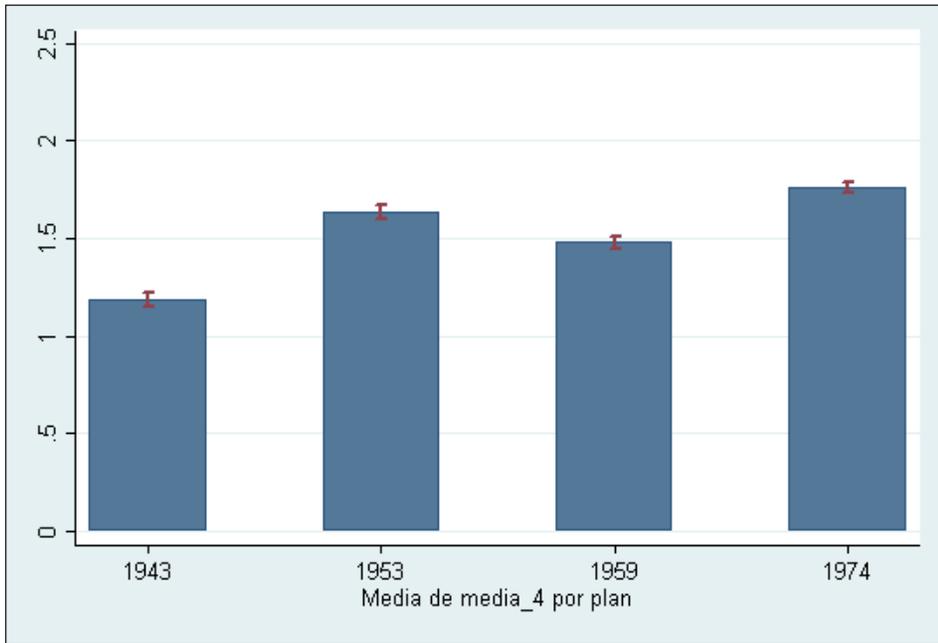
6.3.11.1. Análisis de la nota media de cuarto por plan.

6.3.11.1. Análisis nota media de cuarto por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,19 | ,79 | ,61 | ,96 | 1,50 |
| | 1953 | 528 | 1,64 | ,87 | ,96 | 1,46 | 2,25 |
| | 1959 | 490 | 1,48 | ,73 | ,96 | 1,38 | 1,88 |
| | 1974 | 500 | 1,76 | ,68 | 1,27 | 1,60 | 2,20 |



El Plan 1974 obtiene las mejores medias de los alumnos que aprueban el cuarto curso frente al plan 1943 que se concentran más las mejores medias en los valores más bajos.

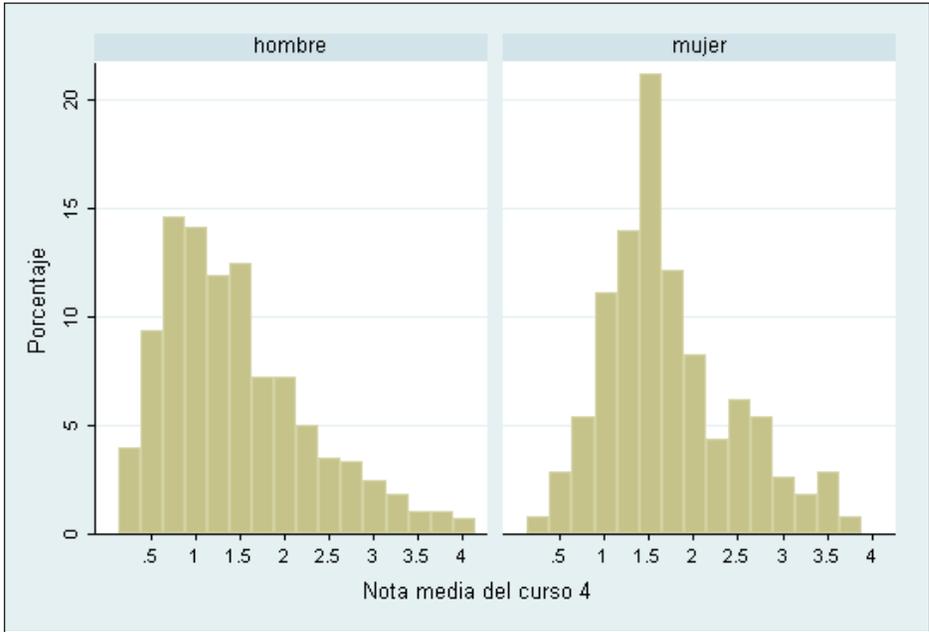


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para aprobar el cuarto curso, por plan, $F_{exp} = 50.9468$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Hay diferencias significativas entre todos los grupos.

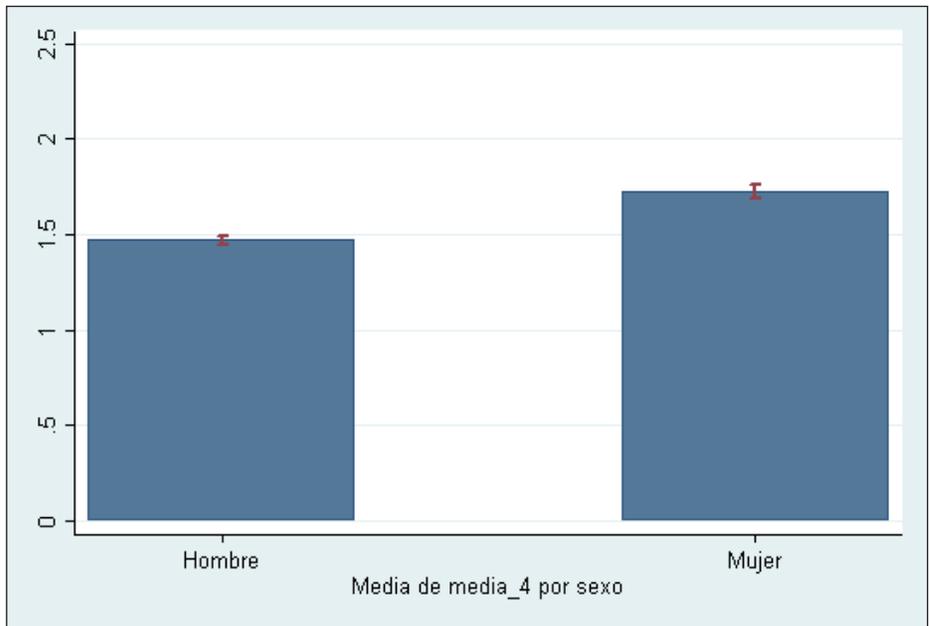
6.3.11.2. Análisis de la nota media de cuarto por sexo.

6.3.11.2. Análisis de la nota media de cuarto por sexo.

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| sexo | H | 1622 | 1,47 | ,81 | ,88 | 1,31 | 2,00 |
| | M | 388 | 1,72 | ,72 | 1,20 | 1,60 | 2,00 |



Las mujeres son las que obtienen las mejores notas medias en las asignaturas de curso corto.

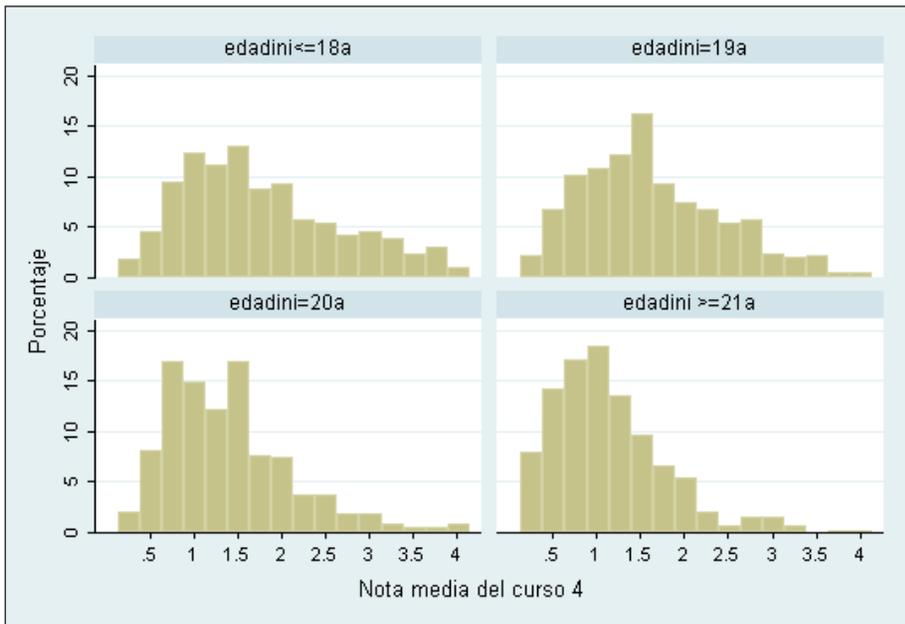


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para cuarto curso, por sexo, $F_{exp} = 31.73$ $P < 0,001$. Como en casi todas las ocasiones la mujeres tienen mejores resultados que los hombres.

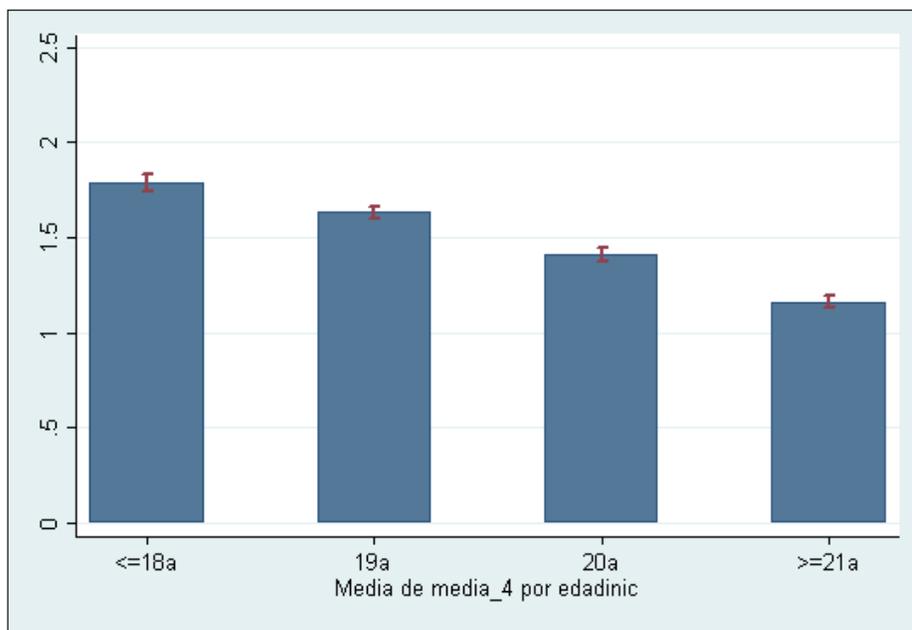
6.3.11.3. Análisis de la nota media de cuarto por edad de inicio.

6.3.11.3. Análisis nota media cuarto curso por edad inicio

| Edad inicio | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|-----|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | 18 | 426 | 1,79 | ,88 | 1,13 | 1,63 |
| 19 | 742 | 1,63 | ,79 | 1,04 | 1,50 | 2,20 | |
| 20 | 380 | 1,41 | ,72 | ,88 | 1,27 | 1,75 | |
| 21 | 452 | 1,16 | ,65 | ,69 | 1,04 | 1,50 | |



La edad de inicio que obtiene las mejores notas medias del curso cuarto es la de 18 años que se reparte entre los valores de la muestra 0,5 hasta la 4, siendo la que menos los 21 años.

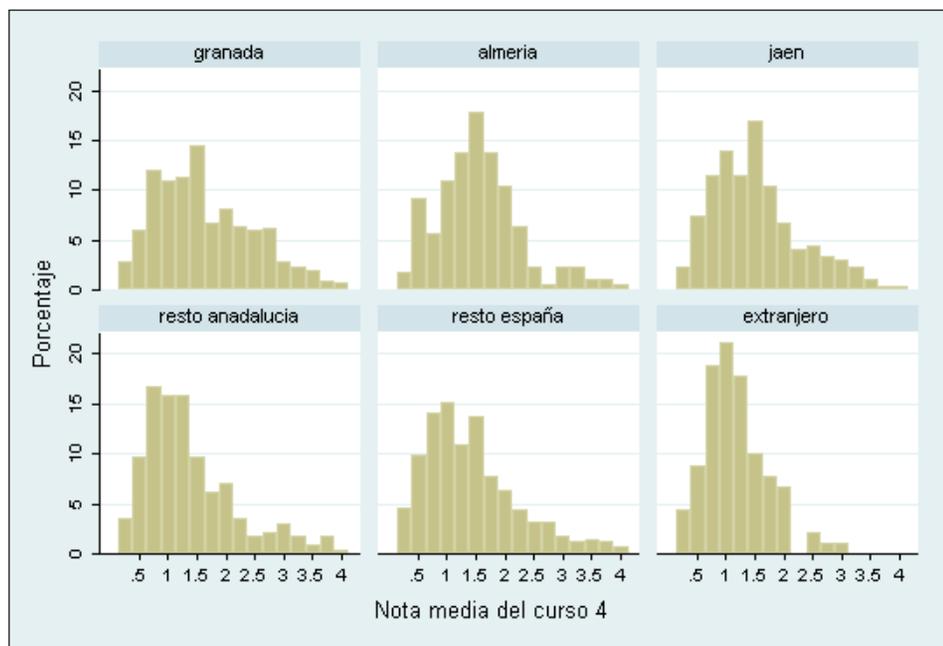


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas por término medio en cuarto curso por edad de inicio, siendo la edad de 18 años la que obtiene mejores notas medias frente a los 21 años que obtiene las más bajas, $F_{exp} = 57.58$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Hay diferencias significativas entre todos los grupos.

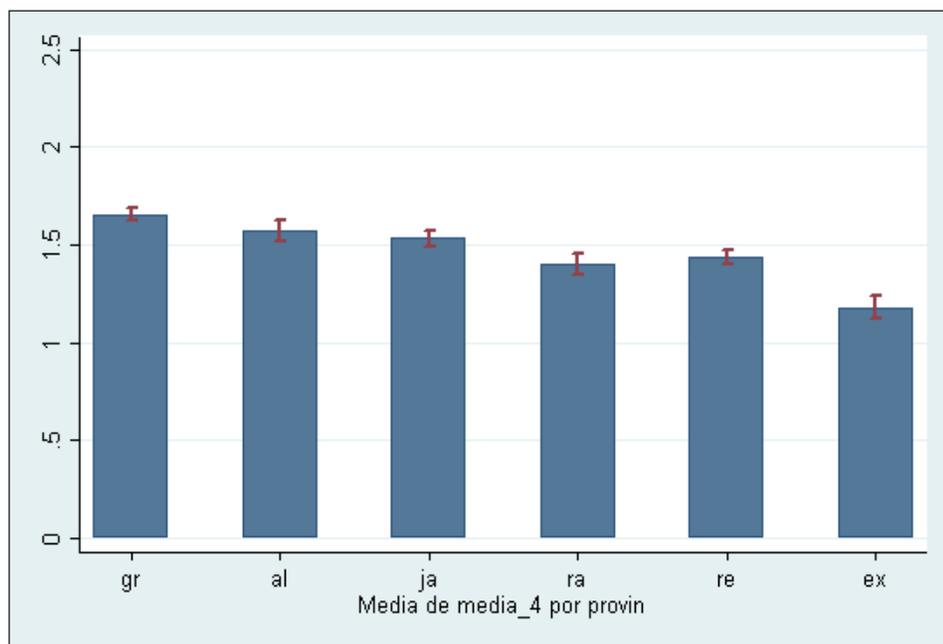
6.3.11.4. Análisis de la nota media de cuarto por provincia de procedencia

6.3.11.4. Análisis nota media de cuarto por provincia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,66 | ,84 | 1,00 | 1,50 | 2,25 |
| | Almería | 174 | 1,57 | ,74 | 1,10 | 1,50 | 2,00 |
| | Jaén | 297 | 1,53 | ,76 | ,96 | 1,50 | 2,00 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,40 | ,81 | ,83 | 1,23 | 1,80 |
| | resto España | 564 | 1,44 | ,80 | ,88 | 1,29 | 1,80 |
| | extranjero | 92 | 1,18 | ,56 | ,75 | 1,09 | 1,50 |



Granada obtiene las mejores notas medias de cuarto curso seguida de Almería y Jaén, frente a la de los extranjeros que son las más bajas.

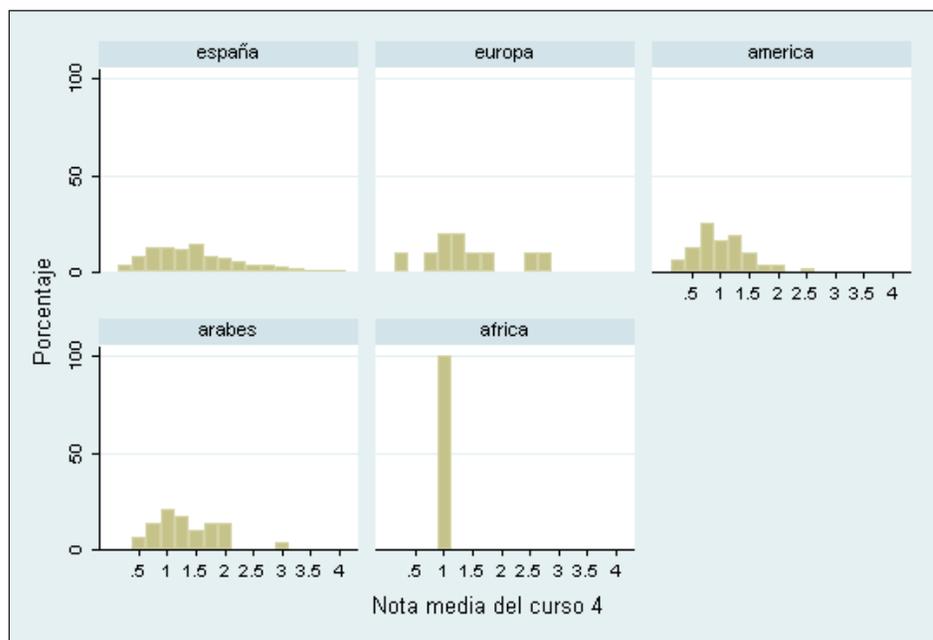


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas en cuarto curso, por provincia de procedencia, $F_{exp} = 9.50$ $P < 0,001$. Hechas todas las comparaciones la única que da claramente significativa es la de los alumnos extranjeros frente al resto.

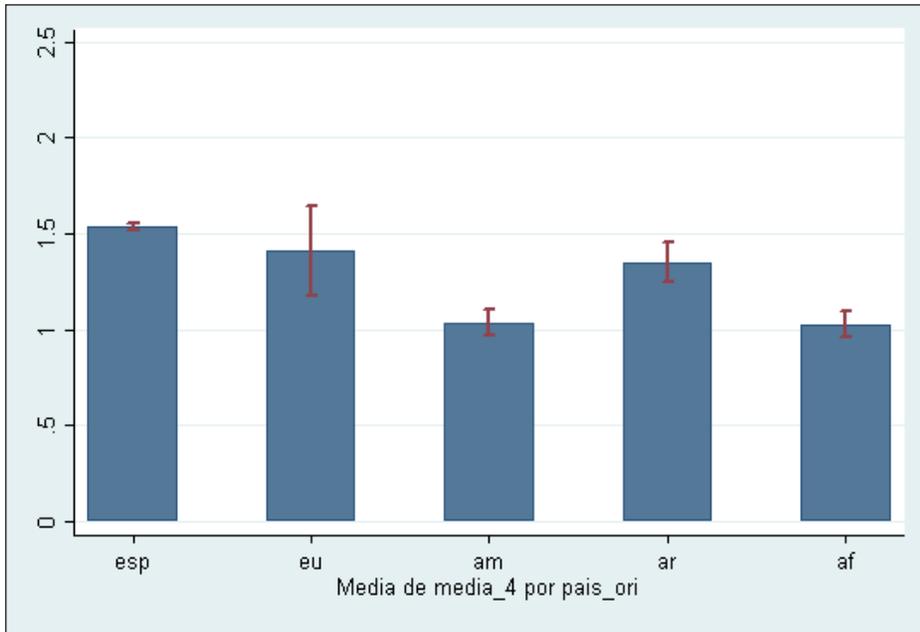
6.3.11.5. Análisis de la nota media de cuarto por país de origen.

6.3.11.5. Análisis nota media de cuarto país de origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--|----------------|--------------------|---------------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | Pais origen | España | 1918 | 1,54 | ,81 | ,92 |
| | Europa | 10 | 1,41 | ,74 | ,93 | 1,25 | 1,70 |
| | América | 50 | 1,04 | ,49 | ,68 | ,98 | 1,30 |
| | Arabes | 29 | 1,35 | ,56 | 1,00 | 1,20 | 1,75 |
| | Africa | 3 | 1,03 | ,11 | ,90 | 1,05 | 1,13 |



Las mejores notas medias obtenidas en cuarto curso corresponden a los alumnos procedentes de España.

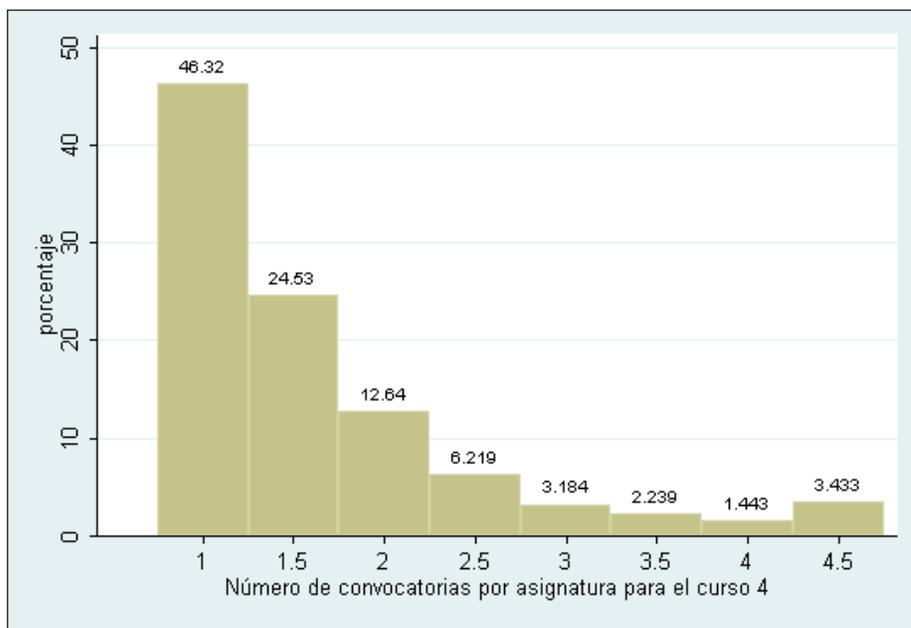


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas en cuarto curso, por país de origen, $F_{exp} = 5.26$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Hechas las comparaciones por parejas las medias de los procedentes de América y África son significativamente inferiores a las medias de los procedentes de los otros países.

6.3.12. Análisis del número de convocatorias por asignatura de cuarto.

Estadísticos nco_asig_4

| | | |
|--------------------|----------|--------|
| N | Válidos | 1997 |
| | Perdidos | 13 |
| Media | | 1,5662 |
| Desv. típ. | | ,88831 |
| Percentiles | 25 | 1,0000 |
| | 50 | 1,2500 |
| | 75 | 1,7500 |

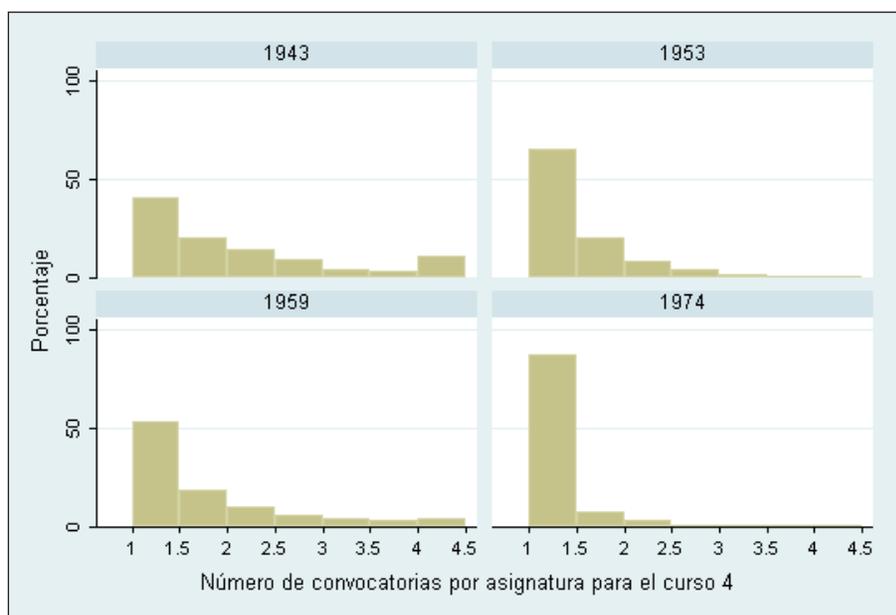


El 46,32% de los alumnos aprueban el cuarto curso en una sola convocatoria, el 24,53% en convocatoria y media y el 12.64% en dos convocatorias, el resto en mas de dos.

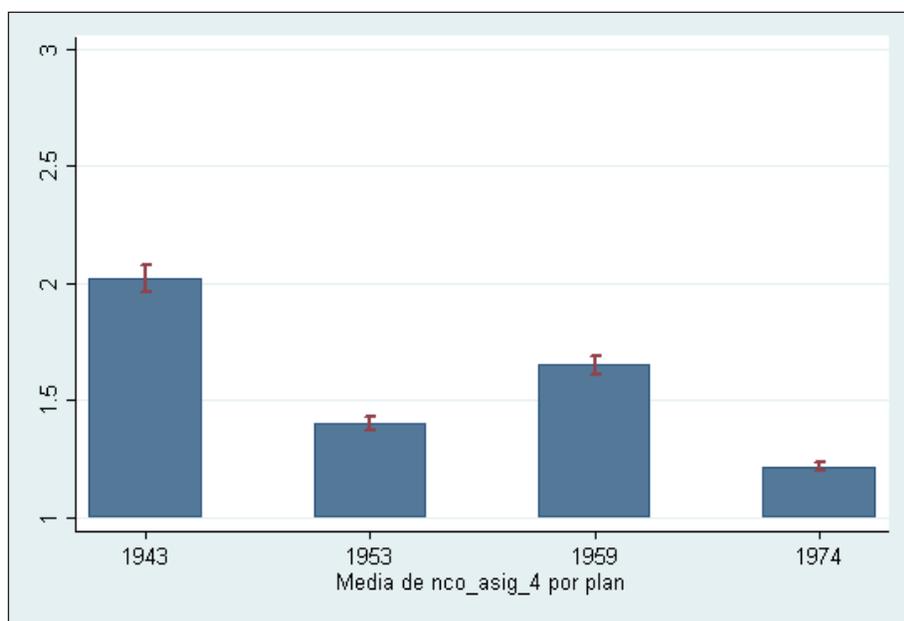
6.3.12.1. Análisis del número de convocatorias por asignatura de cuarto por plan.

6.3.12.1. Análisis número conv. asignatura cuarto por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 2,02 | 1,25 | 1,00 | 1,50 | 2,50 |
| | 1953 | 528 | 1,40 | ,61 | 1,00 | 1,25 | 1,50 |
| | 1959 | 490 | 1,65 | ,86 | 1,00 | 1,25 | 2,00 |
| | 1974 | 500 | 1,22 | ,40 | 1,00 | 1,00 | 1,20 |



Dentro de los planes de estudios tratados en la muestra, el 90% de los alumnos del Plan 1974 aprueban las asignaturas de cuarto curso en una sola convocatoria, seguida del Plan 1953 que alcanza el 70%. El Plan 1943 sólo el 40% aprueban en una sola convocatoria.

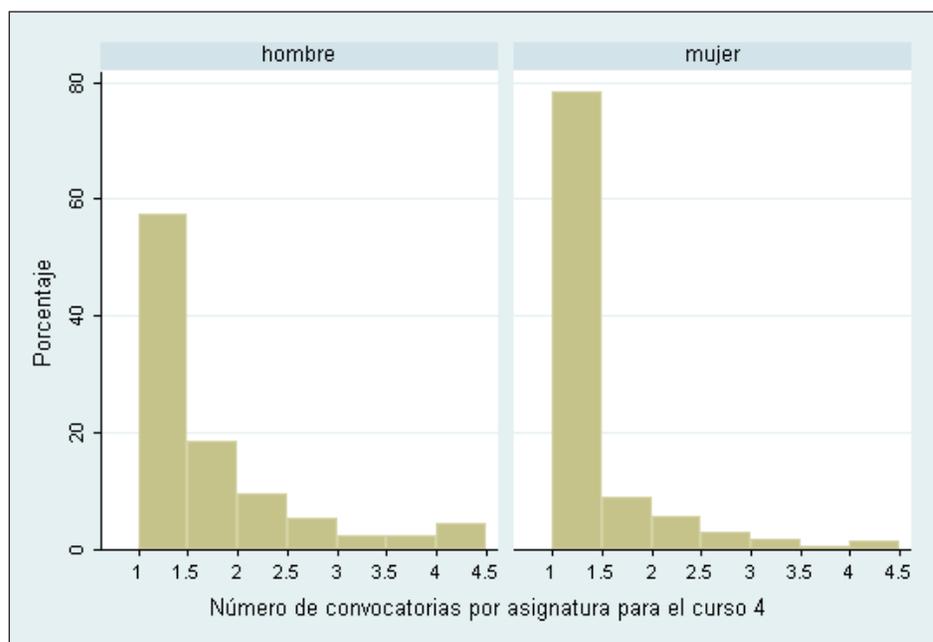


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de cuarto curso, por plan de estudios, siendo el Plan 1974 el que menos convocatorias necesita por término medio para aprobar las asignaturas de cuarto curso y siendo el Plan 1943 el que mas tiempo necesita en convocatorias, $F_{exp} = 85.53$ $P < 0,001$; comparemos las medias. La media significativamente inferior ha sido la del Plan 1974, tras ella está la del Plan 1953, tras ella la del Plan de 1959 y por último la del Plan 1943.

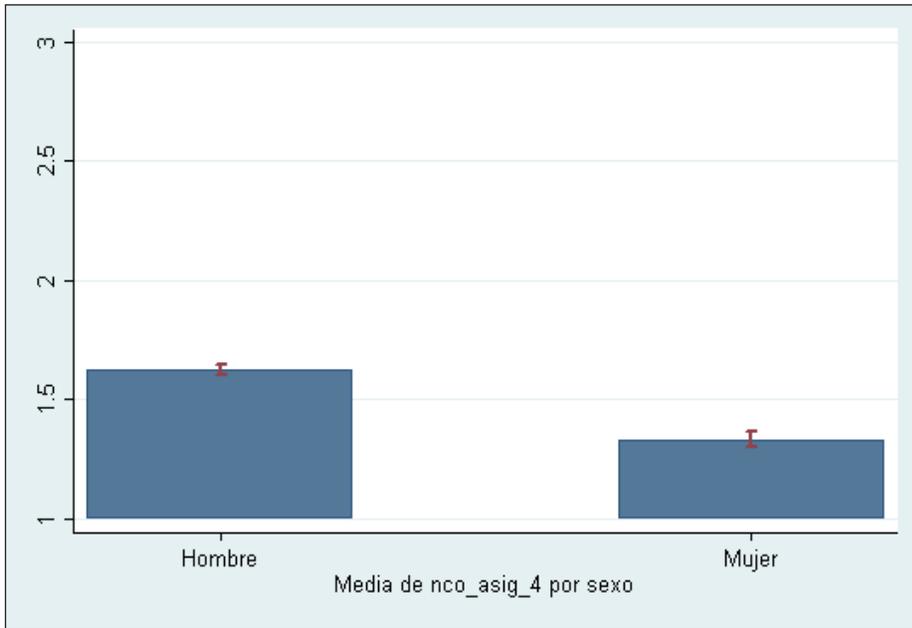
6.3.12.2. Análisis del número de convocatorias por asignatura de cuarto por sexo.

6.3.12.2. Análisis número convoc. asignatura cuarto por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| sexon | H | 1622 | 1,62 | ,94 | 1,00 | 1,25 | 1,75 |
| | M | 388 | 1,33 | ,60 | 1,00 | 1,00 | 1,40 |



Las mujeres alcanzan el mayor porcentaje de las que aprueban en una sola convocatoria las asignaturas de cuarto curso llegando casi al 80% frente al 58% de los hombres.

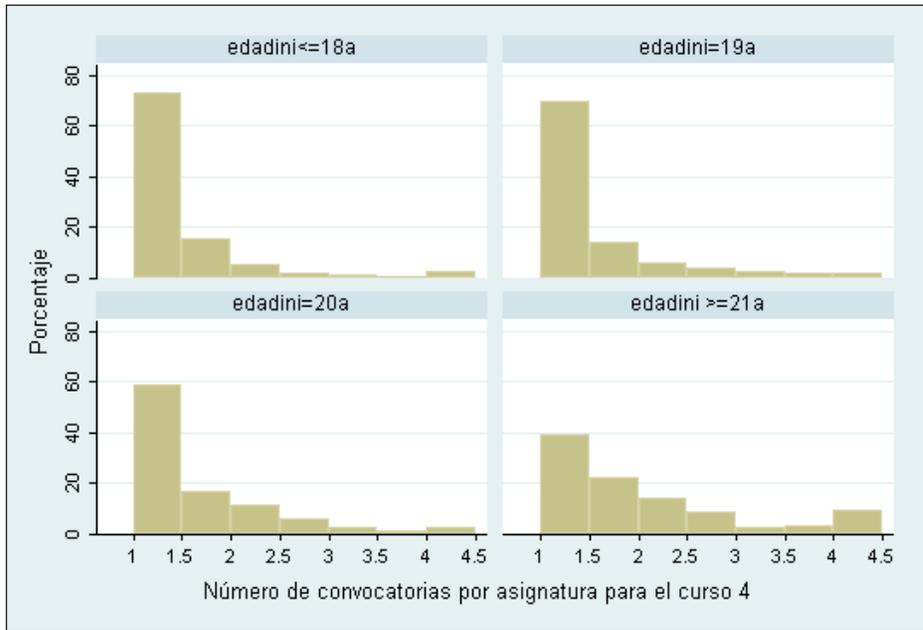


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de cuarto curso, por sexo, siendo las mujeres las que menos convocatorias utilizan para superar las asignaturas de cuarto curso, $F_{exp} = 34.17$ $P < 0,001$.

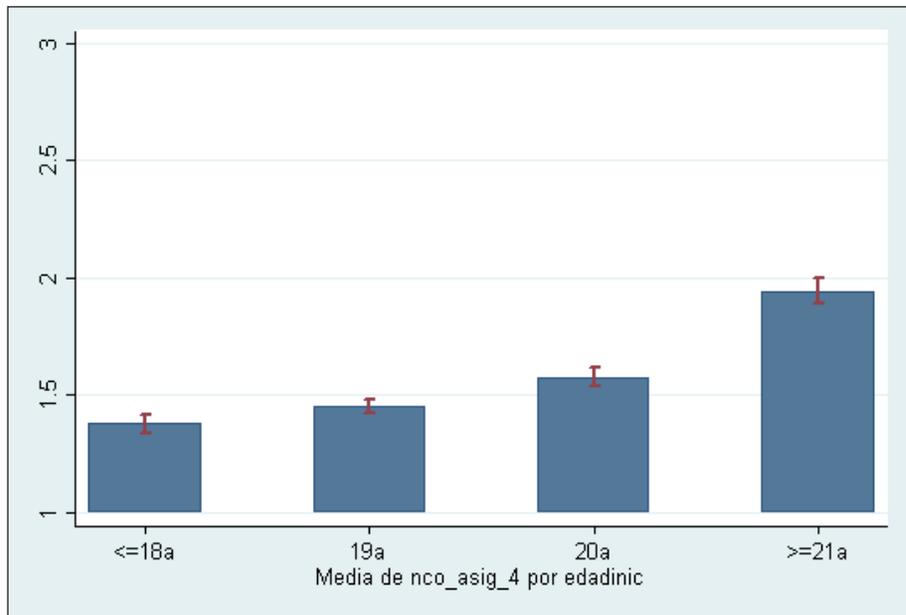
6.3.12.3. Análisis del número de convocatorias por asignatura de cuarto por edad inicio.

6.3.12.3. Análisis número conv. asignatura cuarto edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|----|-----|-------------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | Edad inicio | 18 | 426 | 1,37 | ,76 | 1,00 |
| 19 | 742 | | 1,45 | ,78 | 1,00 | 1,20 | 1,50 |
| 20 | 380 | | 1,57 | ,77 | 1,00 | 1,25 | 1,80 |
| 21 | 452 | | 1,94 | 1,13 | 1,20 | 1,60 | 2,25 |



La edad de 18 años como edad de inicio obtiene los mejores resultados de aprobar en una sola convocatoria en las asignaturas de cuarto curso, aprobando menos alumnos en una sola convocatoria conforme se aumenta la edad de inicio.

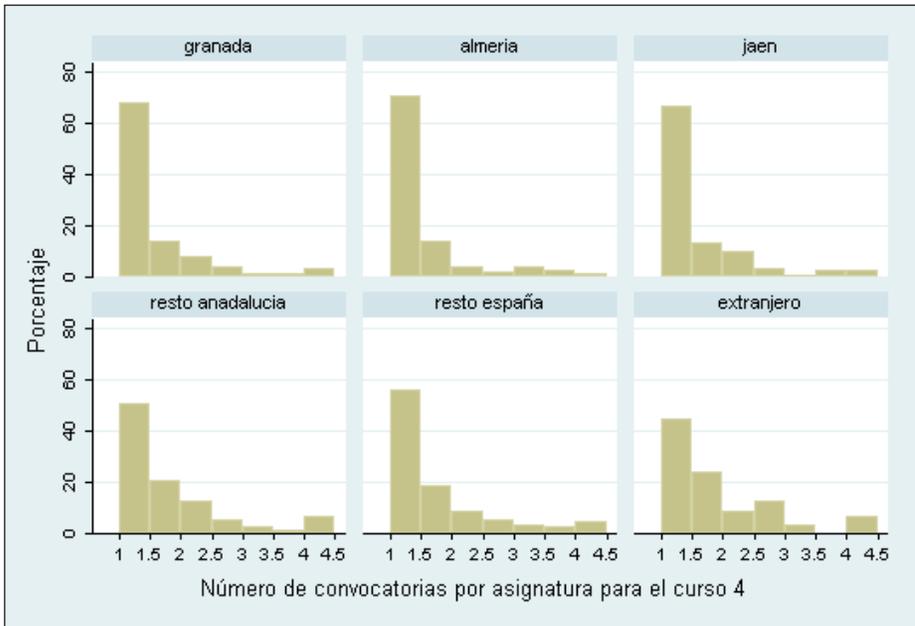


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de cuarto curso, por edad de inicio en el sentido de que a menor edad de inicio, aprueban más en una sola convocatoria y a mayor edad de inicio aprueban menos en una sola convocatoria, $F_{exp} = 39.41$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Como en casos anteriores, conforme aumenta la edad de inicio del curso peor es el resultado en este y esto es especialmente claro en el caso del comienzo dos años o más tarde de lo que sería la edad "natural" de comienzo del curso.

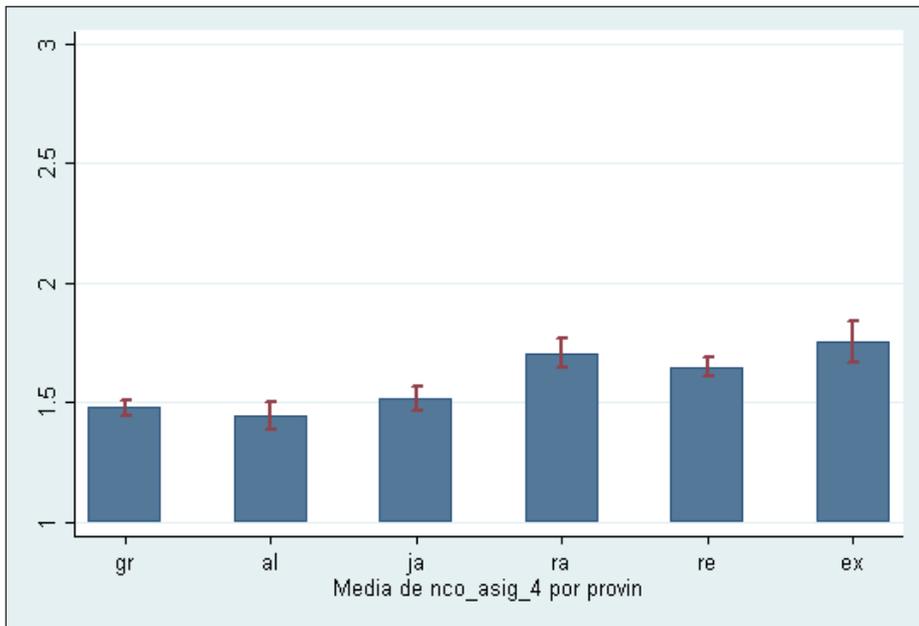
6.3.12.4. Análisis del número de convocatorias por asignatura de cuarto por provincia.

6.3.12.4. Análisis número convoc.asignatura cuarto por provincia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,48 | ,82 | 1,00 | 1,20 | 1,50 |
| | Almería | 174 | 1,45 | ,77 | 1,00 | 1,10 | 1,50 |
| | Jaén | 297 | 1,51 | ,85 | 1,00 | 1,20 | 1,75 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,71 | ,95 | 1,00 | 1,33 | 2,00 |
| | resto España | 564 | 1,65 | ,98 | 1,00 | 1,25 | 1,75 |
| | extranjero | 92 | 1,75 | ,82 | 1,20 | 1,50 | 2,00 |



Almería, Granada y Jaén son las provincias que más alumnos aprueban en una sola convocatoria las asignaturas de cuarto curso, siendo los extranjeros los que menos aprueban en una sola convocatoria.

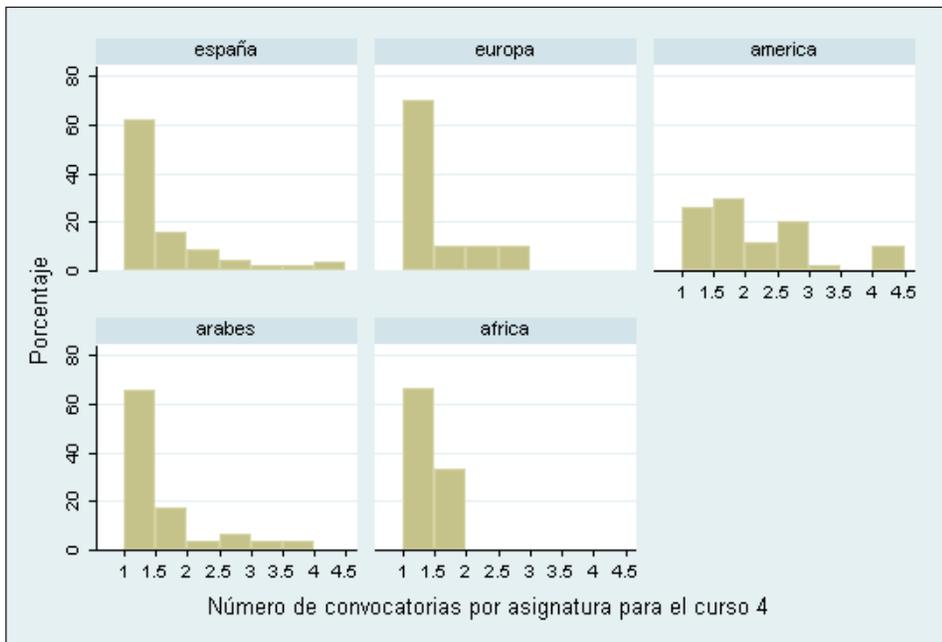


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de cuarto curso, por provincia de procedencia. Almería, Granada y Jaén obtienen las mejores medias por término medio en el número de convocatorias utilizadas para aprobar las asignaturas de cuarto curso. Los extranjeros tienen peores medias, $F_{exp} = 5.0340$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Realizadas las comparaciones hay dos bloques de procedencias que difieren significativamente, uno el de las provincias de Granada, Almería y Jaén con media significativamente inferior a la del otro grupo formado por resto de Andalucía, resto de España y el Extranjero.

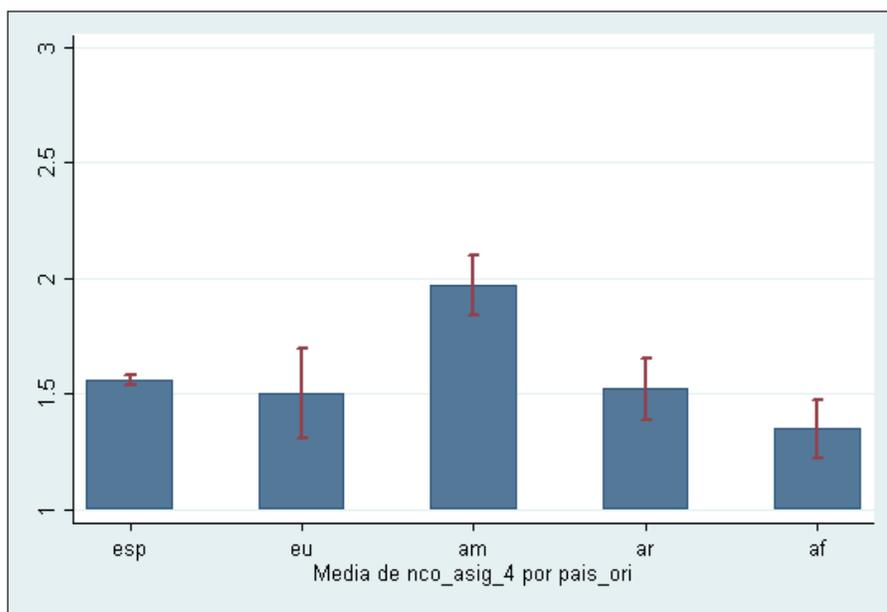
6.3.12.5. Análisis del número de convocatorias por asignatura de cuarto por país de origen.

6.3.12.5. Análisis número conv. asignatura cuarto país de origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--|----------------|--------------------|---------------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | Pais origen | España | 1918 | 1,56 | ,89 | 1,00 |
| | Europa | 10 | 1,50 | ,61 | 1,20 | 1,20 | 1,80 |
| | América | 50 | 1,97 | ,89 | 1,25 | 1,75 | 2,50 |
| | Arabes | 29 | 1,52 | ,72 | 1,00 | 1,25 | 1,60 |
| | Africa | 3 | 1,35 | ,22 | 1,20 | 1,25 | 1,60 |



Los europeos obtienen el mayor porcentaje de alumnos que aprueban las asignaturas de cuarto curso en una sola convocatoria, seguidos de los alumnos extranjeros. Los españoles obtienen un buen porcentaje de alumnos que aprueban en una sola convocatoria teniendo en cuenta que de un 2010 expedientes de la muestra, 1918 son españoles.

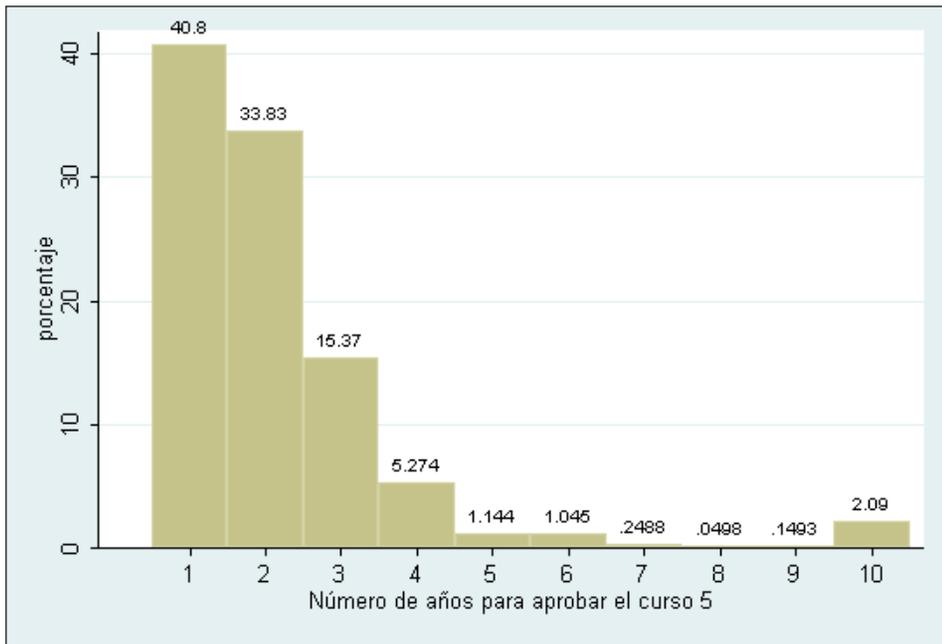


No hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de cuarto curso, por país de origen.

6.3.13. Análisis del número de años para aprobar quinto.

Estadísticos
anos_5

| | | |
|--------------------|-----------------|---------|
| N | Válidos | 1975 |
| | Perdidos | 35 |
| Media | | 1,9873 |
| Desv. típ. | | 1,26256 |
| Percentiles | 25 | 1,0000 |
| | 50 | 2,0000 |
| | 75 | 2,0000 |

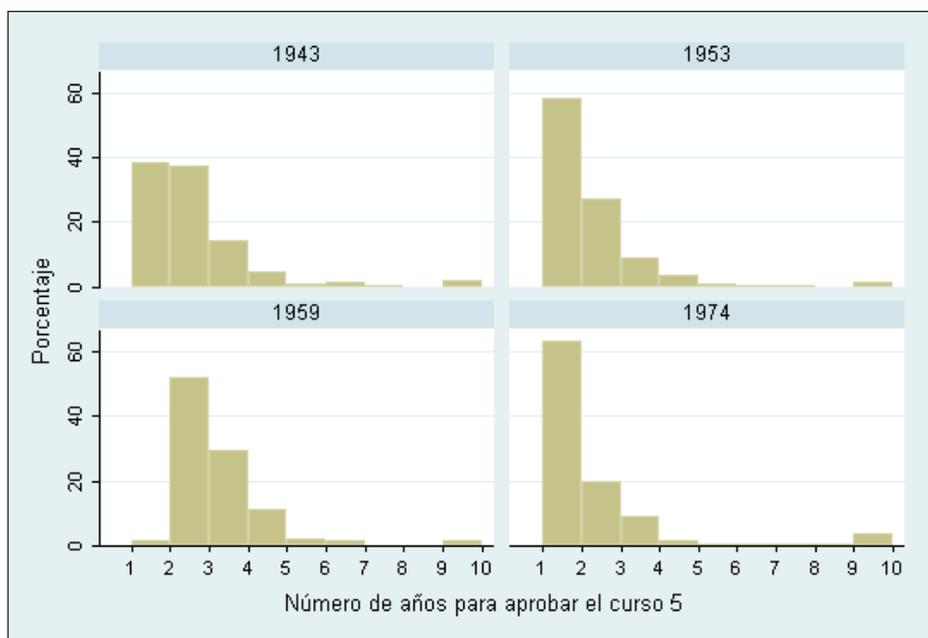


El 40,8% de los alumnos de quinto curso aprueban en un solo año, el 33,83% en dos años, el 15,37% en tres años y el resto en más.

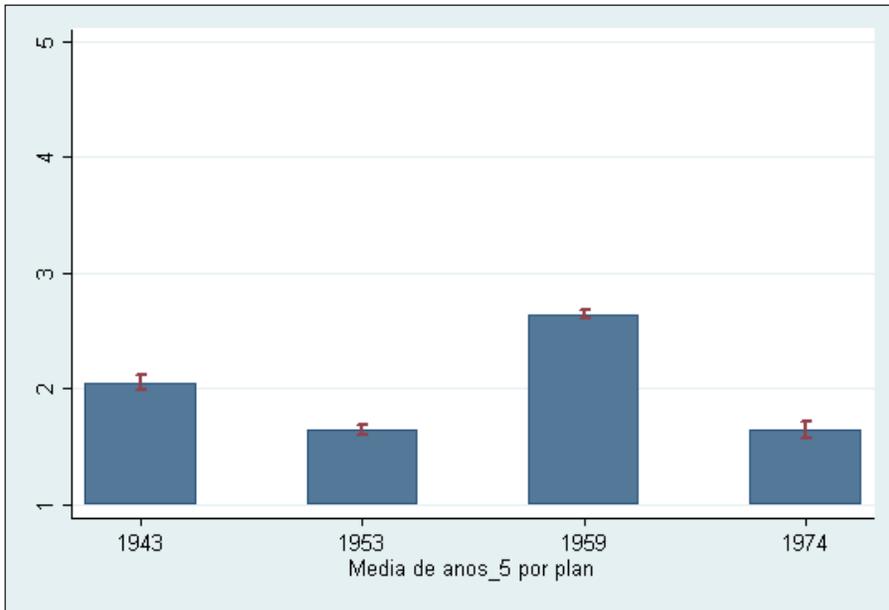
6.3.13.1. Análisis del número de años para aprobar quinto por plan de estudios.

6.3.13.1. Análisis número años aprobar quinto por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 2,05 | 1,34 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | 1953 | 528 | 1,64 | 1,01 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 1959 | 490 | 2,64 | ,91 | 2,00 | 2,00 | 3,00 |
| | 1974 | 500 | 1,64 | 1,44 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |



El Plan 1974 supera el 60% de los alumnos que aprueban el quinto curso en un solo año, seguido del Plan 1953 que alcanza el 58%, siendo el Plan 1959 el más bajo pues casi la mayoría de alumnos aprueban el quinto curso en dos o más años. El Plan 1943 obtiene al 38% de alumnos que aprueban en un solo año y casi igualándose con los que tardan dos años.

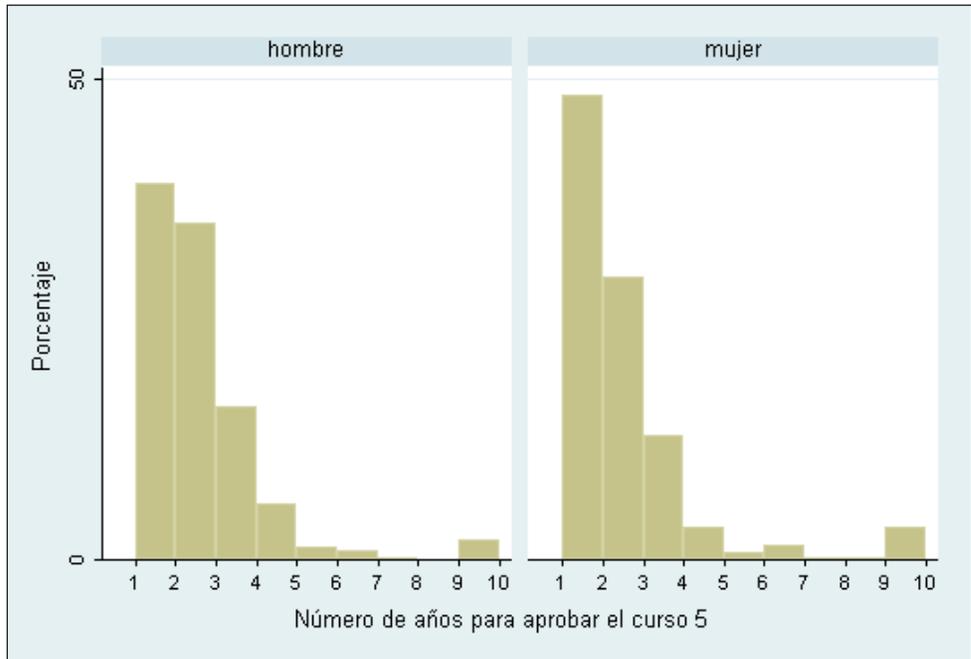


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar quinto curso, por plan de estudios, $F_{exp} = 76.55$ $P < 0,001$. Comparadas todas las medias se encuentra un primer grupo de media significativamente inferior a las de los otros planes que es el formado por los alumnos del Plan 1953 y 1974, seguido de los alumnos del Plan del 1943 y por último de los alumnos del plan del 1959.

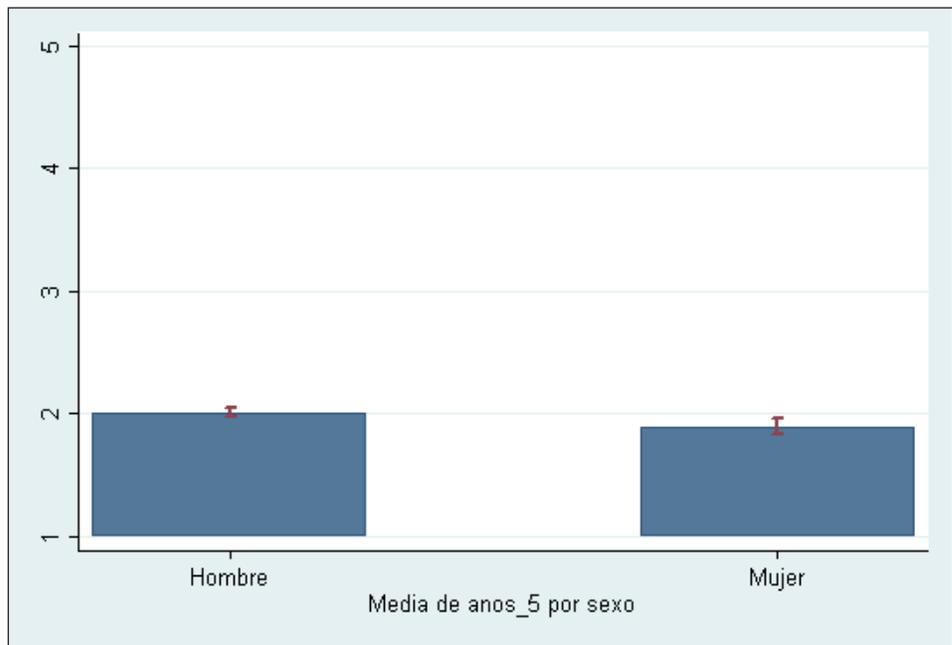
6.3.13.2. Análisis del número de años para aprobar quinto por sexo.

6.3.13.2. Análisis número años para aprobar quinto por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| sexo | H | 1622 | 2,01 | 1,23 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | M | 388 | 1,89 | 1,38 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |



El 49% de los que aprueban quinto en un solo año son mujeres, frente a un menor porcentaje de hombres que casi lo igualan a los que utilizan dos años.

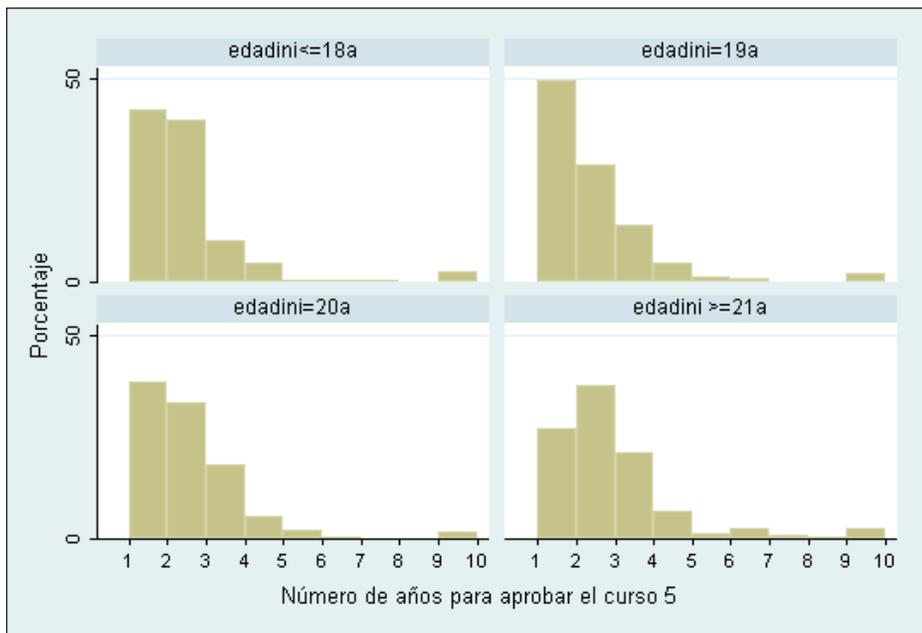


Hay diferencias entre las medias de años utilizados para realizar quinto curso, por sexo, siendo las mujeres las que mayoritariamente, por término medio, utilizan un solo año., $F_{exp} = 2.54$ $P < 0,001$

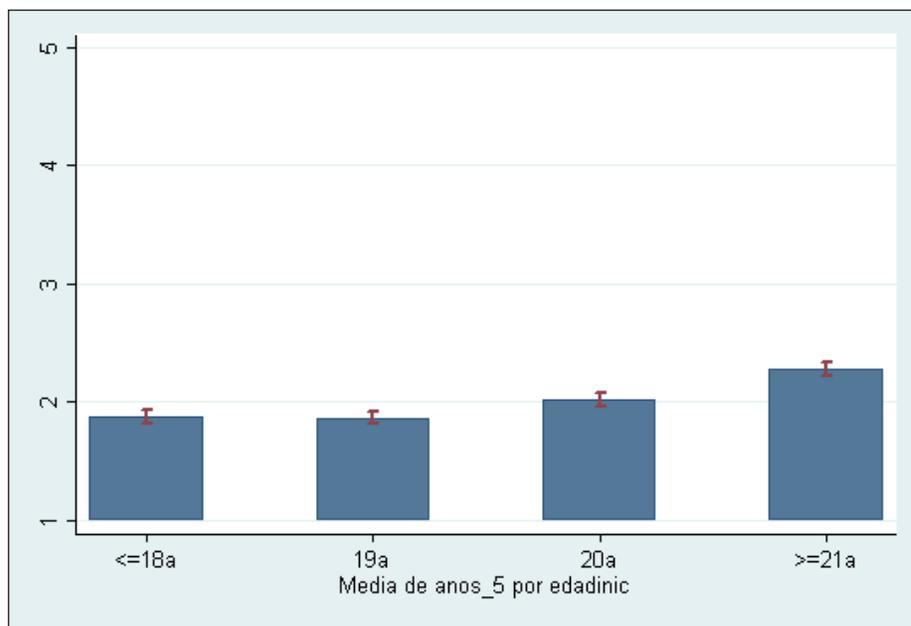
6.3.13.3. Análisis del número de años para aprobar quinto por edad de inicio.

6.3.13.3. Análisis número años para aprobar quinto edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------------------|-----------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,87 | 1,19 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | 19 | 742 | 1,86 | 1,33 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | 20 | 380 | 2,02 | 1,14 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| | 21 | 452 | 2,28 | 1,23 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |



Los alumnos que inician sus estudios con 19 años alcanzan el mayor porcentaje de los que aprueban quinto curso en un solo año, seguido de los alumnos que inician con 18 años, siendo los menos los que inician con 21 años.

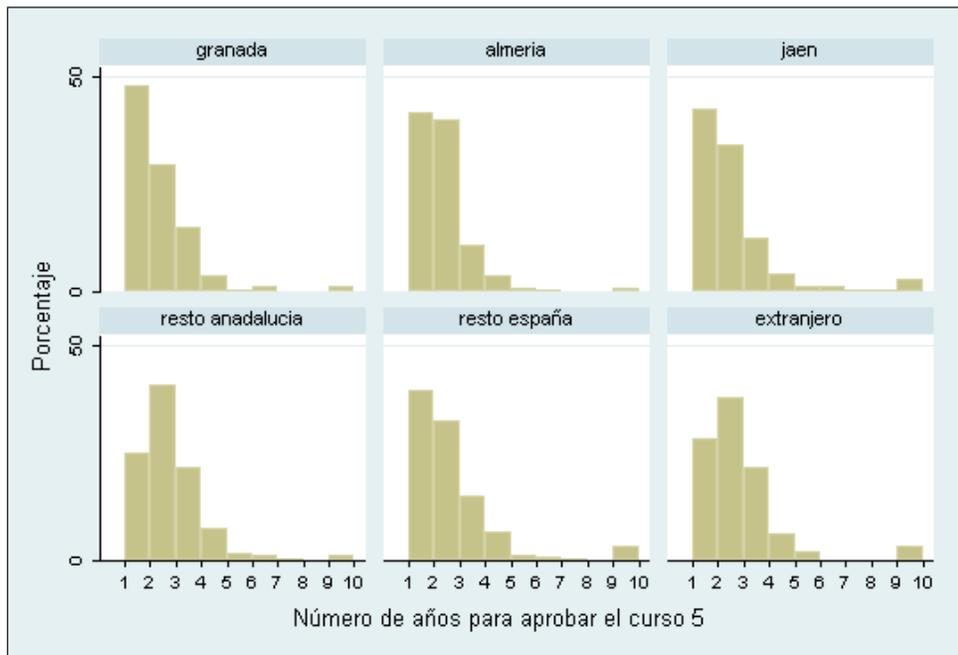


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar quinto curso, por edad de inicio, obteniendo mejores resultados a menor edad de inicio y peores resultados a mayor edad de inicio. Hay que significar que en este caso los alumnos que inician con 19 años los que obtendrían mejores resultados, $F_{exp} = 11.78$ $P < 0,001$. Comparadas las medias, la única diferencia significativa es la que radica en los que empiezan el curso con dos o más años de retraso frente al resto de los alumnos.

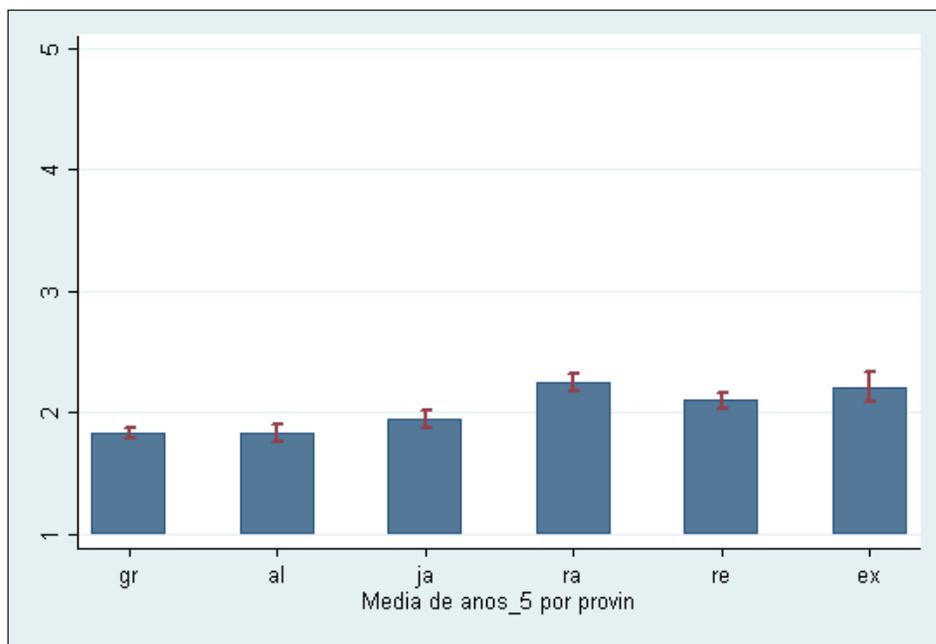
6.3.13.4. Análisis del número de años para aprobar quinto por provincia de procedencia.

6.3.13.4. Análisis número años para aprobar quinto provincia de procedencia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,83 | 1,09 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | Almeria | 174 | 1,83 | ,93 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | Jaén | 297 | 1,95 | 1,26 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | resto Andalucía | 230 | 2,24 | 1,10 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| | resto España | 564 | 2,10 | 1,55 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| | extranjero | 92 | 2,21 | 1,22 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |



Por provincia de procedencia, Granada alcanza el mayor porcentaje de alumnos que aprueban en un solo año quinto curso, seguida de Jaén y Almería. Los resultados más bajos los obtienen los procedentes del resto de Andalucía y los extranjeros.

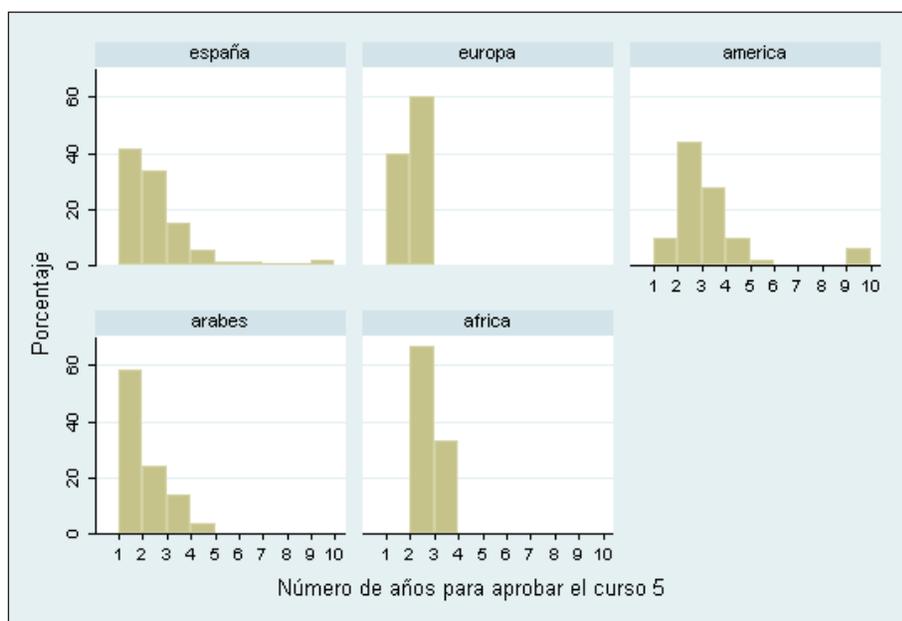


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar quinto curso, $F_{exp} = 5,89$ $P < 0,001$. Comparadas las medias se obtiene significación entre el grupo de Granada, Almería y Jaén frente al grupo del resto de las procedencias.

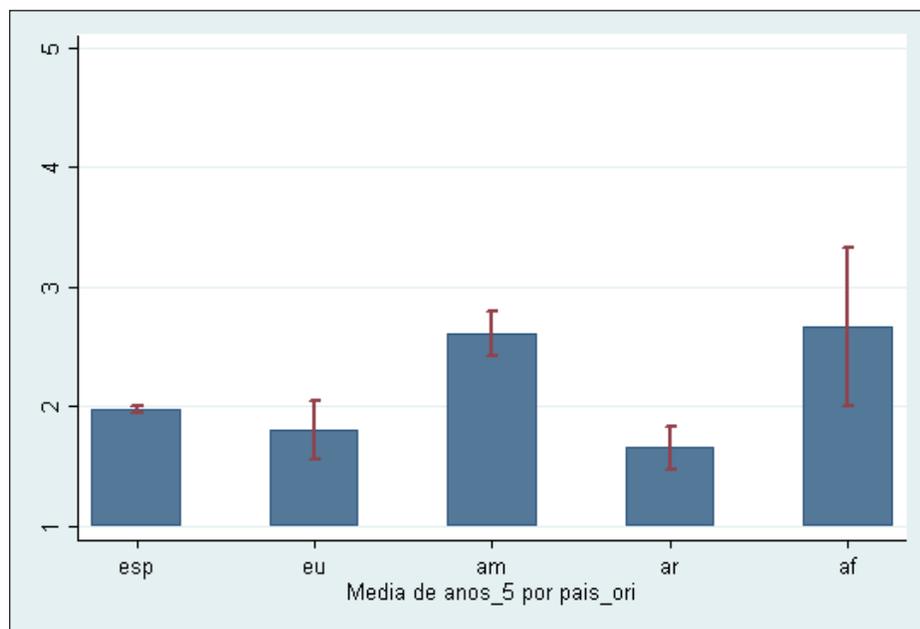
6.3.13.5. Análisis del número de años para aprobar quinto por país de origen

6.3.13.5. Análisis número años para aprobar quinto país de origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|---------|----|-------------|--------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | Pais origen | España | 1918 | 1,98 | 1,26 | 1,00 |
| Europa | 10 | | 1,80 | ,79 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| América | 50 | | 2,60 | 1,30 | 2,00 | 2,00 | 3,00 |
| Arabes | 29 | | 1,66 | ,97 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| Africa | 3 | | 2,67 | 1,15 | 2,00 | 2,00 | 4,00 |



Los alumnos árabes alcanzan el mayor porcentaje de los que aprueban el quinto curso en un solo año, siendo los españoles los mayoritariamente que aprueban quinto curso en una sola convocatoria.

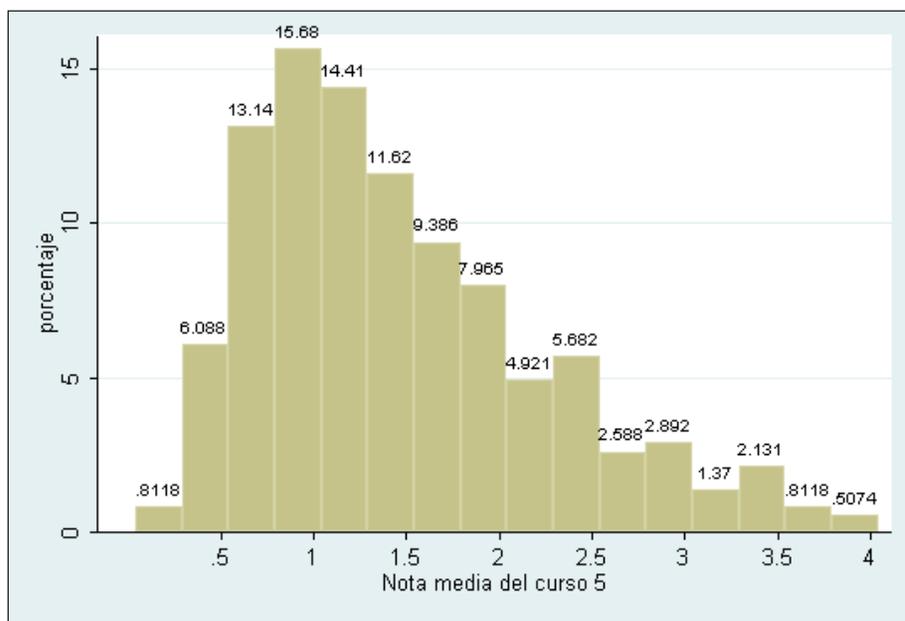


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar quinto curso, $F_{exp} = 3.69$ $P < 0,001$. La única diferencia significativa, por la escasez del tamaño de muestra en algunos grupos, es la los aluimnos procedentes de América y de África, que difieren significativamente del resto de los alumnos de otras procedencias.

6.3.14. Análisis de la nota media de quinto.

Estadísticos
media_5

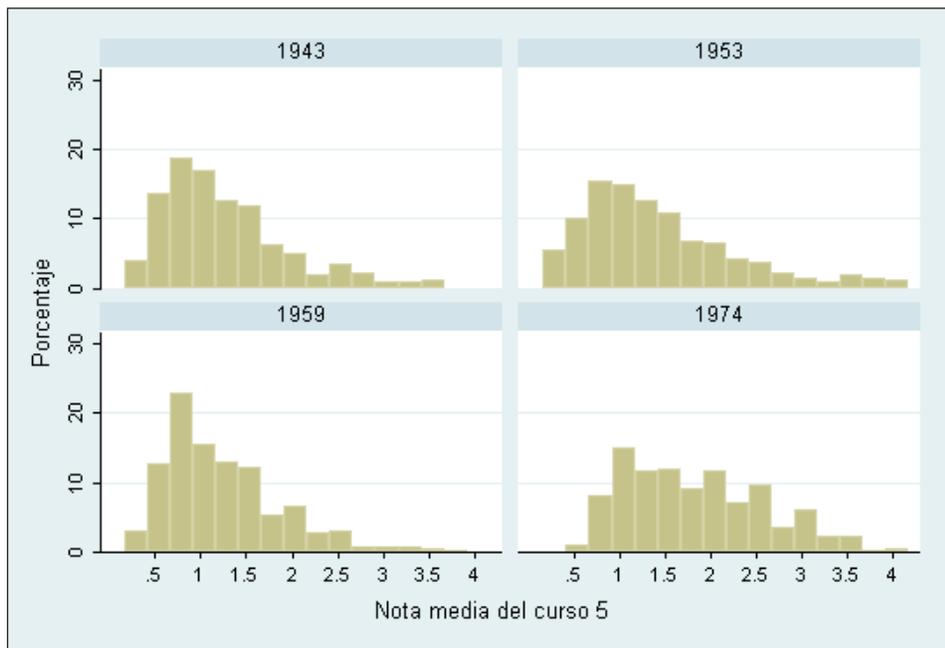
| | | |
|-------------|----------|--------|
| N | Válidos | 1971 |
| | Perdidos | 39 |
| Media | | 1,4693 |
| Dev. típ. | | ,78280 |
| Percentiles | 25 | ,8750 |
| | 50 | 1,2917 |
| | 75 | 1,9167 |

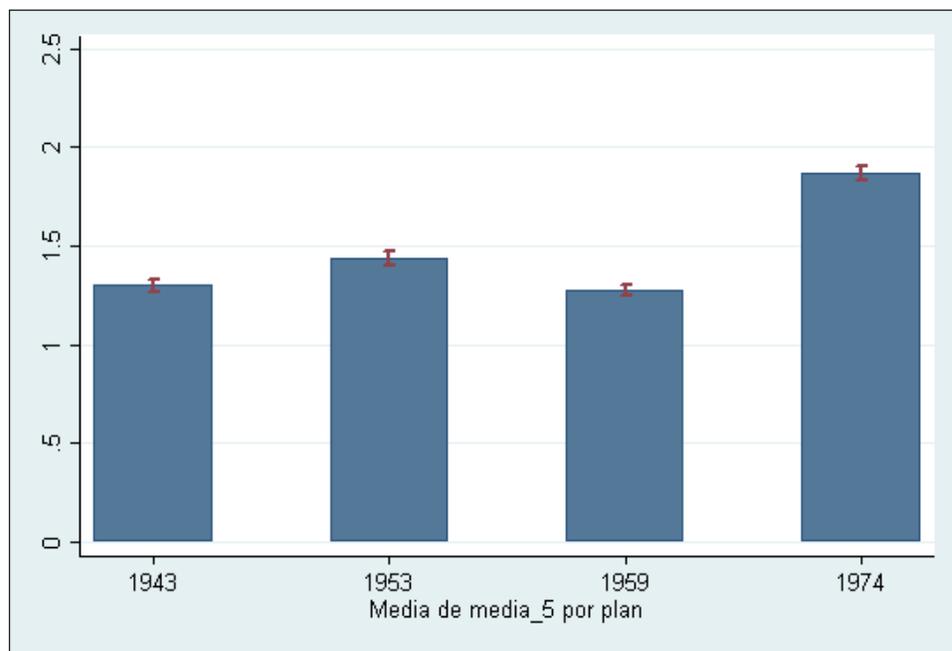


6.3.14.1. Análisis de la nota media de quinto por plan de estudios.

6.3.14.1. Análisis nota media quinto por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,30 | ,71 | ,80 | 1,14 | 1,67 |
| | 1953 | 528 | 1,44 | ,84 | ,79 | 1,25 | 1,88 |
| | 1959 | 490 | 1,27 | ,66 | ,81 | 1,14 | 1,64 |
| | 1974 | 500 | 1,87 | ,77 | 1,25 | 1,83 | 2,38 |



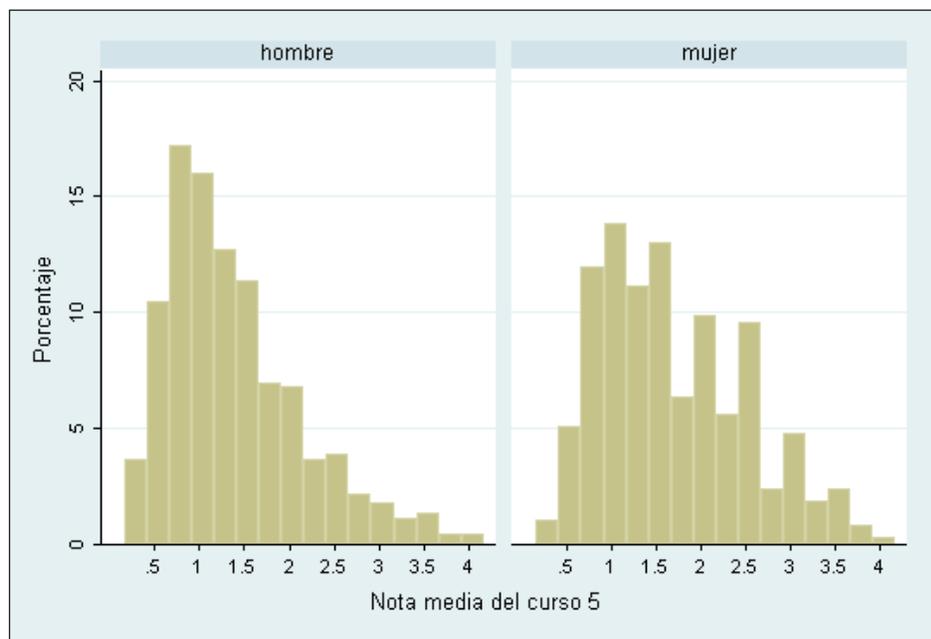


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para aprobar quinto curso, por plan, $F_{exp} = 66.05$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Realizadas las comparaciones se obtienen los siguientes resultados: la media de los alumnos de los Planes del 1943 y del 1959 son significativamente inferiores a los del Plan del 1953 y ésta significativamente inferior a la de los alumnos del plan del 1974.

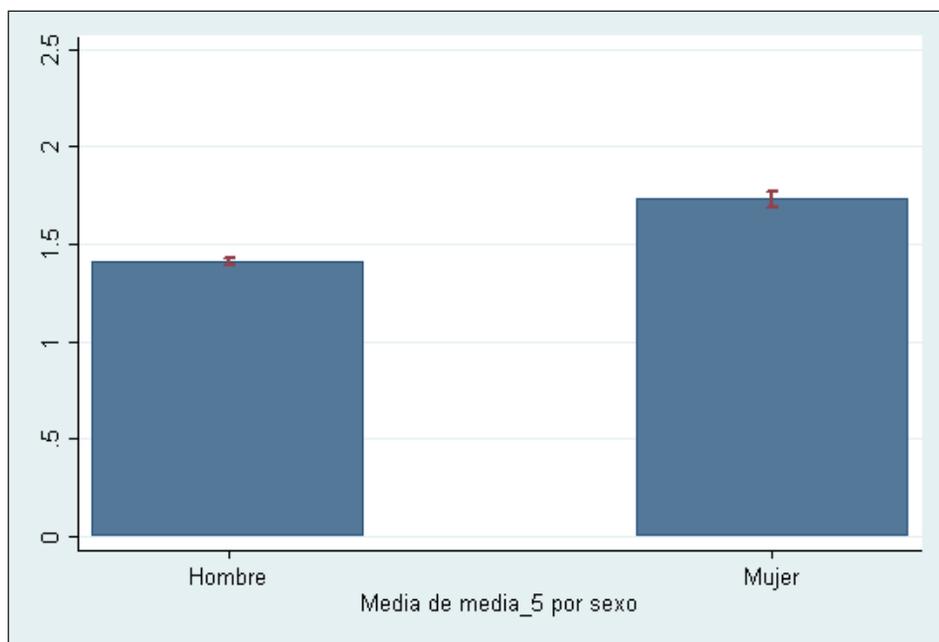
6.3.14.2. Análisis de la nota media de quinto por sexo.

6.3.14.2. Análisis nota media de quinto por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | sexo | H | 1622 | 1,41 | ,76 | ,83 |
| | M | 388 | 1,73 | ,82 | 1,08 | 1,63 | 2,33 |



Como en el testeo de cursos de la carrera, las mujeres obtienen mejores medias en quinto curso en relación con los hombres.

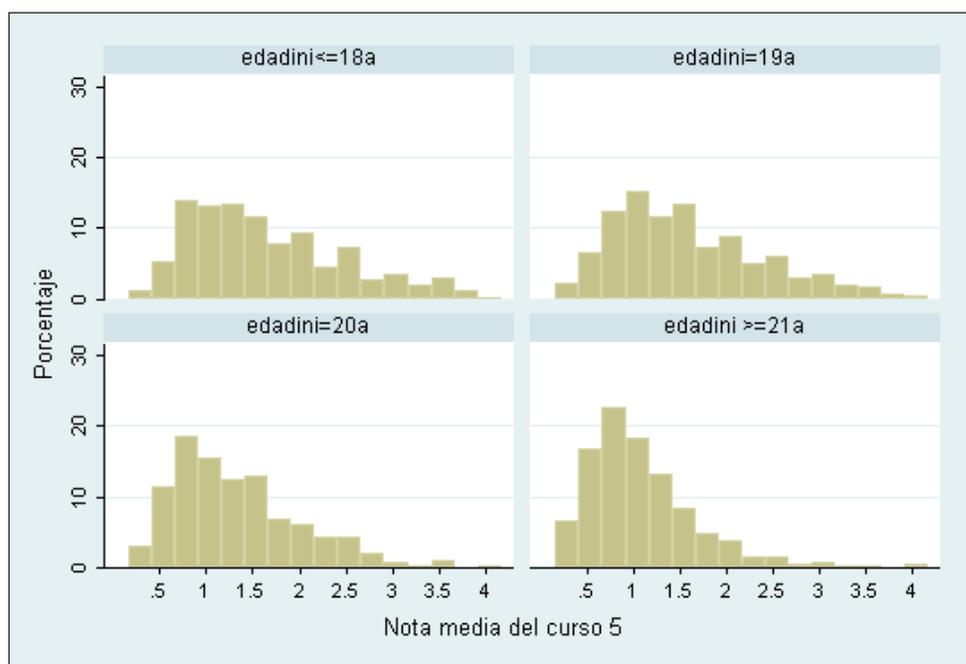


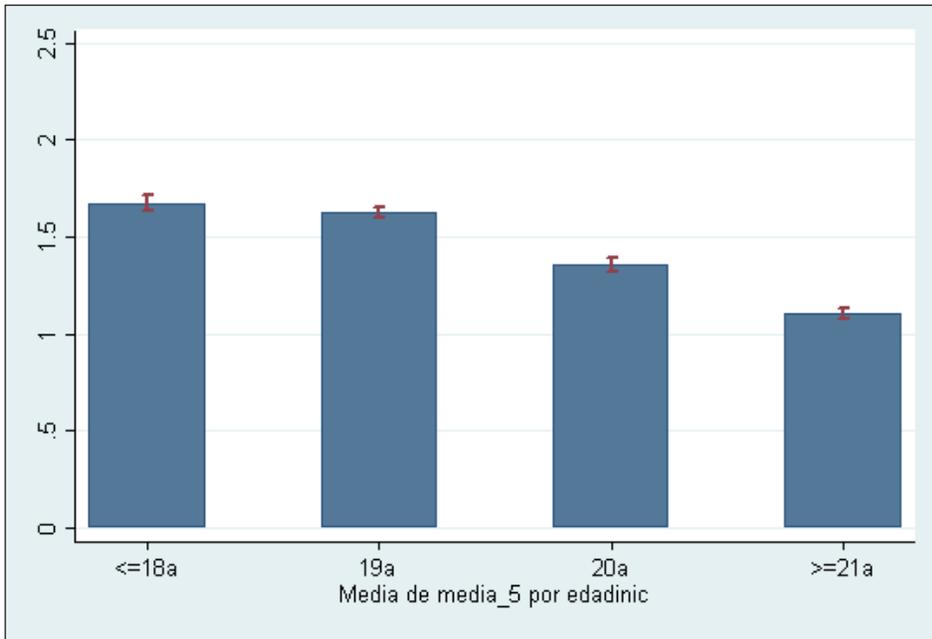
Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para aprobar quinto curso, por sexo , $F_{exp}= 53.18$ $P<0,001$. Las alumnas tienen una nota media significativa superior a la de los alumnos.

6.3.14.3.Análisis de la nota media de quinto por edad de inicio.

6.3.14.3.Análisis nota media de quinto por edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------------------|-----------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,67 | ,83 | 1,02 | 1,50 | 2,17 |
| | 19 | 742 | 1,63 | ,81 | 1,00 | 1,50 | 2,17 |
| | 20 | 380 | 1,35 | ,69 | ,83 | 1,25 | 1,75 |
| | 21 | 452 | 1,10 | ,60 | ,69 | 1,00 | 1,37 |



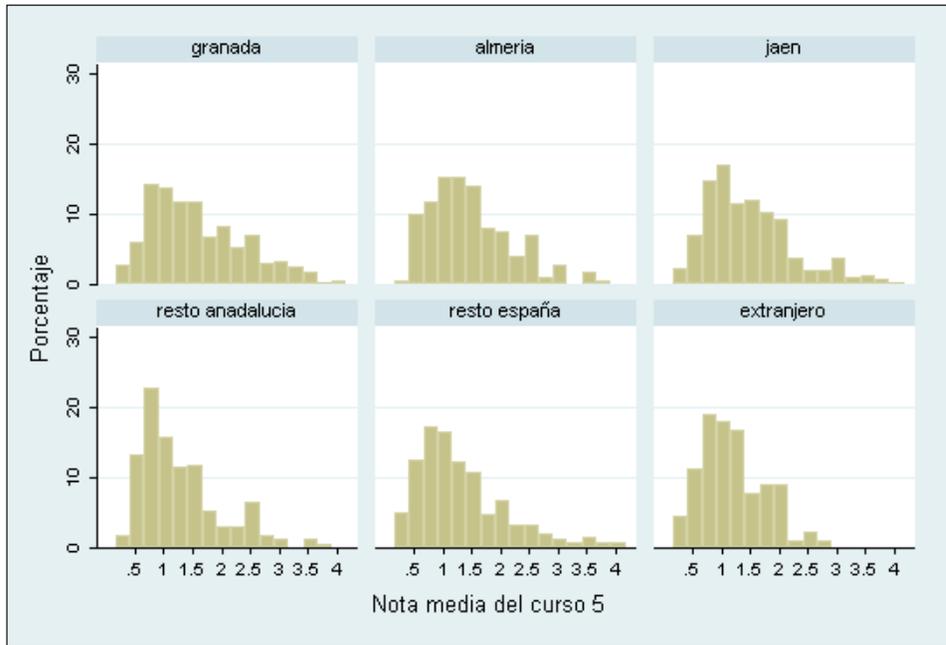


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para aprobar quinto curso, por edad de inicio ,Fexp= 59.06 P<0,001; comparemos las medias. Las diferencias radican en que los alumnos que empiezan con su edad el curso tienen una media significativamente superior a los que empiezan con un año de retraso que a los que lo empiezan con dos o más años de retraso.

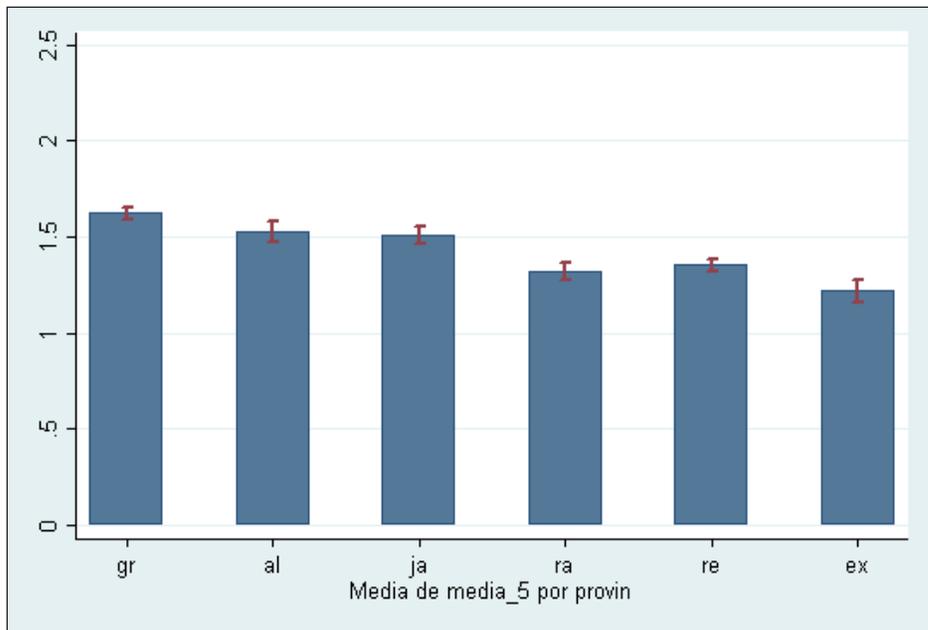
6.3.14.4. Análisis de la nota media de quinto por provincia de procedencia.

6.3.14.4. Análisis nota media de quinto por provincia de procedencia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,62 | ,82 | 1,00 | 1,50 | 2,17 |
| | Almería | 174 | 1,53 | ,72 | 1,00 | 1,36 | 2,00 |
| | Jaén | 297 | 1,51 | ,76 | ,96 | 1,35 | 1,92 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,32 | ,72 | ,78 | 1,13 | 1,67 |
| | resto España | 564 | 1,35 | ,78 | ,79 | 1,17 | 1,75 |
| | extranjero | 92 | 1,22 | ,57 | ,78 | 1,08 | 1,63 |



Las mejores medias del quinto curso las obtienen las provincias de Granada, Almería y Jaén frente al resto de procedencias.

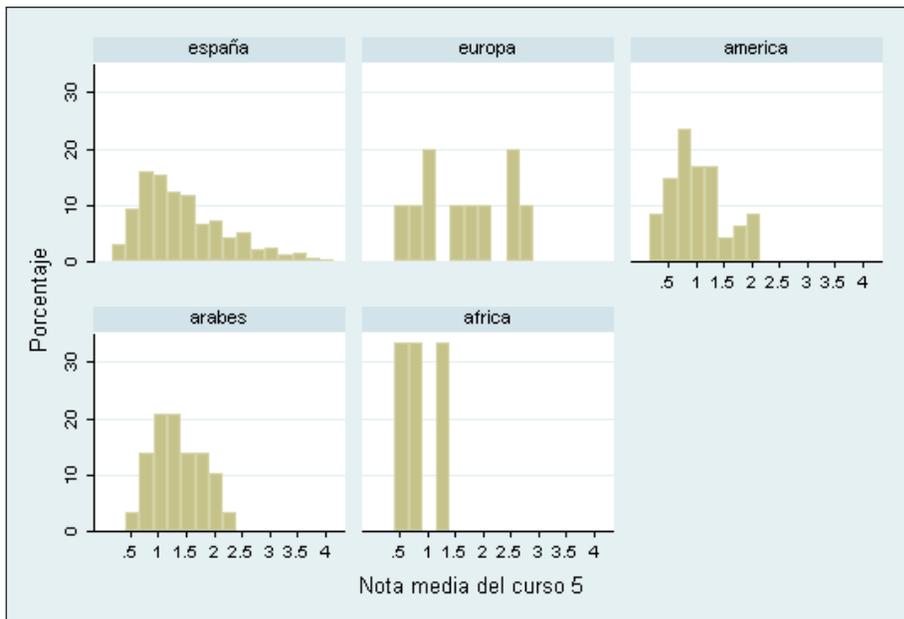


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para aprobar quinto, por provincia de procedencia, $F_{exp} = 11.64$ $P < 0,001$. Como en los últimos casos comentados, hay dos bloques, uno el formado por las provincias de Granada, Almería y Málaga y otro formado por los alumnos del resto de las procedencias, siendo la media de los primeros superior a las de los segundos.

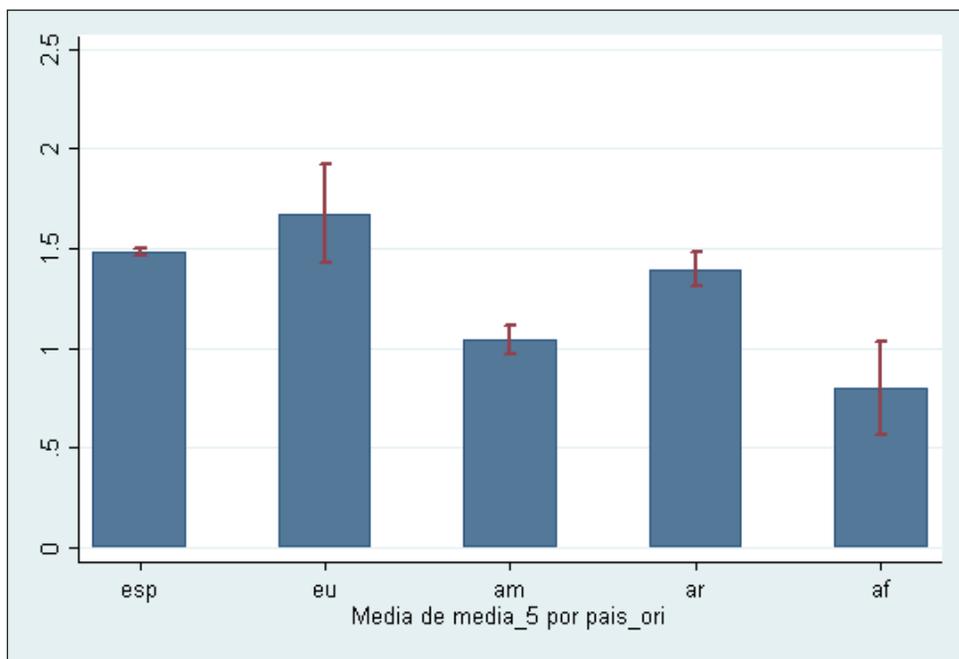
6.3.14.5. Análisis de la nota media de quinto por país de origen.

6.3.14.5. Análisis de la nota media de quinto por país origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--|----------------|--------------------|---------------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | Pais origen | España | 1918 | 1,48 | ,79 | ,88 |
| | Europa | 10 | 1,67 | ,78 | ,97 | 1,67 | 2,50 |
| | América | 50 | 1,04 | ,51 | ,68 | ,93 | 1,33 |
| | Arabes | 29 | 1,39 | ,46 | 1,08 | 1,38 | 1,75 |
| | Africa | 3 | ,80 | ,41 | ,46 | ,69 | 1,25 |



Las mejores medias de quinto curso las obtienen los españoles frente a la de los americanos y africanos que obtienen las más bajas.



Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para aprobar quinto curso por término medio, por país de origen, $F_{exp} = 4.44$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Las diferencias radican en que los alumnos de América y de África tienen resultados significativamente inferiores a los del resto de las procedencias.

6.3.15. Análisis del número de convocatorias por asignatura de quinto.

Estadísticos nco_asig_5

| | | |
|--------------------|-----------------|--------|
| N | Válidos | 1988 |
| | Perdidos | 22 |
| Media | | 1,5770 |
| Desv. típ. | | ,80234 |
| Percentiles | 25 | 1,0000 |
| | 50 | 1,2500 |
| | 75 | 1,8333 |

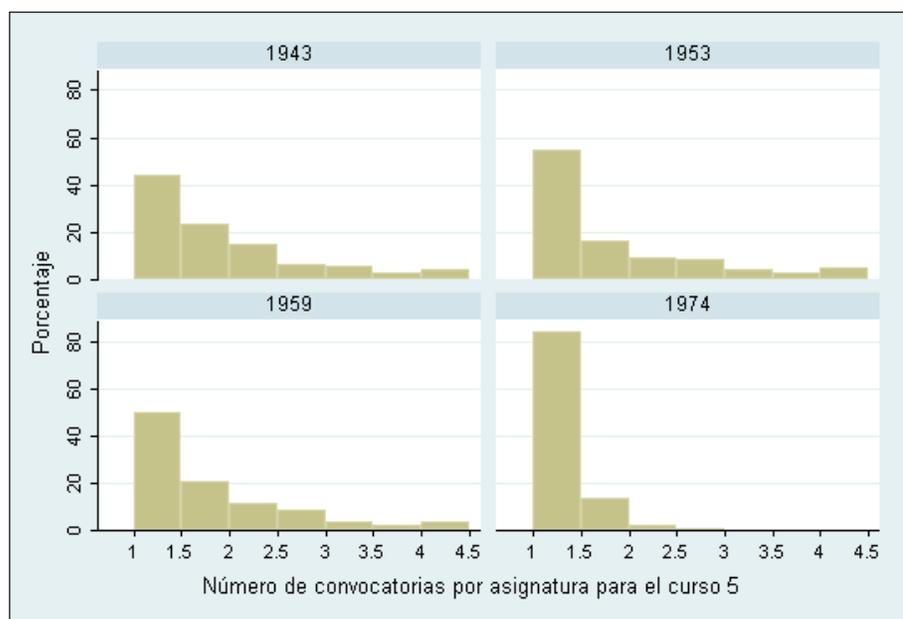


El 46,37% de alumnos aprueban en una convocatoria las asignaturas de quinto curso. El 24,68% en una convocatoria y media. El 11,69% en dos convocatorias y el resto en más de dos.

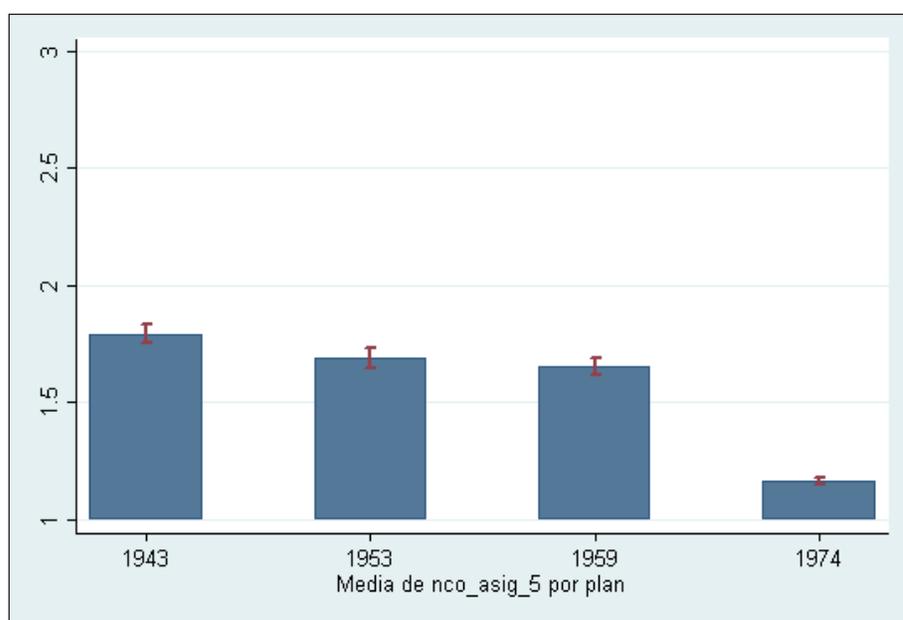
6.3.15.1. Análisis del número de convocatorias por asignatura de quinto por plan.

6.3.15.1. Análisis número conv. asignatura de quinto por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,79 | ,88 | 1,17 | 1,50 | 2,17 |
| | 1953 | 528 | 1,69 | ,96 | 1,00 | 1,25 | 2,00 |
| | 1959 | 490 | 1,65 | ,75 | 1,00 | 1,33 | 2,00 |
| | 1974 | 500 | 1,18 | ,28 | 1,00 | 1,00 | 1,33 |



Los alumnos del Plan 1974 aprueban un 81% en una sola convocatoria las asignaturas de quinto curso, seguidos del Plan 1953 frente al Plan 1943 que obtiene el porcentaje más bajo.

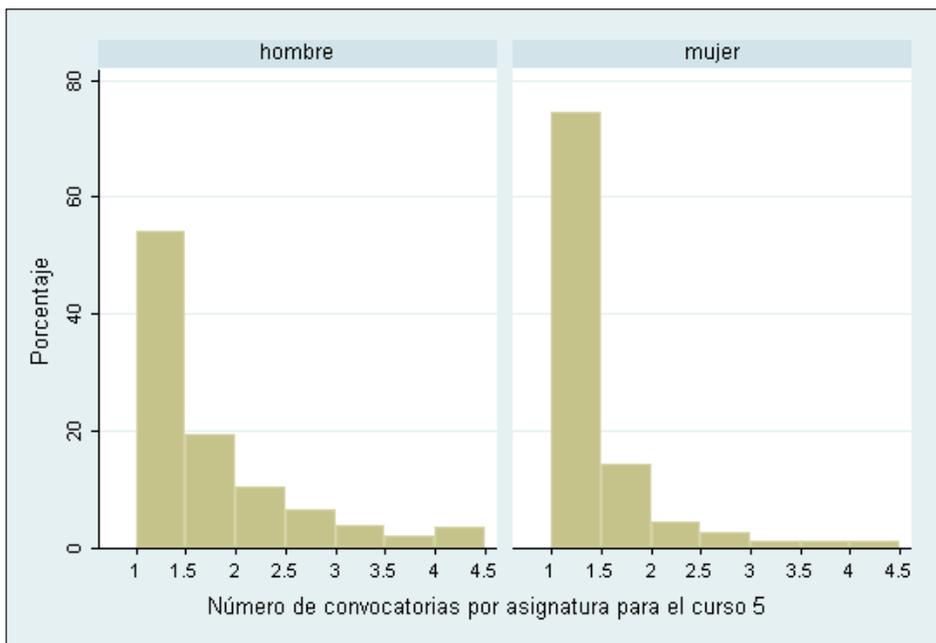


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de quinto, por plan de estudios., $F_{exp}=66.28$ $P<0,001$; comparemos las medias. Los alumnos del Plan del 1974 tienen una media significativamente inferior a las de los alumnos de los otros planes de estudios, habiendo diferencias entre el Plan de 1943 y los planes de los años 50.

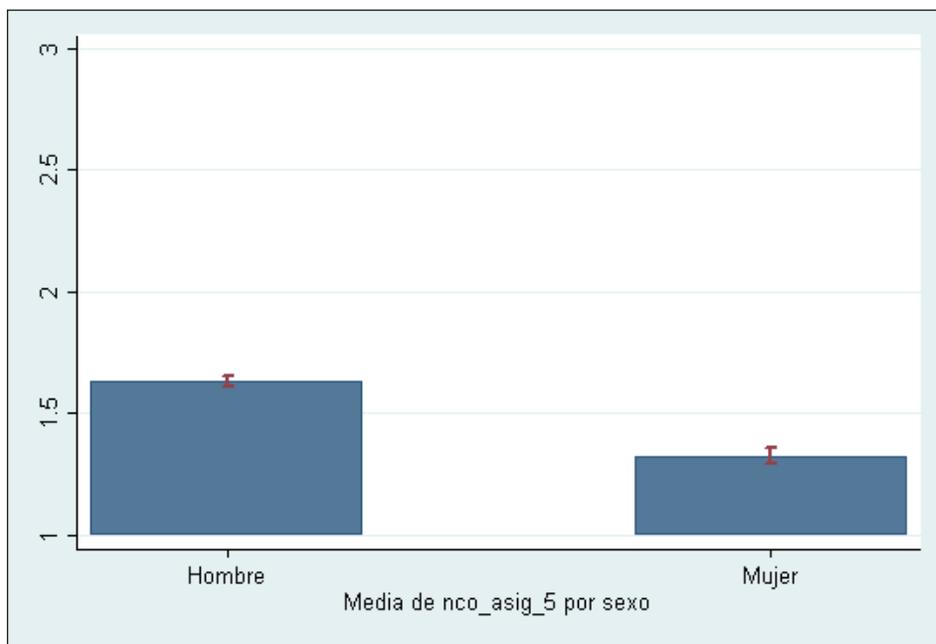
6.3.15.2. Análisis del número de convocatorias por asignatura de quinto por sexo.

6.3.15.2. Análisis número conv. asignatura quinto por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| sexo | H | 1622 | 1,64 | ,83 | 1,00 | 1,33 | 2,00 |
| | M | 388 | 1,33 | ,62 | 1,00 | 1,00 | 1,33 |



Las mujeres alcanzan el mayor porcentaje de alumnos que aprueban en una sola convocatoria las asignaturas de quinto curso frente a los hombres que obtienen un menor porcentaje.

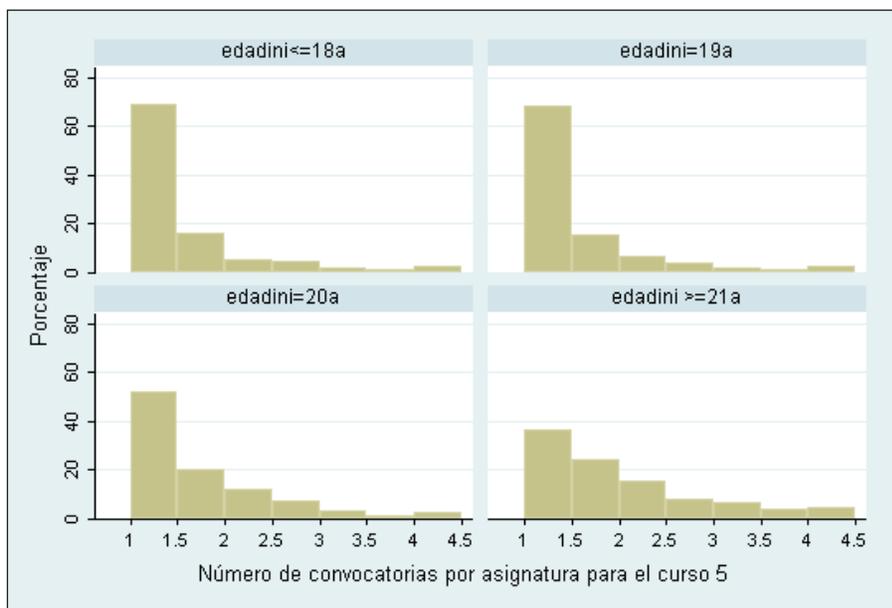


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de quinto curso, por sexo, siendo las mujeres las que alcanzan la mejor media frente a los hombres que obtienen una peor media., $F_{exp} = 46.51$ $P < 0,001$.

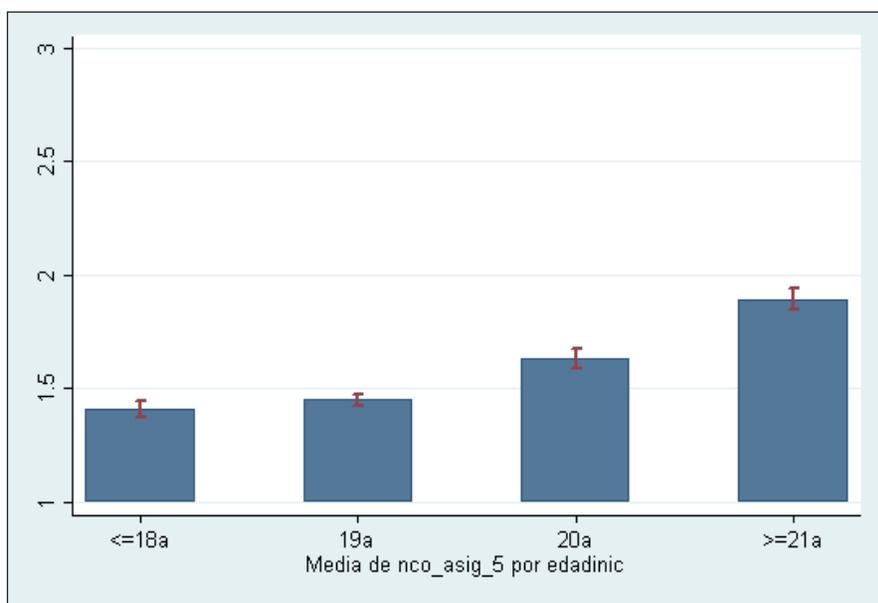
6.3.15.3. Análisis del número de convocatorias por asignatura de quinto por edad de inicio.

6.3.15.3. Análisis número conv. asignatura quinto edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|----|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,42 | ,74 | 1,00 | 1,17 | 1,50 |
| | 19 | 742 | 1,45 | ,72 | 1,00 | 1,17 | 1,67 |
| | 20 | 380 | 1,63 | ,78 | 1,00 | 1,33 | 2,00 |
| | 21 | 452 | 1,90 | ,91 | 1,17 | 1,67 | 2,33 |



La edad de inicio que que obtiene un mayor porcentaje de alumnos que aprueban las asignaturas de quinto en una sólo convocatoria, es la de 18 años muy seguida de los que la inician con 19 años, siendo la mas baja la de 21 años. Por lo tanto a menor edad de inicio mayor porcentaje de aprobados en una sola convocatoria y a mayor edad menor porcentaje.

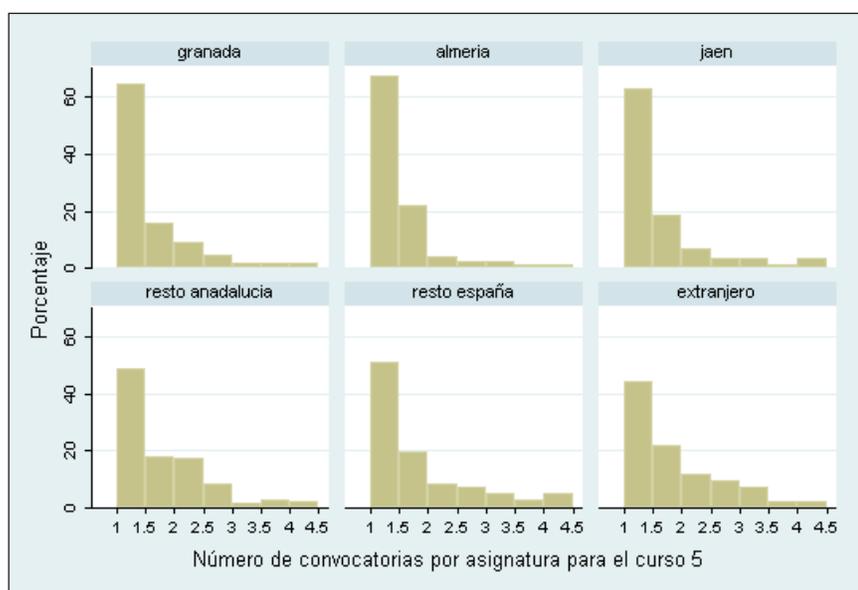


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de quinto curso, por término medio y por edad de inicio, obteniendo las mejores medias a la edad de 18 años de inicio de Carrera y empeorando progresivamente conforme avanza la edad. ,Fexp= 37.34 P<0,001; comparemos las medias. Como hemos visto, de manera casi sistemática, los que empiezan uno o dos años más tarde el curso tienen peores resultados que los que empiezan sin retraso.

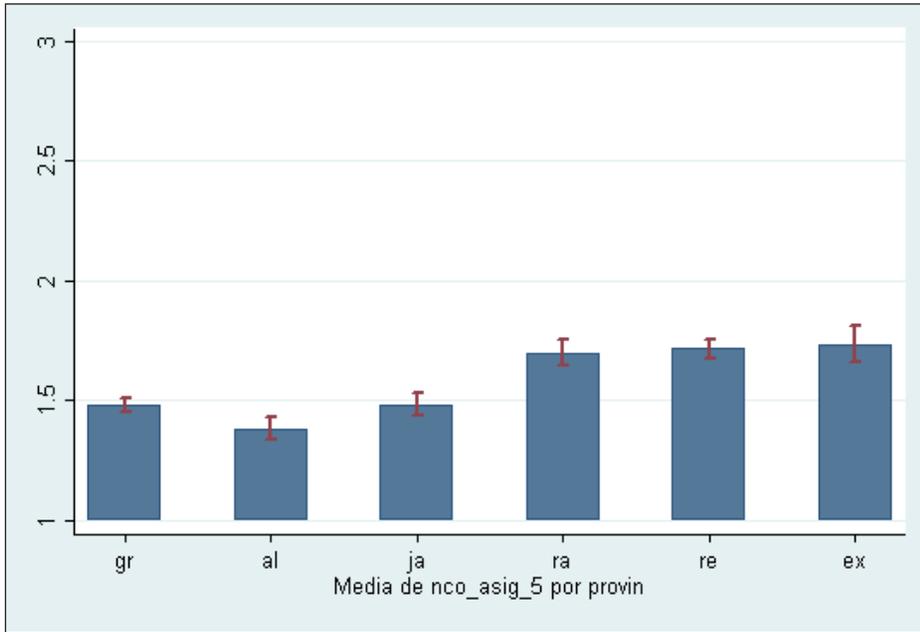
6.3.15.4. Análisis del número de convocatorias por asignatura de quinto por provincia de procedencia.

6.3.15.4. Análisis número conv. asignatura quinto por provincia procedencia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,48 | ,74 | 1,00 | 1,17 | 1,67 |
| | Almería | 174 | 1,39 | ,64 | 1,00 | 1,17 | 1,50 |
| | Jaén | 297 | 1,49 | ,76 | 1,00 | 1,17 | 1,67 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,70 | ,81 | 1,00 | 1,50 | 2,17 |
| | resto España | 564 | 1,72 | ,91 | 1,00 | 1,33 | 2,00 |
| | extranjero | 92 | 1,73 | ,73 | 1,17 | 1,50 | 2,25 |



Almería, Granada y Jaén son las provincias que mayores porcentajes obtienen en los alumnos que utilizan una sola convocatoria para aprobar las asignaturas de quinto curso, seguidos de los procedentes del resto de España y siendo los más bajos los extranjeros.

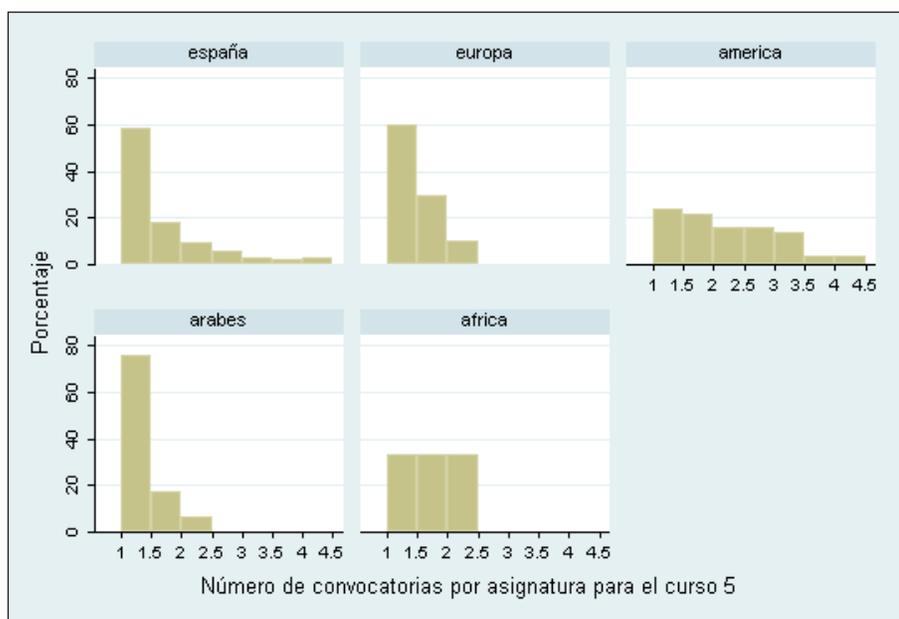


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de quinto curso, $F_{exp} = 9.82$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Hay dos grupos que son los formados por Granada, Almería y Jaén por un lado y el resto de las provincias por otra.

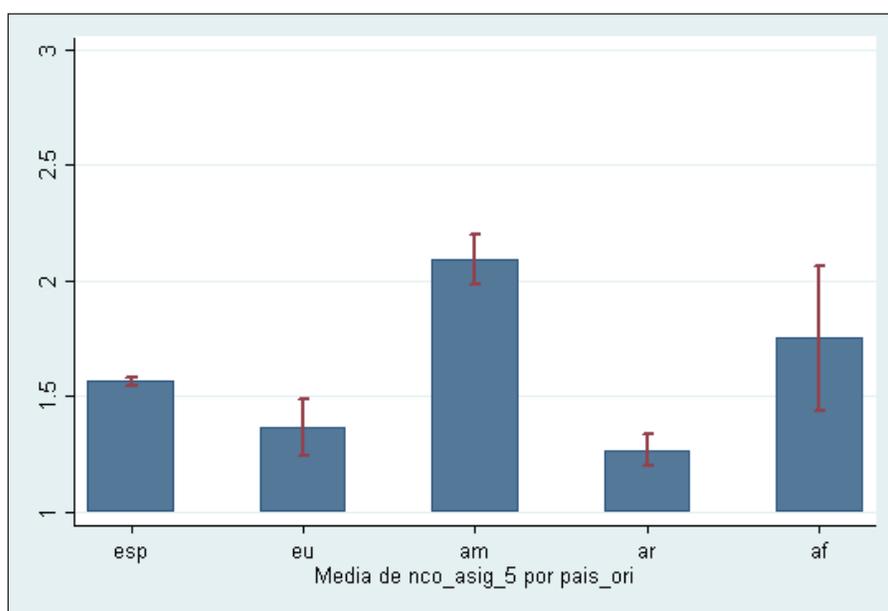
6.3.15.5. Análisis del número de convocatorias por asignatura de quinto por país de origen.

6.3.15.5. Análisis número conv. Asignatura quinto país origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|---------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Pais origen | España | 1918 | 1,57 | ,81 | 1,00 | 1,25 | 1,83 |
| | Europa | 10 | 1,37 | ,38 | 1,00 | 1,25 | 1,67 |
| | América | 50 | 2,09 | ,77 | 1,42 | 2,00 | 2,67 |
| | Arabes | 29 | 1,27 | ,36 | 1,00 | 1,17 | 1,33 |
| | Africa | 3 | 1,75 | ,55 | 1,17 | 1,83 | 2,25 |



Los alumnos árabes son los que obtienen los mayores porcentajes de los que utilizan una sola convocatoria para aprobar las asignaturas de quinto curso, seguidos de los españoles y europeos frente a los africanos que obtienen los menores porcentajes.

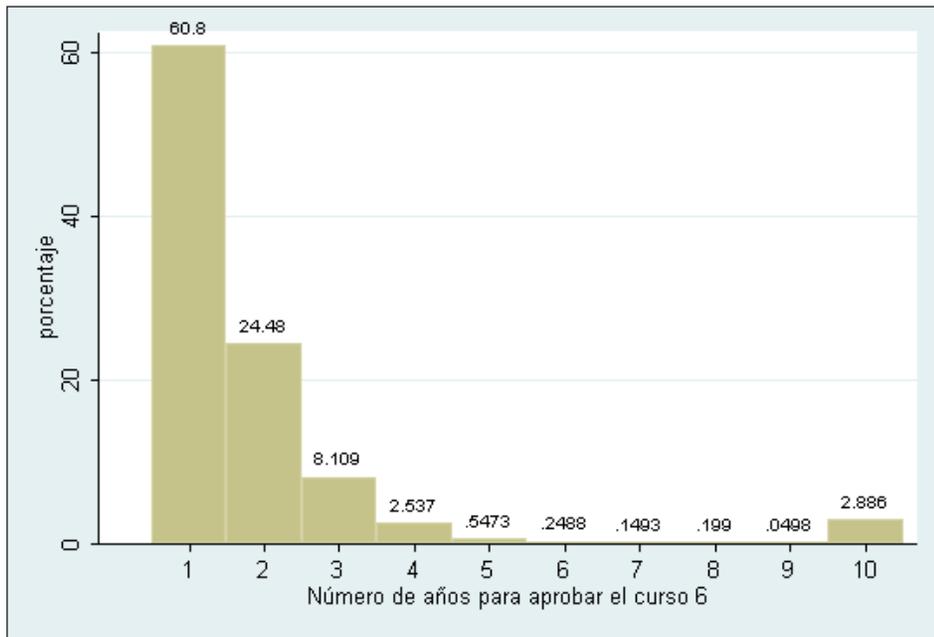


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de quinto curso por término medio $F_{exp} = 6.31$ $P < 0,001$. Como antes las medias de los alumnos americanos o africanos son significativamente superiores a los alumnos del resto de las procedencias.

6.3.16. Análisis del número de años para aprobar sexto.

Estadísticos
anos_6

| | | |
|--------------------|-----------------|---------|
| N | Válidos | 1960 |
| | Perdidos | 50 |
| Media | | 1,6020 |
| Desv. típ. | | 1,13409 |
| Percentiles | 25 | 1,0000 |
| | 50 | 1,0000 |
| | 75 | 2,0000 |

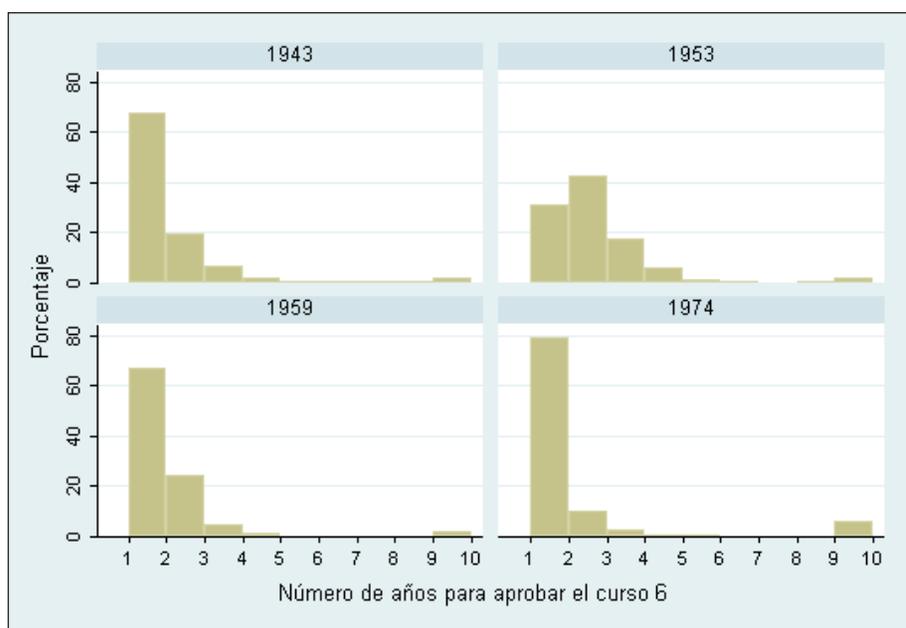


El 60,8% de los alumnos tratados en la muestra aprueban en un solo año el sexto curso. El 24,48% en dos años y el resto en 3 o más años.

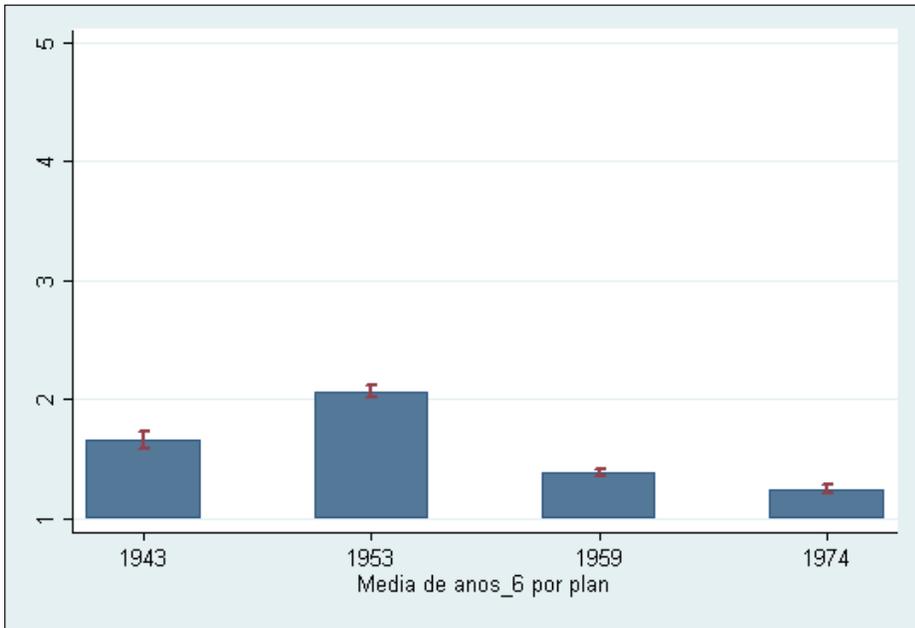
6.3.16.1. Análisis del número de años para aprobar sexto por plan.

6.3.16.1. Análisis número para aprobar sexto por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,66 | 1,59 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 1953 | 528 | 2,07 | 1,11 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| | 1959 | 490 | 1,39 | ,65 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 1974 | 500 | 1,24 | ,73 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |



El Plan de estudios 1974 obtiene un 80% de alumnos que aprueban las asignaturas de sexto curso en un solo año frente al Plan 1959 que obtiene el menor porcentaje de alumnos que aprueban en una sola convocatoria, superándoles incluso los alumnos que aprueban en dos años.

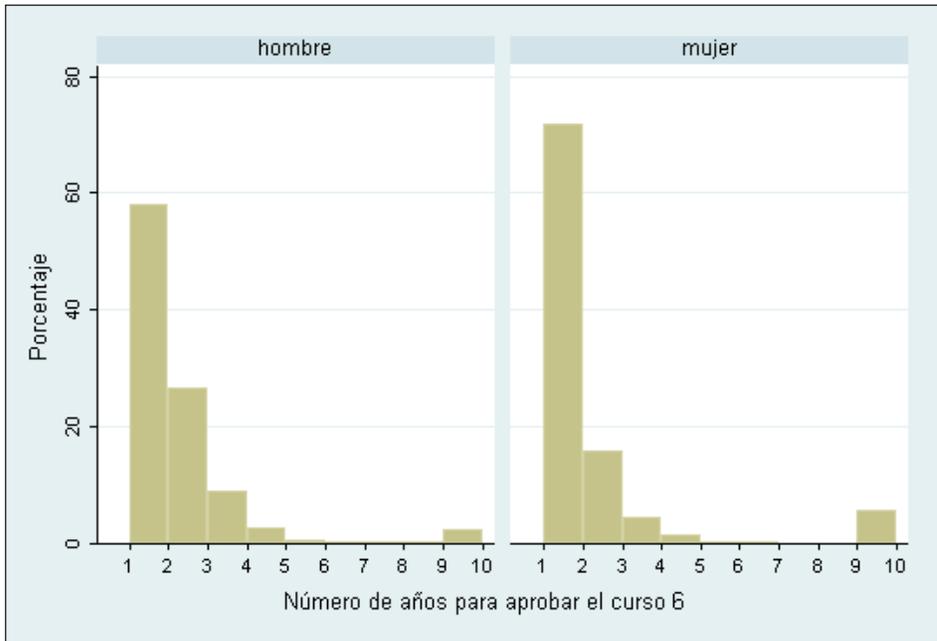


Hay diferencias significativas entre las medias de años utilizados par aprobar las asignaturas de sexto curso, por plan de estudios, alcanzando las mejores medias el Plan de estudios 1974 y con diferencia con el resto de planes y más concretamente con el Plan 1953 que obtiene las peores medias del curso. ,Fexp= 55.02 P<0,001. Comparadas las medias, nos encontramos con que los planes del 1974 y del 1959 son eplanes en os que se reuiere una media del número de años para aprobar significativamente inferior a los del plan del 1943 y estos significativamente inferior al Plan del 1953; todas las diferencias son significativas.

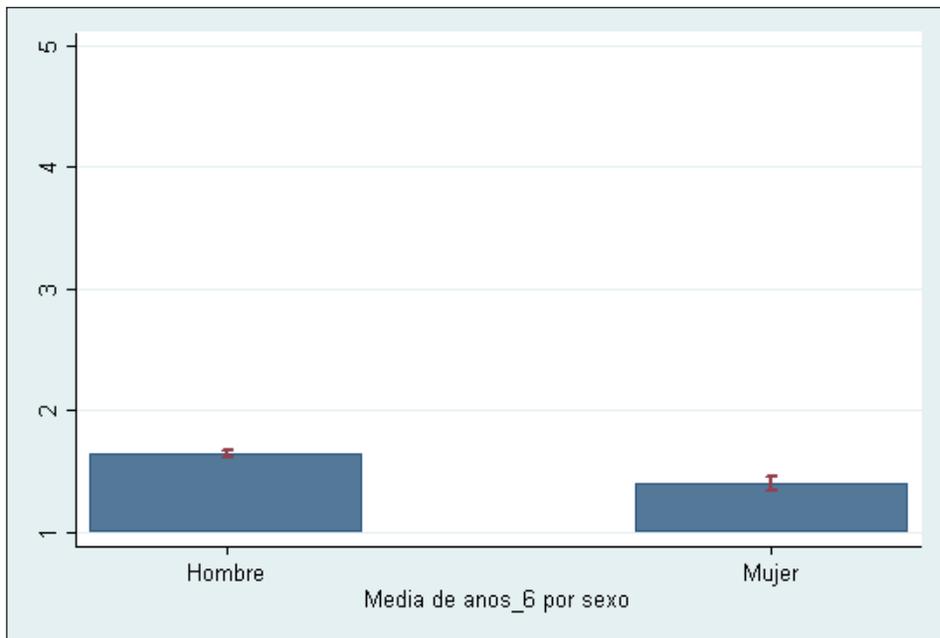
6.3.16.2. Análisis del número de años para aprobar sexto por sexo.

6.3.16.2.Análisis número años para aprobar sexto por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| sexo | H | 1622 | 1,65 | 1,12 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | M | 388 | 1,40 | 1,17 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |



Las mujeres obtienen el mayor porcentaje de alumnos que aprueban el sexto curso en un solo año llegando al 72% frente al 58% de los hombres que se reparten un porcentaje alto con los que aprueban en dos años.

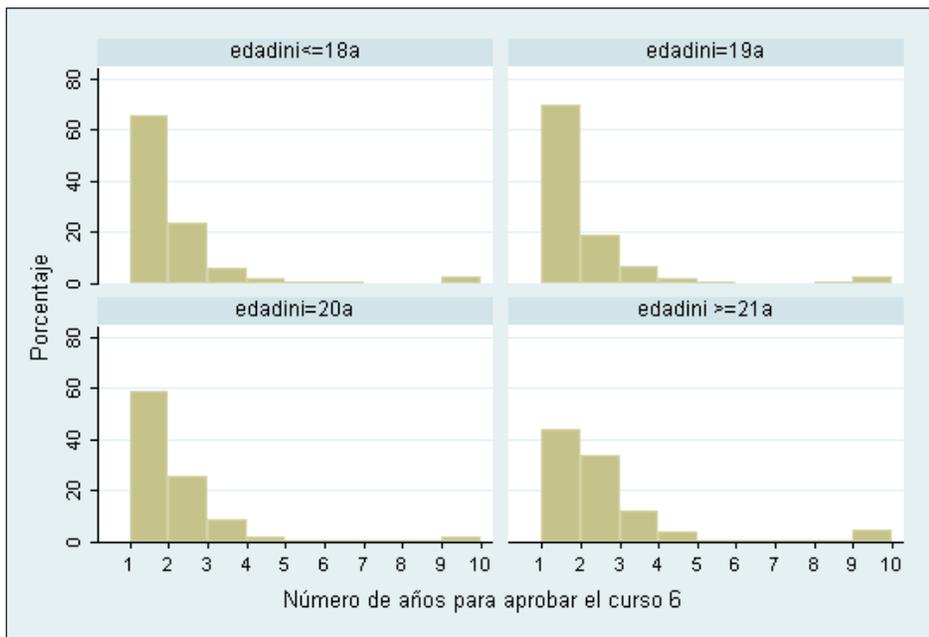


Hay diferencias significativas entre las medias de años utilizados para aprobar las asignaturas de sexto curso, por sexo, siendo las mujeres las que obtienen una mejor media, $F_{exp} = 14.16$ $P < 0,001$.

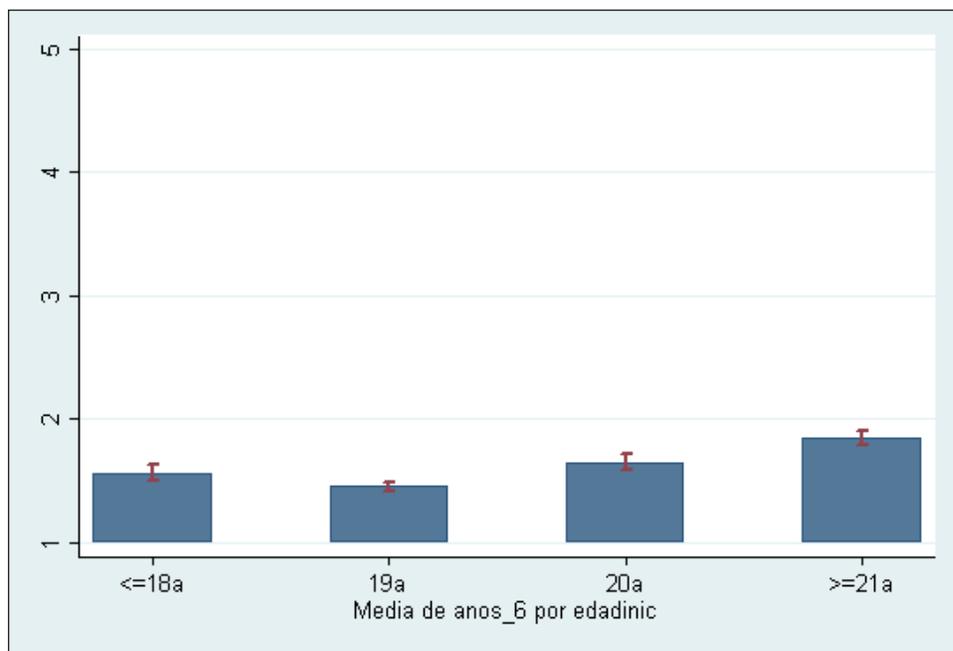
6.3.16.3. Análisis del número de años para aprobar sexto por edad de inicio.

6.3.16.3. Análisis número años para aprobar sexto edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|----|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,56 | 1,33 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 19 | 742 | 1,45 | ,95 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 20 | 380 | 1,65 | 1,20 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 21 | 452 | 1,85 | 1,11 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |



Los 19 años es la edad de inicio con mayor porcentaje que aprueban los alumnos en un solo año el sexto curso, seguidos de los que tienen 18 años y frente al los 21 años que obtienen el menor porcentaje de aprobados.

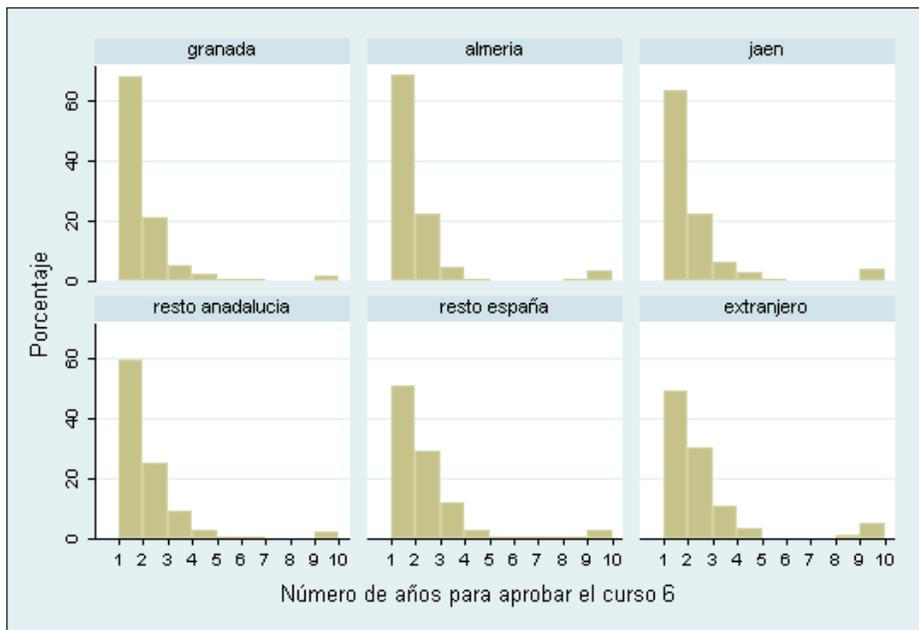


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar las asignaturas de sexto curso, por edad de inicio obteniendo las mejores medias los alumnos que inician sus estudios con 19 años frente a las peores medias que las obtienen los que inician sus estudios con 21 años. $F_{exp} = 11.32$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Hechas dichas comparaciones nos encontramos con que los alumnos que empiezan sexto con su edad tardan por término medio menos años en aprobar sexto que los que empiezan un año o dos tarde.

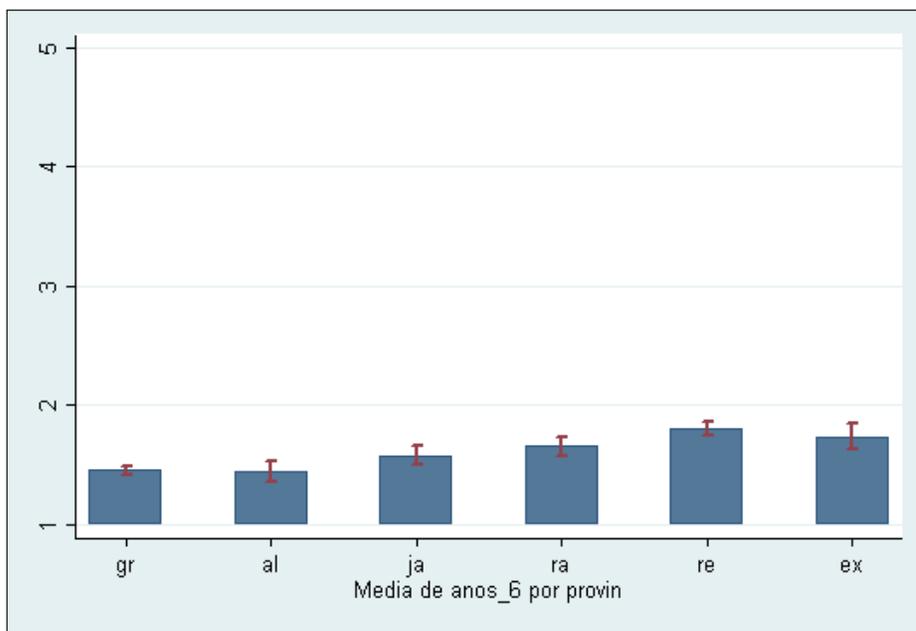
6.3.16.4. Análisis del número de años para aprobar sexto por provincia de procedencia.

6.3.16.4. Análisis número años aprobar sexto por provincia procedencia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,45 | ,82 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Almería | 174 | 1,44 | 1,08 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Jaén | 297 | 1,58 | 1,27 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,66 | 1,21 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | resto España | 564 | 1,80 | 1,32 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | extranjero | 92 | 1,74 | 1,06 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |



Almería, Granada y Jaén son las provincias que alcanzan mayor porcentaje de alumnos que aprueban en un solo año las asignaturas de sexto curso por provincia de procedencia, frente a los extranjeros que obtienen los porcentajes más bajos.

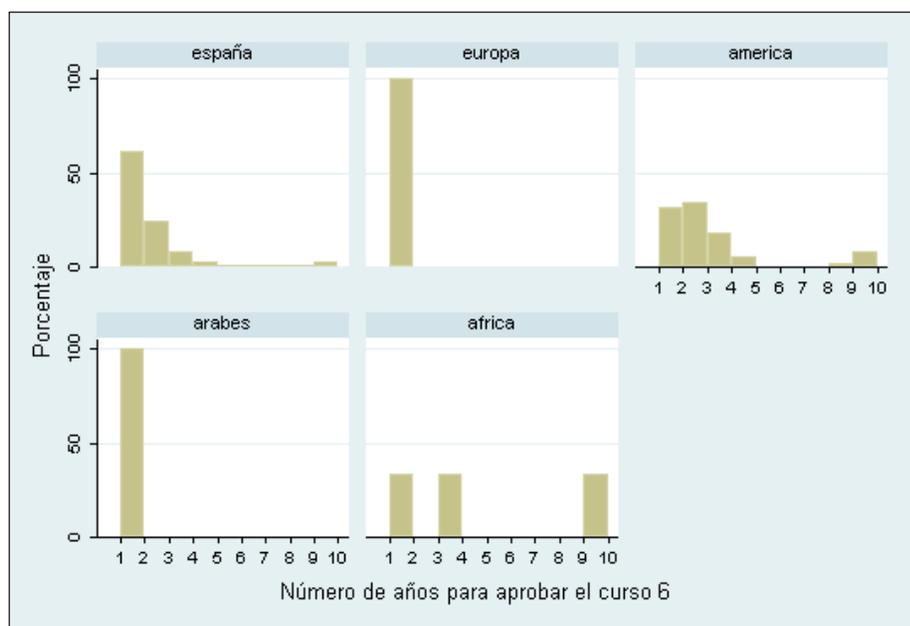


Hay diferencias significativas entre las medias de años que utilizan para aprobar las asignaturas de sexto curso, por provincia de procedencia, $F_{exp} = 6.61$ $P < 0,001$. Hechas las comparaciones por parejas encontramos dos grupos claramente diferenciados: al primero formado por las provincias de Andalucía cuyos alumnos tardan, por término medio, un número de años inferior a los del resto de las procedencias.

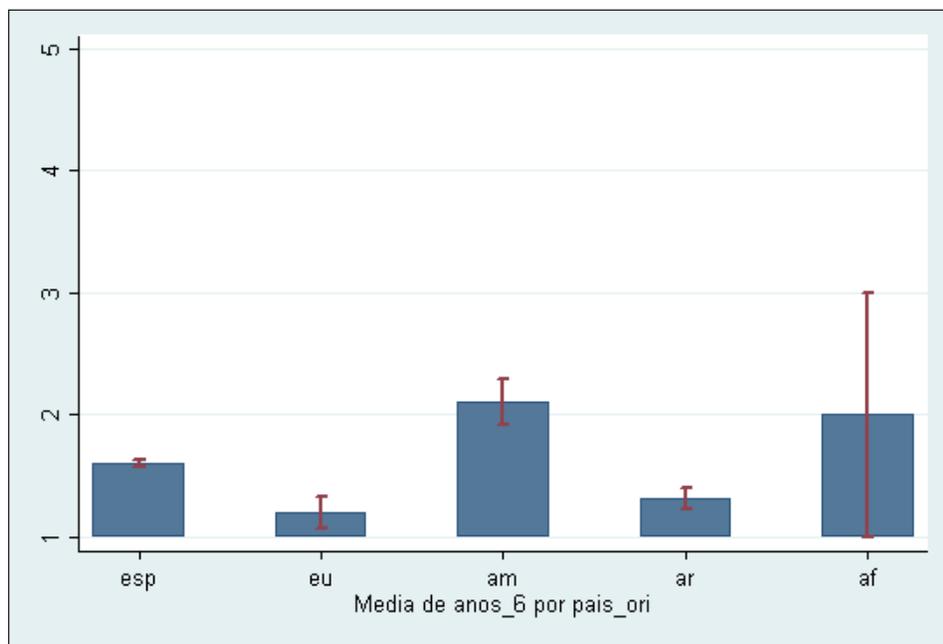
6.3.16.5. Análisis del número de años para aprobar sexto por país de origen.

6.3.16.5. Análisis número años para aprobar sexto país de origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|---------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| País origen | España | 1918 | 1,60 | 1,14 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Europa | 10 | 1,20 | ,42 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | América | 50 | 2,11 | 1,27 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |
| | Arabes | 29 | 1,31 | ,47 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | Africa | 3 | 2,00 | 1,41 | 1,00 | 2,00 | 3,00 |



Los alumnos europeos seguidos de los alumnos árabes los los que obtienen el mayor porcentaje de los que aprueban en un solo año las asignaturas de sexto curso frente a los africanos que son menos.

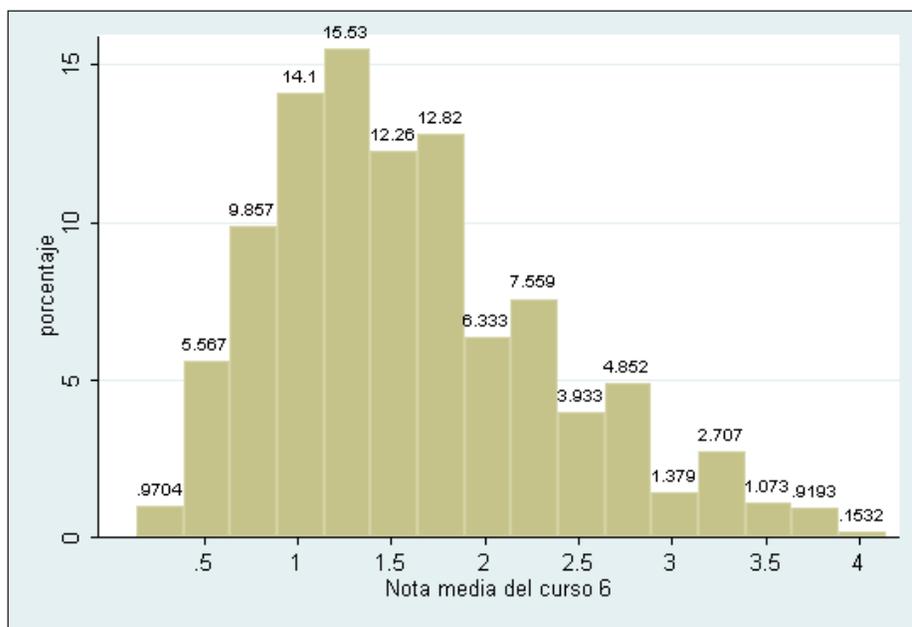


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar las asignaturas de sexto curso, por país de origen, siendo los europeos los que obtienen mejores medias, $F_{exp} = 3.18$ $P < 0,001$. Como en tantas otras ocasiones, los alumnos procedentes de América y de África tardan un número medio de años superior en aprobar sexto que los alumnos del resto de las procedencias.

6.3.17. Análisis de la nota media de sexto.

Estadísticos
media_6

| | | |
|--------------------|-----------------|--------|
| N | Válidos | 1958 |
| | Perdidos | 52 |
| Media | | 1,5898 |
| Desv. típ. | | ,74024 |
| Percentiles | 25 | 1,0476 |
| | 50 | 1,4653 |
| | 75 | 2,0000 |

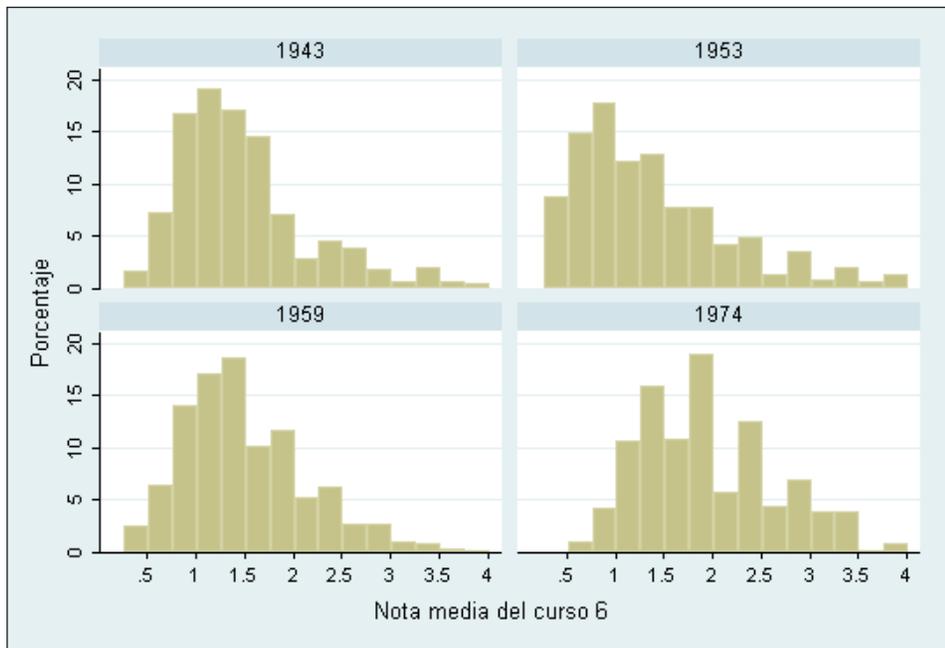


El 14,1% le corresponde el valor 1 de nota media para sexto curso, el 15,53% al valor 1,25, el 12,26% al valor 1,5, el 12,82% al valor 1,75. Lo que resta de porcentaje se complementa con resto de valores.

6.3.17.1. Análisis de la nota media de sexto por plan.

6.3.17.1. Análisis de la nota media de sexto por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,48 | ,66 | 1,00 | 1,29 | 1,71 |
| | 1953 | 528 | 1,39 | ,80 | ,81 | 1,18 | 1,83 |
| | 1959 | 490 | 1,53 | ,65 | 1,06 | 1,42 | 1,92 |
| | 1974 | 500 | 1,98 | ,69 | 1,50 | 1,83 | 2,50 |



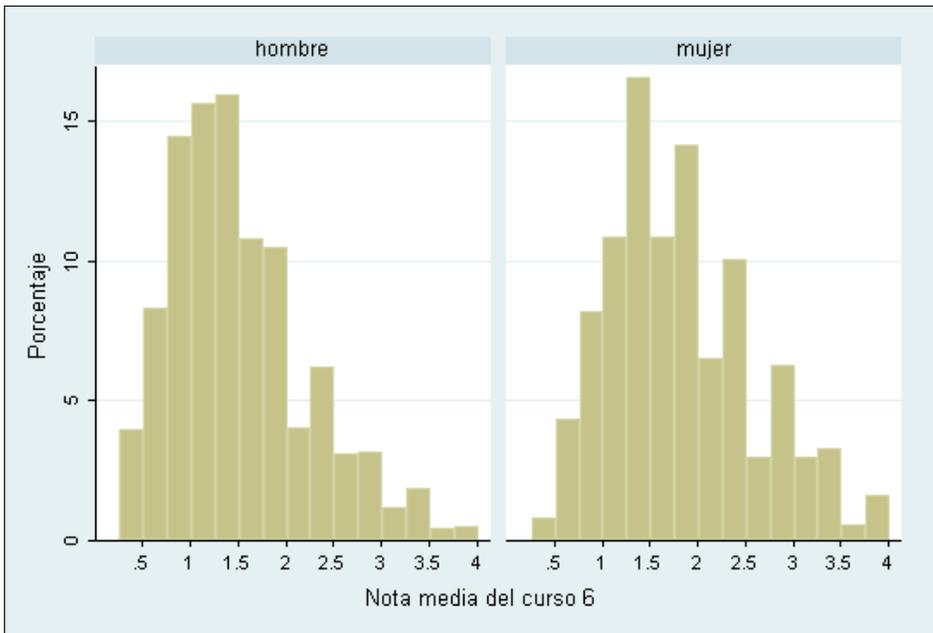
Las medias de sexto curso por planes de estudios arroja unos resultados bien diferenciados entre ellos. En los planes de estudios 1943 y 1953 destacan los valores más bajos de la tabla, aumentando en el plan 1959 y siendo superior en el plan 1974.

Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para aprobar sexto curso, por plan, $F_{exp} = 66.42$ $P < 0,001$. De menor a mayor media se encuentran tres grupos con diferencias significativas: el primer grupo el de los alumnos de los planes de 1943 y de 1953, tras ellos los alumnos del plan del 1959 y por último los alumnos del plan de 1974.

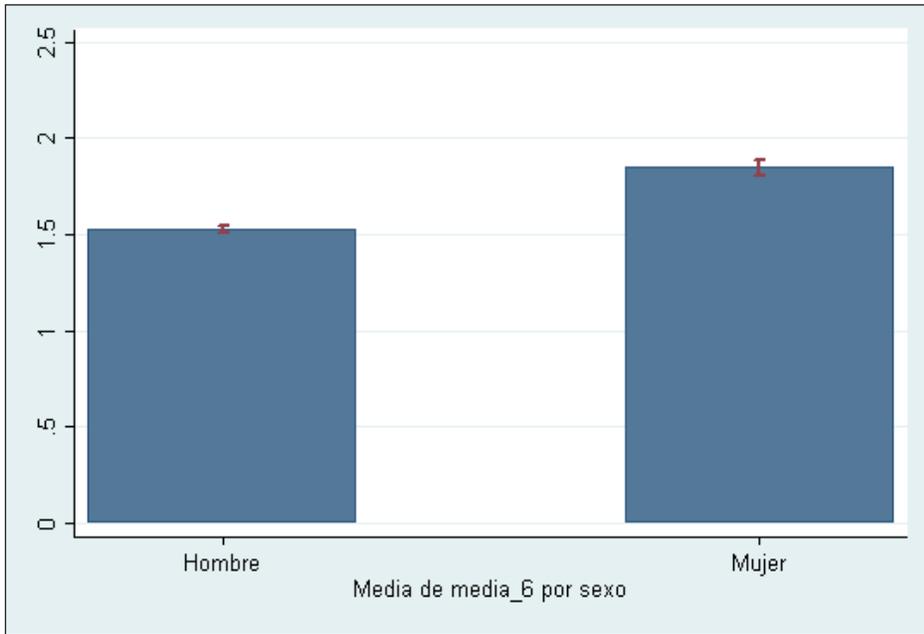
6.3.17.2. Análisis de la nota media de sexto por sexo.

6.3.17.2. Análisis de la nota media de sexto por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| sexo | H | 1622 | 1,53 | ,72 | 1,00 | 1,42 | 2,00 |
| | M | 388 | 1,85 | ,77 | 1,32 | 1,67 | 2,33 |



Las notas medias de sexto curso son mejores las de las mujeres que las de los hombres.

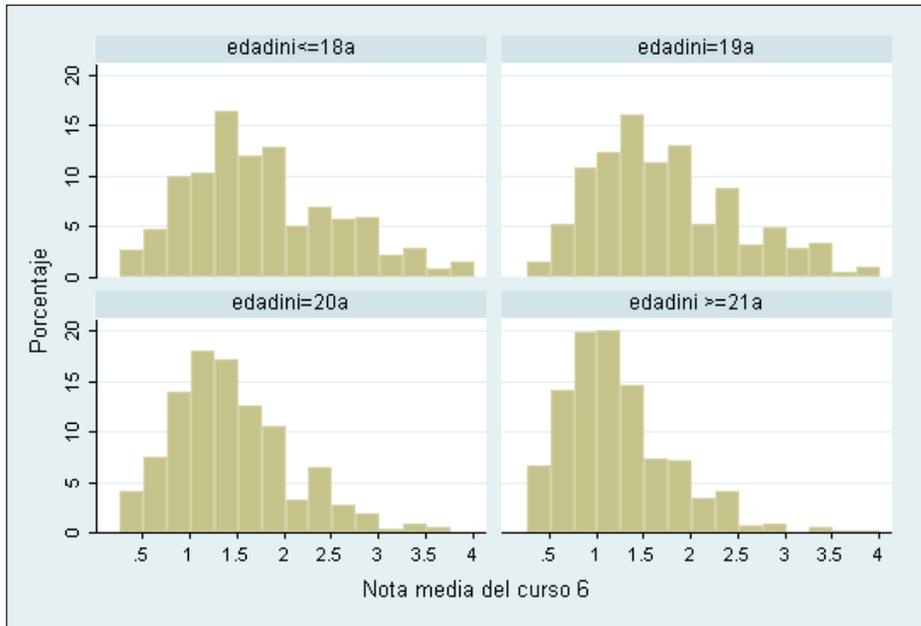


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para aprobar sexto curso, por sexo, $F_{exp} = 56.16$ $P < 0,001$. Las mujeres tienen una media significativamente superior a los hombres.

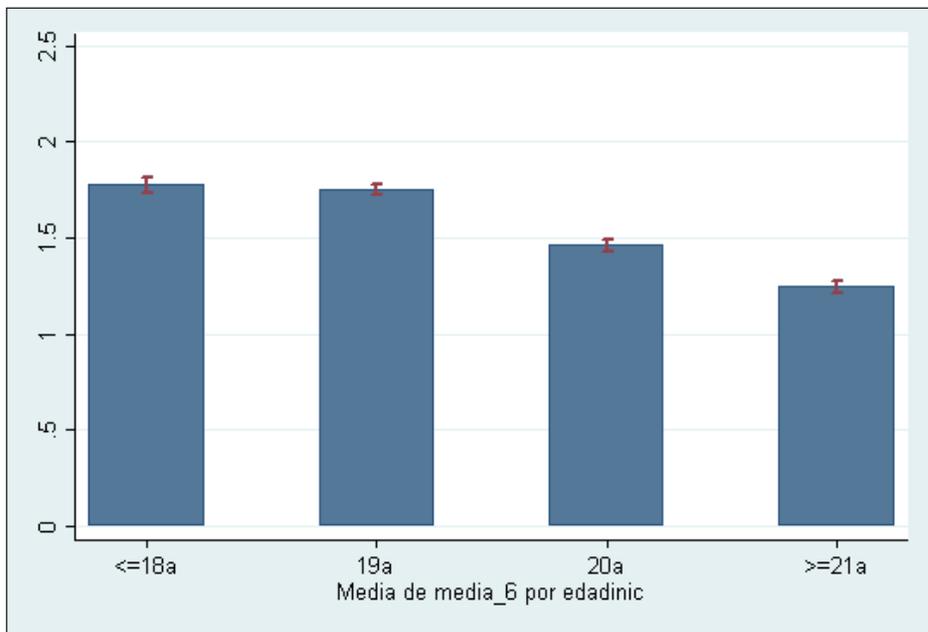
6.3.17.3. Análisis de la nota media de sexto por edad de inicio.

6.3.17.3. Análisis de la nota media sexto por edad de inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|----|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,77 | ,79 | 1,19 | 1,67 | 2,29 |
| | 19 | 742 | 1,75 | ,76 | 1,17 | 1,67 | 2,17 |
| | 20 | 380 | 1,46 | ,62 | 1,00 | 1,33 | 1,83 |
| | 21 | 452 | 1,24 | ,59 | ,83 | 1,14 | 1,50 |



La edad de inicio de 18 años es la que obtiene las mejores medias del sexto curso, de tal manera que a mayor edad menor nota media.

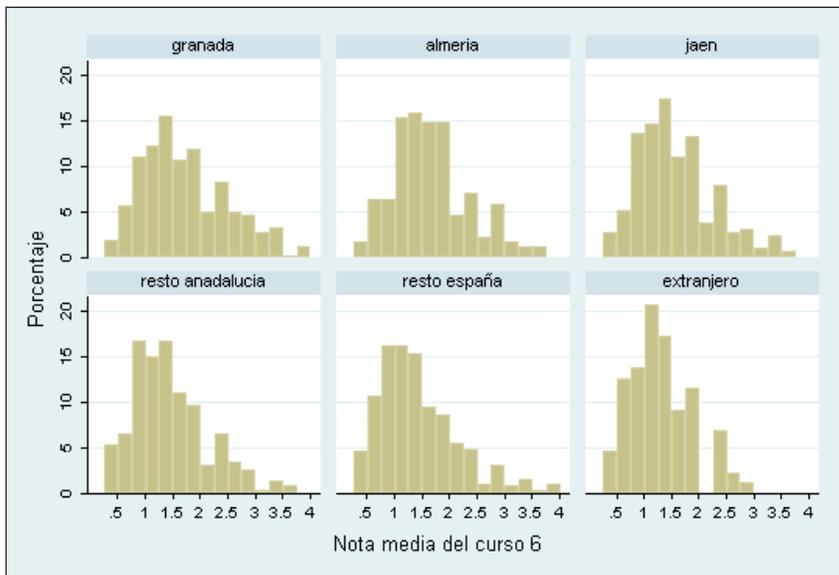


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para aprobar sexto, por edad de inicio, $F_{exp} = 60.55$ $P < 0,001$. Los alumnos que empiezan la carrera en su año tienen una media significativamente superior a la de los alumnos que empiezan el curso con 20 años y estos mejor que la de los que empiezan dos años tarde.

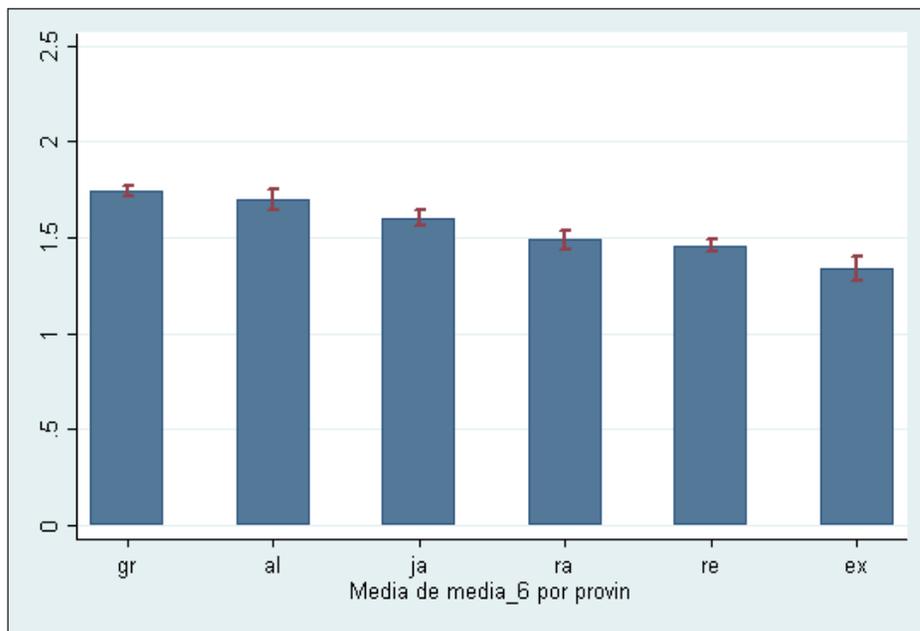
6.3.17.4. Análisis de la nota media de sexto por provincia de procedencia.

6.3.17.4. Análisis de la nota media sexto por provincia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,74 | ,78 | 1,14 | 1,61 | 2,29 |
| | Almería | 174 | 1,69 | ,69 | 1,18 | 1,58 | 2,00 |
| | Jaén | 297 | 1,60 | ,70 | 1,08 | 1,50 | 2,00 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,49 | ,69 | 1,00 | 1,41 | 1,86 |
| | resto España | 564 | 1,46 | ,73 | ,92 | 1,32 | 1,83 |
| | extranjero | 92 | 1,34 | ,58 | ,96 | 1,25 | 1,67 |



Granada, Almería y Jaén obtienen las mejores medias de sexto curso por provincia de procedencia.

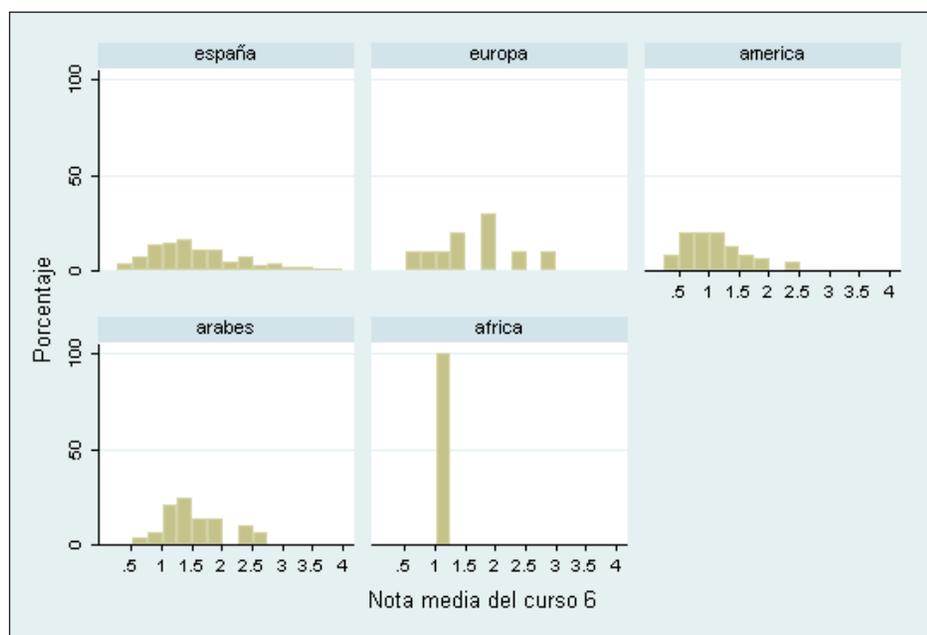


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas en sexto curso, $F_{exp} = 13.06$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Los alumnos que proceden de Granada, Almería y Jaén tienen una media significativamente superior a la de los alumnos que provienen de del resto de Andalucía y de España y estos significativamente superior a los alumnos que provienen del extranjero.

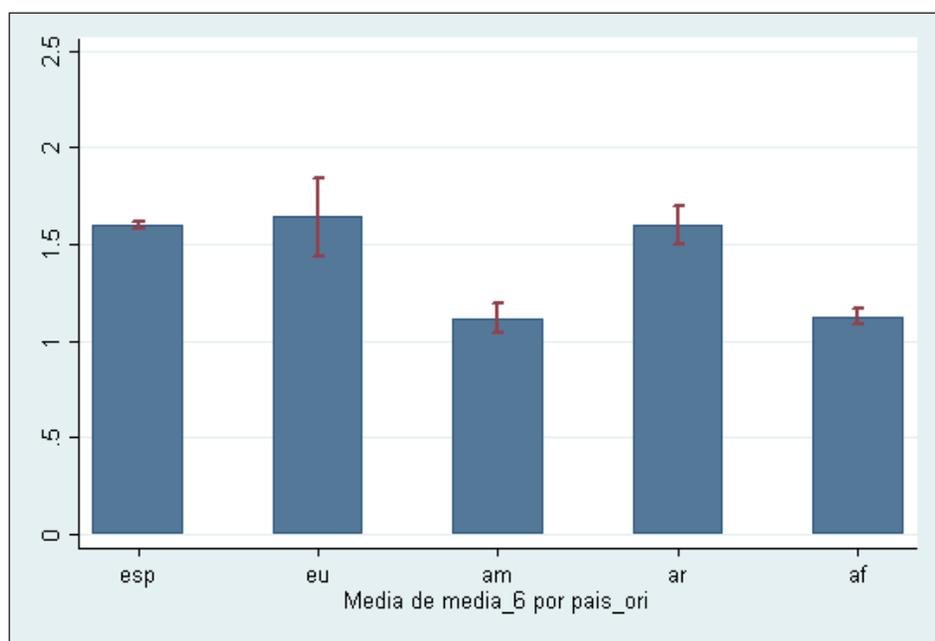
6.3.17.5. Análisis de la nota media de sexto por país de origen.

6.3.17.5. Análisis de la nota media sexto por país origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|---------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Pais origen | España | 1918 | 1,60 | ,75 | 1,06 | 1,50 | 2,00 |
| | Europa | 10 | 1,64 | ,64 | 1,25 | 1,67 | 1,83 |
| | América | 50 | 1,12 | ,51 | ,64 | 1,05 | 1,43 |
| | Arabes | 29 | 1,60 | ,54 | 1,25 | 1,50 | 2,00 |
| | Africa | 3 | 1,13 | ,06 | 1,08 | 1,13 | 1,17 |



Los españoles obtienen las mejores medias de sexto curso por país de origen, frente a los americanos y africanos que obtienen las medias mas bajas.

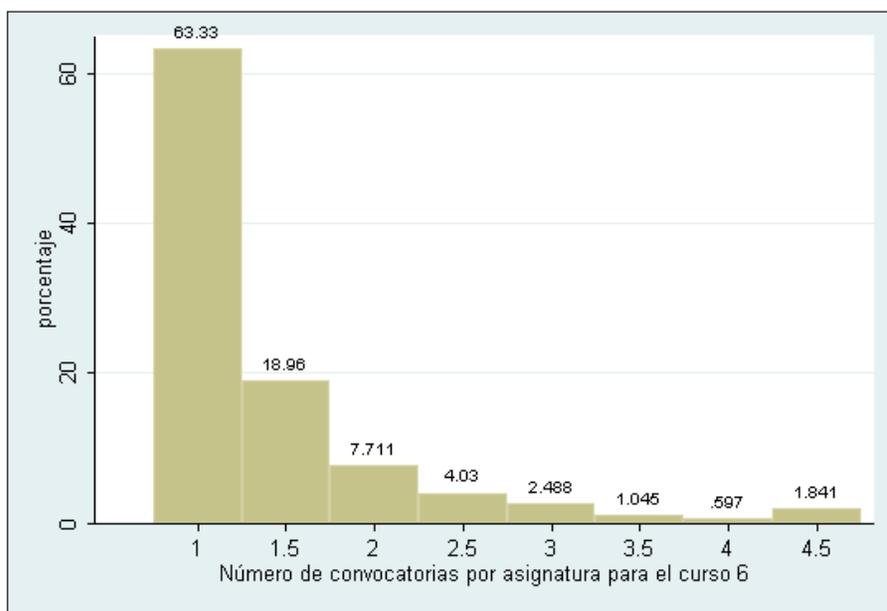


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas en sexto curso, por país de origen, siendo los europeos los que obtienen mejores medias, $F_{exp}=5.09$ $P<0,001$. Como en tantas otras ocasiones los alumnos procedentes de América o de África tienen una media significativamente inferior a los alumnos del resto de los países de origen.

6.3.18. Análisis del número de convocatorias por asignatura de sexto.

Estadísticos
nco_asig_6

| | | |
|--------------------|-----------------|--------|
| N | Válidos | 1987 |
| | Perdidos | 23 |
| Media | | 1,3652 |
| Desv. típ. | | ,63747 |
| Percentiles | 25 | 1,0000 |
| | 50 | 1,0000 |
| | 75 | 1,5000 |

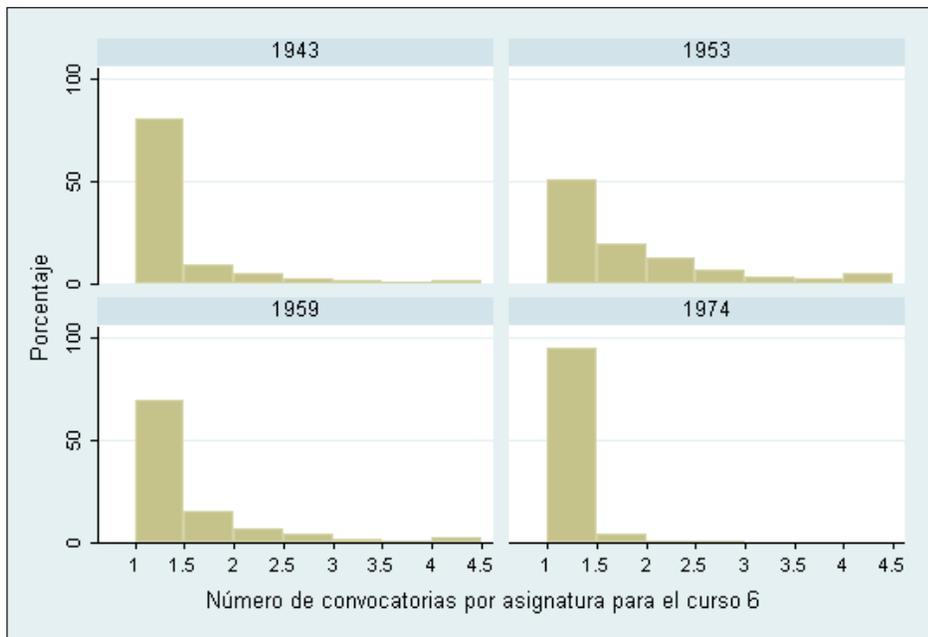


El 63,33% de los alumnos de la muestra aprueban las asignaturas de sexto curso en una sola convocatoria. El resto aprueban en más de una convocatoria.

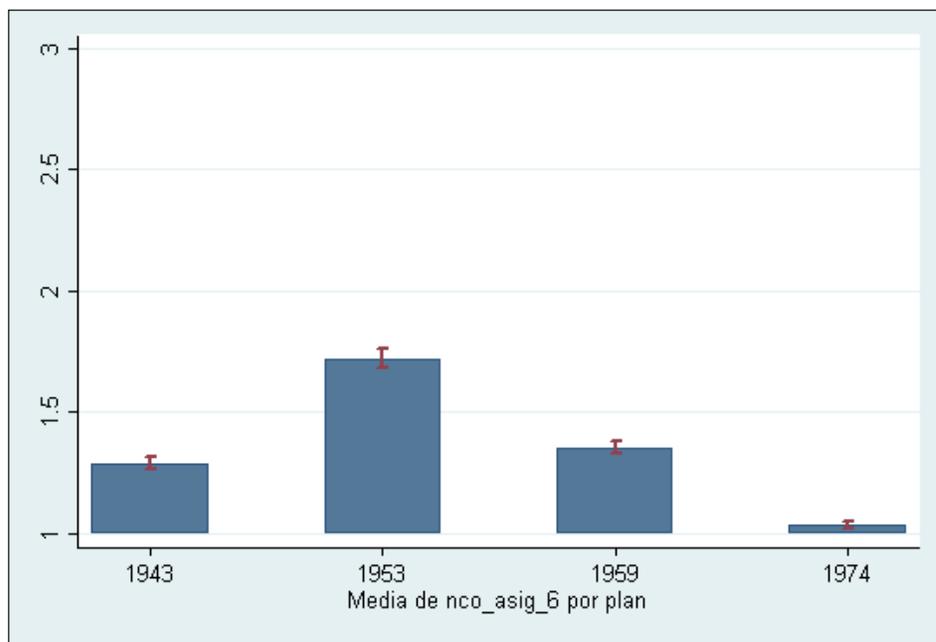
6.3.18.1. Análisis del número de convocatorias por asignatura de sexto por plan.

6.3.18.1. Análisis número conv. Asignaturas sexto por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,29 | ,51 | 1,00 | 1,00 | 1,43 |
| | 1953 | 528 | 1,72 | ,89 | 1,00 | 1,33 | 2,00 |
| | 1959 | 490 | 1,35 | ,54 | 1,00 | 1,17 | 1,50 |
| | 1974 | 500 | 1,08 | ,20 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |



El Plan 1974 llega casi al 100% de los alumnos que aprueban las asignaturas de sexto curso en una sola convocatoria frente al Plan 1953 que obtiene el menor porcentaje de los planes de estudios estudiados en la muestra.

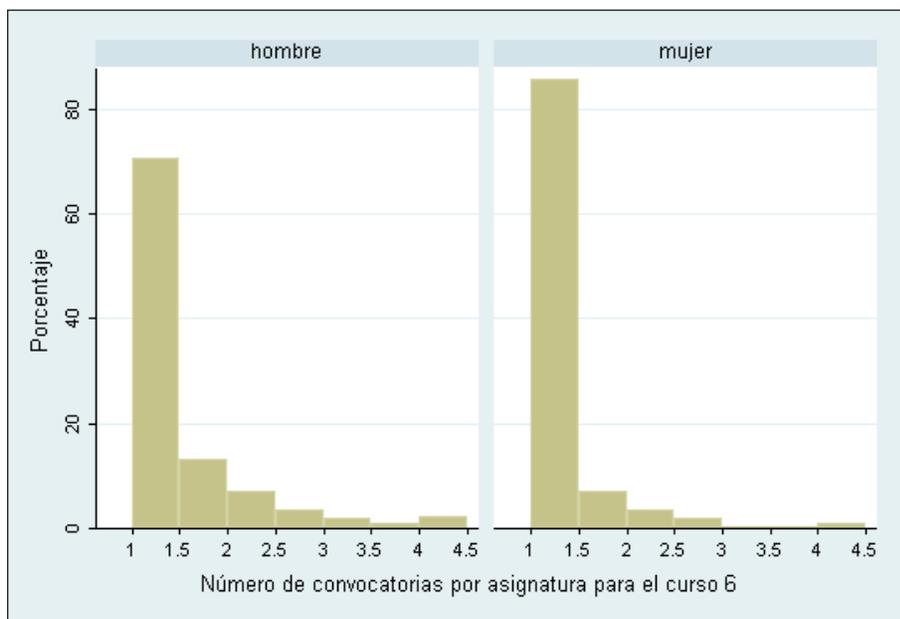


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de sexto, por plan de estudios, $F_{exp} = 112.47$ $P < 0,001$. La media del plan del 1974 es significativamente inferior a la del Plan de 1943, y esta es significativamente inferior a la media del plan del 1959 y esta, por último, inferior a la media del plan de 1953.

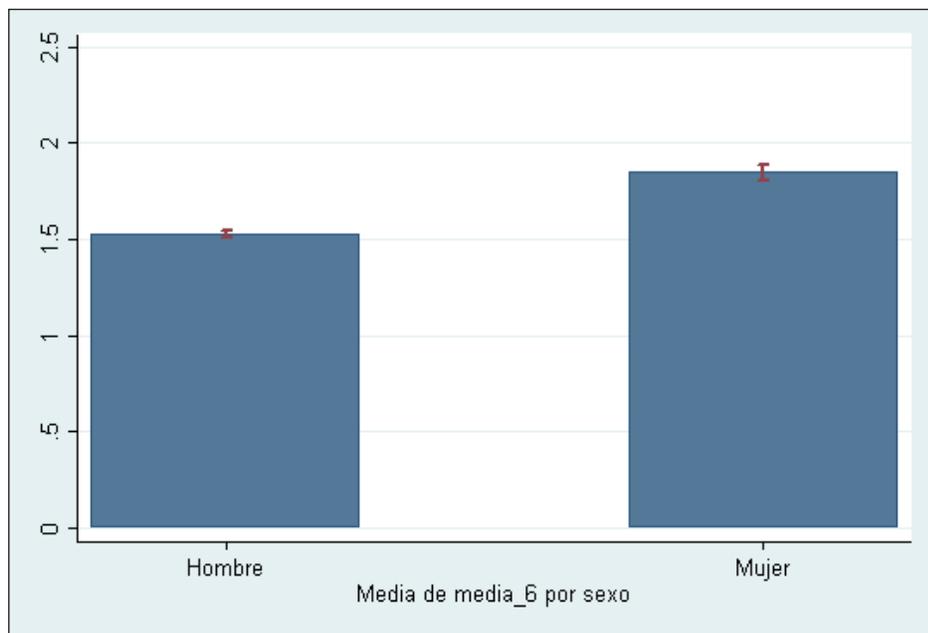
6.3.18.2. Análisis del número de convocatorias por asignatura de sexto por sexo.

6.3.18.2. Análisis número conv. Asignatura sexto por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| sexo | H | 1622 | 1,41 | ,67 | 1,00 | 1,14 | 1,50 |
| | M | 388 | 1,19 | ,42 | 1,00 | 1,00 | 1,17 |



Las mujeres obtienen el mayor porcentaje de los alumnos que aprueban las asignaturas de sexto curso en una sola convocatoria, siendo los hombres los que obtienen un porcentaje inferior.

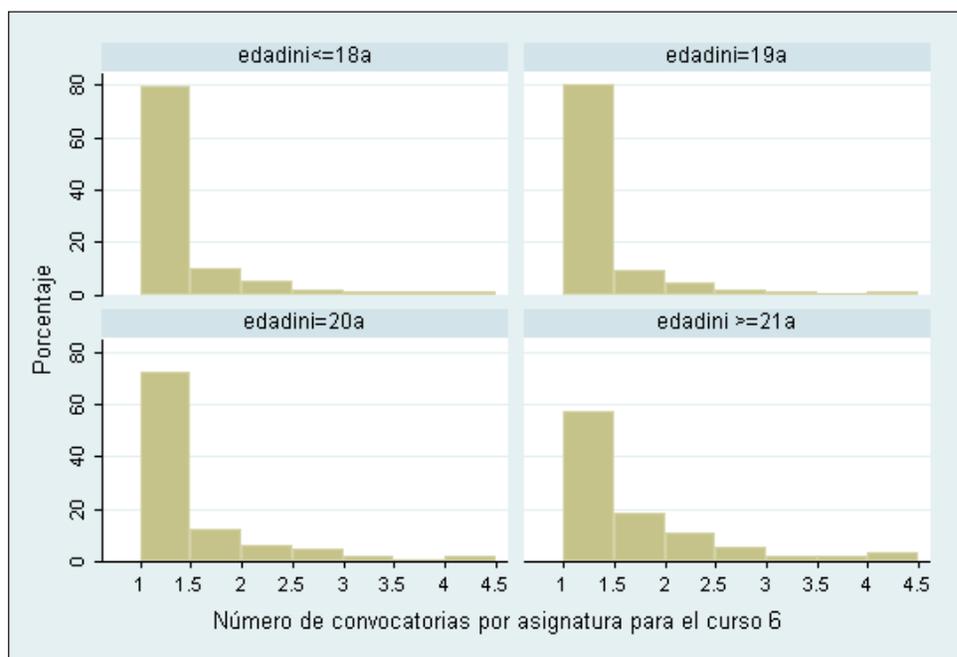


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de sexto curso, por sexo, siendo las mujeres las que obtienen una mejor media, $F_{exp} = 43.66$ $P < 0,001$.

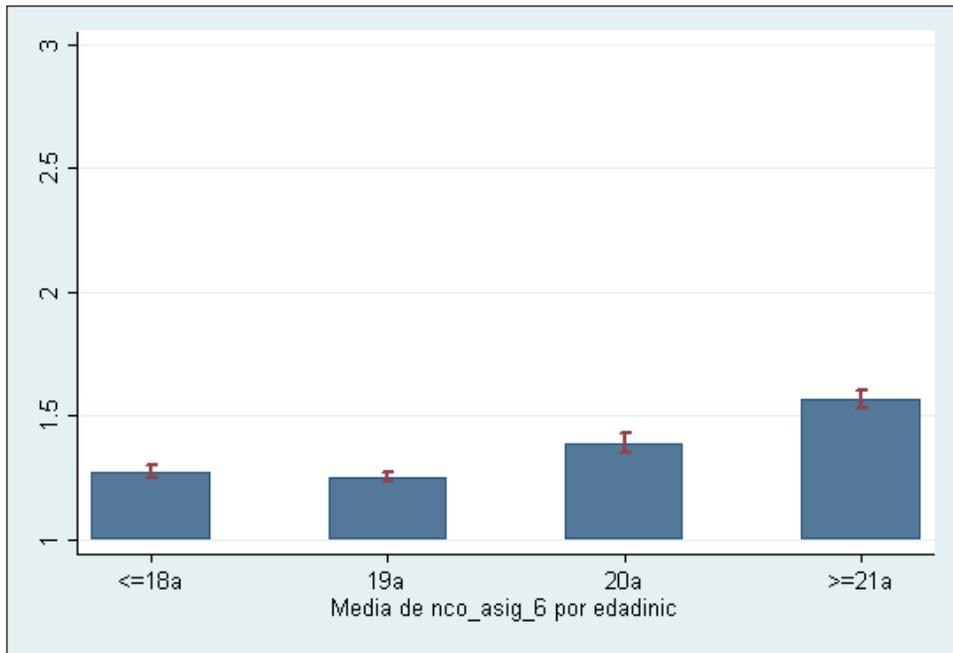
6.3.18.3. Análisis del número de convocatorias por asignatura de sexto por edad de inicio.

6.3.18.3. Análisis número conv. Asignatura sexto por edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|----|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,28 | ,55 | 1,00 | 1,00 | 1,33 |
| | 19 | 742 | 1,26 | ,53 | 1,00 | 1,00 | 1,33 |
| | 20 | 380 | 1,40 | ,70 | 1,00 | 1,17 | 1,50 |
| | 21 | 452 | 1,58 | ,76 | 1,00 | 1,33 | 1,83 |



La edad de inicio que obtienen el mayor porcentaje de alumnos que superan las asignaturas de sexto curso en una sola convocatoria, son los 18 y 19 años, siendo la más baja la de 21 años.

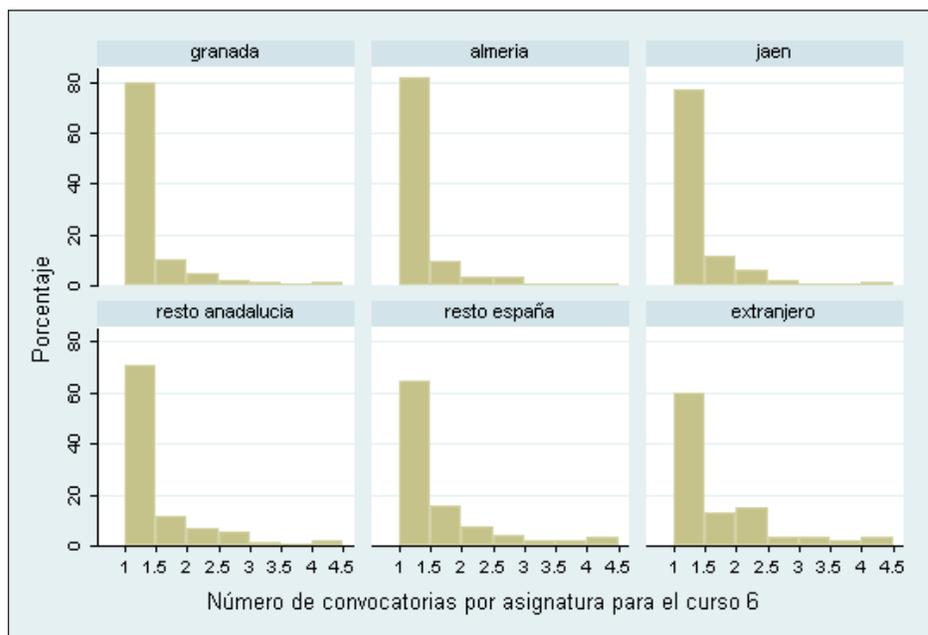


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de sexto curso, $F_{exp} = 24.94$ $P < 0,001$; comparemos las medias. El resultado es que los alumnos que inician la carrera con su "edad" necesitan un número medio de convocatorias para aprobar sexto significativamente inferior a los que la empiezan con uno o dos años de retraso.

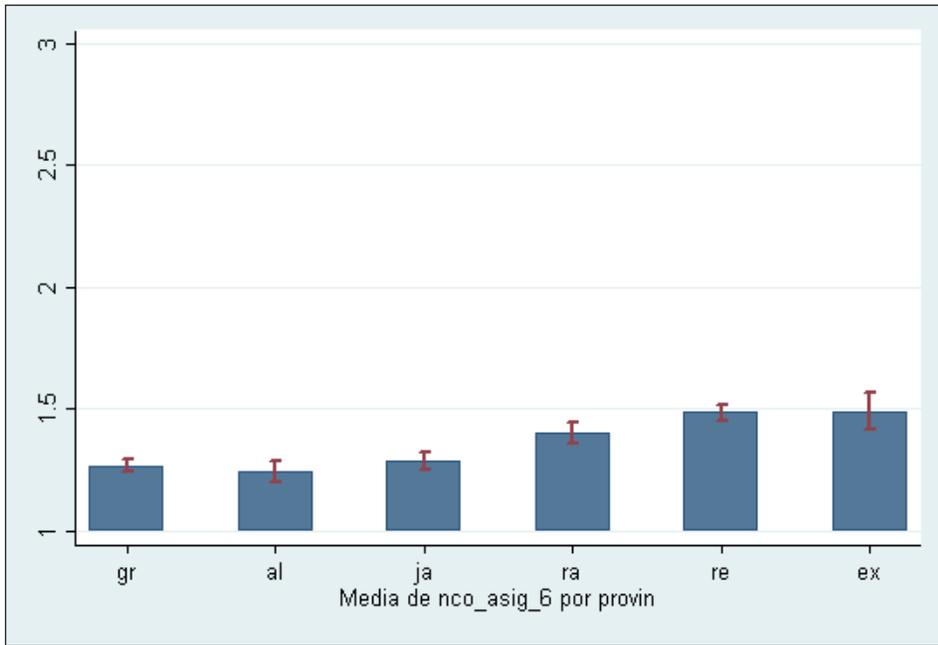
6.3.18.4. Análisis del número de convocatorias por asignatura de sexto por provincia de procedencia.

6.3.18.4. Análisis número conv. Asignatura sexto por provincia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,28 | ,59 | 1,00 | 1,00 | 1,33 |
| | Almería | 174 | 1,26 | ,51 | 1,00 | 1,00 | 1,29 |
| | Jaén | 297 | 1,31 | ,56 | 1,00 | 1,00 | 1,33 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,41 | ,64 | 1,00 | 1,14 | 1,50 |
| | resto España | 564 | 1,49 | ,73 | 1,00 | 1,17 | 1,67 |
| | extranjero | 92 | 1,51 | ,69 | 1,00 | 1,17 | 1,86 |



Almería, Granada y Jaén son las provincias que obtienen el mayor porcentaje de los alumnos que aprueban las asignaturas de sexto curso en una sola convocatoria, frente a los extranjeros que obtienen el menor porcentaje, siéndolo por tanto en los que acaban en dos o más convocatorias.

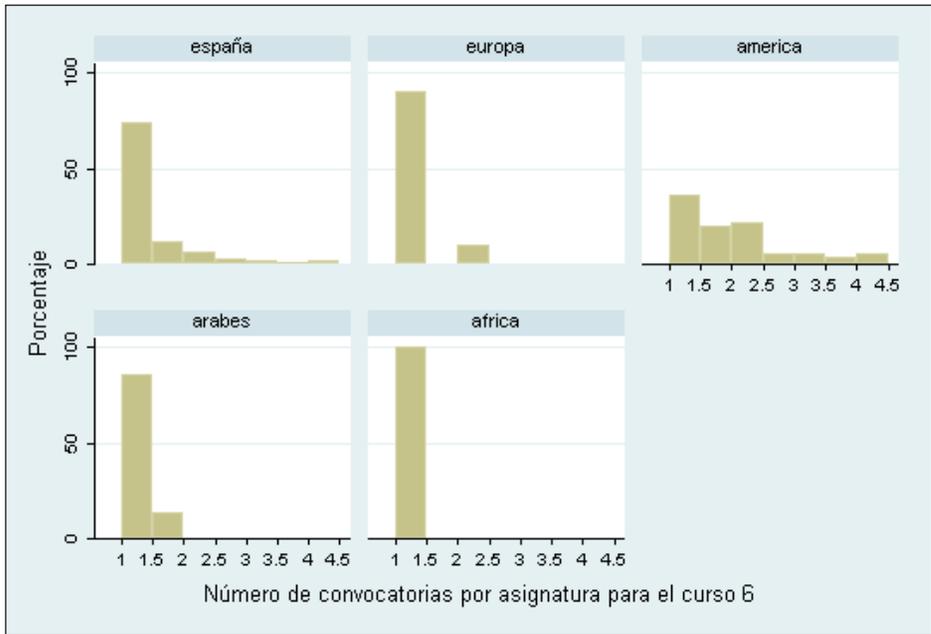


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de sexto curso, por provincia de procedencia, siendo Almería, Granada y Jaén las que obtienen las mejores medias que el resto de Andalucía y el resto de España y estos mejor media que los del extranjero, $F_{exp} = 9.62$ $P < 0,001$.

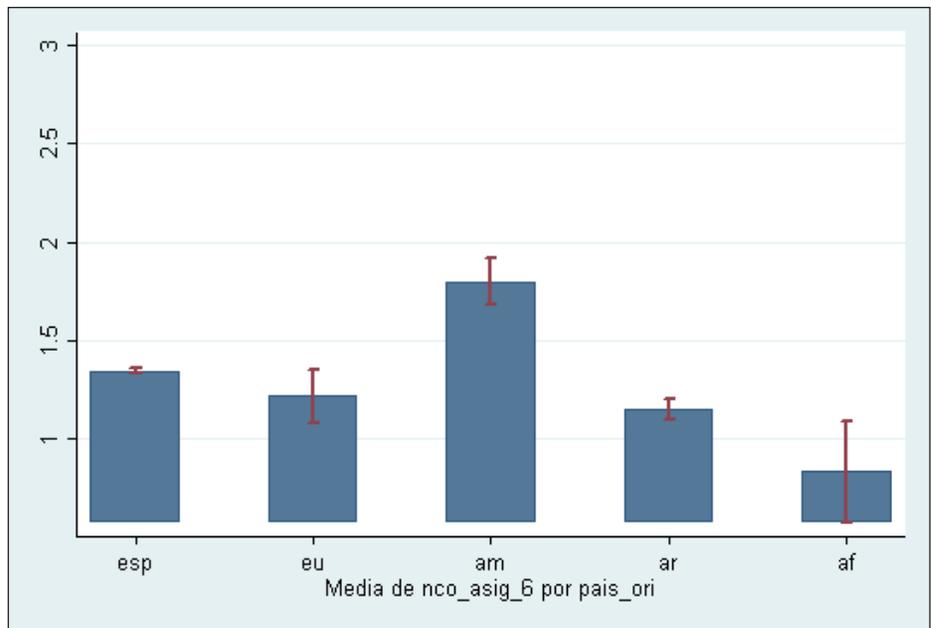
6.3.18.5. Análisis del número de convocatorias por asignatura de sexto por país de origen.

6.3.18.5. Análisis número conv. Asignatura sexto por país origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|---------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Pais origen | España | 1918 | 1,36 | ,63 | 1,00 | 1,00 | 1,50 |
| | Europa | 10 | 1,22 | ,42 | 1,00 | 1,00 | 1,33 |
| | América | 50 | 1,82 | ,78 | 1,00 | 1,67 | 2,17 |
| | Arabes | 29 | 1,15 | ,29 | 1,00 | 1,00 | 1,17 |
| | Africa | 3 | 1,06 | ,10 | 1,00 | 1,00 | 1,17 |



Los africanos seguidos de los europeos obtienen los mayores porcentajes de alumnos que aprueban las asignaturas de sexto curso en una sola convocatoria, por país de origen.

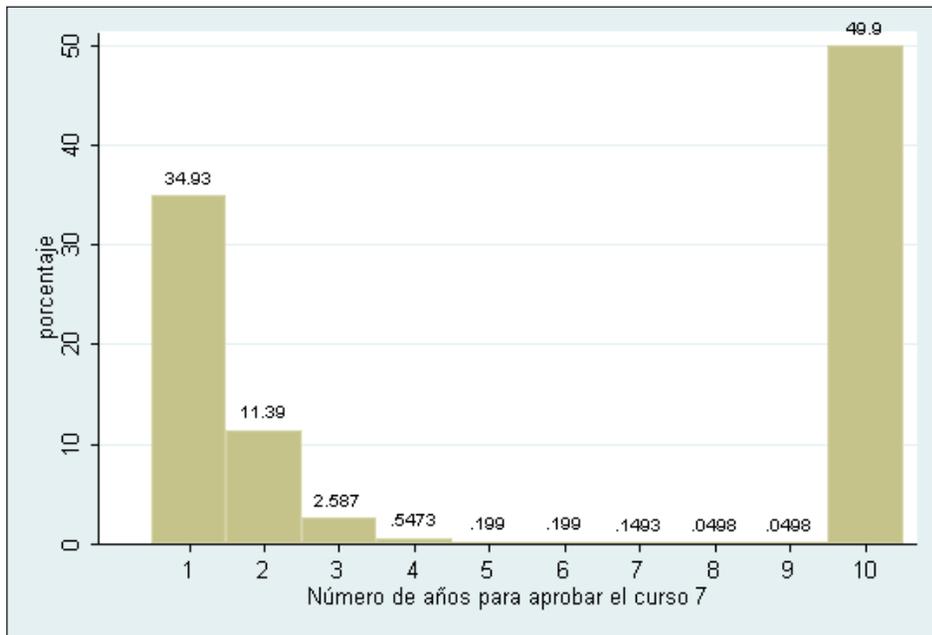


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de sexto curso, por país de origen, $F_{exp} = 6.89$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Los alumnos procedentes de América tienen una media significativamente superior a los alumnos del resto de las procedencias.

6.3.19. Análisis del número de años para aprobar séptimo.

Estadísticos
anos_7

| | | |
|-------------|----------|--------|
| N | Válidos | 1008 |
| | Perdidos | 1002 |
| Media | | 1,4415 |
| Desv. típ. | | ,90488 |
| Percentiles | 25 | 1,0000 |
| | 50 | 1,0000 |
| | 75 | 2,0000 |

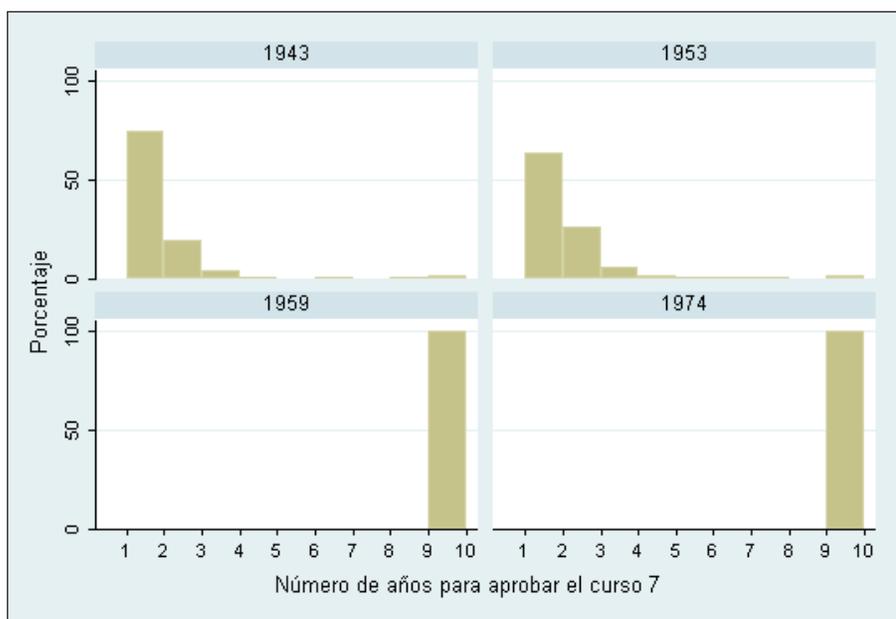


El 34,93% de los alumnos que estudian séptimo curso aprueban las asignaturas en un solo curso, el resto en dos o más cursos. Hay que tener en cuenta que sólo el Plan 1943 y 1953 tienen la carrera estructurada en siete años.

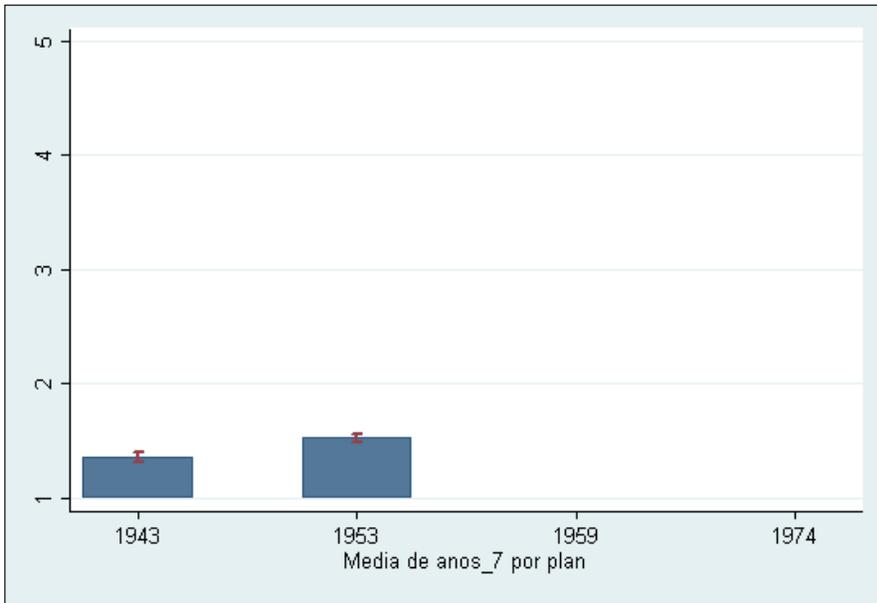
6.3.19.1. Análisis del número de años para aprobar séptimo por plan.

6.3.19.1. Análisis número años aprobar séptimo por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,36 | ,88 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 1953 | 528 | 1,52 | ,92 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 1959 | 490 | . | . | . | . | . |
| | 1974 | 500 | . | . | . | . | . |



El Plan 1943 obtiene el mayor porcentaje de alumnos que aprueban el séptimo curso en un solo curso seguido del Plan 1953. Son los dos únicos planes de la muestra tratada que tienen séptimo curso, pues los planes 1959 y 1974 se estructuran en solo 6 años.

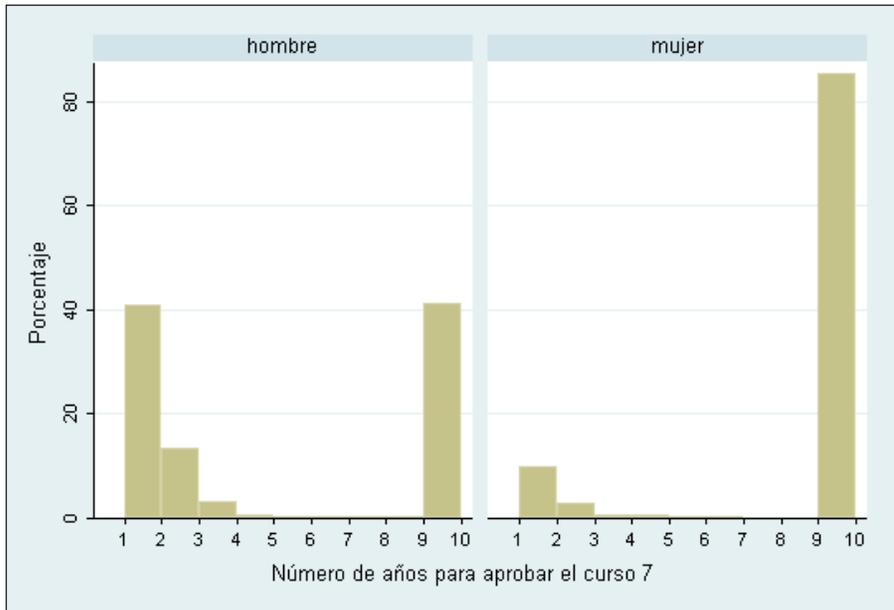


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar las asignaturas de séptimo, por plan, siendo el Plan 1943 el que obtiene mejor media ,Fexp= 8.62 P<0,001; comparemos las medias.

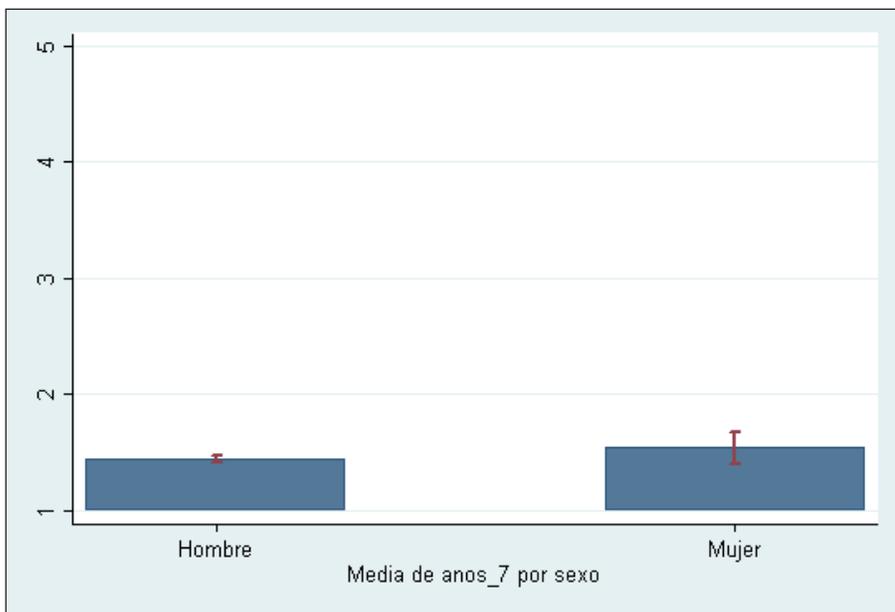
6.3.19.2. Análisis del número de años para aprobar séptimo por sexo.

6.3.19.2.Análisis del número años aprobar séptimo por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| sexo | H | 1622 | 1,44 | ,90 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | M | 388 | 1,54 | 1,06 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |



Los hombres obtienen el mayor porcentaje de alumnos que aprueban las asignaturas de séptimo en un solo año, pero hay que tener en consideración que en estos planes de estudios el porcentaje de mujeres que estudian medicina es muy pequeño.

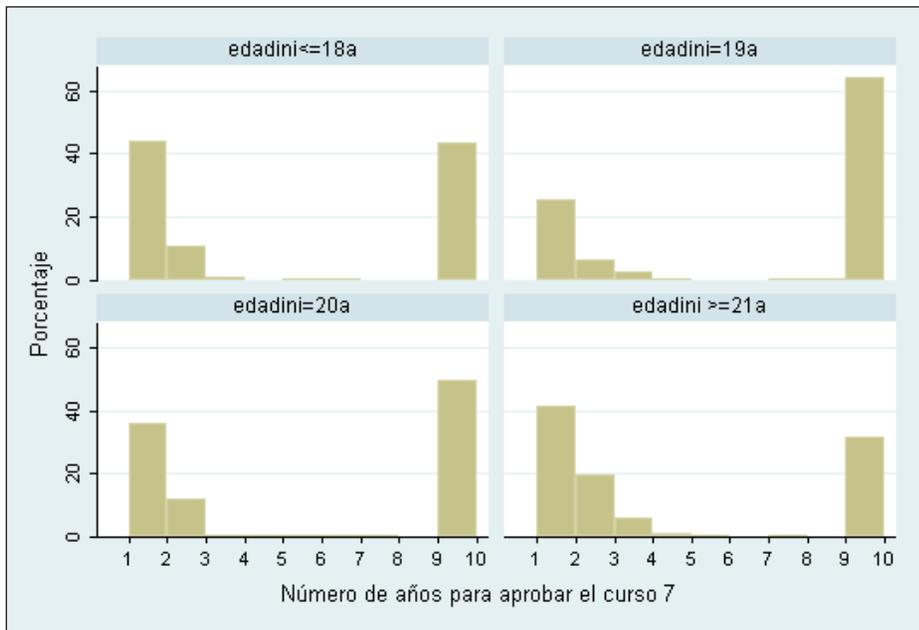


No hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar las asignaturas de séptimo, por sexo, teniendo en cuenta que las mujeres que estudian medicina en estos planes de estudios de 1943 y 1953 son muy pocas y por consiguiente los resultados son pocos significativos, $F_{exp}=0.6429$ $P>0,50$.

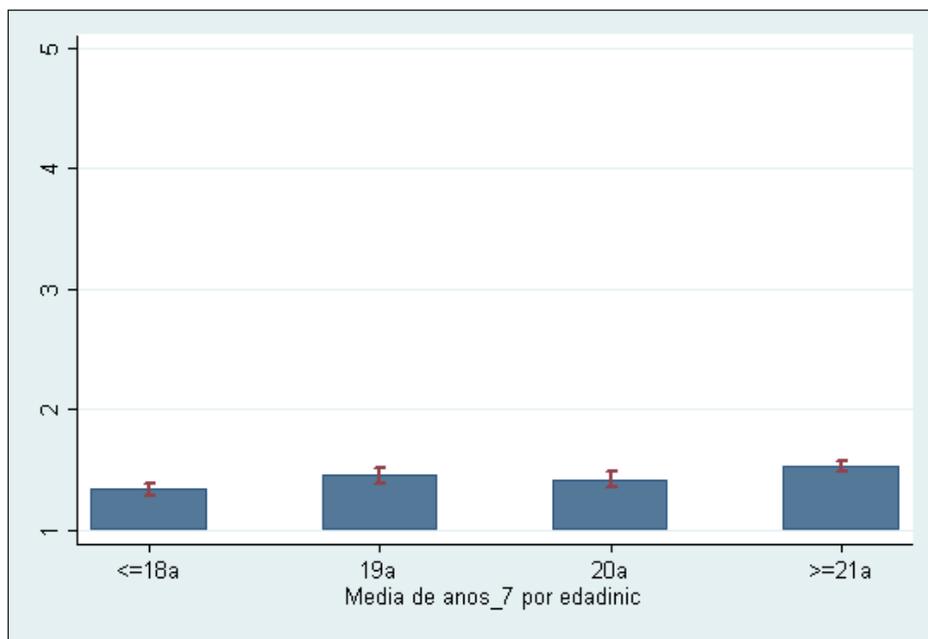
6.3.19.3. Análisis del número de años para aprobar séptimo por edad de inicio.

6.3.19.3. Análisis número años para aprobar séptimo por edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación Típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|----|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,34 | ,87 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | 19 | 742 | 1,45 | 1,05 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 20 | 380 | 1,42 | ,89 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 21 | 452 | 1,53 | ,80 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |



Los 18 años como edad de inicio obtienen los mayores porcentajes de alumnos que aprueban las asignaturas de séptimo curso en un solo año, estando igualados con los que inician con 21 años y descendiendo los alumnos que inician con 19 años.

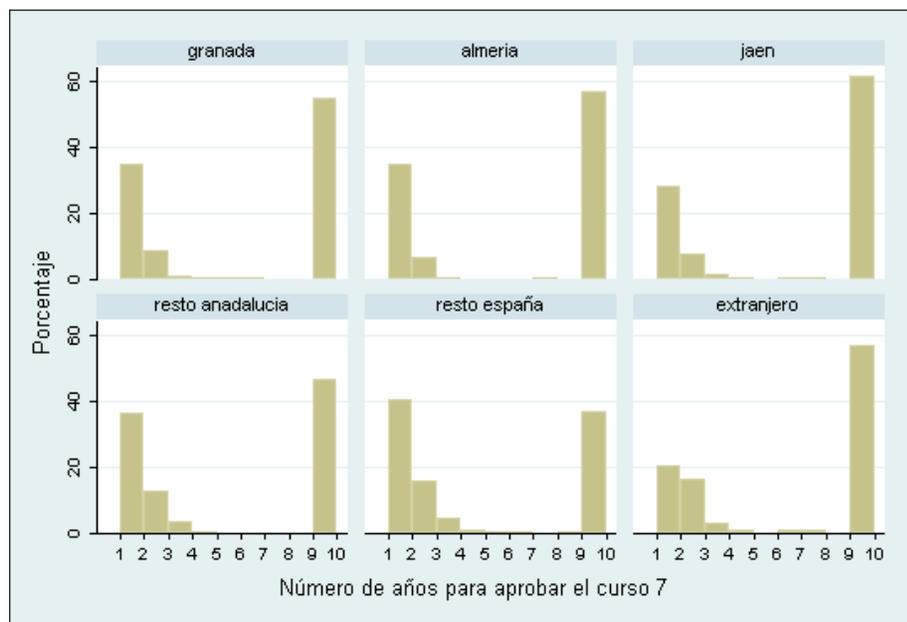


No hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar las asignaturas de séptimo curso, por edad de inicio. No obstante la edad de inicio de 18 años es la que obtiene mejor media, $F_{exp} = 2.1890$ $P > 0,25$.

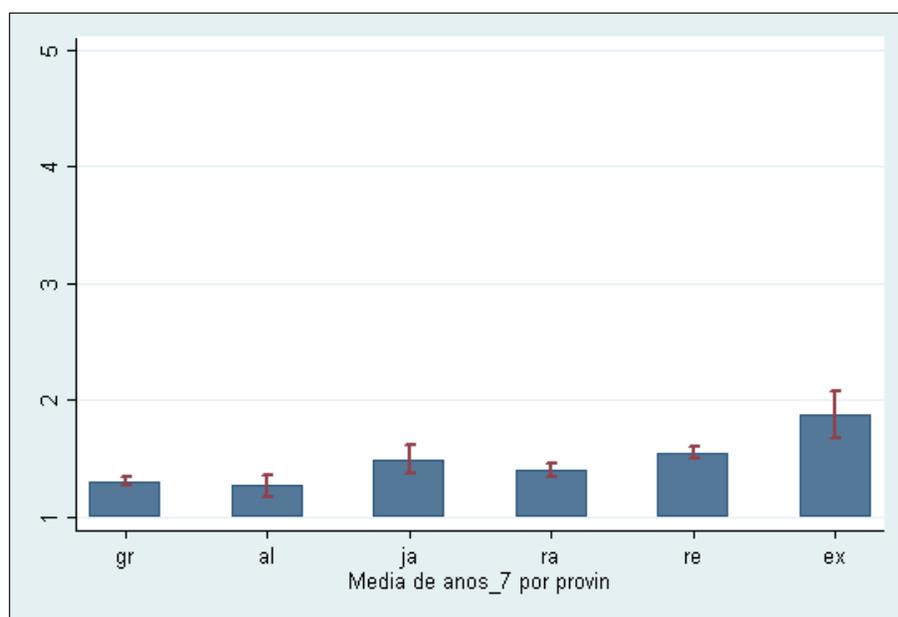
6.3.19.4. Análisis del número de años para aprobar séptimo por provincia de procedencia.

6.3.19.4. Análisis número años para aprobar séptimo por provincia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,30 | ,64 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | Almería | 174 | 1,27 | ,79 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | Jaén | 297 | 1,49 | 1,27 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,40 | ,65 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | resto España | 564 | 1,54 | ,97 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | extranjero | 92 | 1,88 | 1,30 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |



Los procedentes del resto de España obtienen el mayor porcentaje de alumnos que aprueban las asignaturas de séptimo en un solo año. Hay que significar que en el Plan de estudios de 1943 hay un número significativo de alumnos que proceden de traslado de expediente de otras provincias de España.

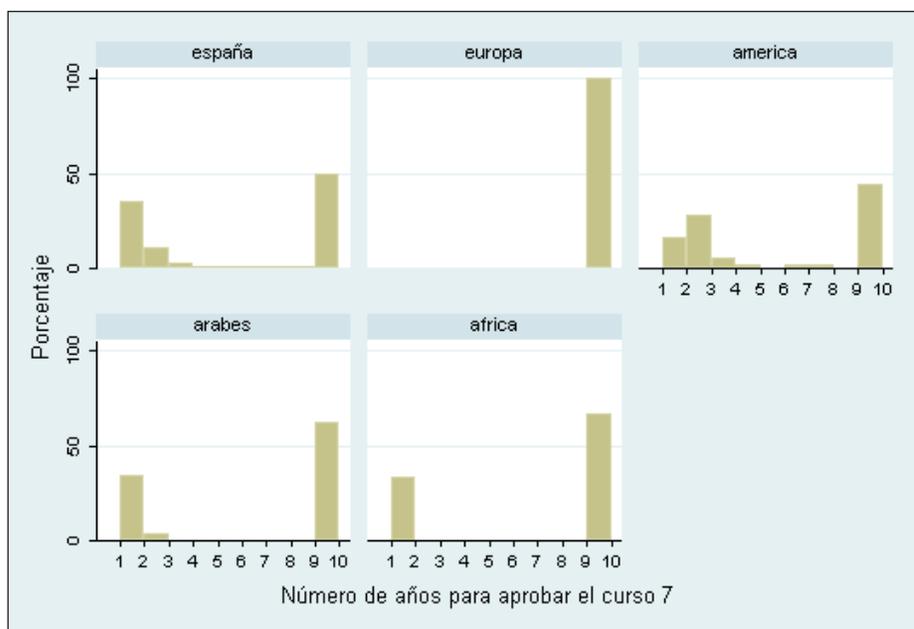


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar las asignaturas de séptimo curso, por provincia de procedencia, $F_{exp}=4.98$ $P<0,001$; comparemos las medias. Los extranjeros necesitan un número de años para aprobar séptimo significativamente superior al número medio de años que necesitan el resto de los alumnos.

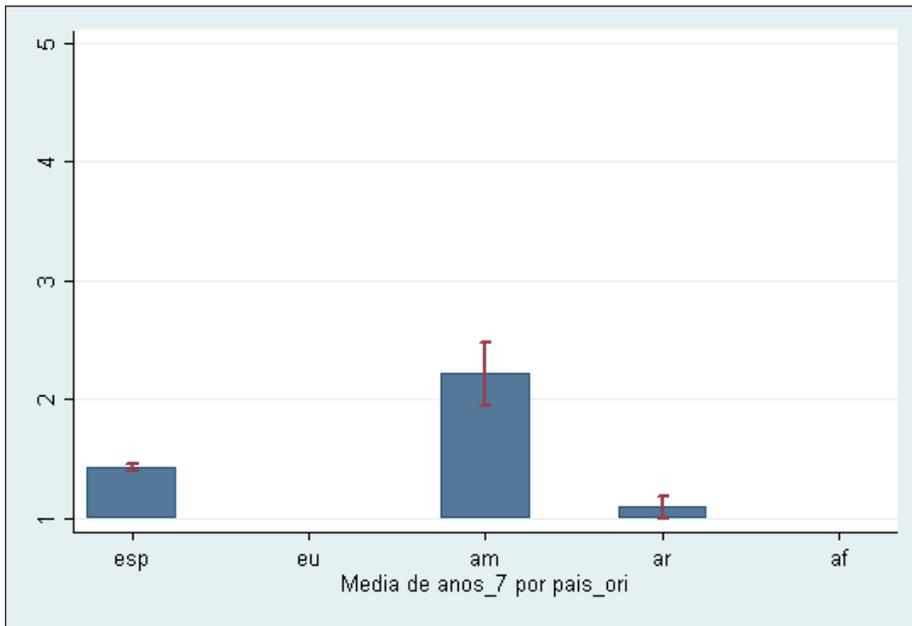
6.3.19.5. Análisis del número de años para aprobar séptimo por país de origen.

6.3.19.5. Análisis número años para aprobar séptimo por país de origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--|----------------|--------------------|---------------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | Pais origen | España | 1918 | 1,42 | ,88 | 1,00 |
| | Europa | 10 | . | . | . | . | . |
| | América | 50 | 2,21 | 1,42 | 1,00 | 2,00 | 2,00 |
| | Arabes | 29 | 1,09 | ,30 | 1,00 | 1,00 | 1,00 |
| | Africa | 3 | 1,00 | . | 1,00 | 1,00 | 1,00 |



Los africanos y árabes obtienen el mayor porcentaje de alumnos que superan el séptimo curso en una sola convocatoria, seguidos de los españoles. No hay alumnos europeos

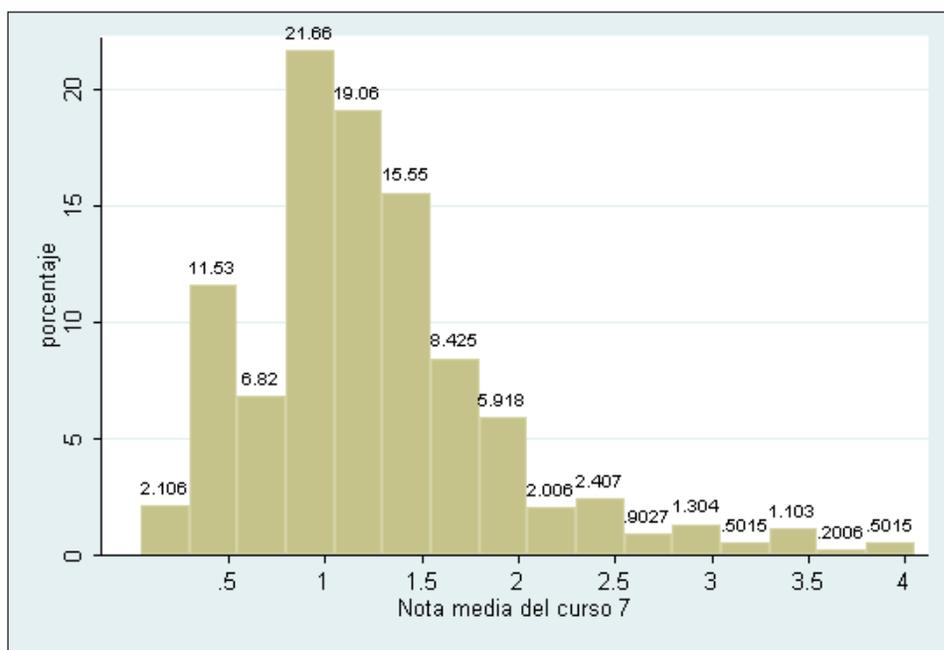


Hay diferencias significativas entre las medias de años necesarios para aprobar las asignaturas de séptimo, por país de origen, $F_{exp} = 7.71$ $P < 0,001$; comparemos las medias. Las diferencias provienen de que los alumnos americanos tienen una media del número de años necesarios para aprobar séptimo significativamente superior a la de los alumnos del resto de las procedencias.

6.3.20. Análisis de la nota media de séptimo.

Estadísticos
media_7

| | | |
|-------------|----------|--------|
| N | Válidos | 997 |
| | Perdidos | 1013 |
| Media | | 1,2485 |
| Desv. típ. | | ,64260 |
| Percentiles | 25 | ,9083 |
| | 50 | 1,2000 |
| | 75 | 1,5 |

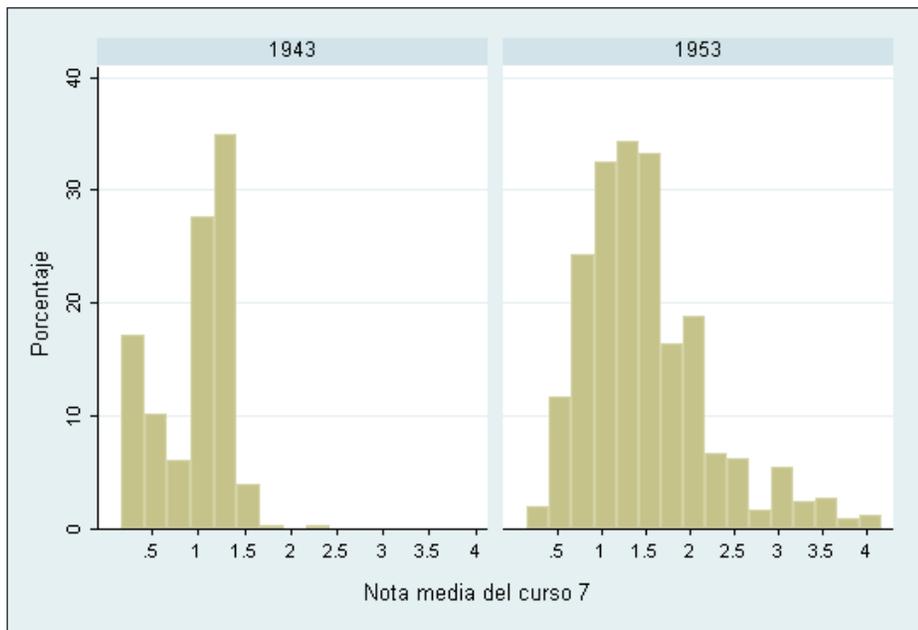


El 21,66% obtiene el valor 1 en las medias del séptimo curso, el 19,06% el valor 1,25, el 15,55% el valor 1,5. El resto se reparte en los demás valores de la tabla.

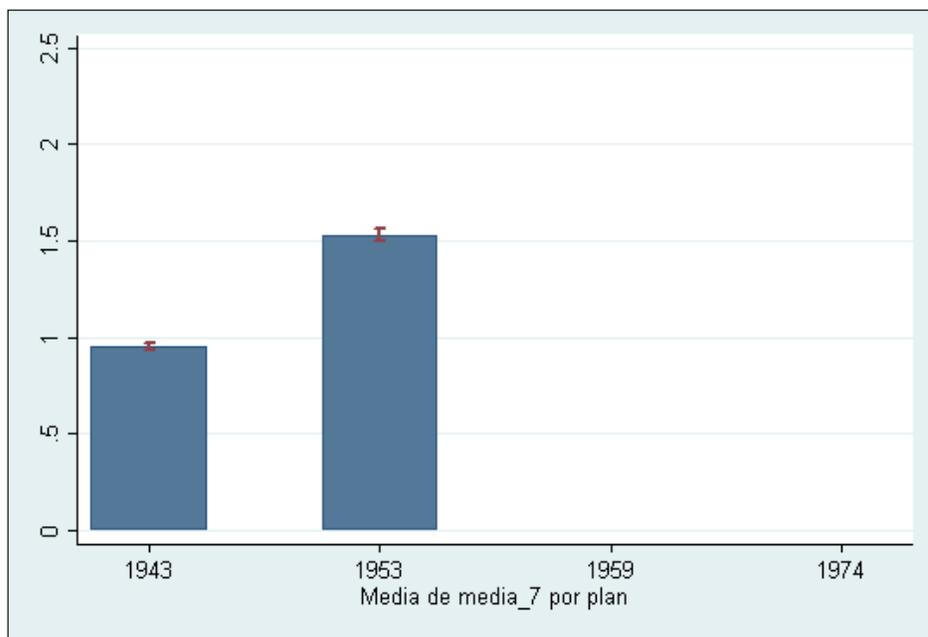
6.3.20.1. Análisis de la nota media de séptimo por plan de estudios.

6.3.20.1. Análisis de la nota media séptimo por plan estudios

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | ,95 | ,39 | ,60 | 1,00 | 1,20 |
| | 1953 | 528 | 1,53 | ,70 | 1,06 | 1,42 | 1,83 |
| | 1959 | 490 | . | . | . | . | . |
| | 1974 | 500 | . | . | . | . | . |



El Plan 1953 obtiene las mejores medias en sel séptimo curso, sobre el plan 1943, los dos únicos planes de estudios que tienen séptimo curso.

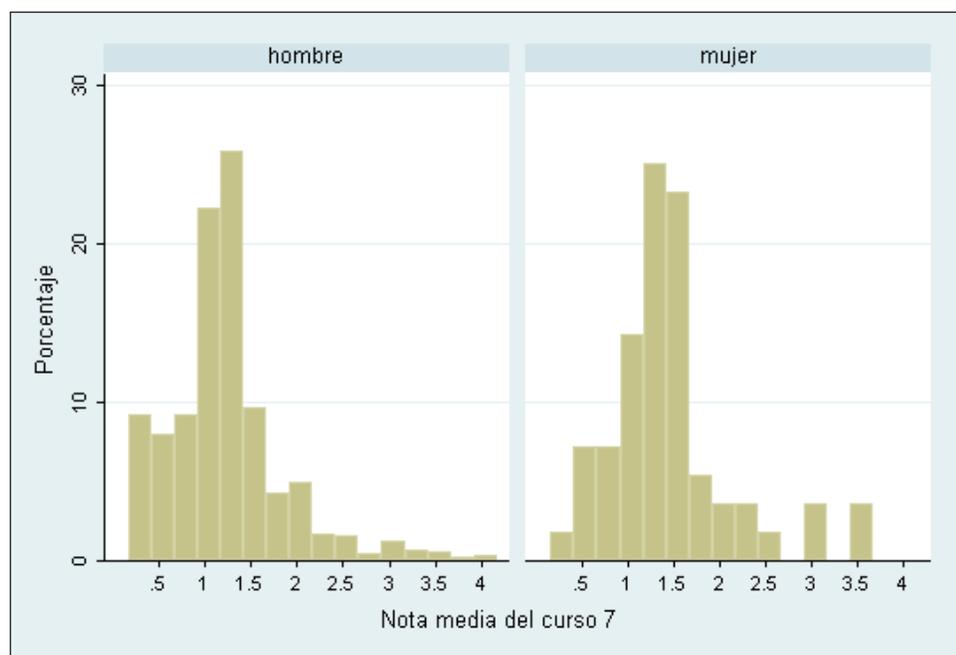


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas en séptimo curso, por plan de estudios, teniendo en cuenta que sólo existe este curso en los planes 1943 y 1953 y siendo el Plan 1953 quien obtiene mejores medias, $F_{exp} = 254.77$ $P < 0,001$.

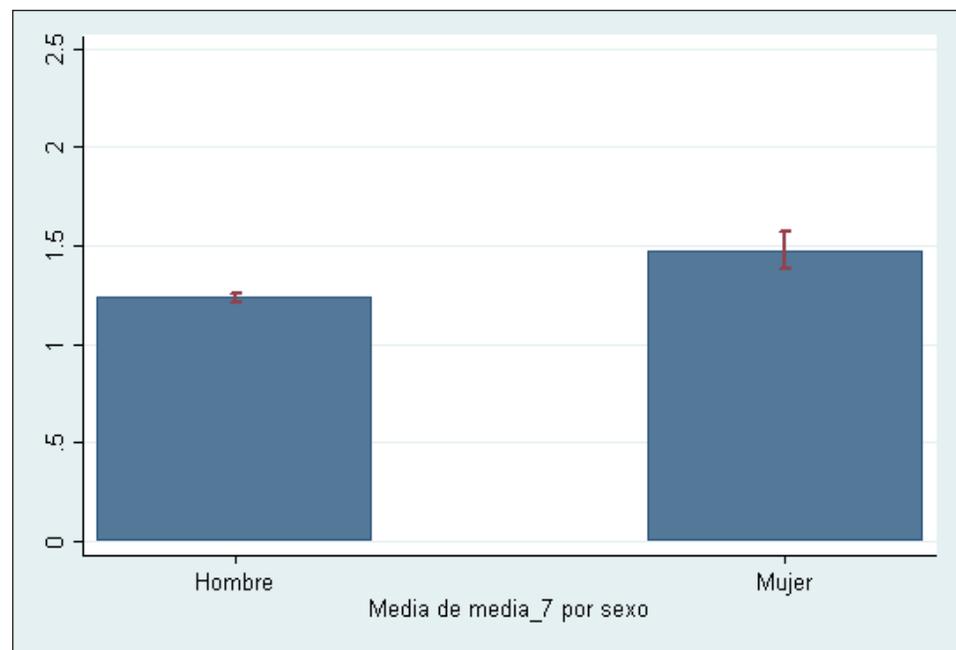
6.3.20.2. Análisis de la nota media de séptimo por sexo.

6.3.20.2. Análisis de la nota media séptimo por sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | sexo | H | 1622 | 1,24 | ,64 | ,90 |
| | M | 388 | 1,48 | ,70 | 1,04 | 1,33 | 1,67 |



Las mujeres obtienen unas notas medias superiores a las de los hombres en las asignaturas aprobadas de séptimo curso.

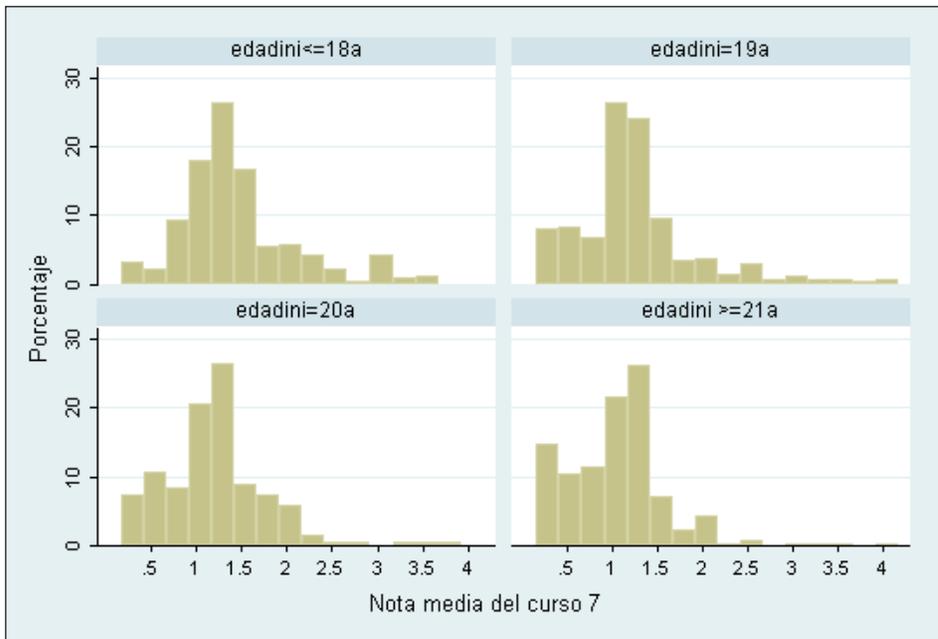


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas en las asignaturas de séptimo curso, por sexo, siendo las mujeres las que obtienen mejores notas. $\chi^2_{exp} = 7.42$ $P < 0,001$

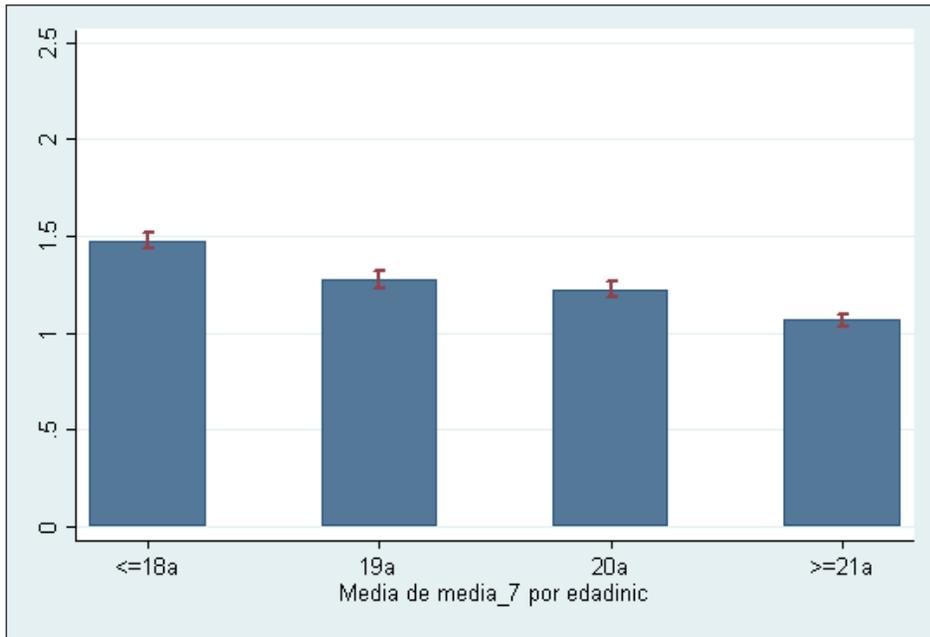
6.3.20.3. Análisis de la nota media de séptimo por edad de inicio.

6.3.20.3. Análisis de la nota media séptimo por edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------------------|-----------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,47 | ,65 | 1,00 | 1,40 | 1,67 |
| | 19 | 742 | 1,28 | ,69 | 1,00 | 1,20 | 1,50 |
| | 20 | 380 | 1,22 | ,59 | ,87 | 1,20 | 1,50 |
| | 21 | 452 | 1,06 | ,56 | ,65 | 1,00 | 1,33 |



Los 18 años es la edad de inicio que mejores medias obtienen en las asignaturas de séptimo curso, siendo peores medias conforme aumenta la edad.

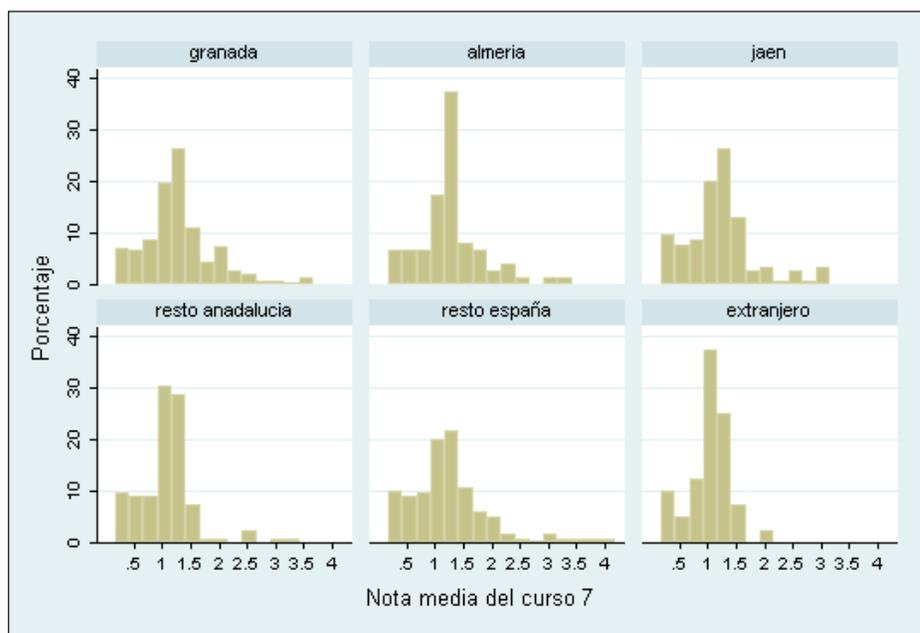


Hay diferencias significativas entre las medias obtenidas para aprobar las asignaturas de séptimo, por edad de inicio, siendo los 18 años las que obtienen mejores medias, $F_{exp} = 19.48$ $P < 0,001$. Los alumnos que empiezan la carrera en su año tienen una media significativamente superior a los que la empiezan un año o dos años tarde.

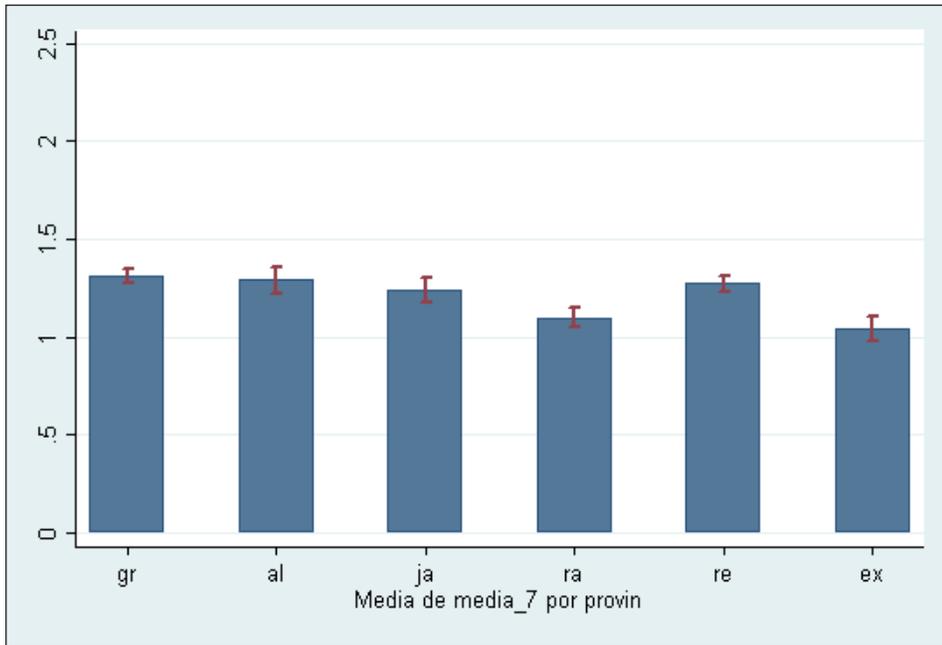
6.3.20.4. Análisis de la nota media de séptimo por provincia de procedencia.

6.3.20.4. Análisis de la nota media séptimo por provincia procedencia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,31 | ,63 | 1,00 | 1,20 | 1,60 |
| | Almería | 174 | 1,29 | ,59 | 1,00 | 1,20 | 1,50 |
| | Jaén | 297 | 1,24 | ,63 | ,89 | 1,20 | 1,50 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,10 | ,51 | ,87 | 1,00 | 1,28 |
| | resto España | 564 | 1,27 | ,72 | ,87 | 1,20 | 1,60 |
| | extranjero | 92 | 1,04 | ,40 | ,82 | 1,06 | 1,20 |



No hay diferencias significativas entre las medias obtenidas en séptimo curso por provincia de procedencia.

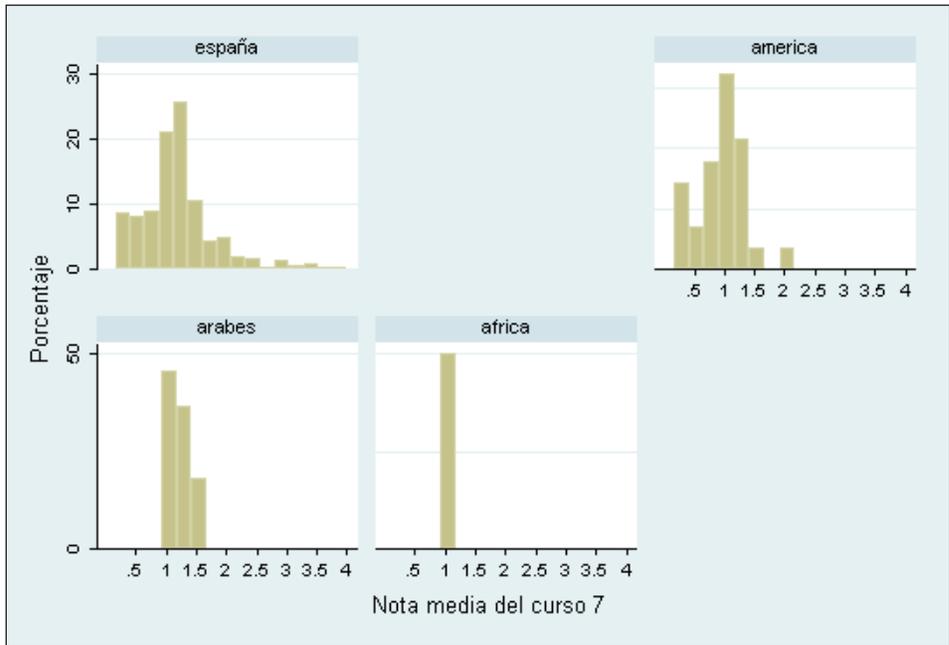


No hay diferencias significativas entre las medias obtenidas en séptimo curso, por provincia de procedencia, $F_{exp} = 2.85$ $P > 0,25$; comparemos las medias.

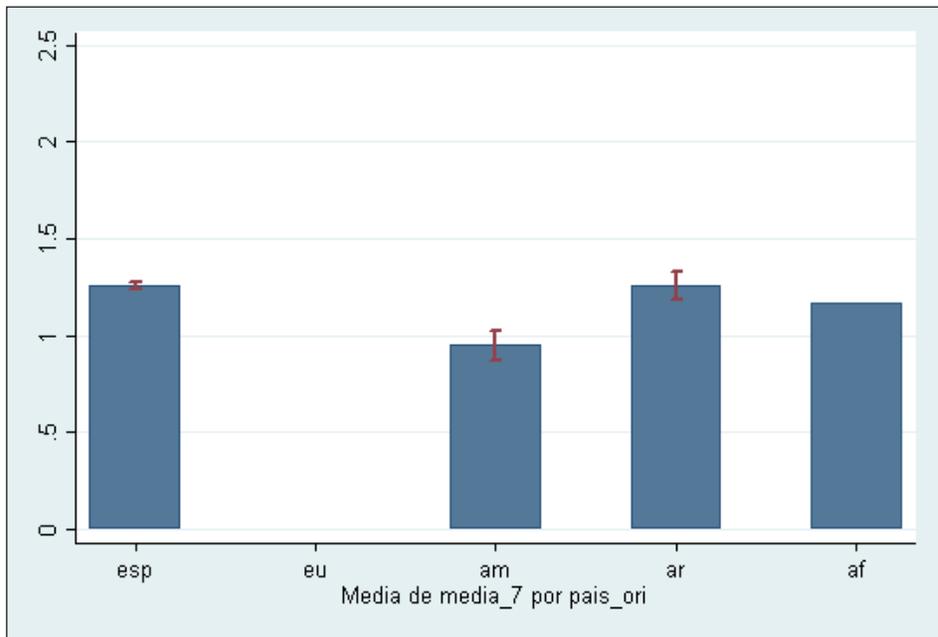
6.3.20.5. Análisis de la nota media de séptimo por país de origen.

6.3.20.5. Análisis de la nota media de séptimo por país de origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|---------|----|-------------|--------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| | | Pais origen | España | 1918 | 1,26 | ,65 | ,92 |
| Europa | 10 | | . | . | . | . | . |
| América | 50 | | ,95 | ,42 | ,71 | 1,00 | 1,20 |
| Arabes | 29 | | 1,26 | ,25 | 1,00 | 1,20 | 1,42 |
| Africa | 3 | | 1,17 | . | 1,17 | 1,17 | 1,17 |



Los españoles obtienen las mejores medias del curso séptimo por país de origen.

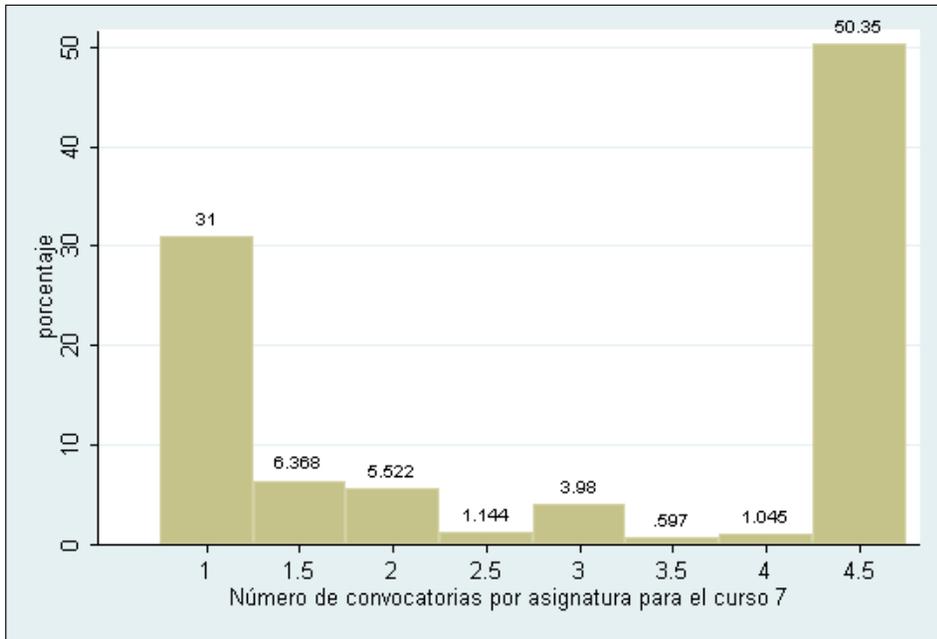


No hay diferencias significativas entre las medias obtenidas en séptimo curso, por país de origen, $F_{exp} = 2.12$ $P > 0,25$.

6.3.21. Análisis del número de convocatorias por asignatura de séptimo.

Estadísticos
nco_asig_7

| | | |
|--------------------|-----------------|--------|
| N | Válidos | 1007 |
| | Perdidos | 1003 |
| Media | | 1,5024 |
| Desv. típ. | | ,82338 |
| Percentiles | 25 | 1,0000 |
| | 50 | 1,0000 |
| | 75 | 1,8333 |

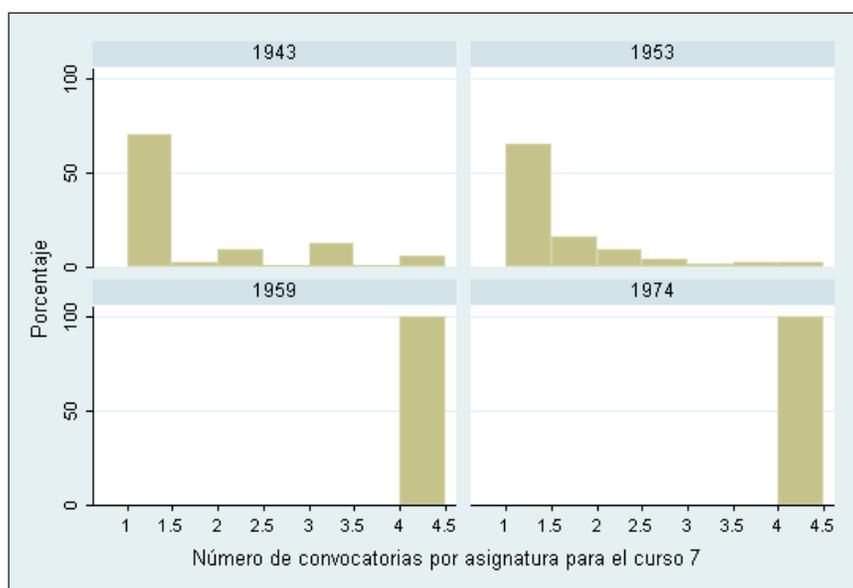


El 31% de los alumnos aprueban las asignaturas de séptimo curso en una sola convocatoria, el resto tarda dos o más años

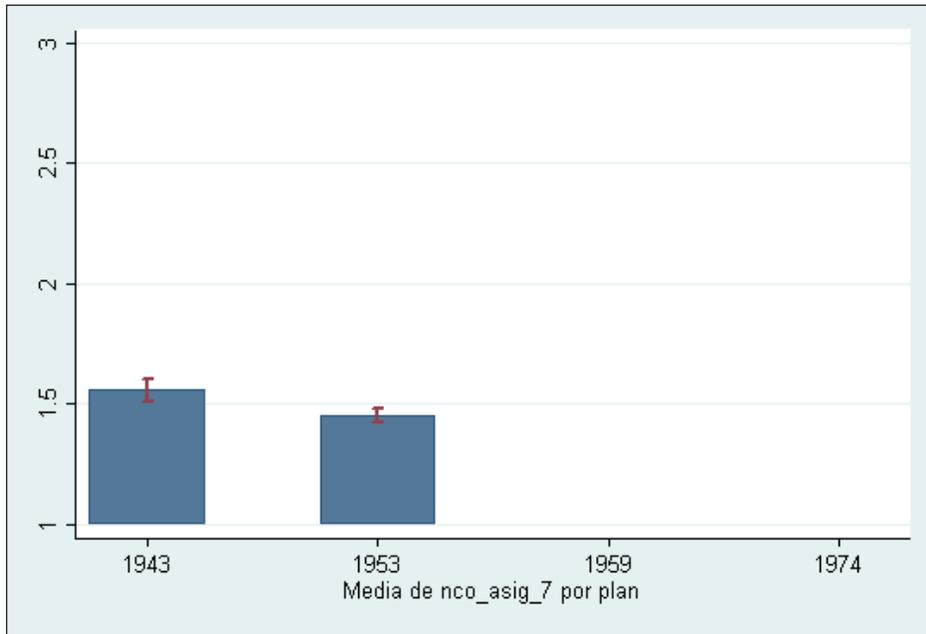
6.3.21.1. Análisis del número de convocatorias por asignatura de séptimo por plan.

6.3.21.1. Análisis número convoc. asigna. séptimo por plan

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| plan | 1943 | 492 | 1,56 | ,97 | 1,00 | 1,00 | 2,00 |
| | 1953 | 528 | 1,45 | ,66 | 1,00 | 1,17 | 1,67 |
| | 1959 | 490 | . | . | . | . | . |
| | 1974 | 500 | . | . | . | . | . |



El Plan 1943 obtiene el mayor porcentaje de alumnos que aprueban las asignaturas en una sola convocatoria frente al Plan 1953.

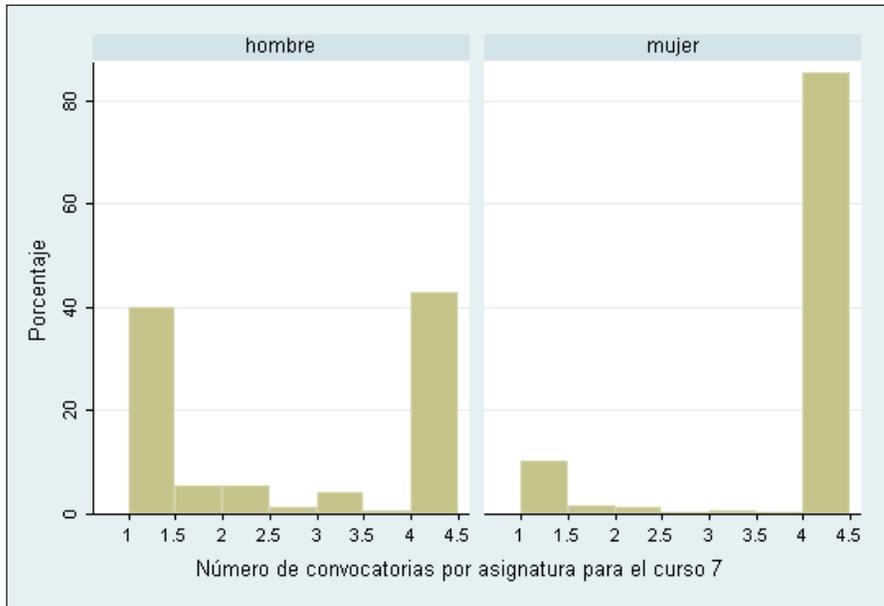


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de séptimo, por plan de estudios. De los dos planes de estudios que solo tienen séptimo curso el Plan 1943 obtiene peor media ,Fexp= 4.01 P<0,001.

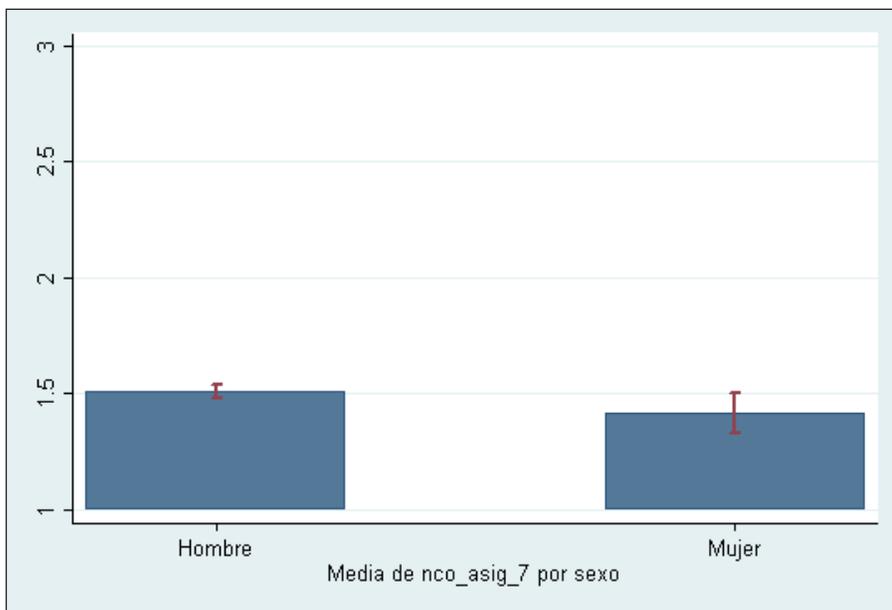
6.3.21.2. Análisis del número de convocatorias por asignatura de séptimo por sexo.

6.3.21.1. Análisis número conv. asig. Séptimo sexo

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|------|---|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| sexo | H | 1622 | 1,51 | ,83 | 1,00 | 1,00 | 1,83 |
| | M | 388 | 1,41 | ,65 | 1,00 | 1,08 | 1,58 |



Los hombres obtienen el mayor porcentaje de alumnos que aprueban las asignaturas de séptimo curso en una sola convocatoria, partiendo de la base que en los Planes de estudios 1943 y 1953, que son los únicos que tienen séptimo curso, existe un número significativamente bajo de mujeres que estudien medicina.

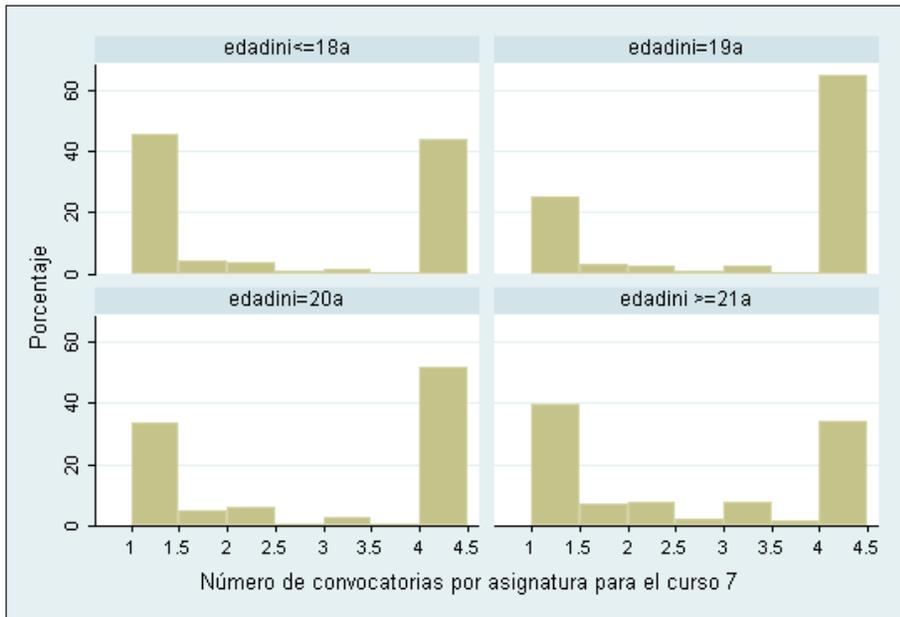


No hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de séptimo, por sexo, $F_{exp} = 0.67$ $P > 0,50$

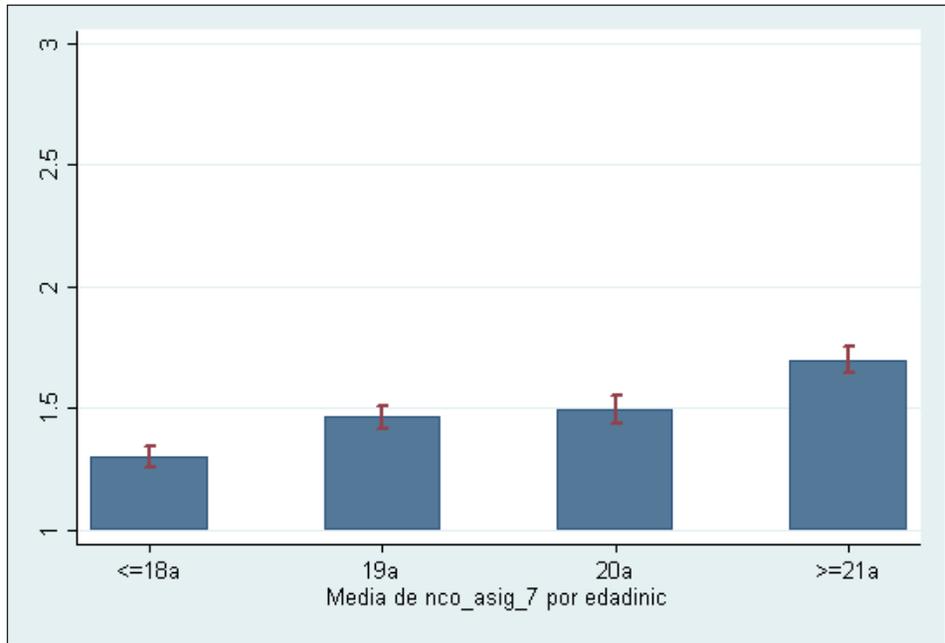
6.3.21.3. Análisis del número de convocatorias por asignatura de séptimo por edad de inicio.

6.3.21.3. Análisis número conv. Asig. séptimo edad inicio

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------------------|-----------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| Edad inicio | 18 | 426 | 1,30 | ,68 | 1,00 | 1,00 | 1,33 |
| | 19 | 742 | 1,46 | ,80 | 1,00 | 1,00 | 1,67 |
| | 20 | 380 | 1,49 | ,78 | 1,00 | 1,00 | 1,67 |
| | 21 | 452 | 1,70 | ,93 | 1,00 | 1,20 | 2,00 |



La edad de 18 años como edad de inicio de los estudios obtiene el mayor porcentaje de alumnos que aprueban las asignaturas de séptimo en una sola convocatoria.

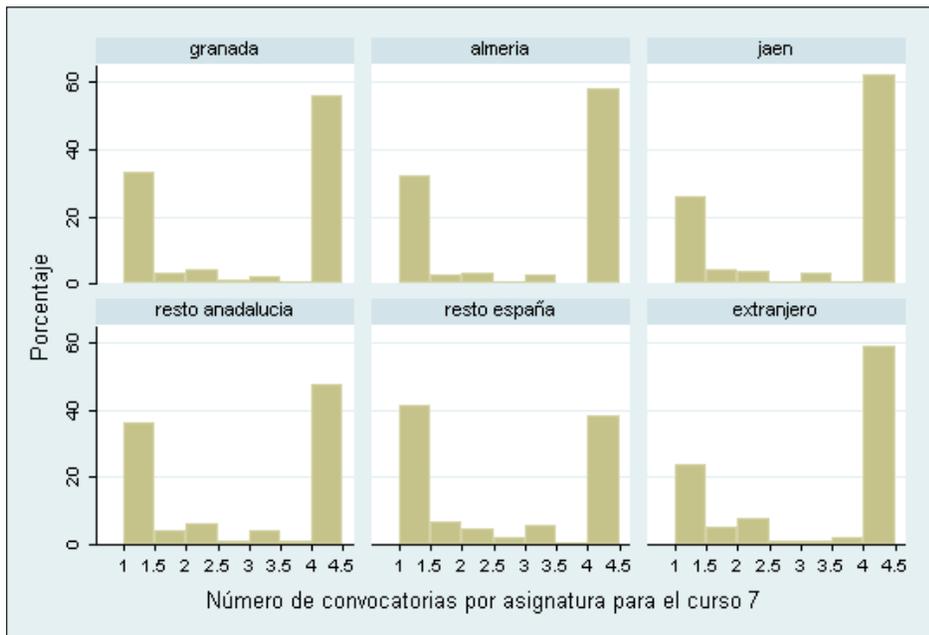


Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de séptimo, por edad de inicio, $F_{exp} = 11.16$ $P < 0,001$. El resultado es el mismo encontrado tantas veces, los alumnos que empiezan la carrera en su edad tienen una media significativamente más baja que los alumnos que empiezan uno, dos o tres años después de la edad en la que deberían.

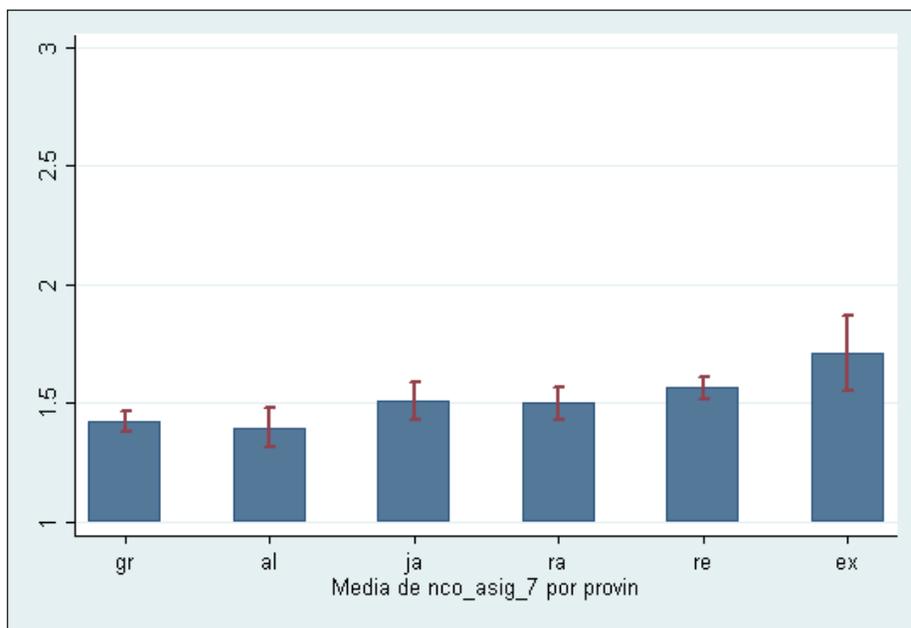
6.3.21.4. Análisis del número de convocatorias por asignaturas de séptimo por provincia de procedencia.

6.3.21.4. Análisis número conv. Asig. Séptimo por provincia

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| provin | Granada | 653 | 1,42 | ,76 | 1,00 | 1,00 | 1,60 |
| | Almería | 174 | 1,40 | ,73 | 1,00 | 1,00 | 1,50 |
| | Jaén | 297 | 1,51 | ,82 | 1,00 | 1,00 | 1,67 |
| | resto Andalucía | 230 | 1,50 | ,76 | 1,00 | 1,00 | 1,83 |
| | resto España | 564 | 1,57 | ,88 | 1,00 | 1,17 | 1,83 |
| | extranjero | 92 | 1,71 | 1,00 | 1,00 | 1,37 | 2,00 |



Los alumnos procedentes del resto de España obtienen un porcentaje mayor de los alumnos que aprueban las asignaturas de séptimo curso, si bien hay que tener en cuenta que existe un número significativo de alumnos procedentes de traslado de expediente de toda España.

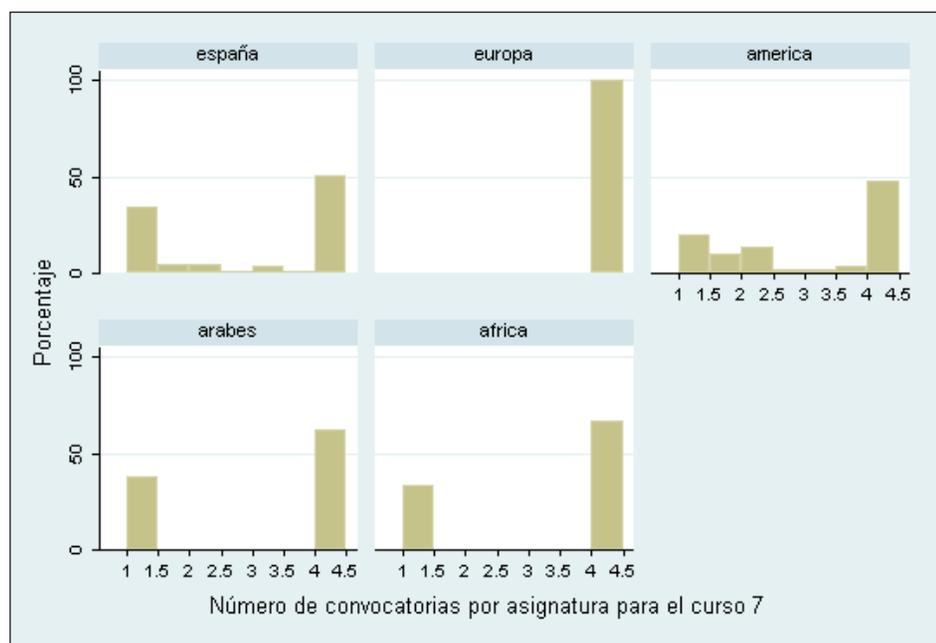


No hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de séptimo, por provincia de procedencia, $F_{exp} = 1.74$ $P > 0,25$.

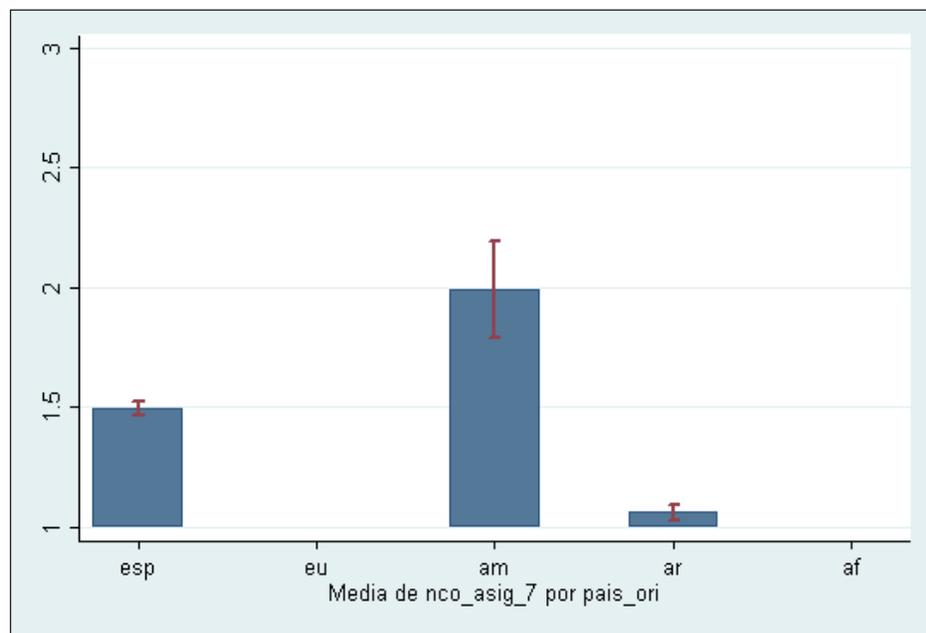
6.3.21.5. Análisis del número de convocatorias por asignatura de séptimo por país de origen.

6.3.21.5. Análisis número conv. Asignatura séptimo país origen

| | | Recuento | Media | Desviación típica | Percentil 25 | Mediana | Percentil 75 |
|-------------|---------|----------|-------|-------------------|--------------|---------|--------------|
| País origen | España | 1918 | 1,49 | ,81 | 1,00 | 1,00 | 1,67 |
| | Europa | 10 | . | . | . | . | . |
| | America | 50 | 1,99 | 1,08 | 1,08 | 1,83 | 2,00 |
| | Arabes | 29 | 1,06 | ,11 | 1,00 | 1,00 | 1,17 |
| | Africa | 3 | 1,00 | . | 1,00 | 1,00 | 1,00 |



Los africanos y árabes obtienen el mayor porcentaje de alumnos que aprueban en una sola convocatoria las asignaturas de séptimo curso.



Hay diferencias significativas entre las medias del número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de séptimo curso, por país de origen siendo los africanos y árabes los que obtienen mejores medias en el número de convocatorias necesarias para aprobar las asignaturas de séptimo curso , $F_{exp}=4.55$ $P<0,001$. Los alumnos con peor media del número de convocatorias para aprobar séptimo son los alumnos procedentes de América.

7. CONCLUSIONES

7.1.-Asociación entre los planes de estudios y la incorporación de la mujer:

- Existe una tendencia progresiva de la incorporación de la mujer a los estudios de medicina en Granada reflejada en los planes de estudios de la muestra tratada, en el sentido de que conforme avanzamos de los planes de estudios más antiguos a más modernos y más concretamente al Plan de estudios 1974, se observa un aumento significativo de mujeres llegando casi a igualarse con los hombres.

7.2.-Diferencias entre los años para acabar la Carrera y sexo:

- Existen diferencias significativas entre las medias de años que utilizan para realizar la carrera por sexo, en el sentido de que las mujeres emplean menos años, por término medio, en acabar la carrera, mientras que los hombres tardan más.

7.3.-Diferencias entre las medias obtenidas y sexo:

- Existen diferencias significativas entre los hombres y mujeres tratadas en la muestra por planes de estudios en el sentido de que las mujeres obtienen una nota media final superior a la de los hombres.

7.4.-Diferencias entre los años empleados por cursos y sexo:

- Existen diferencias significativas entre los hombres y mujeres tratadas en la muestra por planes de estudios en el sentido de que las mujeres obtienen un porcentaje mayor en las que aprueban los cursos en un solo año frente al número de hombres.

7.5.-Diferencias entre el número de convocatorias por sexo:

- Existen diferencias significativas entre los hombres y mujeres tratadas en la muestra por planes de estudios en el sentido de que las mujeres obtienen un mayor porcentaje de las que aprueban en una sola convocatoria las asignaturas de los diferentes cursos, frente al menor porcentaje de hombres.

7.6.-Asociación entre estudiantes por planes de estudios y localidad de procedencia:

- Existe una tendencia de aumento de los alumnos procedentes de capitales de provincia por planes de estudios en el sentido de que conforme avanzamos de los planes más antiguos al más moderno, el Plan 1974, se observa un aumento progresivo de los alumnos procedentes de capitales de provincia y por lo tanto un descenso progresivo en los procedentes de pueblos.

7.7.-Asociación entre estudiantes por planes de estudios y provincias de procedencia:

- Existe una tendencia de aumento de los alumnos por planes de estudios y procedencia de Granada en el sentido de que conforme pasamos de los planes antiguos al Plan 1974, se observa un aumento significativo de alumnos procedentes de Granada y por lo tanto un descenso de alumnos procedentes del resto de España. Se observa un ligero aumento de los alumnos extranjeros en el Plan 1974.

7.8.-Asociación entre estudiantes por planes de estudios y país de procedencia:

- Existe un alto porcentaje de alumnos españoles en los distintos planes de estudios tratados en la muestra, apreciándose un ligero aumento de alumnos extranjeros procedentes de Europa y de países árabes conforme nos aproximamos al Plan 1974.

7.9.-Asociación entre los planes de estudios y los años que tardan en acabar la Carrera:

- Existe una tendencia de aumento progresivo de los alumnos que acaban los estudios de medicina en seis años por término medio. Conforme avanzamos los planes de estudios, el aumento es significativo y mucho mas en el Plan de estudios de 1974 donde se concentra el mayor porcentaje. Existe una excepción en el Plan de estudios 1953, donde por término medio acaban la carrera en siete años.

7.10.-Asociación entre edad de inicio y años que se tarda en acabar la Carrera:

- Existe una asociación significativa entre la edad con que se inicia la carrera y entre los años que se tarda en hacer la carrera en el sentido de que los alumnos que empiezan con más edad los estudios de medicina, tardan más años en acabar la carrera.

7.11.-Asociación entre edad de inicio y nota media de la Carrera:

- Existe una asociación significativa entre la edad con que se inicia la carrera y la nota de media de la carrera en el sentido de que los alumnos que empiezan la carrera con más edad tienen peor nota media en la carrera.

7.12.-Asociación entre edad de inicio y número de convocatorias para aprobar los cursos:

- Existe una asociación significativa entre la edad con que se inicia la carrera y el número de convocatorias que se utilizan para aprobar los cursos de la carrera en el sentido de que a mayor edad de inicio se utilizan mas convocatorias para aprobar una asignatura de cualquier curso.

7.13.-Asociación entre el número de años de la Carrera y la nota media de la misma:

- El número de años de la carrera de medicina entra de manera indirecta en el cálculo de la nota media de la misma, existe una asociación importante y significa-

tiva entre los años que se tarda en acabar la carrera y la nota media final de esta, en el sentido de que a medida que pasan más años en acabar la carrera desciende la nota media de la misma.

7.14.-Asociación entre el número de años en acabar la Carrera y el país de procedencia:

- No hay diferencias significativas entre el número de años en que se tarda en realizar la carrera de los estudiantes de medicina de la Facultad de Granada con respecto al país de procedencia.

7.15.-Asociación entre la nota media de la Carrera por procedencias:

- Existe una asociación entre las notas medias obtenidas por los estudiantes de medicina y su procedencia, en el sentido de que los alumnos procedentes de Granada tienen una nota media significativamente superior a la nota media de estudiantes del resto de procedencias.

7.16.-Asociación entre el número de años para aprobar primero y planes de estudios:

- La media del número de años necesarios para aprobar primero desciende drásticamente conforme avanzan los planes de estudios, en el sentido de que en el Plan 1943 hacen falta 2,29 años para aprobar primero y en el Plan 1974 1,28años, casi la mitad de tiempo.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Calero Palacios, M^a. Carmen; Arias de Saavedra, Inmaculada y Viñet Millet, Cristina. La Historia de la Universidad de Granada. Editorial Universidad de Granada 1997.
- Granada, la Ciudad Carolina y la Universidad. Caja de Ahorros de Granada y Universidad de Granada. 2000.
- Universidad y Ciudad: La Universidad en la Historia y la Cultura de Granada. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada 1994.
- Guirao Gea, Miguel y Muñoz Fernández, Emilio. La Facultad de Medicina de Granada. Imprenta Urania. Granada 1950.
- Cazorla Pérez, J.: Factores de la estructura socio-económica de Andalucía Oriental. Granada, Publicaciones Caja de Ahorros de Granada 1965.
- Cazorla Pérez, J.: La Universidad de Granada a comienzos de los años 70: Un análisis sociopolítico. Granada, Universidad 1977.
- Capel Martínez, R. M^a.; Iglesias de Ussel, J.: La mujer española y sociedad. Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer. Madrid 1984.
- Ruiz Rodríguez, A.A. Memoria Gráfica de la Universidad de Granada. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 2001.
- Guirao Gea, M.- La Medicina en Granada desde su reconquista hasta nuestros días. Centros hospitalarios y facultades de Medicina. Granada, Universidad 1976.

- Guirao Gea, Miguel: La Facultad de Medicina de Granada a través de los tiempos. Actualidad Médica. Granada 1950.
- Montells y Nadal, F. de Paula. Historia del Origen y Fundación de la Universidad de Granada. Editorial Universidad de Granada 2000. (edición facsímil).
- Olagüe de Ros, G. Sobre sólida roca fundada: Ciento veinte años de labor docente, asistencial e investigadora en la Facultad de Medicina de Granada (1857-1976). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 2001.
- Gutiérrez Galdó, José: La Medicina en Granada a partir del siglo XIX: su estudio, Catedráticos y Decanos. Granada, Octubre 1997.
- Gutiérrez Galdó, José: La Facultad de Medicina de Granada en los siglos XVI y XVII. Fascículo LI de Publicaciones Medicas Biohorm: Sección Medicina e Historia. Editorial Rocas. Enero 1969.
- Ciudad Gómez, Fray Juan: El resurgir de una obra. Granada 1968.
- Comenge y Ferrer, Luis: La Medicina en el siglo XIX. Barcelona 1914.
- Fuente, Vicente de la: Historia de las Universidades Españolas, 4 tomos. Granada 1884.
- Gallego y Burín, Antonio: Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Edición actualizada por Francisco Javier Gallego Roca. Granada 1982.
- Gay Armenteros, Juan y Viñes Millet, Cristina: Historia de Granada, 4 tomos. Ediciones Quijota. Granada 1982.
- Gómez Moreno, M.: Guía de Granada, 4 tomos. Granada 1982.
- Gómez Oliver, Miguel: Desamortización de Mendizábal en la ciudad de Granada. Ed. Diputación Provincial. Granada 1983.
- Lain Entralgo, Pedro: Historia universal de la Medicina, varios tomos. Ediciones Salvat. Madrid 1972.
- Marañón, Gregorio: La Medicina y nuestro tiempo. Espasa Calpe. Madrid 1969.
- Muñoz Fernández, Emilio: La nueva Facultad de Medicina de Granada. Actualidad Médica. Granada 1950.

- Cuatro OO. 4 Septiembre 1943 (M°. Educación Nacional). INSTRUCCIÓN PUBLICA: UNIVERSIDADES (B.O.E. de 7 Septiembre de 1943)
- Decreto 7 de Julio de 1944 (M°. Educación Nacional). INSTRUCCION PUBLICA: UNIVERSIDADES. Ordenación de la Facultad de Medicina. (B.O.E. núm 217 de 4 de Agosto de 1944).
- Orden 20 de septiembre de 1952 (M°. Educación Nacional). FACULTADES DE MEDICINA,Modifica sus planes de estudio. (B.O.E. núm 264 y 265 de 20 y 21 de septiembre de 1951).
- Decreto 11 agosto 1953 (M°. Educación Nacional). UNIVERSIDADES. Modifica planes de estudios de las Facultades. (B.O.E. núm 241 de 29 de agosto de 1953).
- Decreto 23 septiembre 1959, núm. 1742/59 (M°.Educación Nacional) FACULTAD DE MEDICINA. Reduce el Plan de estudios de licenciatura.
- Orden 9 Septiembre 1969 (M°. Educación y Ciencia) Facultad de Medicina. Granada. 1º curso del plan de estudios (B.O.E. núm. 240 de 7 de Octubre).
- Orden 29 julio 1970 (M°. Educación y Ciencia). Plan de estudios en la de Granada. (B.O.E. núm 214 de 7 de septiembre de 1970).
- Orden 29 Julio 1970 (M°. Educación y Ciencia). FACULTAD DE MEDICINA. Plan de estudios en la de Granada. (B.O.E. núm. 237 a 239 de 3 a 6 Octubre 1970).
- Resolución 23 noviembre 1973 (Dirección General Universidades e Investigación). FACULTAD DE MEDICINA. Plan de estudios del primer ciclo de la de Granada. (B.O.E. núm 3 de 3 de enero de 1974).
- Orden 1 octubre 1976 (Ministerio Educación y ciencia). FACULTAD DE MEDICINA. Plan de estudios del 2º ciclo de la de Granada. (B.O.E. núm 59 de 10 marzo 1977).
- Resolución de 19 de noviembre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se hace público el plan de estudios de Licenciado en Medicina, que se impartirá en la Facultad de Medicina dependiente de esta Universidad. (B.O.E. núm 300 de 15 diciembre 2001).
- Fichas de alumnos de la Facultad de Medicina de los cursos académicos 1943/44, 1944/45, 1945/46, 1946/47, 1947/48, 1948/49, 1949/50, 1950/51, 1951/52, 1952/53, 1953/54, 1954/55, 1955/56, 1956/57, 1957/58, 1958/59, 1959/60, 1960/61, 1961/62, 1962/63, 1963/64, 1964/65, 1965/66, 1966/67, 1967/68, 1968/69, 1969/70, 1970/71, 1971/72, 1972/73, 1973/74, 1974/75, 1975/76, 1976/77, 1977/78, 1978/79, 1979/80,

1980/81, 1981/82, 1982/83, 1983/84, 1984/85, 1985/86, 1986/87, 1987/88, 1988/89, 1989/90, 1990/91, 1991/92, 1992/93, 1993/94, 1994/95, 1995/96, 1996/97, 1997/98, 1998/99, 1999/2000, 2000/01, 2001/02, 2002/03 y 2003/04.

- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1943/44.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1944/45.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1945/46.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1946/47.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1947/48.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1948/49.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1949/50.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1950/51.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1951/52.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1952/53.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1953/54.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1954/55.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1955/56.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1956/57.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1957/58.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1958/59.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1959/60.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1960/61.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1961/62.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1962/63.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1963/64.

- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1964/65.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1965/66.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1966/67.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1967/68.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1968/69.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1969/70.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1970/71.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1971/72.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1972/73.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1973/74.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1974/75.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1975/76.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1976/77.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1977/78.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1978/79.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1979/80.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1980/81.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1981/82.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1982/83.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada, Curso 1983/84.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1984/85.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1985/86.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1986/87.

- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1987/88.
- Libros de Actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1988/89.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1989/90.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1990/91.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1991/92.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1992/93.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1993/94.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1994/95.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1995/96.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1996/97.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1997/98.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1998/99.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1999/2000.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 2000/01.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 2001/02.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 2002/03.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 2003/04.
- Libros de actas de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 2004/05.
- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1977/78.
- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1978/79
- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1979/80.
- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1980/81.
- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1981/82.

- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1982/83.
- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1983/84.
- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1984/85.
- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1985/86.
- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1986/87.
- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1987/88.
- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1988/89.
- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1989/90
- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1990/91.
- Libros de matrícula de la Facultad de Medicina de Granada. Curso 1991/92.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1977/78. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1978/79. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1979/80. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1980/81. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1981/82. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1982/83. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1983/84. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1984/85. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1985/86. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.

- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1986/87. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1987/88. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1988/89. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1989/90. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1990/91. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1991/92. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1992/93. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1993/94. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1994/95. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1995/96. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1996/97. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1997/98. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1998/99. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 1999/2000. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 2000/01. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.

- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 2001/02. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 2002/03. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 2003/04. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.
- Memoria Académica de la Universidad de Granada. Curso 2004/05. Servicio Publicaciones Universidad de Granada.

